



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



U N A M

**LA SINOFOBIA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS HISTÓRICO
DE LA INFLUENCIA E IMPLICACIONES DE LAS
COMUNIDADES CHINAS EN MÉXICO ENTRE 1884 Y
1934**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTA:**

EDGAR OMAR PÉREZ MELO

ASESORA: NATALIA RIVERA ÁNGEL

MÉXICO, D.F. 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

*Índice temático:

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULADO	
Primera parte	
Los chinos de ultramar: ¿Una migración problema?	
1. El imperio chino durante la dinastía Qing	
1.1 Crónicas del desencuentro chino-europeo en el S. XIX: Los estereotipos de China.....	15
1.2 La crisis de la familia tradicional china y sus efectos en el tráfico de culíes chinos.....	31
2. Los culíes y huaqiao en el Sureste Asiático y América Latina	
2.1 Los chinos de ultramar en el Sureste Asiático.....	41
2.2 Los chinos de ultramar en América Latina.....	52
Segunda Parte	
La comunidad china en México de 1884 a 1939.	
3. Antecedentes de la inmigración china a México	
3.1 Los vínculos del Imperio chino con la Nueva España a través del Galeón de Manila.....	70
3.2 El positivismo y los proyectos de nación en México: identidad y racismo en el México decimonónico.....	83
4. La influencia e impacto de los chinos en México	
4.1 La comunidad china en la península de Yucatán.....	100
4.2 Los chinos en el noroeste del país.....	114
Tercera Parte	
La sinofobia en México en pleno S. XXI	
5. El resurgimiento de los estereotipos racistas	
5.1 La República Popular China en el siglo XXI: auge económico u competencia comercial con México.....	141
5.2 Los chinos en México: hibridación y asimilación cultural.....	151
5.3 ¿El preludio de un nuevo proceso de chovinismo violento y sinofobia en México en el siglo XXI?.....	161
CONCLUSIONES.....	177
BIBLIOGRAFÍA.....	182
HEMEROGRAFÍA, TESIS, COFERENCIAS, VIDEOGRAFÍA, ETC.....	187

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

***Índice de ilustraciones:**

1.-El colonialismo occidental en Asia Pacífico hacia 1900.....	25
2.-China siendo dividida.....	26
3.-Potencias extranjeras implicadas en la rebelión de los bóxers.....	28
4.-Fumador de opio con su hijo.....	33
5.-Escena de burdel chino.....	34
6.-La diáspora china en el sudeste asiático.....	43
7.-La amenaza amarilla en toda su gloria.....	46
8.-Mestiza Sangley-Filipina.....	47
9.-Mapa del Tratado de Tordesillas.....	71
10.-Viaje de Legazpi-Urdaneta (1564-1565).....	72
11.-Corrientes Oceánicas.....	74
12.-La vida en Manila.....	75
13.-Provincias españolas en el Pacífico.....	76
14.-La china poblana.....	78
15.-Distritos de emigración china.....	92
16.-Propaganda antichina dedicada a las mujeres mexicanas.....	97
17.-Propaganda antichina contra la miscegenación.....	99
18.-Localización de la Península de Yucatán.....	103
19.-Henequén.....	104
20.-Propaganda antichina contra el budismo y confucianismo.....	107
21.-Enfermedades congénitas de los chinos.....	109

22.-Propaganda en contra de los establecimientos comerciales chinos.....	110
23.-Naturalista chino.....	111
24.-Noroeste de México.....	114
25.-Pagoda de la ciudad de Mexicali.....	120
27.-Propaganda en contra del matrimonio entre chinos y mexicanas.....	131
28.-Movilización antichina y ley del 80%.....	132
29.-Balanza comercial México-China en 2008.....	147
30.-Comida cantonesa.....	154
31.-Barrio chino de la ciudad de México.....	155
32.-Joven chino-mexicano en la Alameda Central de la Ciudad de México.....	157
33.-Similitudes entre la cultura mexicana y china.....	159
34-A.-Mujer china comprando supuestamente cerebros humanos.....	166
34-B.-Mujer china comprando supuestamente cerebros humanos.....	167
35.-Los santos “pidatas”.....	172
 *Índice de cuadros:	
1.-Los tratados desiguales.....	29
2.-Población china de ultramar en el Sureste de Asia.....	42
3.- Inmigrantes chinos en México en 1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940.....	93
4.-Balanza comercial México-RP China (millones de dólares).....	146
 *Índice de collages:	
1.-Esclavos de medallas.....	164
2.-Ligas para el cabello hechas a partir de condones.....	169
3.-Productos <i>Copied in China</i>	174

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Prefacio y agradecimientos.

La elaboración de la presente investigación ha sido posible gracias al entusiasmo y la colaboración de muchos colegas, familiares y amigos, que a través de su dirección, críticas, apoyo y presencia, me permitieron redactar cada una de las presentes páginas e ideas. Aprovechando la ocasión para corresponder a su apoyo y recordando el antiguo proverbio chino que pregona “cuando bebas agua, recuerda la fuente”, quiero hacer un especial reconocimiento a mi familia por su comprensión, sacrificio y apoyo constante a mi tarea como tesista, no sé qué hubiera hecho sin el buen consejo de un padre o un hermano, sin el hombro de una madre en el cual encontrar la fortaleza y seguridad para seguir adelante. Gracias mamá por ser mi mejor amiga, por haber aguantado mi desorden y frustraciones a lo largo de estos meses.

La gratitud es memoria viva que en silencio no sirve a nadie, gracias Natalia Rivera por tu apoyo, correcta asesoría y exquisitas pláticas. Poca gente tiene la suerte de poder trabajar tan estrechamente con sus amigos y te seguiré estando eternamente agradecido por tus gestiones para ayudarme alcanzar la plenitud y equilibrio integral que todos buscamos. Gracias también a los profesores Alfredo Romero y Carlos Uscanga, sin sus valiosísimos comentarios, recomendaciones bibliográficas y críticas difícilmente hubiera conseguido elaborar un trabajo escrito con la calidad que supone una tesis de licenciatura.

Debo un agradecimiento especial al proyecto PAPIIT titulado “la migración como conglomerado de sistemas emergentes” que honorablemente coordina la Profra. Silvia Molina y Vedia, pues gracias a éste pude dar a mi tesis el sustento metodológico a través de algunas de las categorías teóricas usadas en el proyecto, que fueron de gran ayuda para darle el sentido lógico y racional que quise constar en mi tesis. Gracias también a los profesores Samuel Sosa, Jessica Cascante y Cristina Castillo por haber encausado mis intereses en la elaboración de la presente tesis; a los académicos Natividad Gutiérrez Chong y Jorge Gómez Izquierdo por su invaluable asesoría y apoyo que fueron fundamentales para seleccionar el presente tema de investigación, al Prof. Jorge agradezco además ser pionero en los estudios de la sinofobia en México, por haberme dado el honor de trabajar el proyecto de esta tesis con él y abrir esta brecha del conocimiento e introspección histórica a las nuevas generaciones de mexicanos. A Beatriz Suarez por la información periodística que me ayudó

a realizar y a Eduardo Cervantes por invitarme oportunamente a mi primera conferencia sobre sinofobia. Mi cariño y gratitud a Edith Buendía por haber recorrido conmigo cada uno de los pasos que me llevaron a concluir la presente tesis y colaborar conmigo en la búsqueda de la información médica que requerí.

De igual forma aprovecho la oportunidad para agradecer a Ivette Vargas y a Antonia Aguilar (*señito*) por su apoyo moral e incondicional, con los cuales pude sortear los momentos en los que todo parecía nublarse en mi entender, y que creo son normales en la elaboración de investigaciones profundas, muchas gracias por haber respondido siempre a mis llamados de auxilio. A mi ex-jefa Rosa Luna por haber entendido mi situación de estudiante y tesista, confiar en mí y en mi trabajo y permitirme congeniar mi faceta profesional y laboral, con la estudiantil y académica.

Nunca podré agradecerle lo suficiente a Sun Guo Hua por su gran talento y sensibilidad para abordar los temas referentes al entendimiento entre distintos grupos étnicos y junto a Li Yin, por ayudarme a realizar las traducciones necesarias. Y finalmente, gracias a Song Zuying por su genio musical y mostrarme a la República Popular China a través de emociones, escenas y poemas, país que sin conocer aún, ha sido el objetivo de mis sueños y de mi imaginación, instrumentos imprescindibles para concluir la presente tesis.

A todos los anteriores y a aquellas personas que me hicieron falta mencionar, mis más sinceros agradecimientos y admiración, pues aunque en la carátula aparecen sólo dos nombres, este trabajo no hubiera sido terminado sin su apoyo, detrás de cada línea están sus gratas aportaciones inmarcesibles como lo están en mi vida. Muchas gracias.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Introducción.

Aunque en la actualidad el racismo en México esté erradicado como ideología política, esto no quiere decir que en el pasado no fuera ampliamente difundido y apoyado, ni tampoco que hoy en día las actitudes racistas de algunos mexicanos hayan dejado de ser frecuentes en la convivencia que con los extranjeros mantenemos; es por esto que el objetivo fundamental de esta investigación es resaltar la presencia china en México, que ha sido más abundante y antigua de lo que se cree y ha puesto de manifiesto la utilización racista en México a propósito de la competencia comercial con las comunidades extranjeras.

Hablar de racismo hacia los chinos o sinofobia en México así como de cualquier otro acto de xenofobia perpetrado por algún mexicano, le es difícil reconocer a la sociedad mexicana, pues ésta intenta justificar ese tipo de agravios como un mecanismo de defensa ante una agresión sufrida con anterioridad, nunca como el producto derivativo de los prejuicios y estereotipos con los cuales se ha ido caracterizando a los chinos, en los siglos de trato, más no entendimiento, con estas comunidades. A pesar de que en la actualidad alegar la inferioridad de algunos colectivos étnicos carece ya de sentido, pues no existen diferencias genéticas entre los diversos grupos humanos, como lo confirman los estudios sobre genoma humano, sigue siendo la competencia por el poder económico, social y político, las razones que desencadenan la utilidad racista, en este caso contra los chinos, a nivel nacional e internacional.

La sinofobia, entendida como un miedo a China y/o a los chinos, que puede desencadenar actitudes racistas y violentas, encuentra sus antecedentes discursivos e ideológicos en los determinismos biológicos y antropomórficos desarrollados e irradiados en el positivismo francés del siglo XIX, que apoyado por la “medicalización” de la belleza y la moralidad, supuso la creación de estereotipos raciales positivos y negativos, a través de un racismo pseudo-científico, que sirvieron a su vez para crear las identidades nacionales europeas y justificar las incursiones colonialistas euroamericanas alrededor del mundo. La belleza clásica europea funcionó como el parámetro bajo el cual todo aquel que no fuera europeo blanco quedaría relegado a pertenecer a una raza inferior, de tal forma que una sociedad –no europea- al no contar con el patrimonio genético adecuado, quedaría impedida de alcanzar el “progreso” conocido en Estados Unidos (EE.UU.) y en Europa occidental.

En el México moderno, los conceptos del positivismo permearon la idiosincrasia y las relaciones sociales existentes a través su influjo en los grupos económicos y políticos porfiristas que ayudaron a acentuar la ya honda introspección de la identidad mexicana y supusieron el reforzamiento de los prejuicios criollos al indígena y a los grupos extranjeros no blancos, al encontrar en ellos la otredad necesaria para definir la mexicanidad a través de la negación de lo que no se es. El ideal era alto, México debía “blanquearse” para emular el éxito socioeconómico de las civilizaciones europeas y estadounidense; se pensaba en esta “limpieza de sangre” como única oportunidad para trascender al pesado lastre del México primitivo, sangriento e idólatra de los aztecas y los mayas, era la oportunidad perfecta de resolver el “problema indígena”, pero también la oportunidad coyuntural de justificar la apropiación de la riqueza generada por las comunidades extranjeras no blancas y la explotación del indígena.

Los contingentes chinos que habían llegado a México entre 1884 y 1934 en calidad de trabajadores temporales a sueldo (*indentured laborers*), posibilitaron la suplantación de la mano de obra negrafricana recién abolida, por otra igualmente rentable. La panacea económica que supusieron los trabajadores chinos al afán industrializador del Porfiriato, empezó a eclipsarse ante la consumación de sus contratos y el emprendimiento de negocios en México por parte de aquéllos que por diferentes razones (matrimonios con mexicanas, falta de recursos para regresar a su país, búsqueda de la naturalización como mexicanos o simplemente por la disposición de quedarse a vivir en México) decidieron tomar a nuestro país como lugar de residencia.

Los chinos se establecieron de preferencia en las zonas urbanas y fronterizas del país; con su laboriosidad y disciplina alcanzaron importantes éxitos económicos que empezaron a despertar el recelo de los grupos económicos y políticos que eran afectados por este nuevo influjo, pues los chinos que nunca fueron una comunidad extranjera que superara en número o patrimonio económico a otras colonias extranjeras como las estadounidenses, francesas, italianas, alemanas y españolas, representaban un caso poco ordinario desde la percepción del grupo en el poder de aquel entonces, en el sentido de que una “raza inferior” lograra destacar económicamente sobre los nacionales a través de la creación de bancos, tintorerías, lavanderías, hoteles, restaurantes y demás establecimientos comerciales.

Los prejuicios racistas rescatados por la elite política y económica en el poder durante los albores de la Revolución Mexicana y fácilmente transmitida a la población mexicana a través de una profusa propaganda que impulsaba un chovinismo militante y xenofobia en periódicos y discursos políticos,

encontraría su más ávida repercusión en el noroeste del país (Península de Baja California y Sonora), donde las condiciones de desarrollo económico fronterizo e influencia del movimiento antichino estadounidense permearon las relaciones sinomexicanas de esa región para destruir los lazos sociales y afectivos que se habían establecido naturalmente por la interacción entre ambas comunidades, al fomentar la sospecha, prejuicio, envidia y racismo de los mexicanos a las comunidades chinas.

El establecimiento de “comités pro-raza” y “asociaciones antichinas” durante la segunda década del siglo XX, destacaron entre sus demandas la supuesta encomienda eugenésica de que el gobierno mexicano debería proteger el patrimonio genético de sus ciudadanos y combatir la “degeneración racial” que podría causar la miscegenación entre chinos y mexicanas. Adelantándose incluso a las campañas de limpieza racial de Hitler iniciadas en 1934, los gobiernos municipales y estatales del noroeste implementaron políticas de “higiene racial” con la prohibición legal de los matrimonios entre chinos y mexicanas y promovieron diferentes actas de expulsión doblemente beneficiosas para ellos, al favorecer la apropiación de la riqueza generada por los chinos, así como la ampliación social de sus plantillas políticas con las campañas antichinas, que fueron las que finalmente llevarían al “Grupo de Sonora” al poder.

El Grupo de Sonora, fue representado en la toma de decisiones nacionales por los Generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que alcanzaron la Presidencia de la República Mexicana entre 1920 y 1928 a través de sus carreras políticas en Sonora con el establecimiento de comités antichinos en los que dirigieron las frustraciones económicas de la masa social posrevolucionaria a las comunidades chinas, que fueron estigmatizadas por la supuesta explotación y abaratamiento que ocasionaban en la mano de obra mexicana; significando el más duro revés a las comunidades chinas que vieron justificada, y significativamente, legalizada su persecución y deportación en plena violación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que regía las relaciones de México con China desde el 14 de diciembre de 1899.

No bastaron las reclamaciones de la legación y demás organizaciones chinas cada vez más desesperadas ante el asesinato, en ocasiones masivo, de connacionales suyos en México, ni siquiera sirvió la intervención del propio Sun Yat Sen a través de un telegrama a Obregón en 1924, por medio del cual pedía respetar los derechos de los ciudadanos chinos establecidos en el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1899, además de nulificar las duras leyes que segregaban a los chinos a áreas proscritas tanto para residencia como para sus establecimientos comerciales. La

distorsión del nacionalismo que había causado la ideología revolucionaria fue coronada con la expulsión de los chinos y sus familias mexicanas del Estado de Sonora entre 1933 y 1934, mermando así las relaciones sinomexicanas hasta la llegada al poder del Presidente Lázaro Cárdenas entre 1934 y 1940, primer régimen político que discontinuó el racismo a indígenas y chinos.

La sinofobia que comprende los años entre 1884 y 1934, marcó sin duda las relaciones entre los mexicanos y las comunidades chinas, los estereotipos racistas creados en ese momento para nublar las verdaderas causas de los problemas socioeconómicos posrevolucionarios y que culparon a los chinos de la crisis de 1929, de los bajos salarios, del abaratamiento de la mano de obra y del fracaso comercial de algunos mexicanos, es la misma tecnología de movilización social a la que recurre la sinofobia actual ante una misma variable en común: la competencia económica, por lo que en una situación explicable pero lamentable, se rescatan algunos prejuicios raciales sobre los chinos para nublar en esta ocasión las causas de la falta de competitividad mexicana y del estancamiento económico nacional.

En la exposición mediática de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y del caso del empresario, Zhenli Ye Gon, acusado de comercializar con el acetato de pseudoefedrina para la fabricación de metanfetaminas, han salido a relucir una serie de prejuicios raciales sobre la acusada naturaleza criminal de los chinos en el marco de una tendencia antichina a nivel internacional, en lo que va de esta primera década del S. XXI, argumentada en la violación de derechos humanos en los disturbios del 10 de marzo de 2008 en el Tíbet, el maltrato a la fuerza laboral, la degradación del medio ambiente, pero sobre todo por la competencia económica y las implicaciones de los intereses financieros chinos en la economía mundial.

El resurgimiento de la “amenaza amarilla” (*yellow peril*) como reactualización del temor a China y epíteto de la sinofobia nacional e internacional, no sólo por su mano de obra barata, sino también por su tecnología y atracción de inversiones extranjeras, encuentra su más ávido reflejo en los estereotipos y arquetipos racistas sobre los chinos que les han asignado las calidades de seres naturalmente sucios, portadores de temibles enfermedades, débiles, feos, viciosos, amorales, crueles, perversos, sangrientos, y refractarios/inasimilables a la cultura occidental.

Los prejuicios racistas y fobias que en la actualidad se manifiestan en los medios de comunicación mexicanos a través de simples mofas y comentarios, no pueden considerarse inofensivos ni fortuitos; son el resultado de los desencuentros sinomexicanos de épocas pasadas en los que la comunidad

china en México fue objeto de resentimientos, recelos, envidias y acoso violento, ejercido tanto por grupos nacionalistas respaldados por diversas instancias estatales, como por los sectores socioeconómicos que más resintieron la competencia económica-comercial de las comunidades chinas en México.

La presencia de la República Popular China (RP China) como un actor importante en las relaciones internacionales contemporáneas, supone la revaloración de su interacción internacional con el fin de analizar las posibilidades de entendimiento, consulta y diálogo con ese Estado, en el que también ha tomado importancia el estudio de la población china de ultramar, una de las comunidades migrantes más grandes en todo el mundo, que ha logrado con sus sola presencia, convertirse en la principal representante de la cultura china en los países en los cuales se ha insertado.

La principal razón de estudiar y analizar las migraciones chinas, radica en la inclusión de más de una sexta parte de la humanidad, que es china, y con ello abarcar una arista más de la experiencia humana en los movimientos migratorios. El estudio de las migraciones chinas aún cuando es relativamente poco estudiada en los países occidentales, forma parte significativa de la historia de la humanidad y de la conformación social de muchos países, por lo que en cualquier caso no hay razón para que sólo la RP China analice y desarrolle el estudio sobre su sociedad y cultura, las cuales tienen mucho qué ofrecer a la humanidad y al conocimiento.

En este sentido, analizar las relaciones entre la RP China y México a través de la influencia e impacto que han tenido las migraciones chinas en el territorio mexicano a saber de la generación de culturas mixtas, de la formación de la identidad mexicana, de las redes sociales y familias transnacionales chinas, de la sinofobia y asimilación de los chinos a la sociedad mexicana, puede servir como un vínculo y un ejemplo revelador de la experiencia de las comunidades chinas de ultramar en los países de acogida, pues si bien es cierto que el caso de México supone ciertas especificidades, cierto es también que se pueden encontrar comunes denominadores con las experiencias de los migrantes chinos en otros países, como lo puede ser el interés por asimilar a estas comunidades a la sociedad local, la formación de identidades culturales mixtas y los episodios de sinofobia que han acompañado el éxito económico de los productos, comerciantes y establecimientos chinos en los países en los que se han establecido.

Si bien los análisis seccionados sobre la inmigración china son generadores de información especializada, cierto es también que ocasionan una gran dispersión de conocimientos sustantivos en

el orden conceptual, dificultando las posibilidades de desarrollar una propuesta teórica o de interpretación más allá de la esfera de su especialidad. Por lo que en el extenso de la presente investigación se ha tendido a la presentación de información mediante una metodología vinculada a las teorías del constructivismo y transnacionalismo, y a las categorías referentes a la diáspora, sistema de redes sociales, migración transnacional, hibridación y asimilación cultural, entre otras, para evitar la ortodoxia de la utilización de una sola disciplina en el análisis del fenómeno migratorio chino.

El *transnacionalismo* se ha convertido en un elemento característico de las migraciones y en un eje de análisis clave para entender el fenómeno migratorio contemporáneo. Aunque las prácticas transnacionales entre los migrantes no son nuevas, resulta novedosa la capacidad de la perspectiva transnacional de proporcionar una mirada que permita observar de otra manera los movimientos migratorios. Para efectos del presente tema de tesis, la aportación del transnacionalismo ha sido asumir que los inmigrantes chinos en México han estado imbricados en procesos y espacios sociales transnacionales (más allá de las fronteras políticas), multi-locales, que han afectado tanto a los trabajadores chinos contratados en el extranjero como a sus familias que han permanecido en su país de origen. Este análisis aunado a la teoría constructivista permiten explicar de forma lógica el desarrollo de la sinofobia en México a través de un proceso de socialización de las afecciones de la competencia económica china, sus imbricaciones en los interés comerciales de algunas sociedades del Estado mexicano y de cómo los mexicanos hemos ido construyendo activamente nuestra identidad, al ordenar la naturaleza caótica de los acontecimientos de nuestra historia nacional, confiriendo significado a nuestra experiencia como *engrupo*.

En cuanto a la utilización de la teoría constructivista no se particularizó algún representante porque los más cercanos a las necesidades de esta tesis (Hobson y McCarley) se refieren más a la forma en que los seres humanos vamos formando el conocimiento e identidades estatales a través de normas que definen nuestros intereses particulares, por lo que se echó mano del transnacionalismo e hibridación cultural para sesgar este paradigma teórico a la construcción de identidades culturales.

En este sentido y atajando al objeto de estudio de mi tesis que es el análisis de la influencia e impacto que tuvieron las comunidades chinas en la vida social, económica, política y cultural de México, fue donde las anteriores teorías y categorías de análisis adaptadas a la disciplina de Relaciones Internacionales, fueron de gran ayuda en la detección de los agentes y circunstancias

más representativos del tema, en el tratamiento de las construcciones identitarias, auto-representaciones culturales y, muy especialmente, en la conformación y sentido de la estructura temática de esta investigación, que se encuentra dividida en tres partes y cinco capítulos, con los que se pretende generar al lector una visión integradora y en conjunto, que desde la perspectiva genuina de las Relaciones Internacionales, analice, contextualice y explique la realidad actual (2009) de las relaciones socioeconómicas entre chinos y mexicanos, con base a los orígenes primigenios de los contactos continuados y oficiales entre ambas comunidades.

La primera parte, con sus dos capítulos alternos, desarrolla el tema de las incursiones euroamericanas en la Dinastía Qing y sus consecuencias en la diáspora de culíes, en la familia tradicional china, en la generación de los primeros estereotipos y prejuicios contra los chinos, y el desarrollo de sistemas de redes y familias transnacionales que serán contextualizados con la experiencia de los inmigrantes chinos en el Sureste Asiático y en América Latina, con los cuales se intenta explicar el perfil y origen sureño del trabajador chino, la organización social de los inmigrantes chinos en el extranjero, los acusados problemas de drogadicción y suicidio en estos contingentes y sus aportaciones al incipiente desarrollo capitalista de ambas regiones.

La segunda parte, que está dividida a su vez en dos capítulos, inicia con el análisis de la experiencia de los chinos en México remitiéndose a los primeros contactos del Imperio chino con la Nueva España a través del Galeón de Manila, vinculación indirecta que además de traer las primeras mercancías y personas del Celeste Imperio a suelo novohispano, generarían los primeros prejuicios en lo que es actualmente México sobre aquel país asiático y sus naturales, dicha interacción que data de la época virreinal, tiene por reminiscencia los diferentes escritos e historias tanto en el campo intelectual como en el popular que llegan a nuestros días en testimonios históricos de asiáticos que fueron populares en la sociedad novohispana como la *china poblana*, en las consideraciones eclesiásticas del aquel tiempo, en el arte y artesanías novohispanas, así como en las múltiples acepciones y connotaciones del sustantivo y adjetivo chino-china.

De igual manera y de forma más específica se analiza el proyecto de colonización porfirista, el influjo del positivismo en México, el desarrollo de la dicotomía xenofobia/xenofilia de los mexicanos hacia diferentes grupos de extranjeros, el fracaso de atraer inmigrantes europeos, la inmigración de trabajadores bajo contrato chinos al México decimonónico, los lugares en donde se establecieron las comunidades chinas en México (particularizando el caso de la península de Yucatán y del noroeste de México), los establecimientos comerciales que abrieron, el éxito económico que los chinos

cosecharon, las afecciones del nacionalismo revolucionario y sus efectos en el antichinismo de las tres primeras décadas del siglo XX. Con lo que se demuestra que México no ha forjado su construcción social a través de inmigrantes, como lo fue Argentina o Estados Unidos y que aunque la población mexicana siempre fue suficiente tanto en número como en calidad, no pudo ser aprovechada en la medida que requería la economía mexicana del Porfiriato, dada la negativa de los primeros para ser explotados, por lo que México se vio obligado a traer inmigrantes como los chinos.

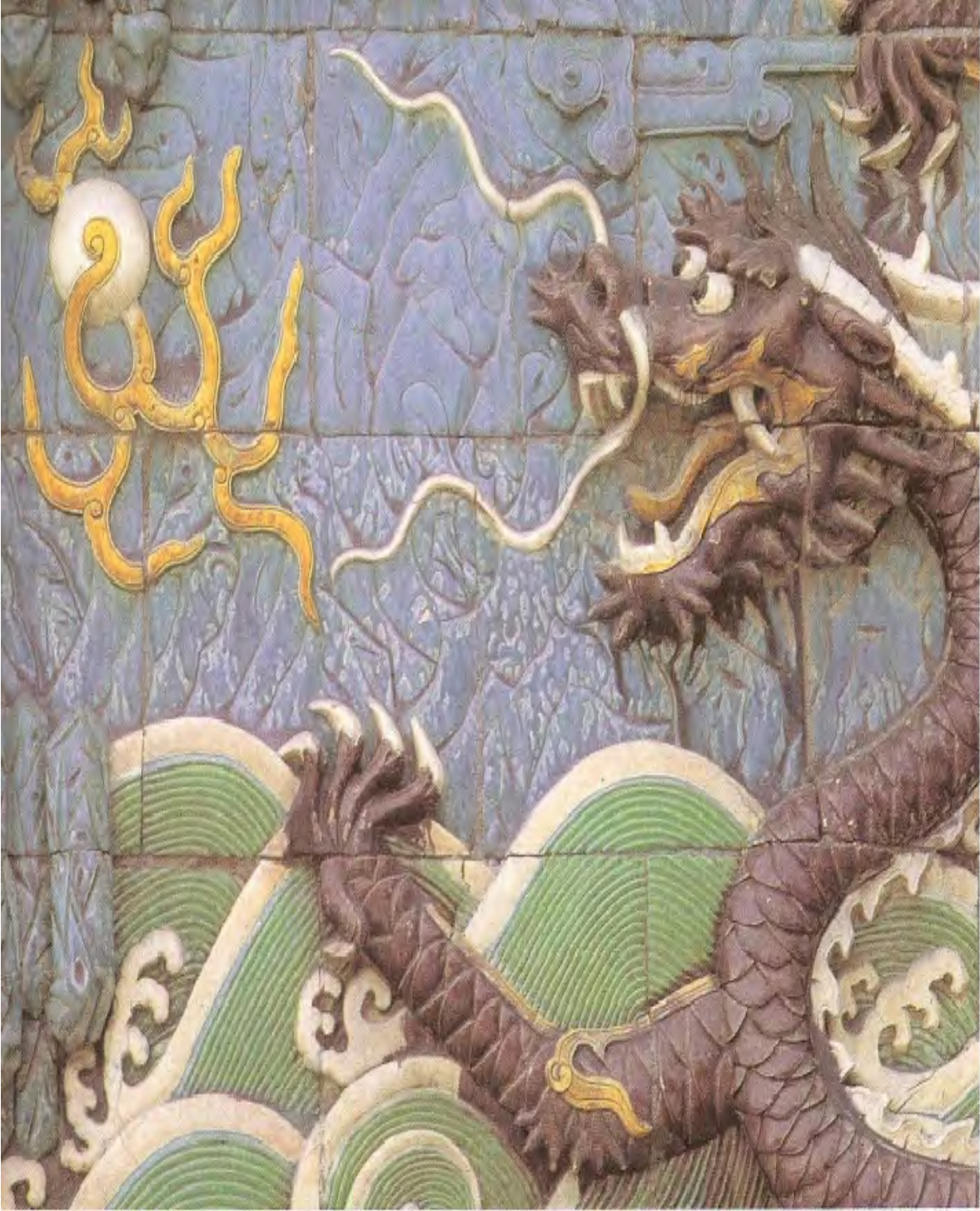
Finalmente, en la tercer parte y en un marco histórico actual (2009), se analiza la expresión del racismo en el México contemporáneo, en relación con el avance económico logrado por la RP China y los problemas que ha traído a la economía nacional la competitividad de los productos chinos, generando en renovada ocasión el resurgimiento de los prejuicios y estereotipos sinofóbicos que revestidos con nuevos ropajes y en semejanza al marco histórico 1984-1934 buscan cambiar la arena de lucha y competencia económico-comercial, a una de tipo social y política a través de la generación de actividades racistas, en las que, ha sido indispensable la utilización de los medios de comunicación.

La presencia china en México ha sido más abundante, antigua y compleja de lo que normalmente suponemos, aunque continúe siendo oculta en las ideologías oficiales, atentas únicamente a la herencia española, indígena y negroafricana. El dejar de dar la espalda al puente étnico y cultural que representan las comunidades chinas en la conformación social mexicana, puede incentivar la toma de conciencia de un pasado multicultural, diverso y hondamente propositivo, que puede coadyuvar al análisis sobre la utilización del nacionalismo, del racismo, a la eliminación de los estereotipos racistas y en la generación de nuevos proyectos nacionales con base en las realidades y circunstancias mexicanas que permitan construir un verdadero país de mestizos en el que la multiculturalidad y entendimiento entre comunidades de diferentes naciones sea un común denominador; por lo que la introspección histórica puede resultar necesaria para evitar la discriminación y racismo a minorías nacionales que en el pasado han tenido que salir de México al ver que había dejado de ser su hogar, de ser el país en el que habían hecho su familia y prosperidad.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Primera parte

Los chinos de ultramar: ¿Una migración problema?



Fuente: *Un dragón celestial, parte de la composición –Muro de los nueve dragones-, en el palacio imperial (la Ciudad Prohibida) de Pekín; anónimo, en Edward L. Shaughnessy, China. El mundo chino, creación y rituales, creación y descubrimientos. Ed. Blume, Tailandia, 2008, p. 7* 15

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Capítulo 1

El imperio chino durante la dinastía Qing

1.1 Crónicas del desencuentro chino-europeo en el S. XIX: Los estereotipos de China.

Muchas veces una imagen dice más que mil palabras, pero en el caso de China¹, su sólo nombre nos remite a más de mil imágenes sobre su cultura, su gente, su geografía y economía. Uno de los iconos que más se antoja visualizar al hablar de China, es el dragón celestial, uno de los antiguos símbolos de transformación y adaptación con los cuales se han vinculado las civilizaciones chinas a lo largo de sus no despreciables cuarenta siglos de evolución.

El dragón celestial, oculto en las profundidades de las aguas, por debajo del horizonte, para aparecer a continuación en los campos antes de saltar repentinamente y elevarse a través del cielo estival, nos recuerda que nada durará para la eternidad, pues incluso este dragón al ascender demasiado y mostrarse arrogante, se le corta el cuello para que vuelva a descender una vez más a las profundidades de las aguas. Esta metáfora presenta una lectura filosófica, religiosa, literaria, artística y, por supuesto, también política. La noción de que lo que está abajo acabará alzándose resulta tan fundamental en el pensamiento chino que incluso el tiempo se concibe como algo que asciende ante los propios ojos, con el pasado ya por encima del horizonte y el futuro por debajo del mismo, pero, al igual que el movimiento del dragón, en China, el tiempo se considera cíclico: cuando lo que está abajo asciende, lo que está arriba descende, dispuesto a ascender de nuevo.

Esa noción contrasta a todas luces con la occidental, que considera que el tiempo transcurre en línea recta, por lo que se puede explicar el que a veces nos resulte difícil imaginar que el tiempo futuro acabe convirtiéndose en el pasado y que el pasado también pueda convertirse en futuro; de esta paradoja se infiere el gran interés que los chinos prestan a su historia, pues es la memoria histórica la que nos recuerda las posibilidades que habíamos olvidado y el estudio de la historia la que nos sugiere las alternativas que de otra manera no habiéramos considerado. Esta percepción

¹ La República Popular China (en mandarín: 中华人民共和国, pīnyīn: *Zhōnghuá Rénmín Gònghéguó*), tiene por sinónimo contracto la palabra "China", que en mandarín 中国 *Zhōngguó*, es traducido al español literalmente como país /reino central o de en medio; ejemplo de su cosmovisión sinocéntrica que la caracterizó *ab initio* de su historia como nación.

sobre el estudio de la historia, es expresada ávidamente por el historiador chino Sima Qian² (135-86 a.C.), en su famosa frase “Quienes no olvidan su pasado son amos del futuro”. En ese sentido, la propuesta de este primer apartado es concentrarse en el pasado, que bien podríamos decir que ha vuelto a ponerse de violenta actualidad, en cuanto a los encuentros y desencuentros euroamericanos con China.

Al desarrollar un análisis histórico de los contactos de Occidente con los imperios y dinastías que se erigieron en China, es muy fácil perder la dimensión del tiempo al tratar con esta cultura milenaria, por ejemplo, “cuando se le compara con otros grandes imperios como el romano, se tiene que la fundación de éste se produjo cuando en el país asiático reinaba la dinastía Han, y el colapso de los romanos sobrevino en el marco de la transición de la dinastía Han a la dinastía Tang. El Imperio Británico se empezó a desarrollar cuando reinaba en China la dinastía Qing y con bastantes apuros logró sobrevivir a ella”.³ Siendo una de las civilizaciones más antiguas del mundo, con un Estado unitario basado en un patrón cultural alcanzado miles de años antes de que surgieran las identidades culturales que conocemos en Europa, no es de extrañarse la producción de noticias e informes de viajeros sobre las civilizaciones chinas.

El constante contacto comercial de Europa con el Imperio Chino había aumentado también la especulación sobre su gente, su gobierno y sus riquezas, más aún en la época de la Ruta de Seda, que era una “serie de rutas interconectadas a través del sur de Asia cubiertas por caravanas y barcos, y que conectaba a la capital de la dinastía Tang, Chang`an (hoy Xi`an), con Antioquía en Asia menor, al igual que otros puntos”⁴, que debía su nombre a la mercancía más prestigiosa que circulaba en ella, la seda, cuya fabricación era un secreto que sólo los chinos conocían, y que había

² Para efectos del presente tema de investigación se adoptará el sistema de traducción oficial de chino mandarín Hànyǔ Pīnyīn (汉语, 拼音) con aleatoriedad en el uso de los tonos y la transcripción en caracteres chinos o hànzi (汉字), dependiendo de la existencia del término en mandarín –ya que muchos términos de esta investigación tienen su origen en el cantones- y de la relevancia de su traducción para los trabajos que se realizaron en la presente tesis. En el sistema pīnyīn, se sustituyen los hànzi, por letras del alfabeto latino con diferentes tipos de tonos o tildes para escribir el “sonido” de las palabras chinas. Este sistema fue aprobado en 1958 y adoptado como oficial por el gobierno de la República Popular China el 1 de enero de 1979, reemplazando a sistemas de romanización más antiguos, como el sistema Wade Giles (creado en 1859 y modificado en 1912) cuya transcripción podía resultar muy difícil para los hispanohablantes. En este sentido, el nombre del personaje de referencia tiene por pīnyīn “Sīmǎ Qiān” y por hànzi 司马迁, pero para efectos prácticos se ha reservado la transcripción “Sima Qian” sin los tonos del pīnyīn.

³ Ma. Cristina Rosas, *China en el siglo XXI: ¿Hacia una nueva bipolaridad?*. Editado por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 2007, p. 47

⁴ *Ibidem*, p.67

convertido a los romanos en grandes aficionados. Sin embargo, los medios de transporte, la tecnología y el pillaje presente en los siglos VIII y IX de nuestra era, habían obstaculizado la comunicación e intercambio formal y continuado entre los continentes asiático y europeo.

Con la conquista mongol y la instauración de la dinastía Yuan (1271-1368), se fomentó el comercio exterior de China a través del restablecimiento de las rutas comerciales luego de los embates sufridos por las vastas conquistas de Ghengis Khan. Durante esta *pax mongólica* “que permitió a los hombres comerciar con relativa seguridad desde Crimea hasta Corea, permitiendo que las ideas y las invenciones así como las mercancías pasaran desde un extremo del mundo hasta el otro”⁵, fue que “Niccolo y Maffeo Polo (padre y tío de Marco Polo), establecieron contacto con el régimen de Khan llegando a la capital, Khanbaliq (hoy Beijing) en 1262”⁶, permitiendo que años después, durante su segundo viaje por tierra de Venecia a Khanbaliq y con la compañía de Marco Polo, Kublai Khan, primer emperador de la dinastía Yuan, “contratara (a Marco Polo) por 17 años como parte de su cuerpo diplomático, para quien llevó a cabo misiones por todos los rincones del imperio, y además fue durante tres años gobernador de la ciudad china de Yangzhou”.⁷

Marco Polo retrata en *El millón o Libro de las maravillas del mundo*, su percepción sobre China, y otros países desconocidos por la Europa medieval como Siam (Tailandia), Cipango (Japón), Java, Cochinchina (en la actualidad, una región de Vietnam), Ceilán (actual Sri Lanka), Tíbet, India y Birmania (actual Myanmar), con intensas descripciones sobre riquezas naturales y económicas, que animaron las más grandes travesías de esa época como las realizadas por Cristóbal Colón en el continente Americano desde 1492 y las realizadas por Vasco de Gama entre 1497 y 1498 al trazar por primera vez la ruta marítima entre Europa y el Medio Oriente que bordea el cono sur africano y dio vida al actual Cabo de Buena Esperanza. Dicho de otro modo China, fue el móvil que impulsó a los navegantes y aventureros de aquella época a buscar una ruta al este por el oeste:

La intención de Colón era ir a la India Superior, o sea Catay-China. Ahora bien, en esta búsqueda de Catay-China, como es bien sabido, se encontró con América, en cuyas costas repetía que se hallaba cerca de los reinos del Gran Khan, deformaba los topónimos para acercarlos a los que eran

⁵ Gavin Hambly; *Asia Central*. Editado por Siglo XXI Editores, Vol. 16, México, 1976, p. 111

⁶ Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 73

⁷ William Dalrymple, *Tras los pasos de Marco Polo: a través de Asia, en busca del Palacio de Kublai Kan*. Ediciones B, Barcelona, 1998, p. 77, paréntesis míos.

conocidos por el Libro de las maravillas de Marco Polo (uno de los que con seguridad puede decirse que Colón leyó) y en las isla del Caribe reconocía al Japón, que él llamaba Cipango.⁸

Es notable cómo, para los europeos, el descubrimiento de China fue paralelo al de América. Por errores y por malentendidos se encuentra América en el lugar deparado para China, gracias a la ilusión y fantasía que Marco Polo, verdadero descubridor de China para Europa, había creado. Un ejemplo de estas ávidas descripciones es la que presenta sobre los confines del sureste de Catay (China):

Si, a partir de la ciudad de Ciancianfu, se caminan ocho jornadas hacia el Poniente, se llega a la ciudad de Quengianfu, no sin hallar amenas praderas, ciudades, aldeas, fortalezas, jardines y fertilísimos campos. Toda la región está colmada de moreras donde anidan los gusanos de seda. Los habitantes son idólatras. Abundan en ella los pájaros y toda clase de animalejos. Es una ciudad comercial y rica en industrias.

[...] En el arrabal –donde está emplazada la mansión real- hay una llanura rodeada de lagos, ríos y riachuelos, por donde corren fuentes numerosas. Una maciza muralla rodea la ciudad, tan bien trazada que no se ve dibujada cosa mejor. Las estancias palatinas están muy bien pintadas, con un friso de oro repujado acompañadas de una feraz llanura colmada de pueblos, castillos y aldeas, abundantes en sedas y en sabrosas frutas [...] las gentes viven de la caza y de faenas agrícolas. En los bosques abundan las fieras: leones, osos, lobos, gamos y ciervos; de modo que los indígenas los cazan, venden sus piles y obtienen gran provecho de la venta.⁹

Poco tiempo después de la publicación de los relatos de Marco Polo, una gran producción de relatos de viajeros venidos de la China imperial de los Yuan y sus alrededores continuó permeando en el imaginario colectivo del europeo del siglo XV, a saber de la percepción de exuberancia, de riquezas ingentes y exotividad de esta región. Un ejemplo de estas descripciones la encontramos en la obra *La China de Ultramar* de Lois Mitchison, en la que transcribe el retrato que realizó un navegante portugués sobre el comercio y cargamento de los juncos de cuatro mástiles que se daba en el puerto de Malaca:

Transportaban cargas de azúcar, seda cruda, porcelana, damascos, brocados y satines, almizcle, ruibardo, plata y perlas, cofres dorados, abanicos y otras chucherías. De Malaca los barcos se

⁸ Hsiao-chuan Chen (Lucia Chen), "Sombras chinescas: los orígenes de un imaginario latinoamericano" en *Cuadernos Americanos*, Año XVI, número 96, Vol. 6, UNAM, México, Noviembre-Diciembre de 2002, p. 85

⁹ Marco Polo, *El millón*. Editorial Fontamara, México, 1965, pp. 117 y 118

llevaban pimienta, incienso, azafrán, coral en bruto y labrado, bermellón, material para platear, opio y drogas. Por toda el Asia sudoriental el comercio casi se limitaba al cambio de objetos chinos, especialmente telas y porcelanas, medicinas y especias, drogas y algunas veces metales.¹⁰

Estas descripciones alimentarían más tarde los intereses expansionistas de las potencias coloniales ibéricas en el siglo XVI, luego de los avances alcanzados en la navegación y la mecanización de las armas de guerra. En palabras de Lothar Knauth:

Los países ibéricos, rompieron el cerco militar e intelectual de la Edad Media y con los conocimientos tecnológicos del Renacimiento, inauguraron la expansión europea alrededor del globo terrestre. Para 1557, los portugueses se habían establecido en Macao: y, después de la conquista de Filipinas (entre 1564 y 1571) por hombres de la Nueva España, varios misioneros católicos (dominicos, jesuitas, agustinos y franciscanos) trataron de penetrar en la Corte de Pekín. Estos intentos prosperaron sólo después de que la nueva orden de los jesuitas cambió de táctica. En vez de intentar un proselitismo masivo, se acercaron a la élite confuciana y ofrecieron conocimientos científicos. Al fin, obtuvieron el permiso de residir en la Corte como consejeros en asuntos geográficos y astronómicos.¹¹

Esta expansión territorial ibérica en Asia tenía una justificación ético-moral, la conversión de los infieles, por lo que la conquista de nuevos territorios era, a la vez, una empresa de evangelización. “El hecho de que los chinos tuviesen un sistema establecido de valores éticos y vivieran dentro de un orden social bien definido atrajo el interés de los dominicos, ya que, de acuerdo con la ideología de Tomás de Aquino, éstos eran los requisitos indispensables para formar una gran civilización cristiana. Bajo dichas circunstancias era relativamente fácil hacerlos vivir conforme a los cánones cristianos, mucho más sencillo por supuesto, según decían, que la cristianización de México, donde habían topado con grandes dificultades”.¹²

La penetración ideológica a través de la religión, terminaría por provocar el mutuo desencanto sino-europeo. La China imperial que había sucedido a los Yuan, había enarbolado al confucianismo como el dogma oficial para todo el imperio en la dinastía Ming que gobernó de 1368 a 1644, o bien, 277 años y fue la última dinastía perteneciente a la etnia Han, por lo que pronto los europeos dejaron

¹⁰ Lois Mitchison, *La China de Ultramar*. Editorial Trillas, México, segunda edición, 1999, p. 15

¹¹ Lothar Knauth, *China ¿enigma o ignorancia?* Editorial Oasis, México, primera edición, 1982, p.33, paréntesis míos

¹² *Ibidem*, p.56

de caer en gracia del emperador al considerarlos nocivos para el orden público. Por su parte, la búsqueda de nuevos territorios pretextado por los católicos ibéricos en una vocación redentora, había virado a una condenación de las culturas americanas y asiáticas a través de la infravaloración a sus valores ético-morales, que antojó la adjetivación a estas naciones como “inferiores”, “perversos”, “imprudentes” y “sumisos”, como lo demuestra José Jorge Gómez Izquierdo en la transcripción de un fragmento que elabora el padre agustino Juan González de Mendoza (1545-1618) sobre los chinos:

Están sin la clara luz de la verdadera religión cristiana sin la cual los entendimientos más sutiles y delicados se pierden y despeñan [...] con la ayuda de Nuestro Señor Dios, se reduciría a este gran Reino a nuestra fe católica si se abriese con la luz del evangelio la puerta que el demonio tiene cerrada con falsas ilusiones [...] es gente muy dócil y dispuestos para ser enseñados, y fáciles de apartar de su idolatría y supersticiones y falsos dioses.¹³

Si bien durante la dinastía Ming, el imperio chino era considerado la nación más poderosa del planeta por su prosperidad económica y enorme ejército, “las largas guerras contra los mongoles, las incursiones japonesas en Corea y el asedio de las costas chinas también a mano de los japoneses en el siglo de los XVI, terminaron por dañar la base del poderío Ming. Así, los manchúes tomaron Beijing en 1644, convirtiéndose en los regidores de la parte norte del país, con lo que nacería la última dinastía imperial, la de los Qing. Ésta se prolongó por espacio de 267 años, es decir, hasta 1911”.¹⁴

La invasión de la China de los Ming por los manchúes, representó para Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659) en su libro *Historia de las guerras civiles de la China y de la conquista de aquel dilatado Imperio por el Tártaro*, la constatación de una conducta reiterada en los chinos que no sabiendo defender su patria de la invasión manchú demostraban su inferioridad dada la carencia de una clase social aristocrática que naciera noble, de la valentía para utilizar las armas y de la casi nula estimación a su nación; para él, los chinos eran “cobardes”, “afeminados” y “serviles”, estereotipos raciales que quedan en desvelo en la siguiente frase:

¹³ Juan González de Mendoza. *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*. Prólogo de Félix García, Ed. Aguilar, Madrid, 1944, pp. 46-50, citado por José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. Editado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México, D.F., 1991, p. 18

¹⁴ Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 78

De suerte, que aunque generalmente les han extrañado a los chinos todas las naciones vecinas la pérdida tan atropellada de su Imperio, con tanta traición, y la cobardía de sus naturales, y aunque en todas las partes los corren, dan la vaya, y los miran, y hablan con desprecio; pero ninguna nación los ha tratado con la fiereza, y el sentimiento que ésta del Japón. Los Tártaros mismos les han tenido a mal su cobardía y poca resistencia, y los llaman, por desprecio, los mansos.¹⁵

La dinastía de los Qing, que ostentaría el título del “Imperio del Gran Qing”¹⁶, comprendió la importancia de gobernar desde la cosmovisión de los chinos Han, etnia e identidad sociocultural que ha conglomerado históricamente al grueso de la población china. Los manchúes ahora puestos en la administración y en el gobierno imperial, habían retenido algunas instituciones de su inmediato anterior, la dinastía Ming, con enfática atención en la creación de prohibiciones que impidieran la asimilación manchú en China. En ese sentido, “se aplicaron restricciones a la migración de chinos Han al terruño manchú (que actualmente comprende las provincias chinas de Liaoning, Heilongjiang y Jilin, así como la parte oriental de la Región Autónoma de Mongolia Interior), en tanto a los manchúes se les prohibió involucrarse en el comercio o en el trabajo manual. Los matrimonios entre chinos Han y manchúes fueron prohibidos”¹⁷, generando en conjunto, gran descontento en la población Han que no se dilató en tachar a la nueva dinastía como extranjera y poco nacionalista.

El Imperio del Gran Qing, fue un Estado cosmopolita que a diferencia de las demás dinastías chinas había dado mayor cabida a las misiones extranjeras, favoreciendo un diálogo que influiría en la cultura europea. “Los jesuitas tradujeron a Kung Fudse (Confucio) al latín alrededor del año de 1680, y fue leído por Voltaire, Rousseau, D’Alambert, Quesnay y Diderot, entre otros”¹⁸, sin que con ello se favoreciera un mutuo entendimiento, pues para los europeos el pensamiento confuciano sería la razón con la cual se comprendía el primado de la “sumisión”, el “autoritarismo” y la “poca estimación” a los valores del individualismo y a la vida propia, entre los naturales de ese Imperio.

Otro de los elementos que caracterizó a la dinastía Qing, fue su expansión geográfica sin parangón anterior, “ocuparon Manchuria, Mongolia, Xinjiang y Taiwán, y convirtieron al Tíbet en

¹⁵ Juan de Palafox y Mendoza. *Historias de las guerras civiles de la China, y de la conquista de aquel dilatado imperio por el tártaro*. Madrid, imprenta de Gabriel Ramírez, 15 volúmenes, volumen 10, p. 400, citado por José Jorge Gómez Izquierdo, *op. cit.*, pp. 20-21

¹⁶ El Imperio del Gran Qing (pīnyīn: qīng cháo, hànzi: 清朝) es también conocido como Imperio Manchú o simplemente Imperio Qing

¹⁷ Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 78, paréntesis míos

¹⁸ Joseph Needham, *El diálogo entre Oriente y Occidente. Dentro de los cuatro mares*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975, p. 119

protectorado. Los jesuitas europeos desempeñaron un importante papel en este imperio multifacético, al cartografiar el Xinjiang y ayudar a fijar las fronteras con Rusia en los tratados de 1689 y 1728. El establecimiento de dichas fronteras restringió la movilidad nómada y culminó con la conquista final de Xinjiang por parte del emperador Qianlong (1736-1795), bajo el cual China se convirtió en el país más rico y poderoso de la Tierra”.¹⁹

El cénit alcanzado durante la administración del emperador Qianlong, estaría precedido por un nadir de franca decadencia y estancamiento, luego de los gastos implicados en la defensa y conquista, la erosión de las tierras riberneas por la intensa explotación agrícola, la sobrepoblación, y muy especialmente, por el impacto de las incursiones europeas.

En el siglo XIX, el capitalismo occidental en su fase premonopolista ya podía cristalizar sus ambiciones coloniales a gran escala, luego de los adelantos tecnológicos militares y navales que estuvieron sesgados a la consecución del dominio de los mercados de ultramar durante de la Revolución Industrial:

Cada grupo colonizador buscaba trasplantar sus rasgos culturales propios a los asentamientos instalados en las colonias. Esta política tuvo éxito en aquellos territorios poco poblados o donde la población nativa se asentaba en un nivel bajo de civilización, como en América del Norte, o donde iba desapareciendo, como en Australia y Nueva Zelandia [...] En las colonias asiáticas orientales, en donde la población oriunda había adquirido un alto grado de cultura, los conquistadores tuvieron que confinar sus actividades (en un primer momento) a la supervisión de las clases dominantes sin interferir con las condiciones económicas y culturales prevalecientes.²⁰

La creación de factorías con la que se obligaría a los países asiáticos a aceptar la apertura económica, rompería la cortina de ignorancia especulativa sobre las riquezas y desarrollo de las civilizaciones chinas. El establecimiento de una comunicación formal y continuada, así como el desarrollo de las ciencias sociales en Europa, serían el preludio de un eurocentrismo cognoscitivo y de un racismo pseudo-científico en el que el Imperio del Gran Qing y todas las demás civilizaciones extra-europeas, quedarían fuera de esa “historia universal” escrita por los vencedores.

Para Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), el Imperio del Gran Qing, era la epifanía de una sociedad ahistórica, estática e inmutable, presa fácil del despotismo monárquico dadas las

¹⁹ Edward L. Shaughnessy, *op. cit.*, p. 40

²⁰ Roberto Herrera Carassou, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. Siglo XXI Editores, México, 2006, p. 46

características de subordinación, carencia de dignidad y envilecimiento imperantes en esa civilización:

En China la diferencia entre esclavitud y libertad no puede ser grande, pues ante el emperador todos son iguales, esto es, todos quedan igualmente degradados. Al no haber dignidad [...] viene a preponderar la conciencia de abyección e infamia. Con esta abyección se relaciona la gran inmoralidad de los chinos.²¹

La glorificación nacionalista de los europeos era directamente correspondida por las conquistas territoriales que realizaban, que a su vez sirvieron para consolidar la unidad nacional de algunos Estados europeos, al mismo tiempo que minimizaban el valor de las naciones exteriores y, muy especialmente, generaban prejuicios racistas sobre los extranjeros colonizados con los que clasificaban todo lo que para ellos resultaba desconocido:

Hegel pensaba que 'la China y la India todavía se hallaban, por decirlo así, fuera de la historia universal: son la suposición de los momentos cuya conjunción determina el progreso viviente de la historia universal. Ni en China, ni en la India hay progreso, tránsito a otra cosa'.

Poco antes, Leopold von Ranke, discípulo de Hegel, insistió en sus *Épocas de la historia reciente* (1824), en que los gigantescos imperios asiáticos podían participar en el movimiento de la historia general sólo al apropiarse el espíritu europeo.

En 1862, aún Marx, en el último artículo en que trató específicamente de sus asuntos chinos, llegó a la conclusión de que 'China era un fósil viviente que tenía en común con todas las sociedades asiáticas una base social estática combinada con cambios constantes en la esfera de los que controlaban la superestructura'.

Eduardo Schwartz, en otra *Filosofía de la historia mundial*, fue tal vez el más representativo de los historiadores europeos y europeizantes, al decir: 'La que se llama historiografía china, para mi es chino, es decir: incompresible'.²²

A diferencia del eufemismo de la conversión de los infieles a la religión católica y la salvación de las almas como corolario del colonialismo ibérico del siglo XVI, sería la medicalización de las ciencias sociales a través del positivismo sociológico, la que respaldaría las incursiones europeas bajo el argumento de civilizar, llevar el orden y progreso a todas las naciones –no euroamericanas– carentes del patrimonio genético, fisiológico e intelectual necesario, para alcanzar la modernidad occidental.

²¹ Georg W. F. Hegel, *Filosofía de la historia*. Ed. Zeus, Barcelona, 1970, p. 155, citado por José Jorge Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 23

²² Lothar Knauth, *op. cit.*, pp. 13 y 14

Uno de los principales exponentes del racismo filosófico europeo, es el diplomático, filósofo e historiador francés Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882), que en el cuarto y quinto libro de su vasto análisis sobre las razas en el mundo, elabora críticas mordaces a los asiáticos, especialmente, a los chinos. Como lo demuestra el siguiente párrafo, en el que elabora una descripción sobre la raza amarilla:

Esta raza es generalmente pequeña, algunas de sus tribus no sobrepasan las proporciones reducidas de los enanos. La estructura de sus miembros, la fuerza de sus músculos están lejos de igualar lo que se ve entre los blancos. Las formas del cuerpo son recogidas, rechonchas, sin belleza ni gracia, con algo grotesco y a menudo de horroroso. En la fisonomía, la naturaleza economizó el dibujo y las líneas. Su *trazo* se limitó a lo esencial: una nariz, una boca, los pequeños ojos *son acompañados* por caras anchas y llanas, y parecen trazados con un descuido y un desdén completamente rudimentarios. Evidentemente, el Creador quiso hacer en ellos *no más que* un bosquejo. Los cabellos son raros en la inmensa mayoría de las tribus [...] horriblemente abundantes y descendiente hasta la espalda; para todas ellas (los cabellos son) negros, rígidos, lacios y gruesos como (el de las) cerdas. He aquí el aspecto físico de la raza amarilla.²³

Además de la distorsionada descripción física de aquella raza, Gobineau rompe también con la buena imagen de la cultura y artes de China:

La literatura es un gran asunto para el chino. Lejos de hacerse, como en cualquier otra parte, un medio de perfeccionamiento, se hizo, al contrario, un agente poderoso de estancamiento [...] En la literatura propiamente dicha, el relato versificado y todas distracciones ingeniosamente pueriles que se parecen a eso, son valoradas con gran honor [...] El drama es mal concebido y bastante llano. La oda como Pindare jamás pasó por el espíritu de esta nación sentada. Cuando el poeta chino hace esfuerzos inútiles para alentar su inspiración, echa el cuerpo sobre las nubes, contrata los dragones de todos colores, se sofoca, y hace sólo el ridículo [...] Las grandes pinturas son raras, sin genio, sin energía, insípidas. La escultura se limita a representaciones monstruosas y comunes. Los jarrones tienen las formas que se les conoce. Buscando lo raro y lo inesperado, sus bronceos son concebidos en el mismo sentimiento que sus porcelanas [...]²⁴

Ignorancia y prejuicio van siempre de la mano cuando el nacionalismo está basado en achacar todo lo malo a las razas y culturas externas, pues si se piensa que éstas son peores que la propia,

²³ Arthur de Gobineau, *Essai sur l'inégalité des races humaines*. Editions Pierre Belfond, Paris, 1967, p. 368, traducción de elaboración propia. La versión electrónica de este mismo libro puede ser consultado en la ruta http://classiques.uqac.ca/classiques/gobineau/essai_inegalite_races/essai_inegalite_races_1.pdf, traducciones de elaboración propia

²⁴ *Ibidem*, pp. 388, 389 y 391, traducciones de elaboración propia.

automáticamente la raza y cultura que nos son propias son superiores a aquéllas. Siendo este espíritu de superioridad y predilección ante la vida los que acompañarían las incursiones colonialistas euroamericanas en Asia:

La conquista inglesa de la India acabó con la ocupación de Sidh y Beluchistán, y principalmente, con las guerras contra los Sikhs (1845 y 1848). Paralelamente, hacia 1840 los españoles terminaban la conquista de las islas musulmanas del sur de Filipinas. Los holandeses reducían los últimos sultanados independientes de Indonesia, en particular el poderoso Estado de Atjeh, al norte de Sumatra, que solicitó en vano, en 1869, la ayuda turca; la administración holandesa se extendió progresivamente a Borneo, exceptuando los territorios, de dominio inglés del Noroeste [...] Inglaterra trataba de ocupar el acceso Nordeste a la India y asegurarse la salida de Singapur. Francia buscaba accesos al mercado chino, primero por el Mekong, y después por el Río Rojo.²⁵

En esta depredación territorial del continente asiático, y al igual que el avance estadounidense en las islas del pacífico, en 1855 el Imperio Ruso había logrado recorrer sus fronteras en Asia Central hasta las fronteras meridionales del actual Kazajistán, iniciando con ello el “Gran Juego” en el que junto al Imperio Británico comenzarían el reparto del centro y sur de Asia. El Imperio Ruso “consiguió hacerse con territorios chinos en el valle alto de Ili (luego de que) en 1862 había estallado una rebelión en Jungaria (una planicie en el noroeste de la actual provincia china de Xinjiang) que se extendió hasta la región del Ili, donde en 1864 los dunganos (musulmanes chinos) y los taranchi (uzbecos del Turkeistán chino) unieron sus fuerzas para independizarse de los chinos”²⁶ (Ver ilustración 1)

Ilustración 1. El colonialismo occidental en Asia Pacífico hacia 1900.



Fuente: Mapas del Colonialismo occidental en Asia Pacífico hacia 1900” y Esferas de influencia, en China en Álvarez Reyna, Armando, 8 de octubre de 2008, “Hacia una estrategia de largo plazo con China”, ponencia presentada en el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX), Ciudad Universitaria, México.

²⁵ Jean Chesneau, *Asia Oriental en los siglos XIX-XX*. Editorial Labor, España, 1969, pp. 17-19

²⁶ Gavin Hambly, *op. cit.*, p. 211, paréntesis míos

Si bien las ambiciones territoriales europeas incentivadas por el control de las riquezas naturales de las colonias asiáticas, como el estaño y otros minerales, carbón, seda, maderas y piedras preciosas, arroz y plantaciones tropicales, se habían cristalizado con la colonización del centro, sur y sureste asiático; “fue hacia China adonde se dirigieron principalmente las ambiciones occidentales, atraídas por el mito, tan vivo en Europa desde los tiempos de Maco Polo, de la inagotable riqueza china. Los comerciantes ingleses y americanos recurrieron, al contrabando, que empezó a desarrollarse hacia 1820-1830. Compraban té chino y daban a cambio opio cultivado en Bengala por la Compañía de las Indias”.²⁷

La venta de opio²⁸ por el Imperio Británico, que era el aliciente perfecto para remediar el tradicional superávit comercial que el Imperio Chino mantenía sobre el británico, estaba causando problemas en la base social y foco central de lealtad del Estado sobre la cual se había erguido la nación china: La familia; los problemas de drogadicción, descomposición familiar, aumento del crimen, el desempleo y la prostitución, eran los efectos de una sociedad en convulsión que había sido trastocada en lo más ínfimo de su construcción social. Combatiendo esta situación, “la confiscación de opio inglés por el virrey de Cantón fue el pretexto que esgrimió Inglaterra para atacar a China (primera guerra de opio) e imponer por el tratado de Nankín (Nanjing) en 1842, la apertura de cinco puertos del Sudeste y la cesión de Hong Kong”²⁹ (Ver ilustración 2).

Ilustración 2. China siendo dividida



Esta es una famosa caricatura francesa publicada en 1890. Un pastel que representa a China es dividido por la Reina Victoria de la Gran Bretaña, Guillermo II de Alemania, el Zar Nicolás de Rusia y el Emperador Meiji de Japón. Un alto oficial chino trata de detenerlo sin conseguirlo, en Biblioteca Presidencial Herbert Hoover en http://en.wikipedia.org/wiki/File:China_imperialism_cartoon.jpg, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.

²⁷ Jean Chesneaux, *op. cit.*, p. 21

²⁸ El opio “es una droga analgésica narcótica que se extrae de las cabezas verdes de la adormidera (*Papaver somniferum*). La adormidera (parecida a una amapola común), es una planta que puede llegar a crecer un metro y medio y con flores blancas, violetas o fucsia. El opio se extrae realizando incisiones superficiales en las cabezas, todavía verdes, de la adormidera unos días después de caerse los pétalos de las flores. Los cortes exudan un látex blanco y lechoso, que al secarse se convierte en una resina pegajosa marrón, obteniéndose así el opio en bruto, al dejar secar éste durante más tiempo se convierte en una piedra más oscura y cristalina a la vez que se concentran los alcaloides (Morfina, Codeína y Tebaína). Una vez fumada o ingerida esta mezcla, los primeros efectos se dejan notar como cansancio y somnolencia, a medida que crece el efecto se sienten hormigueo y picores en todo el cuerpo, se deja de sentir dolor, si se padecía, se aumenta la sensación táctil, se empieza a soñar en duermevela junto con alucinaciones, náuseas y vómitos.” en Barbara Hodgson, *Opio. Un Retrato Del Demonio Celestial*. Ed. Turner, Madrid, España, 2004, p. 12

²⁹ Jean Chesneaux, *op. cit.*, p.21, paréntesis míos

El cultivo forzoso de opio que el Imperio Británico le imponía a India, para luego exportarlo a China, despertó la consideración y tratamiento del aspecto moral, por parte de aquéllos que advertían lo injusto y rapaz de este comercio con el que Inglaterra absorbía el té, seda y plata china. Sin que con ello se pudiera eliminar la exportación de esa droga. En palabras del inglés Montgomery Martin:

Pues sí, la trata de esclavos era un acto de caridad, comparada con el comercio de opio; no destruíamos a los organismos de los africanos, porque estábamos directamente interesados en conservarles la vida; no humillábamos su naturaleza humana, ni corrompíamos su espíritu, ni destruíamos sus almas. Pero el vendedor de opio mata el cuerpo después de haber corrompido, degradado y aniquilado el ser moral de los desdichados pecadores; un *Moloch* insaciable se lleva cada hora nuevas víctimas, y el asesino inglés y el suicida chino compiten en ofrendar sacrificios a su altar.³⁰

La escasa resistencia militar opuesta por el gobierno manchú y la rapidez con que éste cedió, contrastaban con la relativa debilidad de los medios utilizados por los europeos, puesto que las autoridades chinas en vez de apoyarse en su pueblo, chocaban por el contrario con una vigorosa oposición popular, resultado del distanciamiento y desentendimiento entre gobernados y gobernantes. El gobierno de los Qing trató afanosamente actualizar su tecnología a través de la llamada *Política de Auto-fortalecimiento* que el gobierno chino venía desarrollando desde 1861:

Su modelo fue inspirado en Japón, que había sabido preservar el antiguo orden político y social, aún adoptando los métodos de Occidente, para poder enfrentarse al mismo en igualdad de condiciones. Crearon oficinas de traducción, arsenales modernos, las primeras fábricas de algodón y la lana mecanizada [...] Los promotores del movimiento no pensaron ni por un momento en transformar las bases mismas de la sociedad (cuando los reformadores monárquicos de *Meiji* habían roto los cuadros de la economía feudal del Japón). La fórmula a la que recurrieron (xi-xue wei yong - 西学为用-, zhong-xue wei-ben -中学为本), *el saber occidental es sólo un saber utilitario; el saber chino constituye la base de la sociedad*, ilustra la contradicción de la que no pudieron salir [...] poniendo de manifiesto el fracaso de la tentativa de modernizar China desde *arriba*.³¹

³⁰ R. Montgomery Martin, "China, Political, Commercial and Social" en Official Report to H. M. Government" (1847) II, p. 261 citado por Carlos Marx, "La historia del comercio de opio", en Lothar Knauth, *China ¿Fósil viviente o transmisor revolucionario. Marx-Engels, 1843-1894*. Editado por la UNAM, México, 1975, p. 122

³¹ Jean Chesneaux, *op. cit.*, pp. 56 y 57 traducciones de elaboración propia

La metáfora del tiempo cíclico que acompaña el pensamiento chino, no prestó excepciones al Imperio del Gran Qing. “El ejército y la armada chinos eran inferiores a los de sus rivales europeos, situación que forzó a la dinastía Qing a suscribir los *tratados desiguales*, entre los que destacaron el Tratado de Nanjing (1842), tras la *primera guerra del opio*; el Tratado de Aigun (1858), durante la *segunda guerra del Opio*; la Convención de Beijing (1860), en ese mismo contexto; el Tratado de Shimonoseki (1895) tras la *primera guerra sino-japonesa*; y la *segunda convención de Beijing* que amplió las concesiones territoriales de Hong Kong en beneficio de la Gran Bretaña”³², culminando finalmente con el movimiento anti-extranjero de “los Boxer”³³ en 1900 (Ver ilustración 3 y Cuadro 1).

Ilustración 3. Potencias extranjeras implicadas en la rebelión de los bóxers



Esta imagen, publicada en Japón en 1900, muestra a las potencias extranjeras implicadas en la rebelión de los bóxers. Se observan las banderas navales de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Austria-Hungría, Japón, Rumania y Bélgica, **Fuente:** [http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo: BoxerTroops.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:BoxerTroops.jpg), sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.

La firma de estos tratados desiguales, llamados así por la dotación de privilegios comerciales, de soberanía territorial y la aceptación de la extraterritorialidad de los códigos jurídicos de las potencias

³² Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 79

³³ La revolución de los bóxers de 1899-1900 fue “una revuelta violenta de los miembros de una sociedad secreta llamada *puños justos y armoniosos* [...], aunque sus miembros veneraban a cierto número de divinidades populares y extraían sus creencias de gran variedad de fuentes, incluidas diversas novelas y representaciones teatrales callejeras. Practicaban la terapéutica china de movimientos de reforzamiento *qi* (denominados *boxeo* por los occidentales), que según sostenían conferían poderes sobrenaturales, en especial la capacidad de volar y la invulnerabilidad frente a las balas y espadas [...] La rebelión fue, sobre todo, un ataque a la presencia e influencias extranjeras en China en donde incluso, los conversos cristianos fueron vilipendiados por no seguir las costumbres tradicionales y negarse a venerar los dioses chinos. Los occidentales fueron acusados de destruir el tejido social y de perversas prácticas sexuales, y sus ferrocarriles fueron acusados de cortar las *líneas de dragón* que discurrían por la tierra, lo que provocaba devastadoras sequías e inundaciones que afectaban a los labradores, que conformaban a la mayoría de os bóxers. Las brutales masacres de cristianos chinos y los ataques a las legaciones extranjeras provocaron la invasión de Tianjin y Pekín por parte de las tropas de ocho países” en Joseph Needham, *op. cit.*, p. 105

Cuadro 1. Los tratados desiguales

Características Tratado	Contexto	Contendientes para el Imperio del Gran Qing	Contenido
Tratado de Nanjing (1842)	1ª Guerra del Opio (1839-1942)	Imperio Británico	El gobierno de Qing quedó obligado a pagar a los británicos 21 millones de dólares plata que debían ser liquidados en un plazo de tres años, con un interés anual del cinco por ciento, además accedió a ceder a perpetuidad la isla de Hong Kong por 100 años. Los británicos, por su parte, hicieron retroceder a sus tropas de Nanjing y el Gran canal después de que el emperador diera su consentimiento al tratado.
Tratado de Aigun (1858)	2ª Guerra del Opio (1856-1860)	Imperio Británico Francia	El Reino Unido, Francia, Rusia y los Estados Unidos tendrían el derecho de establecer legaciones diplomáticas (pequeñas embajadas) en Beijing, una ciudad cerrada en aquel tiempo; diez nuevos puertos serían abiertos al comercio internacional, incluyendo Niuzhuang, Danshui, Hankou y Nanjing; el derecho a los extranjeros de viajar a regiones internas de China, lo cual antes estaba restringido; China debería pagar una indemnización al Reino Unido y Francia de 2 millones de teals de plata respectivamente; Rusia ganó la orilla izquierda del río Amur. El tratado también le dio control sobre el área costera del océano Pacífico que no se congelaba, donde la ciudad de Vladivostok fue fundada en 1860.
1ª Convención de Beijing (1860)	2ª Guerra del Opio (1856-1860)	Imperio Británico Imperio Ruso Francia	Convención entre China y el Reino Unido establecía que la primera cedería parte de la península de Kowloon, al sur de lo que hoy es Boundary Street, Kowloon, incluyendo la isla de Ngong Shuen, en perpetuidad al Reino Unido. El tratado también cedía partes de Manchuria Exterior al Imperio Ruso. Le garantizó a Rusia el control sobre Ussuri krai, una parte de lo que hoy es Primorie, el territorio que se corresponde con la antigua provincia manchú de Tartaria Oriental. El gobierno manchú otorga concesiones al comercio extranjero, a las misiones cristianas y a la legalización del tráfico de culíes.
Tratado de Shimonoseki (1895)	1ª Guerra Sino-japonesa (1894-1895)	Imperio Japonés	Las principales consecuencias del tratado fueron el traspaso de la soberanía sobre la isla de Taiwán de China al Japón y el establecimiento de un protectorado japonés sobre la península de Corea, en la que China perdía toda su influencia. China se comprometía a pagar al Japón 200 millones de taeles (150 millones de dólares de esa época) y aceptaba abrir diversos puertos y ríos al comercio internacional.
2ª Convención de Beijing (1898)	Guerra sino-británica (1898)	Imperio Británico	China garantizó un arriendo por 99 años por el 92% del territorio actual de Hong Kong, conocido como los Nuevos Territorios. Este arriendo terminó el 30 de junio de 1997. Gran Bretaña se comprometió de esta manera, bajo la ley internacional, a devolver los nuevos territorios a China. El territorio restante, densamente poblado, fue cedido a Gran Bretaña a perpetuidad bajo el Tratado de Nanking en 1842 y la península de Kowloon, bajo la Primera Convención de Beijing en 1860. Estos serían inviables por sí mismos: los Nuevos territorios contienen casi toda la agricultura, industria, agua, generación eléctrica y el puerto de Hong Kong.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Lothar Knauth, *China ¿Fósil viviente o transmisor revolucionario. Marx-Engels, 1843-1894, op. cit.* pp. 121, 143 y 147, y Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, pp. 79 y 80,

coloniales para los ciudadanos de esos países radicados en el Imperio chino, pusieron fin al precepto según el cual el Imperio Chino sólo mantendría relaciones de desigualdad con los pueblos

extranjeros. Al mismo tiempo que más levantamientos campesinos como los Taiping (1850-1864), los Nian (1853-1860) y los musulmanes (1855-1873), ponían fin a la última dinastía china. Fue en esta misma coyuntura histórica, que “los países tributarios, Vietnam y Birmania, escaparon a la servidumbre de Pekín. Hasta las dependencias exteriores del Imperio tendían a independizarse: El Turquestán, temporalmente con Yakub-beg, el Tíbet, después de la expedición inglesa de 1904, y Mongolia, que aprovecharía la Revolución republicana de 1911 para independizarse de Pekín”.³⁴

Aunque en toda la historia de la China imperial, la presencia de crisis sociales eran el preludeo de la caída de una dinastía y el ascenso de otra, para ese momento el contacto con las potencias euroamericanas había introducido un conjunto de valores basados en el individualismo, el socialismo, la democracia, la igualdad de los sexos, etc. que se erigieron como una alternativa a las proposiciones tradicionales del confucianismo chino, suponiendo un sigma en la construcción social, política e ideológica que encontraría su propio triunfo en la fundación de la fugaz República China el 10 de octubre de 1911, bajo la dirección de Sun Yat-sen.

³⁴ Jean Chesneaux, *op. cit.*, p. 58

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

1.2 La crisis de la familia tradicional china y sus efectos en el tráfico de culíes chinos.

Una de las dimensiones olvidadas en la explicación del proceso de resquebrajamiento del Imperio Chino y de la sucesiva emigración de sus habitantes, se encuentra en el estudio de la familia tradicional china, unidad básica de producción, de consumo y de instrucción de las primeras lecciones de obediencia, lealtad y sumisión ante la autoridad, que había sido el bastión sobre el cual se proyectó el andamiaje social, jurídico y político del Estado imperial chino. Para Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, es precisamente la familia tradicional uno de los niveles de análisis más productivos en el desentrañamiento de la vida sociocultural, política e ideológica de China, dadas las condiciones de uniformidad y persistencia de ésta, que es definida como:

La estructura familiar que predominó en China antes de la desintegración del orden imperial. Esta estructura de familia corrió paralelamente con un modelo de sociedad articulada por un conjunto de valores predominantemente confucianos, que tuvieron sus orígenes históricos durante los Reinos Combatientes en el período Zhou, que comenzaron a sistematizarse en los inicios del imperio durante la dinastía Han, y que se consolidaron a partir de la unificación imperial durante las dinastías Tang y Song. Si bien esta sociedad tuvo rasgos cambiantes, su articulación ideológica le imprimió una fuerte continuidad que a su vez se afirmó por los rasgos sociales del sistema político.³⁵

En ese mismo sentido, el legado de Confucio³⁶ sobre la total obediencia y sumisión del hijo hacia el padre, del joven hacia el anciano y del súbdito hacia el soberano, sería insistencia que moldearía la construcción social de las dinastías chinas entorno a la simbiosis entre la familia y el Estado. “La innovación de Confucio consistió en postular el cambio de la exigencia de una virtud carismática en el gobernante a una virtud desarrollada por medio del estudio y del autocultivo [...] Los temas de enseñanza (preconizados por la familia) debían ser literatura, conducta, lealtad y fidelidad; para

³⁵ Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, *Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis*. Editado por el Colegio de México, México, 1993, p. 7

³⁶ Confucio (551-479 a. C.) (pinyin: Kǒngzǐ, hànzi: 孔) fue un filósofo chino, creador del confucianismo y una de las figuras más influyentes de la historia china. Las enseñanzas de Confucio han llegado a nuestros días gracias a las Analectas, que contienen algunas de las discusiones que mantuvo con sus discípulos. El confucianismo no plantea la figura de uno o varios dioses, por lo que para muchos analistas refiere más a un código de ética y moral y no a una religión *per se*. Para realizar un estudio más profundo sobre el confucianismo en China ver: Do Dinh, Pierre, *Confucio y humanismo chino*. Ed. Aguilar, España, 1960, 220pp.

imponer normas de conducta existía el ‘decoro’, es decir las buenas costumbres (*li*), y la reciprocidad (*shu*) de las acciones entre hombres, traducido en ‘humanidad’ (*ren*)³⁷, por lo que la familia tomaba el papel central de la ordenación política de la sociedad.

La atingencia que supone que durante dos mil años China no fue una gran nación, sino una gran sociedad, tiene su núcleo en la familia tradicional china, pieza clave en la transmisión de los valores de la virtud pública a través de la aceptación y absorción, en las nuevas generaciones, de los valores de la piedad filial, es decir, “la obligación y la responsabilidad hacia los padres y, de manera más general, hacia los mayores”³⁸; del amor y gratitud a los “lazos de parentesco”³⁹ y del correcto acatamiento del *li*, es decir, “la etiqueta, la justa observancia de los ritos, la realización adecuada de las ceremonias, en fin, de todo el conjunto de reglas de conducta adecuadas según las enseñanzas de los sabios y recogidas en el canon de los clásicos confucianos”.⁴⁰

Si bien el sistema de la familia tradicional china había perdurado en la historia como un elemento a través del cual se favorecía la estabilidad social, la continuidad histórica y la seguridad individual, cierto era también que esta misma escuela de obediencia, fue un instrumento de opresión, un núcleo de conflictos con la iniciativa personal y un precursor del conformismo social, que durante el siglo XIX provocaría el fenecimiento de la China imperial ante la catatonia de una civilización incapaz de adaptarse al cambiante contexto histórico dada la falta de liderazgo y de la actualización institucional de su sociedad.

Ciertamente, los embates ocasionados por la penetración ideológica, económica y militar de las incursiones euroamericanas y japonesas antes expuestas, habían sido el catalizador que terminó por descomponer el *status quo* de la organización sociopolítica china, sin embargo, era una consecuencia compartida por procesos de descomposición social y política (Ver ilustración 4):

A principios del siglo XIX, el crecimiento acelerado de la población trajo efectos adversos. En la política de colonización del gobierno Qing, los campesinos no fueron tomados en cuenta y [...]

³⁷ Lothar Knauth, *China ¿enigma o ignorancia? op. cit.*, p.18, paréntesis mío

³⁸ Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, *op. cit.*, p.33

³⁹ En el estudio de la familia tradicional china, se reconoce como parientes a “aquellas personas por las cuales se lleva luto, distinguiéndose entre las tres categorías: los parientes por el lado paterno, los de la línea materna y los parientes de la esposa. El sistema de parentesco en China es patrilineal y por eso únicamente importan los descendientes por el lado paterno, que incluyen a los que están comprendidos dentro de nueve generaciones y cinco grados colaterales. Los parientes del lado materno son parientes externos y la relación que un individuo puede tener con ellos es distante”, *Ibidem*, p. 21

⁴⁰ *Ibid.*, p. 14

millones de seres quedaron sin tierra y fueron orillados a la miseria, provocando así enormes migraciones de campesinos pobres en busca de medios alternativos de subsistencia'. Pero igualmente desastres naturales como inundaciones, tifones y plagas de langostas, entre otros, afectaron a algunas provincias. Por su parte, con el propósito de compensar la disminución de las recaudaciones, el gobierno decidió incrementarlas mediante un aumento en las rentas del suelo y en impuestos, lo cual dejaba al campesino casi en la miseria.⁴¹

El aumento de los impuestos que habían ocasionado las onerosas indemnizaciones a los que el Imperio del Gran Qing había sido obligado a pagar a las potencias coloniales a través de la rúbrica de los tratados desiguales, produjo una serie de levantamientos en los que participaron artesanos, pequeños comerciantes, campesinos sin tierra, vagabundos y bandoleros, entre otros, algunos de los levantamientos campesinos más importantes, fueron los de Taiping (1850-1864), los Nian (1853-1860) y los musulmanes (1855-1873), ya anteriormente mencionados.

Ilustración 4. Fumador de opio con su hijo



Fuente: *Fumador de opio con su hijo*, en Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, *op. cit.*, p. 113

El más importante de todos estos movimientos, el de los Taiping, “llevó a la constitución, en China Central, del *Reino Celeste de la Gran Paz* (Tai-ping -太平-, Tian-guo -天国-), poder imperial disidente con capital en Nankín, que resistió desde 1851 hasta 1864. Los Tai-ping eran campesinos sublevados contra los propietarios rurales. Sus dirigentes trataban de promover una especie de comunismo primitivo, cuya ‘ley agraria’, se remonta a 1853 [...] El movimiento Tai-ping se opuso también a la dinastía reinante en el plano religioso (adoptaron un cristianismo mitigado por cultos populares chinos) y en el plano político (denunciaron a la autoridad manchú como opresión

⁴¹ Harriet Evans, *Historia de China desde 1980*. Editado por el Colegio de México, México, 1985, p. 21 citado por Rosario Cardiel Marín, “La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, Editado por el Colegio de México, México, 1997, pp. 190 y 191

extranjera)⁴², sin embargo los conflictos internos, especialmente entre sus líderes ocasionarían su derrota en manos de la milicia imperial.

Las insurrecciones de las minorías musulmanas del Sudoeste (1855-1873), tendría también ribetes religiosos que hacían ostensible lo vetusto del sistema jerarquizante, machista, patrilineal y patriarcal enarbolados por el confucianismo. La simultaneidad de estos tres movimientos diezmo la población, sobre todo aquella situada en el centro del imperio. Esta triada revolucionaria, no fue fruto de una actividad concertada, a pesar de los esfuerzos de los Tai-ping por coordinar su acción con la de los Nian; eran sólo el resultado del malestar generalizado en el Imperio Chino finisecular al siglo XIX.

Ilustración 5. Escena de burdel chino



Fuente: *Escena de burdel chino. Las jóvenes prostitutas de 12 o 13 años sobrevivían a su condición gracias al opio*, Flora Botton Beja y Romer Comejo Bustamante, *op. cit.*, p. 115

En resumen, entre 1850 y 1860 la autoridad imperial, en la mayor parte de las provincias, era rechazada radicalmente o aniquilada por completo. “Por otro lado, los monopolios que ejercía el gobierno, afectaban en gran medida a los comerciantes. Además arrostraban las vicisitudes de haber estado mantenidos al margen de las innovaciones económicas, ya que, por la tradición confuciana se encontraban –junto con los artesanos- en el peldaño más bajo de la jerarquía social y fueron por lo tanto, despreciados por el gobierno Qing”.⁴³

En conjunto, el Imperio Chino había caído en una cruenta espiral en el que el desempleo, la pobreza y con ello el pandillaje, la drogadicción, la prostitución y el militarismo local se expandían de forma terminal (Ilustración 5):

⁴² Jean Chesneaux, *op. cit.*, pp. 54 y 55, traducción de elaboración propia

⁴³ Harriet Evans, *Historia de China desde 1980*. Editado por el Colegio de México, México, 1985, p. 19 citado por Rosario Cardiel Marín, “La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *op. cit.*, p. 191

La crisis económica tuvo efectos devastadores sobre la familia tradicional campesina, pues ahora se dificultaba el cumplimiento de los ritos familiares que consumían ingresos tales como funerales, bodas y otras ocasiones importantes [...] En casos de pobreza extrema, la miseria se revertía en la familia con los patrones de jerarquía basados en el sexo y la edad, así se hicieron frecuentes el infanticidio femenino, la venta de niñas como sirvientas y prostitutas y, en casos extremos, hasta de esposas. Paralelamente muchas mujeres campesinas se incorporaron al trabajo fabril en las ciudades, convirtiéndose en principales proveedoras económicas de sus familias; así lograron mejorar su estatus de hijas y esposas.⁴⁴

La emancipación de la mujer, que había creado profundas contradicciones psicológicas y sociales, era sólo la punta del iceberg del gran problema que asolaba a la sociedad china. La violencia organizada una vez rotas las últimas barreras de la piedad filial y del respeto a la autoridad, había creado un clímax de inseguridad social que fomentó los movimientos masivos de la población, especialmente en el estrato campesino, no sólo hacia los centros urbanos más seguros, sino también a las regiones menos pobladas del norte, oeste y suroeste.

Las provincias más afectadas por la ruptura del sistema en que operaban los lazos de parentesco “en clanes y linajes”⁴⁵ de la familia tradicional, como Guangdong y Fujian en el sudeste chino, fueron las precursoras de la emigración de vastos contingentes de trabajadores chinos al extranjero en el primer cuarto del siglo XIX, dadas sus condiciones de sobrepoblación, actividades económicas con claro sesgo a las actividades primarias y gran acento a las estructuras familiares tradicionales:

En el sur, sobretudo en el sureste, el sistema de linaje estaba más extendido que en el norte. Las razones para explicar esta diferencia se han buscado tanto en la situación geográfica como en la económica. El norte, poblado desde épocas más antiguas, fue víctima en mayor medida de las guerras y conflictos que dispersaron a los miembros de los grupos y acabaron con las propiedades comunes, mientras que el sur, colonizado más recientemente, necesitado de mano de obra con cierta cohesión para el cultivo intensivo de arroz, era propicio a organizaciones familiares más

⁴⁴ Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, *op. cit.*, p. 108

⁴⁵ El linaje y el clan en la familia tradicional china, son entendidas como el “grupo de personas de personas de estatus sociales muy variados *zu* que podían constituirse en linajes, que poseían una propiedad en común –generalmente tierras-, un templo ancestral; participaban en ciertos rituales comunes, el principal de los cuales era el culto a los antepasados, y acataban la autoridad de un hombre que era, en principio, el mayor en generación y edad; en muchos casos tenían genealogías escritas [...] Además del linaje existían clanes, o sea, agrupaciones compuestas por linajes o grupos con lazos agnáticos remotos, que tenían el mismo apellido, exógamos y que reconocían a un antepasado en común, que podía ser un personaje mitológico o un héroe de la antigüedad [...]. El clan funcionaba más como forma de alianza política o grupo de interés y las reuniones de sus miembros eran más esporádicas, aunque se rendía culto al supuesto antepasado en común” *Ibidem*, pp. 23-26

amplias. Una explicación importante parece ser el excedente económico necesario para poder financiar la organización del linaje y mantener las tierras comunales, situación más corriente en el sur que en el norte, en donde eran frecuentes los casos de economía de subsistencia.⁴⁶

En ese mismo contexto, el sistema internacional de mediados del siglo XIX estuvo bordado por las esquivas de las presiones colonialistas de Europa a África, Asia, Oceanía y al desarrollo de los incipientes Estados en América Latina con la disgregación de la Gran Colombia desde 1830, del virreinato de la Plata entre 1811 y 1828, la independencia de Brasil desde 1825, así como “la abolición de la trata de esclavos africanos, acordada en 1817 por Inglaterra y España (aunque en Cuba, posesión española, se hizo efectiva hasta 1845), (que) ocasionó que los hacendados de los países del Caribe inglés y español buscarán en China la mano de obra que sustituyera a los esclavos africanos”⁴⁷, y por el inicio del imperialismo estadounidense con la guerra con México entre 1846 y 1848, y la sucesiva posesión de los territorios que actualmente conforman los estados de California, Nevada, Utah y parte de Colorado, Arizona, Nuevo México y Wyoming.

El sistema internacional a mediados del siglo XIX, estaba acompañado por la profundización del nacionalismo europeo -señalado en el subcapítulo anterior- con la unificación italiana en 1870 y la alemana un año después, la repartición europea del mundo y el inicio de las fricciones que detonarían la primera Guerra Mundial (1914-1918), pero también por la creciente necesidad de mano de obra, luego de la revocación de las políticas que permitían el comercio de esclavos, conocido también como comercio de ébano, el desarrollo de la estructura económica de Estados Unidos (EE.UU.) después de la Guerra de Secesión (1861-1865), la construcción de vías de comunicación y transporte como los ferrocarriles y líneas de telégrafo en muchos Estados, grandes proyectos de industrialización como presas y diques, planes de desarrollo agropecuario a gran escala y la explotación de las minas de carbón, oro y los depósitos de guano, necesarios para la industrialización y progreso pregonados por Occidente.

Para un campesino chino, que había perdido todo luego de los onerosos pagos a los que se había obligado a su gobierno, el bandidaje generalizado, los altos impuestos y la descomposición del tejido social que le aseguraba su subsistencia y bienestar, la alternativa de emigrar podía ser sumamente seductora luego de haber realizado las introspecciones debidas para darse cuenta de las

⁴⁶ *Ibid.*, p. 29

⁴⁷ José Jorge Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 33, paréntesis míos

prácticamente nulas perspectivas de calidad de vida que tenía, así como la desdicha que le ocasionaría el no hacerse responsable de las necesidades de su familia:

Resultaba más fácil para el chino del sur pensar en emigrar a ultramar como una solución a sus dificultades, ya que sus ancestros habían emigrado igualmente desde el centro y el norte de China. Los chinos sureños, en comparación con otras naciones, sienten un intenso apego hacia sus hogares. -Estar ausente del hogar durante un *li* no es tan bueno como estar en casa- dice un antiguo proverbio chino. Sin embargo no comparten el parecer de los chinos del norte, quienes creen que la emigración es algo antinatural. Hacia el siglo XIX los aldeanos del sur acariciaban la esperanza de que los jóvenes de la nueva generación incrementaran la fortuna de la familia y el pueblo mediante un período de trabajo en ultramar [...] llamaban a los jóvenes viajeros *huéspedes galopantes*, mientras que a los que se quedaban en sus casas les aplicaban el insultante título de *tortugas guardianas de las ollas de arroz*.⁴⁸

Un factor secundario en la preferencia de los chinos del sur por emigrar, en comparación con los del norte, es el que refiere a la discriminación que se ha mantenido a los sureños dentro de la propia China, así como la escasa educación que los hiciera parte de la cultura y proyecto nacional de los chinos del norte. En palabras de Louis Mitchinson:

Los sureños sabían que casi toda la gente del norte, particularmente los que vivían en Pekín, los consideraban demasiado pequeños y delicados. Los hombres del sur, según ellos, habitaban una comarca inculta, desprovista de buena arquitectura y de bellos jardines, y que apenas podía considerarse china. Una región adecuada solamente para proveer de emigrantes a los países bárbaros. A causa de todo esto, el denigrado peón sureño sin posición social ni estima y sin preparación escolar que lo ligara a su país, estaba más dispuesto a emigrar que cualquier otro habitante del norte.⁴⁹

Mientras que para Takeshi Fushimi, eran los dialectos de las zonas costeras del sudoeste de China, como las provincias de Guangdong y Fujian, los que habían favorecido la emigración de los chinos del sur, en comparación con los del norte:

Estas regiones (Guandong y Fujian) están lejos de los centros políticos de China y sus habitantes hablan varios dialectos chinos, como el cantonés o el hokkiense, cosa que ha impedido mejorar su comunicación con la gente de Pekín. Así, estas regiones estuvieron más abiertas a las vías

⁴⁸ Lois Mitchison, *op. cit.*, pp. 17 y 18

⁴⁹ *Ibidem*, p. 41

marítimas del sudeste y este de Asia, como a las islas meridionales del actual Japón y hasta Indonesia y la península malaya.⁵⁰

Los chinos que decidían probar suerte en el extranjero se embarcaron principalmente en los puertos de Cantón (Guangzhou), Hong Kong y Amoy (Xiamen):

[...] Los de Cantón fueron los más numerosos, ya que esta provincia fue la más afectada por la penetración extranjera. Los migrantes salieron de cuatro áreas diferentes que comprendían 24 distritos. Los que emigraron fueron en su mayoría previamente contratados; se les conoció con el nombre de *coolies*. Sin embargo, a muchos de ellos se les contrato con base en engaños, e incluso algunos fueron secuestrados. Otros, en cambio, migraron voluntariamente y se dirigieron, por lo general, al estado de California de la Unión Americana, y a Australia, para trabajar en las minas de oro.⁵¹

El término “coolie” que es utilizado generalmente por los investigadores de las migraciones chinas para referirse a los emigrantes chinos que entre 1847 y 1874 abandonaron el Imperio; es en realidad la traducción al inglés de “culí” una palabra sin origen definido, que para Juan Pérez de la Riva en su libro *Para la historia de las gentes sin historia*, probablemente:

Tenga un doble origen: del indostaní, sirviente, mozo acomodado, y de la voz Kuli, nombre de la tribu aborigen del estado indio de Gezerat, de donde se llevaron los primeros trabajadores contratados hacia la isla Mauricio. Los chinos cantoneses llamaban CHUTCHAI a aquellos que se vendían para ir a trabajar a los países extranjeros. En su sentido histórico, la palabra culí designa al trabajador asiático cuyos servicios son comprados por un número de años fijos y cuyo patrón reembolsa a la gente de pasajes, o sea, tratante de esclavos, los gastos incurridos y su comisión [...] el chino culí no fue otra cosa que un bracero sometido a trabajo forzado.⁵²

Si bien el término culí se refiere a los emigrantes chinos que hasta 1874 se vieron forzados a salir de su país ante las circunstancias antes expuestas, no es concepto que comprenda a aquellos ciudadanos chinos que después de esa fecha, pasaron a engrosar las listas de los trabajadores con un contrato migratorio legalizado. En la actualidad, los trabajadores chinos residentes en el

⁵⁰ Takeshi Fushimi, “Presentación” en *Revista Istor de Historia Internacional, Migraciones chinas*. Año VII, número 27, CIDE, México, invierno de 2006, p.4, paréntesis míos

⁵¹ Rosario Cardiel Marín, “La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *op. cit.*, pp. 191 y 192

⁵² Juan Pérez de la Riva, *Para la historia de las gentes sin historia*. Ed. Ariel, España, 1974, p. 11, citado por, José Jorge Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 29

extranjero son llamados “*huaqiao* y *huaren*”⁵³ dependiendo del vínculo jurídico, afectivo y cultural con el país de acogida, misma terminología adoptada en los nuevos estudios sobre las comunidades chinas de ultramar. En palabras de Takeshi Hamashita:

Los problemas que rodean a los chinos residentes en el extranjero (*huaqiao*), así como a los chinos nacionalizados o de segunda generación en el extranjero (*huaren*), pueden ser entendidos, en su sentido más amplio, como una problemática de las relaciones de estos grupos con China [...] Ahora bien, es importante destacar que, dentro de esta larga historia, el uso oficial de la palabra *huaqiao* es relativamente reciente. Para ser más exactos, su uso inicia en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la inmigración china deja la práctica de la exportación forzada de culies y la sustituye con un sistema de legalización de contratos laborales migratorios.⁵⁴

En este sentido, los *huaqiao* y los *huaren* se pueden distinguir de acuerdo al grado de intensidad de sus relaciones con la sociedad de origen y con la de destino, es decir, cuando tienen una relación más fuerte con la sociedad de origen se utiliza el término *huaqiao*, y el término *huaren* se refiere a las personas que están más vinculadas con su sociedad de destino. Parámetro con el que se puede diferenciar de aquellos chinos que salieron para mandar remesas a sus familias y regresaron a China (*huaqiao*), de los que se quedaron a residir permanentemente en los lugares adonde emigraron (*huaren*).

La insistencia con la que se ha tratado la diferenciación y contexto de la terminología utilizada en el estudio de los temas vinculados con los chinos de ultramar, tiene por objetivo hacer notar la atención que los chinos prestan a los vínculos afectivos, culturales, sociales y económicos de sus connacionales en el extranjero, misma conciencia colectiva esgrimida con el título de la “gran familia china”, que es compuesta por todas las personas de etnia Han y que incluso se extiende a aquellos *huaren* con un octavo de sangre china.

Para los chinos la ideología del retorno es omnipresente, el ideal del emigrante chino ha sido siempre el volver a su pueblo de origen después de haber pasado varios años en el extranjero y haber logrado el éxito económico, para invertir en tierra, disfrutar de una vejez sin problemas

⁵³ Hua (华) es un nombre que los chinos han utilizado largamente para referirse a su país, el carácter aparece en palabras compuestas tales como *Huaren* (华人), personas hua o chinos y *Huayu* (华语), idioma chino o mandarín. La palabra Hua al combinarse con *qiao* (侨), significa principalmente, estar fuera de casa en algún lugar temporalmente, el nombre *Huaqiao* (华侨), chino extranjero, es entendido siempre por la implicación de una estancia fuera de China

⁵⁴ Takeshi Hamashita, “Conexión y desvinculación entre el sudeste y el este de Asia. Un análisis de los estudios históricos sobre los chinos en el extranjero” en *Revista Istor de Historia Internacional, Migraciones chinas, op. cit.*, pp. 9 y 10

económicos y desplegar toda su riqueza en sus funerales, casas nuevas, etc. La histórica emigración en China no corta con las raíces nacionales de sus habitantes, pues son los emigrantes en analogía, las hojas que cuando caen vuelven a reintegrarse a la raíz, a China. Adagio que ha sido históricamente condenado por los pueblos nacionalistas que han acogido a los emigrantes chinos y que han envilecido a la cultura china y a sus naturales, al tacharlos como refractarios de la cultura occidental, poco fieles a sus lugares de residencia e inasimilables a sus sociedades de destino.

La emigración china ha sido incluso catalogada por algunos estudiosos como una migración problema dadas las intensas relaciones que han mantenido las comunidades chinas en el extranjero con sus familiares en China, así como por los sistemas de redes entre China y los lugares donde residen los huaren y huaqiao a través de las cuales mantienen comunicación, envían remesas, mercancías, información y familiares de un lugar a otro:

[...] Una de las redes de *huaqiao* más representativas, que operó desde mediados del siglo XIX hasta principio del XX, fue la de las Kam-Shan-Chong (Moradas de la Montaña Dorada). ¿Qué eran estas organizaciones? Jinshanzhuang, como se les conoce también en mandarín, fue el nombre informal que recibieron las casas comerciales de los *huaqiao* que entrelazaron, vía Hong Kong, a la provincia sureña de Cantón (una de las que generó más *huaqiao*) con América y Oceanía [...] El *Viejo Kam Sham*, era una forma popular para llamar en chino a San Francisco. Su origen deriva de la fiebre de oro en California. Por su parte, el *boom* minero australiano de mediados del siglo XIX provocó que Sydney fuera llamada *Nuevo Kam-Sham*.⁵⁵

Si bien estas redes sociales, que han tejido los culíes, los huaren y los huaqiao con China, les ha permitido mantener su identidad cultural y desarrollar las comunidades de donde partieron, cierto es también que con su trabajo han desarrollado las regiones en donde se han ubicado, coadyuvando con su cosmovisión, cultura y esfuerzo en la creación de sociedades multiculturales, cosmopolitas e industrializadas. La historia de los emigrados chinos alrededor del mundo, ha sido experiencia genuina para cada época y para cada región, en ese sentido, la propuesta del siguiente capítulo acaricia el interés de desarrollar de manera muy sucinta y compendiosa la experiencia de los culíes en el sudeste asiático y América Latina, con miras a contextualizar la experiencia de los chinos en México entre 1884 y 1934 en un segundo apartado.

⁵⁵ Ryoichi Hisasue, "Vadeando el Pacífico: las redes que tejieron las *Kam-Shan-Chong* de los huaqiao" en *Revista Istor de Historia Internacional, Migraciones chinas, ibídem*, pp. 46 , 49 y 50, paréntesis míos

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Capítulo 2

Los culíes y huaqiao en el Sureste Asiático y en América Latina

2.1 Los chinos de ultramar en el Sureste Asiático.

Todo ser humano está condenado a elegir durante su vida, pero para el campesino del sureste de China, durante la primera mitad del siglo XIX, simple y sencillamente no existían a su alcance los medios necesarios para hacerlo; la presión de mantener a sus abuelos, padres, hijos, esposa y posibles concubinas, así como el pesado lastre de cargar con las aspiraciones y el apellido de la familia, eran vicisitudes que despejaban el camino de la emigración, como única opción asequible para hacer frente a la aterradora realidad.

Si bien los destinos de trabajo podían extenderse a lo largo y ancho del globo terráqueo, el espejismo de la industrialización y cercanía geográfica con el sureste asiático y América Latina, habían ocupado las aspiraciones preferenciales de los culíes del siglo XIX, siendo el sureste asiático el destino por excelencia de los culíes, dada la cercanía espacial y afinidad cultural. Hoy por hoy, los chinos han llegado a ser el grupo étnico mayoritario en esta región, pues incluso en países densamente poblados como Indonesia y Filipinas, son la mayoría étnica entre las minorías nacionales (Ver Cuadro 2).











El comienzo de la relación entre el Sudeste de Asia y China se remonta a épocas antiguas, cuando China había denominado a la región sudoriental de Asia como la Prefectura del Mar del Sur. Posteriormente, esta región fue renombrada como Nanyang (南洋), hasta que se introdujo el término actual de Sudeste de Asia. Sin embargo, China siempre ha mantenido la postura política de que esta región debe estar bajo su influencia, e incluso se mantiene la tesis de que los habitantes de ésta, son todos, descendientes de los chinos.

Las provincias chinas de Guangdong y Fujian como las principales localidades expulsoras de culíes, dada la presencia de puertos administrados por las potencias colonialistas (en los que se embarcaban a los emigrantes), aprovecharon las rutas marítimas hacia el estrecho de Malaca para posicionar contingentes de emigrantes en la actual Indonesia, Tailandia y Malasia, de la misma forma, la ruta que sigue las islas meridionales de Japón, posicionó a otros contingentes en Filipinas:

Se considera que más o menos en el siglo XII estos grupos (los chinos del sureste) empezaron a tener presencia en distintos lugares de Asia, especialmente en las ciudades portuarias, gracias al crecimiento comercial desarrollado en estas regiones. Fue la época dorada del comercio interregional de Asia cuando los chinos recorrían en sus famosos barcos de junco o sampán estos puertos, conectando las diversas regiones de Asia. En cada uno de estos sitios se fueron formando barrios chinos, y muchos de estos hombres decidieron casarse con las nativas, generando culturas mestizas.

Los europeos de la época de los Grandes Descubrimientos nos han dejado algunas descripciones muy vívidas de estos inmigrantes chinos. Por ejemplo, los españoles establecidos en las islas de Filipinas tuvieron contacto con ellos, quienes habían formado numerosas comunidades en el Parián o el Alcaicería, donde no solamente se dedicaban a comercializar, sino que también tenían diversas profesiones como panaderos y carniceros. Sin su presencia, la vida cotidiana de Manila no se hubiera podido sustentar.⁵⁶

Cuadro 2. Población china de ultramar en el Sureste de Asia

Estado	Población china de ultramar (estudio de Lois Mitchison)*	Población china de ultramar (hasta 2006)	% que ocupan en la población local (con base en datos actualizados)	Gentilicios usuales que reciben en el país de residencia**
 Tailandia	2-2.5 millones	8.5 millones (2006)	14%	Tai-chino
 Indonesia	2.5 millones	7.3 millones (2003)	3.1%	Chino-indonesio
 Malasia	2.36 millones	7.0 millones (2006)	24.5%	Malasio-chino, peranakan
 Singapur	965 000	2.7 millones (2005)	75.6%	Chino-singaporense
 Vietnam	780 000	2.3 millones (2006)	3%	Hoa, Ngái, San Diu, chino-vietnamita, vietnamita-chino
 Filipinas	270 000	1.5 millones (2004)	2%	Chino filipino, sangley, tornatrás
 Myanmar	320 000	1.3 millones (2003)	3%	Birmano-chino, panthay
 Camboya	230 000	150,000 (2003)	1.2%	Chino-camboiano
 Brunei	...	56,000 (2006)	15%	Chino-bruniano
 Laos	10 000	50,000 (2003)	1%	Laosiano-chino

*Las cifras de Lois Mitchison pertenecen a la sexta década del siglo XX. Nótese que los censos del sudeste de Asia no son muy precisos dada la conveniencia de algunos habitantes de mantener tal o cual nacionalidad dadas las políticas de "discriminación positiva" o pro-nativas en la región.

**La transcripción de los gentilicios fue incluida en el presente cuadro, dada la reflexión que despierta el análisis del desarrollo histórico de esta terminología y el peso que algunos Estados le han dado al nacionalismo local con la anteposición de la raíz nominal del país de residencia a la nacionalidad china

Fuente: Elaboración propia con datos de Lois Mitchison, *op. cit.*, pp. 12 y 13, y de censos poblacionales y artículos de los chinos de ultramar en los Estados referidos.

⁵⁶ Takeshi Fushimi, "Presentación" en *Revista Istor de Historia Internacional, Migraciones chinas*, *op. cit.*, pp. 4 y 5

El flujo migratorio de los habitantes meridionales de China, sería intensificado en el siglo XIX. El sureste asiático, como la región inmediata en la que el requerimiento de mano de obra no era saciada por los nativos y por los profusos intereses de las potencias colonialistas en las materias primas implicadas, había desvelado a los culíes la posibilidad de emplearse en esta región de tradicional influencia china. De este modo, muchos culíes migraron hacia el sudeste de Asia bajo condiciones laborales muy duras e inhumanas (Ver ilustración 6).

Ilustración 6. La diáspora china en el sudeste asiático



Fuente: *La diáspora china en el sudeste asiático (alrededor de 20 millones en el S. XIX)*, en Takeshi Fushimi, "Presentación" en *Revista Istor de Historia Internacional, Migraciones chinas, op. cit., p. 6*

La travesía que esperaba a los que habían decidido aceptar los términos del contrato o que habían sido enganchados con promesas de dinero y comodidades laborales, embarcaban preferentemente en Macao, Hong Kong y Xiamen (antes Amoy) e iniciaban un recorrido lleno de vejaciones en el que las pompas de jabón de riquezas absolutas se destruían al contacto con el aire de una realidad llena de ignominias a la vida misma, en el que moría casi la mitad de todos los culíes que habían zarpado al principio, por los malos tratos, inanición durante el trayecto y por los atropellos a los que eran sujetos por sus amos. Una intensa descripción sobre las condiciones en las que los culíes realizaban esta travesía marítima hacia Asia sudoriental, es la elaborada por Lois Mitchinson en su libro *La China de Ultramar*.

Cuando tenían una oportunidad, los jóvenes se arañaban los bolsillos para juntar unos cuantos chelines con qué pagar su pasaje en uno de los barcos de emigrantes, que eran pequeños y estaban de tal modo sobrecargados, que se asemejaban a los usados por los negreros en el siglo XVII.

Algunas veces se agotaba el agua potable y la comida en el trayecto, y la mayoría de los emigrados sólo podía conseguir entre los huecos de las literas o en la atestada cubierta, el lugar justo para poder extender su cuerpo y acomodar el exiguo equipaje con que pensaban encararse a su nueva vida. Los peores barcos de emigrantes eran aquellos que transportaban cargas humanas de misérrimos trabajadores reclutados por los chamarileros chinos, en lo que se llamaba el *tráfico de puercos*. Algunas veces los trabajadores estaban dispuestos a casi venderse en esclavitud al contratista, con tal de que éste pagara el dinero del pasaje [...] Los propietarios de minas de estaño de Malaya y Sumatra se mostraban particularmente ansiosos de obtener todos los trabajadores que el chamarilero les vendiera.⁵⁷

Los chinos se establecieron en los puertos principales y a veces en el cruce de caminos, con su laboriosidad y pertinencia lograron destacar en el ámbito de los comercios ambulantes, trabajaban de sol a sol todo el año –a excepción de los tres días del Año Nuevo Chino–, soportando un bajo nivel de vida, con miras a ahorrar su dinero para enviarlo a sus familiares o reinvertirlo en el comercio. En el afluente del río Mekong, los chinos labraron fama de comerciantes natos, vivían con toda su familia en barcazas donde operaban como intermediarios entre los productores de arroz y los consumidores finales, de hecho empleaban solamente a sus familias para reducir los costes y utilizaban sus propias casas flotantes como almacenes y exhibidores.

En la minería, en la construcción de caminos y vías del tren, los chinos tenían la reputación de ser gente muy perseverante y resistente, incluso se les ofrecía mejores salarios que a los nativos por su alta confiabilidad y gran ingenio. “En Borneo, los barqueros chinos traficaban entre las tribus dyak de cazadores de cabezas, años antes de que éstas fueran pacificadas [...] En Malaya, aún antes de que se permitiera a los chinos ser terratenientes, los emigrantes sentaron sus reales, recolectando cosechas tan esenciales para esa economía como lo son la piña y el caucho. Eran cultivos que necesitaban de una constante atención, tarea ésta que los malayos no estaban dispuestos a sufrir”.⁵⁸

En el Reino de Tailandia (anteriormente Siam) los chinos gozaban también, a finales del siglo XIX, de la buena reputación de personas disciplinadas y muy creativas, a pesar de que la relación sino-tailandesa ha sido un complejo historial de filias y recelos político-territoriales, en el complicado problema que ha representado para Tailandia el vivir de forma diferente, pero en armonía con el

⁵⁷ Lois Mitchison, *op. cit.*, pp. 18 y 19

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 20 y 21

gigante chino. “En Tailandia, el país más tolerante del Asia sudoriental, los emigrantes chinos se convirtieron en consejeros de reyes y regidores. En el siglo XVIII, Taksin, hijo de chino y tailandesa, gobernó a Tailandia por más de catorce años. Las mestizas chinotailandesas fueron en ese país reinas y concubinas de reyes, y la actual familia real tailandesa, lo mismo que la mayoría de la nobleza hereditaria, blasonan de tener varios ascendientes chinos”.⁵⁹

Sin embargo, después de la bienvenida sino entusiasta, al menos respetosa con la que históricamente se recibía a los chinos en el sureste asiático, empezó a difundirse un recelo hacia los mismos a través de una falsa conciencia nacionalista, principalmente promovida por los comerciantes europeos afectados por la competencia china, así como el nacionalismo euroamericano que empezaba a cundir en los habitantes de la región. La misma competitividad que había labrado la buena imagen del culí en el pasado, sería también su principal agravante luego de las rispideces con los comerciantes europeos por el control del comercio de la región.

Los europeos alimentaron en el sureste asiático el estereotipo de los culíes como seres naturalmente violentos y xenófobos, que siendo fatalistas, incluso con sus vidas, tomaban parte activa, incluso fanática, en la lucha contra los europeos o cualquier otro extranjero. Como lo interpreta en el siguiente párrafo Federico Engels:

Hasta los culíes que emigran al extranjero se amotinan, como si se hubieran confabulado; a bordo de cada barco que los lleva, se batan por apoderarse de él o le pegan fuego y perecen en sus llamas. Incluso fuera de China, los colonos chinos más sumisos y dóciles hasta hoy conspiran y se sublevan súbitamente por la noche, como ocurrió en Sarawak o en Singapur; no los contiene más que la fuerza y la vigilancia. La política de piratería (de opio) del gobierno británico ha provocado esta explosión universal de todos los chinos contra los extranjeros y le ha dado el carácter de guerra de exterminio.⁶⁰

La injerencia de las incursiones euroamericanas en el sureste asiático, no sólo se manifestó en el establecimiento de un orden colonial político-territorial, económico y social, sino también en la inmersión que tuvieron en la ideológica surasiática, con la imposición de escuelas de estilo occidental, la penetración religiosa y el envío de los nativos a realizar estudios en las metrópolis:

⁵⁹ Lynn Pan (Editora.), *The enciclopedia of the chinese overseas*. Editado por Harvard University Press (HUP), ISBN 0-674-25210-1, Estados Unidos, 1999, p. 328, traducción de elaboración propia

⁶⁰ Federico Engels, “Persia y China” en Lothar Knauth, *China ¿Fósil viviente o transmisor revolucionario. Marx-Engels, 1843-1894, op. cit.*, p. 118, paréntesis mío

La nueva generación local de nacionalistas sudorientales estaba más celosa y asustada de los comerciantes chinos, que de los propios mercaderes europeos y sus gobiernos coloniales. Al mismo tiempo que los partidos nacionalistas incrementaban su poder y se apoderaban uno tras otro de los países sudorientales del Asia, las restricciones se multiplicaron, cerrando el paso a la emigración china y limitando la participación que hubiera podido tener en el desarrollo del nuevo país en la economía nacional [...] Los primeros tailandeses que estudiaron fuera del país y en las nuevas escuelas misionales, trajeron consigo el peculiar nacionalismo occidental, así como las advertencias sobre el creciente *peligro amarillo*.⁶¹

Los comerciantes europeos que habían sido afectados por el éxito comercial de los chinos, alimentaban a la ideología de los grupos nacionalistas de la región con la creencia de que los agricultores sudorientales estaban siendo desvalijados por los usureros y prestamistas chinos; los culíes fueron adjetivados como la “amenaza amarilla o *yellow peril*”⁶² (ver ilustración 7) que desplazaba y restringía las oportunidades laborales de los habitantes del sureste de Asia, desencadenando un chovinismo militante en los sectores sociales enardecidos por las crisis socioeconómicas desencadenadas por la mala administración colonial resultado de la Primera Guerra Mundial (1914-1918); de ahí, a los mecanismos de discriminación, racismo y crímenes de odio contra los chinos, el paso fue casi automático.

Los culíes del Asia sudoriental que habían cubierto los espacios laborales que los nativos desdeñaban y que habían prosperado a su simple condición de “motores de sangre” gracias a su

Ilustración 7. La amenaza amarilla en toda su gloria



Fuente: *The yellow terror in all his glory*, Esta es una caricatura estadounidense de 1923, en la que se refleja algunos de los estereotipos sinofóbicos de la época como los chinos fumadores de opio, asesinos y rateros, en <http://en.wikipedia.org/wiki/File:YellowTerror.jpg>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.

⁶¹ Lynn Pan (Editora), *op. cit.*, p. 331, traducción de elaboración propia

⁶² La amenaza amarilla, traducción de la teoría del *yellow peril* o *yellow terror* es “una metáfora de la raza asiática que se originó a fines del siglo XIX con la inmigración de trabajadores chinos a diversos países occidentales, en particular a Estados Unidos, y más tarde asociado con los japoneses durante la mitad siglo 20, debido a la expansión militar japonés. El término se refiere al color de la piel de los asiáticos orientales, y la creencia de que la inmigración masiva de asiáticos amenazaban los salarios y nivel de vida de los blancos” en *Ibidem*, p. 161, traducción de elaboración propia

competitividad y sentido de ahorro, presenciaban ahora la ambivalencia de sus cualidades que si bien fueron fundamentales para que prosperaran socioeconómicamente, no ayudaron a facilitar las relaciones con sus vecinos y anfitriones. “Muchos asiáticos, especialmente en los países budistas como Birmania, Tailandia, Camboya y Laos, expresaron la beligerancia con que el chino ve la vida. Agita el valor del dinero y disminuye el mérito del descanso, la religión y las relaciones humanas. Les asombra las horas que el chino trabaja y el bajo nivel de vida que soporta con tal de poder ahorrar para mandar dinero a su familia en China o para labrarse un mejor porvenir”.⁶³

Ilustración 8. Mestiza Sangley-Filipina



Fuente: *Mestiza Sangley-Filipina*, de acuerdo al sistema de razas impuesto por España, un sangley era el inmigrante chino en Filipinas, mientras que un mestizo de Sangley es la mezcla entre un sangley con un filipino (o indio, según el sistema), en <http://en.wikipedia.org/wiki/File:Pinayavatar.jpg>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.

El recién instaurado gobierno estadounidense en Filipinas veía con suspicacia y temor el gran éxito comercial chino, como lo demuestra el siguiente extracto del debate sobre la contratación o no de mano de obra china en Filipinas, sugerido por el gobernador Taft ante el Senado estadounidense: “El trabajador chino entra en este país (Filipinas) y trabaja, digamos, por 22 dólares de plata al mes. De éstos, según afirmación popular, guarda de 16 a 18. De cualquier modo, no trabaja más que tres o cuatro meses, hasta que reúne suficiente dinero para poder abrir una pequeña tienda; la instala, en efecto, y el filipino que tenía un comercio junto al suyo, quiebra”⁶⁴, (ver ilustración 8).

Si bien en Birmania, Singapur y Malaya, los inmigrantes indios competían con los chinos en el sector comercial con bastante éxito -y compartían además la misma impopularidad-, cierto es que la principal antípoda del nacionalismo sudoriental se dirigía contra los chinos. “En 1914 se imprimió en Tailandia un panfleto anónimo contra los chinos escrito en lenguaje agresivo, titulado *Los Judíos del Oriente*, el cual, según los rumores más comunes, fue escrito por el joven rey Wachirawut (Rama VI)”.⁶⁵

⁶³ Tan Chee-Beng, *Chinese Overseas: Cultural Comparative Issues*. Editado por Hong Kong University Press, Hong Kong, China, 2004, p. 97, traducción de elaboración propia

⁶⁴ Lynn Pan (Editora.), *op. cit.*, pp. 321, traducción de elaboración propia

⁶⁵ Lois Mitchison, *op. cit.*, p. 25

En este libelo adjudicado al rey Wachirawut, se hace una analogía entre los judíos y los chinos, por ser ambos grupos minoritarios, que aún establecidos en países extranjeros y no siendo bien recibidos, se habían convertido en excelentes comerciantes y conservaban identidades culturales que los ligaban más a su familia y raza que a los países donde residían. El panfleto describía a los chinos como la más grande amenaza para los tailandeses, tachándolos como gente dispuesta a robar, sobornar, defraudar y hasta matar por dinero. La ideología del nacionalismo y el individualismo se habían filtrado ahí donde las relaciones sociales entre diferentes culturas se entrelazaban, para diferenciar, menospreciar y separar lo nacional de lo extranjero.

El racismo hacia los chinos o “sinofobia”⁶⁶, había sido incluso llevada y pretextada en las esferas más altas del colonialismo europeo en la región del sureste asiático a través de la interdicción de la inmigración de culíes y la implementación de políticas pro-nativas *-bumiputras* en el caso de Malasia- de ofertas laborales, compra y renta de terrenos para la agricultura con preferencia a la mano de obra local. “En Malaya, la primera limitación para inmigrantes masculinos chinos fue impuesta en 1933, y para inmigrantes del sexo femenino en 1938. En la pequeña colonia británica del Borneo septentrional, el constante flujo de campesinos procedentes de China fue reprimido en 1930. Finalmente el nuevo gobierno norteamericano de las Filipinas opuso también severas restricciones a la inmigración china”.⁶⁷

Gobernantes y nacionalistas de las colonias del sudeste asiático se unían al unísono para rechazar la idea de permitir a los chinos vivir en la región. “Se afirmaba que el control ejercido por los chinos sobre el comercio y la industria, o lo que es lo mismo, la acción unificada de los comerciantes chinos, podía arruinar a un país, ya que los aborígenes no estaban en condiciones de competir con su habilidad en el comercio aunada al bajo nivel de vida que aquéllos podían soportar”.⁶⁸. Otros críticos alegaban que los intermediarios chinos del arroz eran la principal causa del fenecimiento del

⁶⁶ Sinofobia, es definida como “un persistente, anormal e injustificado miedo a China, a los chinos o bien a la cultura china. Este término no suele ser utilizado como referencia a una fobia propiamente dicha, sino a sentimientos negativos de rechazo, discriminación, desconfianza, deshumanización y hostilidad en general hacia la cultura china o a los chinos en general. Es, por lo tanto, una forma de xenofobia (desprecio a los extranjeros). Este término puede describir las acciones y actitudes de los individuos así como también las políticas y declaraciones de los gobiernos y otras organizaciones. Las actitudes sinofóbicas a menudo toman como blanco a las minorías chinas viviendo fuera de su país”, en <http://www.fobias.net/Sinofobia.html>, sitio oficial del diccionario electrónico de fobias, consultado en marzo de 2008.

⁶⁷ Tan Chee-Beng, *op. cit.*, p. 98, traducción de elaboración propia

⁶⁸ Lynn Pan (Editora.), *op. cit.*, p. 331, traducción de elaboración propia

agricultor sudoriental, de la misma forma en que los comerciantes chinos cohechaban a las autoridades locales con el fin de eludir las leyes y facilitar el contrabando.

Sin embargo, todas estas acusaciones basadas en el nacionalismo visceral provocado por la extrapolación de los chinos como seres que burlaban la patria de algunas naciones del sudeste asiático, que planteaban una treta malintencionada a los trabajadores sudorientales y que se congratulaban con el dominio casi monopolístico del comercio de las naciones de la región, eran una columna de humo tras la cual se escondían el agotamiento del sistema colonial, la mala administración, y los intereses económicos euroamericanos en la región.

La sencillez con la que se puede manipular el nacionalismo de una civilización, había sido el medio con el cual algunos países europeos habían logrado mantener a sus colonias alrededor del mundo; siendo fundamental en esta estrategia, la creación de otredades o chivos expiatorios en los cuales depositar el malestar de la población, siendo esta una similitud más que agregar en la atingencia de los chinos como los judíos del oriente, pues así como los judíos y gitanos, principalmente, serían imbricados como los culpables de los grandes problemas de la sociedad alemana por el nacionalsocialismo alemán (1933-1945), los chinos serían abigarrados como los principales detractores de la estabilidad socioeconómica sudoriental por los partidos y agrupaciones nacionalistas del sureste asiático antes y después de las incursiones militares japonesas en la región (1936-1945).

Aunque muchas de las acusaciones a los chinos eran deliberadamente exageradas y tergiversadas, muchas tenían una base real. Ciertamente los chinos tenían el dominio de la economía de la región dado el éxito que el modelo de la familia tradicional había seguido sobre el dar empleo a los miembros de la familia y del clan, con prioridad sobre otros, dado a que es más fácil trabajar con gente que habla el mismo idioma y con cual existe confianza; elemento que si bien no era malintencionado, más bien, pragmático, limitaba el empleo de los nativos.

La sagacidad y disciplina con la que los chinos operaban en el comercio, son elementos compartidos por otras comunidades de ultramar, que ante las nuevas condiciones del país de residencia y las grandes necesidades que los habían llevado a emigrar, operan como elementos de supervivencia que facilitaban el éxito y mayor comprometimiento laboral de los extranjeros en comparación de los locales.

En este sentido, la histórica preferencia china de producir más y a menor precio eran elementos que le otorgaban mayor competitividad al comerciante chino en una región donde poco importaba la calidad de los productos, pero sí el precio de los mismos. La preferencia de los usureros chinos por prestar con una baja tasa de interés y a menor plazo de liquidación para evitar confiscar por incumplimiento, se oponía con grandes éxitos a la posición de los indios de prestar invirtiendo la ecuación anterior. En resumen, los chinos habían logrado sobresalir en la economía resarcido los bajos costes de sus productos y servicios con un mayor volumen en ventas.

En cuanto a la condenación de los chinos por cohechar a las autoridades, es cierto que eran delitos a los que frecuentemente incurrían con objetivo de hacer más directo y expedito el intercambio, pero no guardaban la intención de burlar la patria de las jóvenes naciones de la región, ciertamente se necesitan de dos personas para cualquier acto de soborno y los funcionarios sudorientales aceptaban continuar con el ilícito dada la ineficiencia de sus gobiernos.

Quienes practican con mayor frecuencia actos de soborno en el sudeste de Asia suelen ser chinos. Como comerciantes que son, resultan los más perjudicados por los impedimentos del papeleo de rutina, así como por las leyes expedidas por los nuevos e inexpertos gobiernos, y que son en principio bien intencionadas, pero inaplicables en la práctica. De Sumatra salía más caucho de contrabando –y casi todo pasaba por manos chinas- del que se exportaba oficialmente. Los contrabandistas chinos de caucho reprochaban al gobierno su ineficacia para administrar el tráfico de ese producto, culpándole además por el hecho de quedarse con casi toda la utilidad que reportaban las operaciones.

De la misma manera, muchos mercaderes chinos de Jakarta declararon que se habían visto obligados a operar en el mercado negro debido a los esfuerzos del gobierno indonesio por mantener el tipo legal del cambio de las rupias, cuatro o cinco veces más alto de los que valía en Singapur.⁶⁹

Sin embargo, el gran estigma sinofóbico dejado por los gobiernos coloniales, una vez retirados del escenario asiático sudoriental, había colocado a las comunidades chinas de la región de frente a sus más acérrimos enemigos, los movimientos nacionalistas, que en muchos casos como en Vietnam, Malasia, Tailandia y Filipinas, definirían su identidad nacional a través de la negación de ser chinos, ocasionando los cruentos capítulos que precedieron a la segunda guerra mundial (1939-1945) en los

⁶⁹ Lois Mitchison, *op. cit.*, pp. 28 y 29

que la comunidad china fue objeto de deportaciones, asesinatos y confiscaciones masivas, que encontrarían su propio fin una vez requeridas las inversiones, carteras de clientes, empresas financieras y navieras, o dicho de otra manera, desarrollo económico que los chinos, ahora como huaqiao y huaren, podían aportar a la región.

En este mismo sentido, las comunidades chinas de ultramar han sido los principales artífices del crecimiento económico del sudeste asiático, principalmente de Singapur y Malasia, e incluso del más contemporáneo éxito de otros Países Recientemente Industrializados de la región, dado a que son éstas las que aportan negocios a gran escala, redes de comercialización y vínculos con los recursos económicos y humanos en China, que han permitido el crecimiento y en muchos casos desarrollo económico sudoriental. Estas mismas comunidades de ultramar, primero como culíes y actualmente como huaqiao y huaren, engargolan es si mismos el principal nexo diplomático, cultural y económico entre la República Popular China y la región del Sureste Asiático.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

2.2 Los chinos de ultramar en América Latina.

Las esperanzas y necesidades unidas en el noble ideal de enfrentar a la vida construyendo la esperanza de un mejor porvenir, habían impulsado a los habitantes de las provincias de Guangdong y Fujian a desplazarse a los límites del mundo que les era inmediato, reconociendo horizontes nuevos, remotos y, además, hostiles, en los cuales tenían que buscar el cumplimiento de sus aspiraciones. Si bien gran parte de la diáspora china había fijado sus objetivos en los países circundantes del Asia sudoriental; vastos contingentes de culíes dilucidaron en las ofertas de empleo en América Latina, el catalizador idóneo para hacer realidad sus sueños y cumplir sus metas. Sin embargo, en su propia consecución, muchos culíes encontrarían todo tipo de ignominias que en un mutuo desencanto con las sociedades latinoamericanas, terminarían por cobrar las vidas y sueños de miles de trabajadores chinos.

La historia de América Latina tiene entonces muchos cajones cerrados. La mayoría de ellos ocultan historias de exclusión social al más remoto de los límites; son historias de genocidio, esclavismo y racismo, en los que en el nombre de la integración buscada por colonialistas y nacionalistas, se han generado visiones totalizadoras de la propia existencia; provocando que la unidad nacional, se forjara en casi toda la región, con base en la represión y la ignorancia de la diversidad, de lo múltiple y diferente, a través de la persistencia de una otredad negativa en el extranjero no español para la identidad colonial: criolla, devota, católica y patriota.

Una de las representaciones de esta otredad tiene un origen chino. En este sentido, para numerosos habitantes de los países de América Latina y el Caribe, los rostros, apellidos y expresiones culturales de origen asiático no son sólo un aspecto de su paisaje cotidiano, sino también componentes de su propio mestizaje racial y cultural. La presencia de poblaciones de ancestros asiáticos obedece a las grandes migraciones de culíes que se produjeron en los siglos XIX y XX, principalmente atraídos por las necesidades laborales de aquellos países latinoamericanos independientes o todavía bajo el sistema colonial, que debieron resarcir la abolición de la esclavitud (establecida por el Tratado de Viena de 1815), con la “importación” de trabajadores de ultramar que mantuvieran la economía boyante.

El siglo XIX estuvo caracterizado por transiciones en la economía global, que se manifestaron en América Latina y el Caribe en cambios políticos, económicos y sociales.

Políticamente, fue la era de los movimientos anti-colonialistas del mundo moderno, luego de la independencia de Estados Unidos al final del siglo XVIII, las luchas de liberación de los esclavos negros del Santo Domingo francés (ahora Haití), los movimientos de independencia en Latinoamérica continental de 1808-1824, las guerras de independencia cubana de 1895-1898 y el mantenimiento de las viejas colonias europeas en el Caribe: Islas británicas, francesas y holandesas, las tres guineas sudamericanas continentales, y Honduras británica (Belice) en América Central. Mientras que algunas islas sólo cambiaron de un colonizador a otro: Puerto Rico después de la invasión estadounidense de 1898 y las Islas Vírgenes danesas vendidas a Estados Unidos en 1917.⁷⁰

La transición económica estaría basada en la Revolución Industrial, que había erguido a Inglaterra como principal corifeo y que había aportado un nuevo sentido a las relaciones de Estados Unidos y Europa con América Latina, al reproducir economías de enclave en esta última, a saber de alimentos tropicales como la caña de azúcar, los plátanos y el café, en la recolección del guano utilizado como fertilizante, en la producción de algodón, y en la industria extractiva de la minería.

En este mismo contexto histórico, la transición de las relaciones sociales, estaría coronada por la abolición gradual de la esclavitud, “1804 en Haití, 1823 en Chile, 1824 en Centroamérica, 1829 en México, 1834-1838 en las indias occidentales británicas, 1848 en las indias occidentales francesas, 1854-1858 en Perú y el resto de la Latinoamérica independiente, 1863 en el Caribe Holandés (y en el estadounidense), 1873 en Puerto Rico, 1886 en Cuba y 1888 en Brasil”⁷¹; en cuyos recovecos se alojaría el sistema de trabajadores bajo contrato.

El Caribe, como el punto de confluencia del colonialismo inglés, francés, español, holandés, estadounidense y hasta danés, estaría sujeto también a las distintas fases del colonialismo y neocolonialismo, siendo la región en la que se empezaría a experimentar con la “importación” de esclavos y trabajadores por contrato (*indentured laborers*). “La población autóctona de tres millones de caribeños quedó prácticamente diezmada 50 años después de su contacto con los europeos, la población de la región se reconstituyó con la llegada de millones de esclavos africanos importados

⁷⁰ Walton Look Lai, *The Chinese in the West Indies 1806-1995, a documentary history*. The press University of the West Indies, Jamaica, 1998, p. 1, traducción de elaboración propia

⁷¹ *Ibidem*, p. 2, traducción de elaboración propia

para trabajar en las plantaciones, que producían principalmente azúcar para la exportación, y con un número mucho más pequeño de europeos para administrar esas propiedades”.⁷²

El envío de trabajadores de las colonias sobre-pobladas del continente asiático a las que en América Latina requerían de más brazos dispuestos a explotar los recursos naturales, mantendría a los británicos como adalides de este fenómeno migratorio de imposición y compensación poblacional, luego del primer envío documentado de 192 culíes para trabajar la zafra en el territorio insular de Trinidad en 1806. Inclusive, Evelyn Hu DeHart, calcula en más de 550,000 personas, los trabajadores de las posesiones inglesas en India, Paquistán, Bangladesh, Sri Lanka y China que entre 1837 y 1917 fueron traídos al crisol caribeño:

Entre 1837 y 1917 cerca de 500.000 personas de las Indias Orientales fueron enviadas a las indias occidentales, la mayoría fue a Trinidad y Guyana (Guayana Inglesa) para trabajar los suelos fértiles [...] que los esclavos liberados habían dejado para construir sus propias comunidades y cultivar pequeños lotes [...] Durante el siglo XIX aproximadamente 18,000 chinos contratados fueron enviados a Guyana, Trinidad, Jamaica, Honduras Británica (Belice) y las Bahamas. Algunos miles fueron llevados a la colonia holandesa de Suriname que además había importado trabajadores javaneses procedentes de su colonia asiática (Indonesia) y también de Japón. Entretanto, las colonias francesas de Martinica, Guadalupe y Guayana (Cayetana) introducían a unos 1.000 chinos y 500 *annanese*s (vietnamitas) desde Indochina Francesa. Además de asiáticos, llegaron al Caribe alrededor de 40.000 portugueses contratados –principalmente de Madeira, Cabo Verde y Las Azores- al igual que algunos miles de africanos libres.⁷³

A diferencia de la diáspora china en el Sudeste Asiático, el recuento de las migraciones de culíes a América Latina es mucho más exacto dada la naturaleza de empleados contratados bajo registro que caracterizó esta migración y el carácter capitalista de este “tráfico legal”, pues los promotores del comercio de culíes les interesaba divulgar los resultados financieros de su “ganado humano”, en datos y cifras que hacen más fidedigno el cálculo actual de trabajadores chinos en América Latina.

Compartiendo las cifras anteriores, Walton Look Lai, utilizando el marco temporal de 1838 a 1918 también calcula en más de medio millón los asiáticos introducidos al Caribe:

Entre 1838 y 1918, justo más medio millón de nuevos inmigrantes laborales (536,310) entraron a las plantaciones de las indias británicas occidentales, 80% de India, 7.5% de Madeira, y 3.5% de China, la Guyana

⁷² Evelyn Hu-DeHart, “El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes” en *Cuando Oriente llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2004, p.15

⁷³ *Ibidem*, p. 16

británica recibió 56% del total de inmigración, 55.6% de los 430,000 indios, y 76% de los aproximadamente 18,000 chinos. Trinidad recibió 29.4% del total de migración, 33.3% de los indios, y 15% de los chinos. Jamaica recibió 10% del total de migración, 8.5% de los indios, y 6.4% de los chinos.⁷⁴

En un elemento compartido con las demás experiencias latinoamericanas, “en el caso de los 150,000 chinos que llegaron al Caribe [...] la mayoría provenía de algunos distritos de la provincia de Guangdong (Cantón) y un número bastante más pequeño era originario de la provincia vecina de Fujian (Fukien). Estos habitantes de la lengua cantonesa (los de Guangdong) se identificaban a sí mismos como *punti* (locales), para diferenciarse de los *hakkas* (la gente invitada)”⁷⁵ que habían llegado a Fujian provenientes del norte varias generaciones atrás. Esta distinción guarda el valioso detalle de que la mayor parte de los chinos del Caribe británico eran hakkas, dado a que el puerto de donde salieron éstos era el de Amoy (hoy Xiamen) localizado en la provincia de Fujian, elemento que permite la explicación de las sólidas comunidades étnicas cerradas, que han coadyuvado también a su enorme éxito en la actualidad con la creación de cadenas de comercios de víveres y tiendas de ahorro, a pesar de los problemas que suscitaría el nacionalismo negro de los sesentas.

Los movimientos migratorios de los culíes en el Caribe, siguió paralelamente las ofertas laborales que se presentaban. Por ejemplo, la erosión de las tierras de Jamaica en la época de la abolición de la esclavitud africana, obligó a cientos de chinos a trasladarse a Surinam y Guyana, siendo este último, con el tiempo, la nueva frontera de las plantaciones de cacao y azúcar. Mientras que, “en Surinam, colonia holandesa, se ha mantenido una pequeña comunidad china que no llega a las 3 000 personas. Desde antes de la abolición de la esclavitud en 1863, se inició la importación de trabajadores chinos por contrato. El primer grupo de 500 trabajadores llegó en abril de 1858. Para 1869 habían llegado a Surinam 2 361 chinos, de los cuales menos de 15% eran mujeres”⁷⁶; de la misma forma los proyectos de comunicación ferroviaria y la construcción del Canal de Panamá, ocasionarían migraciones cíclicas entre los culíes istmicos y los del Caribe.

A diferencia de otros países de América Latina y el Caribe, Panamá nunca tuvo grandes plantaciones de exportación, ni fue conocido por su desarrollo agropecuario o por alguna otra

⁷⁴ Walton Look Lai, *op. cit.*, p. 4, traducción de elaboración propia

⁷⁵ Evelyn Hu-DeHart, “El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes” en *Cuando Oriente Llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, *op. cit.*, p 17

⁷⁶ Marisela Connelly y Romer Cornejo Bustamante, *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. Ed. El Colegio de México, México, 1992, pp. 31 y 32

mercancía de exportación, más bien destacó por su ubicación geográfica como el enlace más conveniente entre los océanos Pacífico y Atlántico. Siendo el cruce de caminos transoceánicos durante los últimos 500 años, es de suponerse que haya existido algún número remoto de chinos que llegasen a desembarcar en este país, sobretodo por la presencia ampliamente documentada de chinos en México durante el siglo XV.

A pesar de las suposiciones antes desarrolladas, los registros de chinos en la nación istmeña apuntan al período del tráfico de culíes (1847-1874), como el contexto en el que surge el primer encuentro documentado entre ambas civilizaciones. “Los chinos fueron llevados a Panamá, primero para trabajar en las obras de construcción del ferrocarril interoceánico entre los años 1850 y 1855, y después para ayudar en las faenas del canal francés entre los años 1880 y 1889, y posteriormente para contribuir a terminar la construcción del Canal de Panamá por los estadounidenses a comienzos del siglo XX”.⁷⁷

Panamá declaró su independencia de España el 28 de noviembre de 1821, para hacerse un año después, parte del proyecto bolivariano de la Gran Colombia (que incluyó también a los actuales Estados de Colombia y Venezuela). Desde esta unión, el gobierno había estado planeado la construcción de un ferrocarril que conectara a ambos océanos:

En 1848, ese gobierno firmó un contrato con la *Panama Railroad Company*, organizada por William Aspinwall, John L. Stephens y Henry Clauney de Nueva York, y al año siguiente se inició la construcción del ferrocarril [...] Para comenzar sus labores contrataron obreros irlandeses, así como trabajadores de las Antillas [...] debido a la mala condición laboral, al clima caliente y húmedo, y a epidemias, murió gran parte ellos. En esa circunstancia, la compañía decidió buscar nueva fuerza laboral en China [...] Al año siguiente, un barco transportó 300 chinos con destino al istmo de Panamá; durante la travesía murieron 72 y sólo 228 arribaron a Panamá [...] En 1853, otro barco llevó a 425 chinos al istmo, de los cuales 96 perecieron en la travesía [...] El 7 de enero de 1854, unos 725 chinos salieron de Swatow (Shantou) a bordo del clíper norteamericano, Sea Witch [...] tras un viaje de 61 días, unos 20 perecieron en la ruta y 705 arribaron a la ciudad de Panamá el 30 de marzo [...] Estamos hablando de los 1,262 primeros chinos en tres años.⁷⁸

Los culíes que llegaron a Panamá en 1854, protagonizaron uno de los episodios más dramáticos en Centroamérica. Los arduos trabajos a los que eran sujetos y que cobraban varias vidas al día por

⁷⁷ Diego Lin Chou, *Cuaderno de Ciencias Sociales. Los chinos en Hispanoamérica*. Editado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica, 2002, p. 22

⁷⁸ *Ibidem*, p. 23 y 24

la utilización de dinamita en el tendido de las vías ferroviarias, el incumplimiento del contrato sobre todo en los aspectos de alimentación, mínimo de horas laborales y hospedaje, aunados a la fuerte melancolía y depresión por la muerte de sus connacionales causada por la fiebre amarilla y otras enfermedades infecciosas de la zona tales como el cólera, malaria, disentería y beriberi, había desencadenado numerosos suicidios. “Colgarse de los árboles con su trenza atada fue el suicidio más común. Algunos se tiraron sobre la punta de sus machetes; otros afilaron extremos de palos y se los metieron en el cuello. Varios contrataron, pagando una propina a los trabajadores malayos para que les cortaran la cabeza o los mataran a tiros. Algunos prendieron sus pipas de opio y se sentaron a la orilla del mar esperando a que la marea subiera. Otros más decisivos ataron piedras a su ropa y se lanzaron a los ríos”.⁷⁹

En este sentido, “las condiciones ambientales y laborales de los chinos que llegaron en 1854 eran tan insoportables que en un lapso de cinco meses habían muerto 600 trabajadores, [...] mientras que los 105 restantes fueron enviados a Jamaica en un intercambio organizado por un mercader chinojamaicano, a cambio de trabajadores isleños [...] La mayoría provenía de Colón, donde habían ido a trabajar en el ferrocarril de Panamá y donde su salud había quedado completamente destruida. La consecuencia es que poco después de su arribo se les vio en las calles agotados y físicamente acabados, con el alma rota y miserables, eventualmente encontraron refugio en los hospitales y albergues de Kingston y St. Catherine, donde la mayoría murió en la indigencia”.⁸⁰

Aunque la contratación de culíes en el Panamá de la Gran Colombia duró poco en comparación de las experiencias de los culíes en el Caribe, la revitalización del legado de los chinos en Centroamérica aguardaría a la contratación de los huaqiao en los trabajos del canal de Panamá por los franceses 1887-1890 en los que llegaron entre 4000 y 5000 chinos huaqiao, y bajo la administración estadounidense en la construcción del canal entre 1902 y 1914 luego de la secesión panameña de Colombia el 3 de noviembre de 1903.

Con varias similitudes al caso de Panamá, Costa Rica sólo había tomado una porción muy marginal de todos los culíes que llegaron a América Latina y el Caribe, principalmente para hacer frente a la producción del café sin suficiente mano de obra para su cultivo, luego de la abolición de la

⁷⁹ *Ibid.*, p. 24

⁸⁰ Lok Siu, “Panamá. El ferrocarril, la tienda y el barrio” en *Cuando Oriente Llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2004, pp. 80 y 86

esclavitud en 1824 y el fracaso por atraer trabajadores europeos. “En 1852, el Gobierno costarricense se interesó por la inmigración china pues se enteró de que los culíes llevados a Cuba eran considerados más inteligentes y capaces que los negros [...] Tres años después (1855), fueron introducidos dos pequeños grupos de trabajadores chinos. Los 32 primeros fueron traídos desde Panamá por la Hacienda de Lepanto, ubicada en Puntarenas, y otros 45 fueron introducidos más tarde para trabajar en el campo [...] En enero de 1873, llegaron 653, procedentes de Macao a Puntarenas y Cartago; unos fueron vendidos para trabajar en el ferrocarril que une Valle Central con el litoral atlántico y otros 353 fueron vendidos a los cafetaleros”.⁸¹

Al igual que en la construcción del ferrocarril del Valle Central a la costa atlántica, los culíes participaron en la construcción de la vía férrea entre Angostura y Cartago, en las que enfrentaron las vejaciones provocadas por el incumplimiento de las cuotas de alimento, vestimenta y condiciones de salubridad y hospedaje que había contratado, ocasionando la muerte y fuga de gran parte de éstos al Caribe, plataforma en la que gozando de una mayor libertad en términos relativos, podían emigrar a Estados Unidos o juntar el dinero suficiente para regresar a China.

Una de los episodios más estudiados sobre los culíes en el Caribe, es la experiencia de éstos en Cuba, que siendo todavía una colonia española, había resentido más que ninguna otra los efectos de la revolución industrial y sus ideas, sobre el régimen esclavista. Varias fueron las causas de la transformación apuntada: la desaparición de Haití del mercado azucarero (principal productor de azúcar mundial antes de su independencia en 1804) y un mayor liberalismo comercial en España que favoreció la suscripción de dos acuerdos de abolición de la esclavitud con Inglaterra en 1817 y 1835, gracias a la influencia de los fisiócratas franceses.

Debido a las restricciones señaladas, la mano de obra era cada vez más escasa al mismo tiempo que los precios del azúcar escalaban sin control. “En 1829 [...] dos tercios de los ingleses tomaron café sin azúcar. A medida que subía el precio del azúcar, aumentaba también la demanda por el abastecimiento de braceros en el Nuevo Mundo durante la década de 1840”.⁸² Para suplir la mano de obra africana, Cuba importó cierta cantidad de indígenas mayas de la península de Yucatán, así como habitantes de las Islas Canarias, sin embargo, no satisficieron las ingentes necesidades laborales de la isla.

⁸¹ Diego L. Chou, *op. cit.*, p. 39

⁸² *Ibidem*, p. 45

El límite del mantenimiento económicamente provechoso de la esclavitud se había alcanzado justamente cuando la población asiática resultaba ser más barata para su contratación como braceros. A partir de 1847 en Cuba “el culí era vendido al mejor postor, individualmente o en lotes, como se hacía antes con los bozales (esclavos africanos). Si el precio del chino joven y sano oscilaba entre 20 y 25 onzas (de 340 a 425 pesos), los enfermos y enclenques se remataban hasta por 100 pesos y aun por menos si estaban ciegos [...] por esos tiempos un negro bozal, se vendía de 500 a 600 pesos y aún más”.⁸³

Fue entonces que la Comisión de Colonización (también llamada Comisión de Población Blanca), que era la entidad encargada de la inmigración en Cuba, empezaría a contratar culíes a gran escala a través de empresas enganchadoras y de transportación, que contratarían a estos “inmigrantes” durante un total de ocho años, se les pagaría mensualmente cuatro pesos fuertes y se les abastecería de ropa y comida, al menos en teoría. “Los datos oficiales recopilados por la Comisión de Colonización arrojan la cifra de 124.873 culíes vendidos, y si añadimos los introducidos de contrabando y los californianos, llegamos fácilmente a 150,000, que es la cifra más adecuada”.⁸⁴

Para el Dr. Diego Lin Chou los chinos que llegarían a Cuba en el período del tráfico de culíes (1847-1874) rondarían también en los 150,000 individuos:

El 3 de junio de 1874, los primeros 199 culíes llegaron a La Habana provenientes de Xiamen a bordo del *Oquedo*, un barco de 362 toneladas, tras una travesía de 131 días. En el viaje murieron seis personas y otras siete fallecieron al llegar. La segunda remesa de 400 culíes salió también de Xiamen. Viajaron en el *Duke of Argyle*, de 629 toneladas, que navegó por el mar del sur de China, océano Índico y océano Atlántico, y demoró 123 días en llegar. De los 400, sólo 365 culíes arribaron con vida debido a la mala comida y poca salubridad del barco [...] Desde 1847 a 1874 año en que terminó el comercio de culíes, unos 143,040 chinos salieron de China y unos 126,008 arribaron a Cuba; es decir 17, 033 perecieron en la travesía, constituyendo una tasa de mortalidad promedio de 12% (llegando incluso a la peor aberración de la historia de los grandes naufragios, cuando) en 1859, en el buque español *Gravina*, que partió desde Macao con destino a Cuba, murieron 270 de los 352 culíes, el 77% del total.⁸⁵

Si bien habían sido sólo algunos cuantos, los culíes que habían soportado el recorrido a través de los océanos Índico y Atlántico, en lo que atinadamente llamaban “infiernos flotantes”, el arribo a

⁸³ Juan Pérez de la Riva, *El barrancón, esclavitud y capitalismo en Cuba*. Ed. Crítica, Barcelona, 1978, p. 109

⁸⁴ *Ibidem*, p. 57

⁸⁵ Diego Lin Chou, *op. cit.*, pp. 45 y 46

Cuba no era más promisorio. Llegando a sus destinos finales (haciendas azucareras), y tal vez el último, eran hacinados en “barrancones”⁸⁶ o encierros del tipo de cárceles, construidos para evitar rebeliones, escapes y confabulaciones, en el que reptaban todo tipo de enfermedades e insectos. En cada uno de los cuartos (llamados también bohíos) vivían culíes 100 veces más desgraciados y envilecidos que las bestias del campo, vigilados por capataces negros armados con trabucos, látigos de 1.40m por 4cm de ancho y acompañados por perros de presa adiestrados para morder nada más que a los culíes. En el barrancón cubano es donde comenzaba la verdadera esclavitud:

De acuerdo con el contrato, la jornada diaria de trabajo era de 12 horas, pero por regla general tenían que trabajar más de 16 horas, e inclusive hubo quienes fueron forzados a trabajar diariamente por 21 horas. El descanso en los días domingo, tal y como estaba estipulado en el contrato, también fue irrespetado pues la mayoría de ellos tenían que trabajar sin descanso. El contrato establecía que si la enfermedad no excedía a 15 días el trabajador sería atendido por médicos y sería pagado. En realidad si pedían permiso por enfermedad, en el mayor de los casos serían azotados por látigos y los días no trabajados serían deducidos del plazo del contrato. Según se convino la comida cotidiana consistiría en 8 onzas de carne salada, 2.5 libras de arroz y verdura. Sólo se les ofreció 1 onza de carne salada junto con el plátano medio crudo, maíz y camote como alimento principal; además no había arroz.⁸⁷

Es posible que los culíes tuvieran la misma expectativa de vida que cualquier otro habitante cubano, claro está, si el tratamiento hubiese igual, pero bajo las condiciones en las que pasaban los 8 años de contrato, sólo el 25% podía superar ese lapso. “Los culíes que llegaban a Cuba con una edad comprendida entre los 20 y 39 años, y que eran el 70%, tenían algunas posibilidades de sobrevivir a su contrata de 8 años, pero casi ninguna al reenganche -por otros 8 años- que les impusieron los hacendados en complicidad con las autoridades españolas”.⁸⁸

En cierto sentido, “la mayor plasticidad cultural del africano [...] lo defendía mejor contra la aberración del régimen esclavista de plantación; los culíes, en cambio, eran tradicionales cultivadores de arroz y pescadores, y fueron brutalmente transformados en trabajadores industriales-agrícolas, sometidos a un régimen de vida y a una alimentación para los cuales no estaban en lo

⁸⁶ Una de las descripciones sobre la apariencia de barrancón cubano es la realizada por Juan Pérez de la Riva en la colección de algunos de sus borradores titulado *El barrancón, esclavitud y capitalismo en Cuba*, según el cual “el barrancón del flor de Cuba de Ignacio Arrieta, parecía haber servido de modelo para muchos, tenía en su frente un piso alto que descansaba sobre una columnata de mampostería, en este piso se hallaba la enfermería, sirviendo el centro de la parte baja para vivienda de los culíes chinos y las alas para alojamiento del mayoral, maestro de azúcar y otros operarios”, Juan Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 26

⁸⁷ Diego L. Chou, *op. cit.*, pp. 46 y 47

⁸⁸ Juan Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 64

absoluto preparados”.⁸⁹. El chino traía una cultura muy elaborada, producto de una antiquísima civilización agraria, que lo predisponía a actividades económicas primarias y de comercio, pero nunca a la esclavitud.

Como un pez fuera del agua, el culí se asfixiaba en la atmosfera enrarecida de la plantación cubana y cuando la muerte tardaba en libertarlo, deliberadamente iba en su búsqueda. Buscaban en el suicidio, el término de sus males, que su imaginación abulta, tal vez por haber llegado a Cuba con ilusiones que no podían lograrse. En palabras del observador cubano Manuel Villanueva, registradas en 1877:

Inducidos a abandonar su tierra natal con el estímulo de las falsas promesas, de las cuales ellos comenzaron a sospechar a unos días del embarco; separados de su tierra natal por una distancia exagerada en su imaginación, basada en el recuerdo de la cantidad inmensa de agua recorrida durante su largo viaje; explotados por la rapacidad de la tripulación del barco; sujetos en las haciendas a una disciplina dictaminada por el criterio y las tradiciones de la esclavitud; yendo del engaño en engaño, incluso enfrentados al cumplimiento religioso de sus contratos; excluidos de vida familiar a causa de la falta de mujeres de su propia raza; menospreciados por los blancos y odiados por los negros; separados de su amo y por la misma razón tratados con menos consideración, son parias reales de la sociedad cubana. ¿Cómo puede uno preguntarse si esta condición produciría crímenes y vicios?⁹⁰

No todos los culíes se suicidaban con opio, como los periódicos de la época mencionan. “La realidad era más simple y mucho más patética; un buen día, en general un domingo, el chino, sin decir palabra, se acicalaba, vestía sus mejores ropas y... al día siguiente amanecía ahorcando de un árbol o ahogado en el fondo de un pozo”.⁹¹. Muchos optaron por suicidarse creyendo ciegamente que sus espíritus volverían a China, al punto que “como una medida para desbaratar el sueño desesperado, un administrador tras perder a dos trabajadores en un día, quemó el cadáver de la víctima en presencia de los demás culíes y preparó otra hoguera para la nueva víctima”⁹²,

⁸⁹ *Ibidem*, p. 66

⁹⁰ Manuel Villanueva palabras registradas en 1877, citado por DuVon Corbitt, *A study of the chinese in Cuba, 1847-1947*. Ky: Asbury College, Wilmore, 1971, citado a su vez por Evelyn Hu-DeHart, “Opio y control social: culíes en las haciendas de Perú y Cuba”, en *Revista Istor de Historia Internacional, Migraciones chinas, op. cit.*, p. 38

⁹¹ Juan Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 69

⁹² Diego L. Chou, *op. cit.*, p. 49

provocando *a contrario sensu* un mayor número de suicidios, a pesar del “prejuicio chino sobre la cremación de los cadáveres”.⁹³

La imagen del culí vestido de limpio y colgado de la rama de un árbol, o el horror de sus ojos profundamente negros, abiertos para siempre en el fondo de un pozo, conmovió a los corazones que la riqueza no había logrado endurecer, mientras que muchos otros encontrarían en el atajo mental de considerar la práctica de los suicidios como una especie de comportamiento exótico, repulsivo y natural entre los habitantes del Imperio del Gran Qing, para eliminar con ello cualquier responsabilidad al respecto. Lamentablemente, aún con todas estas muestras de frustración, dolor y repulsión a la esclavitud que pesaba sobre los hombros de los culíes, los hacendados cubanos no cumplieron con el menester de aligerar la carga de trabajo a los que eran sujetos para dejarles ese *mínimum* de bienestar necesario para mantenerles el deseo de vivir.

La represión sufrida por los culíes transformada en odio ya para los inicios de la “Guerra de los diez años o primer guerra de independencia cubana (1868-1878)”⁹⁴, los llevaría a revivir el ideal de enfrentarse a la vida construyendo –y ahora también, peleando- por un mejor porvenir.

En los momentos más cruciales de su existencia esclavos y culíes, negros y chinos fueron capaces de superar sus diferencias, su antipatía mutua y todas las otras fuentes de conflicto para unirse en la lucha por la independencia cubana. Ambos grupos entendieron que la independencia los llevaría finalmente a su libertad individual. Los chinos mambises (luchadores por la libertad) se unieron a sus contrapartes blancas y negras y pelearon bajo las órdenes de Máximo Gómez, Antonio Maceo, Carlos Roloff y otros altos comandantes, y no

⁹³ Sin bien en la dinastía Tang (618-907) fueron comunes las cremaciones de cadáveres, no hay que olvidar que parte de esta aprobación gubernamental y religiosa tenía su razón de ser en el gran influjo e irradiación del budismo en China durante esa administración, de hecho la cremación es una práctica claramente budista, pues “la tradición confuciana establecía la necesidad de conservar la integridad corporal, así como preveía ritos funerarios alrededor del cadáver y la tumba” en Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, *op. cit.*, p. 27

⁹⁴ La Guerra de los Diez Años, también conocida como Guerra del 68 o Guerra Grande (1868–1878), fue la primera guerra de independencia cubana contra las fuerzas reales españolas. “La guerra comenzó con el Grito de Yara, en la noche del 9 al 10 de octubre de 1868, en la finca La Demajagua, que pertenecía a Carlos Manuel de Céspedes. Terminó diez años más tarde con la Paz de Zanjón o Pacto de Zanjón, donde se establece la capitulación del Ejército Independentista Cubano frente a las tropas españolas. Este acuerdo no garantizaba ninguno de los dos objetivos fundamentales de dicha guerra: la independencia de Cuba, y la abolición de la esclavitud” en Consuelo Naranjo Orovio y Josef Opatmy, *Visitando la Isla. Temas de historia de Cuba*. Ed. Iberoamericana, España, 2002, p. 79. Como gratitud a los culíes que pelearon por la independencia de Cuba, se eleva un obelisco en el Vedado (Calle L y Línea) en La Habana, Cuba en donde se lee “No hubo ningún chino desertor; no hubo ningún chino traidor!” en <http://embacuba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=5592>, sitio oficial de la Embajada de Cuba en China, consultada en enero de 2009. Durante la capitulación del ejército independentista cubano muchos culíes decidieron escapar a México a través de la península de Yucatán para evitar ser asesinados por el reinstalado gobierno peninsular.

sólo sirvieron en las filas como soldados, sino que un número importante de ellos alcanzó posiciones de liderazgo, como José Tolón, José Bu, José Fong y Andrés Cao.⁹⁵

Si bien Cuba era una sociedad basada en el lucro, la codicia y el desprecio al hombre, y a su vez, el barracón cubano era uno de los testimonios que los hacendados dejaron a la historia como muestra de su codicia, egoísmo y desprecio al semejante, no fueron los únicos lugares donde se probaron los límites de supervivencia de los culíes. Perú y su histórico puerto del Callao, como una de las rutas más transitadas por los españoles en el océano Pacífico, ya habían tenido contacto con los chinos sangleyes de Filipinas justo en el siglo XVII cuando los galeones de Manila llegaban a Acapulco, y desde ese puerto mexicano se distribuían los productos asiáticos al resto de Latinoamérica.

Los grandes hacendados del Perú, que también dependían entonces de una economía esclavista, requerían de mano de obra luego de que a finales de 1854 el presidente Ramón Castilla decretara la manumisión de los 50,000 esclavos negros de su país. “En 1826, la población del Perú ascendía a 1,200,000 personas, de las cuales 673,000 eran indígenas puros que vivían en las sierras como agricultores y no formaban parte del sistema laboral. Acostumbrados a vivir entre 10,000 y 17,000 pies (entre 2,800m y 4,760m), no eran capaces de trabajar por largo tiempo en las tierras bajas, porque sus pulmones y corazones de tamaño más dilatado, eran propensos a contraer respectivamente enfermedades como tuberculosis y males cardíacos al descender a la planicie”.⁹⁶

En realidad, más que simples migrantes, Perú buscaba afanosamente la mano de obra adecuada con el fin de salvar su moribunda agricultura costera, aquella de plantaciones algodoneras y azúcar, así como de la explotación del guano que permitían posicionar al país en el escenario económico mundial. El gobierno peruano, al igual que casi todas los demás países latinoamericanos, buscaban alentar la inmigración europea con miras a “blanquear” sus sociedades, sin embargo, el inmigrante blanco y europeo no aceptaba pertenecer a algún tipo de servidumbre, pues todos esperaban ser dueños de un pedazo de tierra y, en la mayor parte de los casos, a convertirse en hacendados.

El gobierno peruano pronto tuvo que cambiar sus objetivos a las regiones más pobladas del Lejano Oriente, en el que el Imperio del Gran Qing con poco más 400 millones de habitantes en 1842, capturaría de inmediato su atención. “En estas circunstancias, el Congreso del Perú aprobó la

⁹⁵ Evelyn Hu-DeHart, “El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes”, *op. cit.*, p. 23

⁹⁶ Diego Lin Chou, *op. cit.*, p. 57

Ley General de Inmigración el 17 de noviembre de 1849, a la cual Paz Soldán su acérrimo opositor, apodó la *Ley China*. Esta ley concedía a Domingo Elías y Juan Rodríguez el privilegio exclusivo de importar chinos para los departamentos de Lima y La Libertad por un término de cuatro años, además de dar treinta soles por cabeza como prima”.⁹⁷

Al igual que en la experiencia cubana, “los grandes promotores del tráfico de culíes, fueron, salvo contadas excepciones, los mismos personajes que una década antes financiaban la trata africana, y que en más de una ocasión aún continuarían financiándola; esta identidad en el origen del capital y en los propósitos perseguidos impulso analogías que pesaron trágicamente en el destino de los culíes”.⁹⁸. Ese aire familiar en el tráfico de culíes y esclavos negros, no sólo era representado por las condiciones laborales y de reclusión a los que eran sujetos, sino también a la aplicación de la misma terminología de cimarrón para aquellos que escapaban y por el empleo de las mismas penas corporales por incumplimiento de cualquier disposición.

En otro elemento compartido con la experiencia cubana, el preludio del calvario de los culíes, comenzaría con la travesía en mar que podía demorar más de 125 días. “Al llegar, tras detenerse en la estación de cuarentena, se les cortaba las trenzas, lo cual les hizo sentir humillados y molestos. Posteriormente, fueron obligados a desnudarse para ser palpados en su musculatura y fueron motivo de regateo por los clientes”.⁹⁹. Después de haber pasado por la Junta de Sanidad, sin sus “tradicionales trenzas”¹⁰⁰ y con la apariencia medio muerta que suponen las condiciones de su arribo, eran expuestos ante sus clientes de forma tan humillante para los culíes, como para los observadores:

El precio de venta de un culí en el Perú ascendía más o menos a 400 soles (aproximadamente 400 dólares estadounidenses) por cabeza. A veces bajaba hasta 350 soles o subía hasta 500 [...] por cada culí introducido, los intermediarios ganaban entre 200 y 400 dólares [...] De los aproximadamente 90,000 culíes importados en el período de este tráfico, alrededor de la mitad (40,000) llegó entre 1849 y 1869, y la otra mitad arribó durante

⁹⁷ Humberto Rodríguez Pastor, “Perú. Presencia china e identidad nacional” en *Cuando Oriente llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2004, p.116

⁹⁸ Juan Pérez de la Riva, *op. cit.*, p. 90

⁹⁹ Humberto Rodríguez Pastor, *op. cit.*, p. 117

¹⁰⁰ La trenza en los hombres tradicionalmente estaba vinculada con la ética y moral en la dinastía Qing. Los manchúes tenían la costumbre de llevarla, por lo que al conquistar la dinastía Ming, desde 1645 se obligó a todos los súbditos masculinos a que lo hicieran a su semejanza, llegando incluso a legislar que quien se opusiera a llevarla fuera decapitado. En fin, perder la trenza a manos de otro, era considerado una humillación insoportable, pues violaba incluso los preceptos de la piedad filial. En un enunciado del *Li ji*, que es reiterado también por otro código moral y de conducta, el *Xiao Jing*, “el cuerpo con sus miembros, cabello y piel es dado al hombre por su padre y su madre y de ninguna manera puede ser estropeado ni dañado. Es éste el principio de la piedad filial” en Flora Botton Beja y Romer Cornejo Bustamante, *op. cit.*, p. 35

un período de cuatro años, de 1870 hasta 1874. Con respecto a su distribución, varios miles de culíes fueron contratados para trabajar en las islas guaneras frente a la costa. Entre 5,000 y 10,000 participaron en la construcción de ferrocarriles, y unos 80,000 (entre 70% y 75%) fueron llevados a las plantaciones azucareras y algodóneras de la costa. También hubo sirvientes domésticos, artesanos y trabajadores no especializados.¹⁰¹

Los más desafortunados de todos los culíes que llegaron a Perú, fueron aquellos que padecieron sus últimos días de existencia en la recolección de guano:

En la costa del Perú, gracias al encuentro de la corriente ecuatorial del sur y la corriente de Humboldt –o del Perú-, millones de peces se congregan, y por consiguiente, hay millones de aves marinas, sobre todo una especie llamada por los indígenas guanay (*Phalacrocorax bougainvillei*), que se alimenta de ellos. Además es un lugar donde casi nunca llueve (excepto cuando la cálida agua ecuatorial invade el área en el fenómeno llamado *El Niño*). En consecuencia, se acumula por miles de años ingente cantidad de depósitos de excremento que llegaron a tener hasta treinta metros de profundidad. Aunque el guano ya se utilizaba para la agricultura en la época de los incas. El fertilizante fue redescubierto en la década de 1840 como un abono muy rico en nitrógeno [...] Los profundos cambios que se produjeron en la agricultura inglesa de esa época proporcionaron un nuevo empuje a la exportación de guano.¹⁰²

El trabajo de recolección de guano en la costa peruana e islas adyacentes, era sin duda el peor de los infiernos conocidos por los culíes en Sudamérica. “El sol ardiente, la alta humedad, la inexistencia de agua potable y de vegetación, la compañía de escorpiones, ratas y lagartos, ya hacían su vida insoportable, pero el trabajo y los tratos eran aún más arduos. Tenían que extraer por lo menos 5 toneladas de guano cada día, 7 días a la semana. Los que fallaban de su cuota diaria, eran azotados por los caporales y vigilantes negros [...] Varios capitanes de barcos norteamericanos informaban que, en las islas Chinchas y Guañaque, muchos culíes, demasiado débiles para trabajar parados, fueron obligados a laborar arrodillados, sacando piedras pequeñas de guano. Probablemente ellos sufrían de inflamación de las piernas, pues sólo tomaban agua tibia y estancada y casi no ingerían verduras”.¹⁰³

Como un mecanismo eficaz de control social, de imposición de trabajos infrahumanos, mala alimentación y de los castigos corporales, dueños y encargados de las plantaciones y de la extracción de guano, suministraban opio a la mano de obra culí. Convertían a estos hombres en

¹⁰¹ Diego Lin Chou, *op. cit.*, pp. 58 y 59

¹⁰² Mario Federico Real de Azúa, “Chinese Coolies in Peru: The Chincha Islands” en Martínez Montiel, Luz (Editora), *Asiatic Migrations in Latin America. Chinese Coolies in Peru*. XXI International Congress of Human Sciences in Asia and Nord Africa, p. 37, traducción de elaboración propia

¹⁰³ Diego L. Chou, *op. cit.*, pp. 60 y 61

drogadictos para controlarlos a través de la dotación o no de droga, para evitar su suicidio y recontratarlos hasta que sus cuerpos los traicionaran con la muerte. “Los *culíes* y *exculíes* usaron el opio para embotonar sus sentidos, aguantar la soledad y la morriña, apagar la sed de ciertos deseos y, en general, para tolerar la vida de las haciendas. En otras palabras, el opio llegó a formar parte del ritmo diario de la vida y del trabajo en las haciendas. Los hacendados y sus administradores no sólo permitieron su uso, sino consiente y activamente promovieron su importación, venta y distribución”.¹⁰⁴

El chino se consideraba un hombre libre y enloquecía de furor al ser azotado con látigos que le arrancaban la piel en tiritas por la menor falta cometida en el trabajo, al tiempo que los administradores no se detenían en hacer uso de palo, cuchillo y látigo para que los culíes se sintieran bajo el constante terror de la muerte. “Instruyeron a los perros de los vigilantes para que mordieran a los culíes hasta que muriesen. Como consecuencia de la crueldad con que eran tratados, muchos quedaron minusválidos, sin diente alguno, mutilados de orejas, manos o pies, o ciegos. Y cuando no tenían valor para la producción, eran abandonados en la calle, como pordioseros”.¹⁰⁵

No es de sorprenderse que todo ese rencor visceral aglutinado en cada culí, encontrara en la Guerra del Pacífico (1879-1884) entre Chile y la Alianza Perú-Bolivia, el paroxismo de venganza ante hacendados y administradores peruanos. “La guerra del Pacífico, que finalizó con Chile como triunfador, consolidó los sentimientos del nacionalismo chileno más que cualquier otro acontecimiento histórico. En esa guerra, entre 1,200 y 1,500 culíes de Perú dieron su apoyo al ejército chileno. Su colaboración constituyó un aporte no pequeño y espontáneo a la Expedición al Norte del coronel Patricio Lynch y la toma de Lima. Los culíes prestaron su ayuda a la expedición chilena en su marcha por las costas hacia la capital desde septiembre de 1880 hasta enero de 1881”.¹⁰⁶

La aportación de los culíes peruanos a la guerra estuvo ligada a las tareas logísticas y de asistencia a los soldados chilenos. “En las batallas para conquistar Lima a los chinos les fueron asignadas funciones variadas. Según Sergio López, profesor de la Academia de Guerra de Chile, la división de trabajos se realizó como sigue: 500 de los más jóvenes fueron designados pontoneros y

¹⁰⁴ Evelyn Hu-DeHart, “Opio y control social: culíes en las haciendas de Perú y Cuba”, *op. cit.*, pp. 42 y 43

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 48

¹⁰⁶ Diego Lin Chou, “Chile, de culíes a profesionales”, en *Cuando Oriente Llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2004, p.38

zapadores, 300 fueron destinados a las tres ambulancias, 200 al parque de materiales bélicos, 100 a bagajes y distribución de forraje y ganado, 300 a la Intendencia General y 100 a misiones varias”.¹⁰⁷

Estos más de 1,200 culíes peruanos, sino indispensables, de gran apoyo al triunfo de Chile, serían los mismos que 1884 pasarían a colaborar con el proyecto nacional chileno, como ciudadanos libres, una vez que éste dividiera la provincia peruana de Tarapacá, cedida a Chile al término de la guerra, en las provincias de Tarapacá –homónima a su antecesora- y de Antofagasta. Los exculíes peruanos en Chile, al igual que en otras experiencias en América Latina y el Caribe, mantuvieron la preferencia de dedicarse al comercio para no aferrarse a la tierra como agricultor o ganadero y para hacer el suficiente dinero para regresar a su patria.

En un caso excepcional en la región, los culíes en Chile aún afrontando ciertos episodios de sinofobia por la competencia económica en comercios de víveres y almacenes de provisiones, lograron entretejer relaciones de convivencia con las poblaciones chilenas al aprender el idioma español y enseñarlo a sus descendientes, así como por los constantes donativos otorgados a la sociedad chilena a fin de apoyar a los necesitados y apoyar en la construcción local, aunque fuera esta una realidad más bien local. “Entre 1900 y 1933 llegaron a Chile alrededor de 2,600 cantoneses invitados por sus parientes ya establecidos en Tarapacá y Antofagasta. En 1907, 84.5% vivía en una de las dos provincias; en 1920 el porcentaje era de 91.6 y en 1930, de 79.6”.¹⁰⁸

En el resto de Latinoamérica al igual que en el caso de Chile, los registros documentados de habitantes de origen chino, tendrían cabida una vez que Portugal resolviera prohibir el embarque de culíes en Macao en 1874, último puerto de comercialización de culíes, y con cuya interdicción se inauguraría una nueva era de trabajo asalariado sin la explotación semi-esclavista que suponía la mano de obra culí. Como caso excepcional a esta generalización, Brasil tendría un fugaz contacto experimental con la mano de obra culí, aunque la inmigración china a éste, de forma continuada y más ampliamente documentada esperaría a la era de los trabajadores huaqiao. En “1812 cuando por sugerencia del Conde de Linhares, D. João VI autorizó el ingreso de 2,000 chinos. Viajaron sólo 400 que fueron destinados a las plantaciones de té del jardín Botánico y a la Hacienda Imperial de Santa Cruz, en Río de Janeiro [...] A pesar del entusiasmo a la iniciativa inmigratoria, el emprendimiento no

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 39

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 36

dio los resultados esperados, los chinos no se adaptaron a las condiciones climáticas, de vida y de trabajo”¹⁰⁹, de ahí a la inmigración formal de huaqiao faltarían 88 años de espera.

En realidad, para el resto de América Latina, la población culí nunca fue algo más que una realidad lejana, dada la inexistencia de economías basadas en la exportación de tal o cual recurso, como Paraguay y Ecuador, la no utilización de mano de obra intensiva en la economía como en Argentina, Colombia y Uruguay, o la existencia de población local que satisficiera la mano de obra requerida como en Bolivia, Guatemala, y de alguna u otra forma, el resto de los países de la región.

Las poblaciones de origen culí en América Latina, cuyo volumen fue menor que el de las de origen europeo que ingresaron también durante los siglos XIX y XX, han sido parte del devenir histórico de los países a los que se insertaron. Los culíes, aún con todos los prejuicios racistas y vejaciones a los que fueron sujetos, contribuyeron con su trabajo y vidas a suavizar la transición de esclavitud a trabajo asalariado en América Latina. Fueron los impulsores de las relaciones diplomáticas de China con la región, y con su permanencia, la diversificación de sus actividades y la inserción paulatina en la sociedad, los culíes y sus descendientes empezaron a hacer contribuciones más bien cualitativas en los lugares a los que se asentaron. Así, los aportes de las poblaciones de origen asiático pueden ser observados, en la cultura de la mayor parte de América Latina como en su producción artística y científica; en la introducción de técnicas y especies agrícolas, como en los valores del ahorro, disciplina y laboriosidad para la empresa; en la incorporación y difusión de disciplinas deportivas; en la inversión familiar para la educación de los hijos y en los resultados de esta inversión en la conformación de profesionales que sirven en sus países.

¹⁰⁹ Sônia Maria de Freiras, “Brasil. Desde Hong Kong a São Paulo” en *Cuando Oriente Llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2004, p.97

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Segunda parte

La comunidad china en México de 1884 a 1939



Fuente Chinos vestidos como mexicanos, anónimo, en María Elena Ota Mishima, "Las migraciones asiáticas a México" en Ana Arenza (coordinadora editorial), *El poblamiento de México, una visión histórico-demográfica*, Tomo III México en el Siglo XIX, Obra Completa ISBN 968 6084 76-2, Tomo III ISBN 968 6084 79-7, Ed. Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, 1993, p. 188

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Capítulo 3

Antecedentes de la inmigración china a México

3.1 Los vínculos del Imperio chino con la Nueva España a través del Galeón de Manila

Si bien la interacción continua y legal entre asiáticos y latinoamericanos toma al tráfico de culíes (1847-1874) como punto de partida, más allá de un primer encuentro entre ambas civilizaciones, estamos hablando de un reencuentro más en la historia de los contactos entre ambas sociedades. Algunas tesis de Antropología y Arqueología aseguran que los nativos de América son descendientes de una rama de la raza mongol que cruzó el estrecho de Bering para llegar a América del Norte y de ahí expandirse al continente entero. Teoría que explicaría el parentesco entre los chinos meridionales con los indígenas americanos, que no sólo se constata en el aspecto físico, sino también en su cosmovisión de sociedades amantes de la naturaleza y con grandes dotes artísticos. En palabras del historiador chileno Osvaldo Silva Galdames:

Hay un consenso en que los primeros pobladores de América eran asiáticos, y en que ambos pertenecen al tipo *Homo sapiens*. Como testimonio de esta teoría, ambas razas tienen ojos negros, cabello recto y grueso, pómulos salientes, tórax ancho y vellosidades corporales casi nulas. El antropólogo francés Paul River llegó a la conclusión de que el *Homo americanus* reúne en síntesis elementos comunes a dos tipos: asiático o mongol y polinésico o australiano. En fin se cree que deben existir lazos sanguíneos entre las razas asiáticas y americanas.¹¹⁰

De la misma forma, en el libro "Fusang. Chinos en América Latina antes de Colón", del investigador y geógrafo colombiano, Gustavo Vargas Martínez, se refuerzan las teorías de este milenario reencuentro entre estas civilizaciones, al asegurar que el historiador chino *Yo Shin-Chian* de la Dinastía Tang (618-907) había descrito un país llamado *Fu Shan* descubierto por el marino *Zheng He* hace más de 1 500 años, cuyo relato sobre su civilización y geografía coincide con la que existía en el México de ese entonces, generando una profunda exploración sobre los orígenes primigenios de las primeras naciones americanas y sus contactos asiáticos.

¹¹⁰ Osvaldo Silva Galdames, *Civilizaciones prehispánicas de América*. Ed. Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1995, p. 28, citado por Diego Lin Chou, *Cuaderno de Ciencias Sociales. Los chinos en Hispanoamérica*, op. cit., pp. 10 y 11

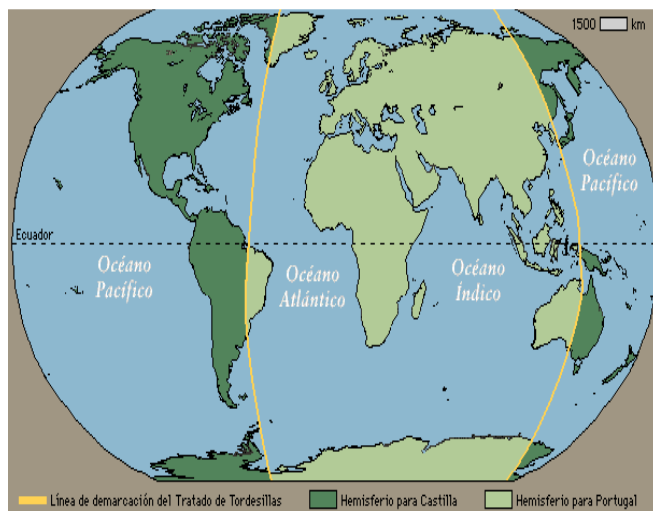
Más allá de este viaje precursor de los chinos a las costas mexicanas, y como se ha señalado anteriormente, los asiáticos (chinos, filipinos e indios) llegaron de forma intermitente y documentada a América en la medida en que el comercio iba estableciéndose entre los siglos XVI y XIX, principalmente en los finales del siglo XVI y principios del XVII.

En el S. XVI España, al igual que otros países europeos, buscó incursionar en el Extremo Oriente, por el interés comercial con China. “Por medio del Tratado de Tordesillas de 1494 se dividió el globo con una línea imaginaria de 370 lenguas al oeste de las islas de Cabo Verde, se determinó que las tierras incógnitas al este de la partición pertenecerían a Portugal, y los territorios al oeste, a España. Por ese motivo Portugal alcanzó el Oriente circunnavegando el continente africano, mientras que España se lanzó al Atlántico en busca de tierras asiáticas”¹¹¹, (ver ilustración 9).

España no tuvo un interés especial en llegar a China hasta que la competencia con Portugal por hacerse de rutas genuinas a las Islas de la Especiería (Molucas) y a los reinos de Catayo (China) y Cipango (Japón), lo obligó a ser parte de esta contienda. Fue así que después de la conquista de la Nueva España en 1521, los objetivos de la expansión y comercio español virarían al este de Asia. La Nueva España se convertiría en el puente natural en las comunicaciones y comercio entre España y Oriente. “En

comparación a Perú, el virreinato del norte estaba más cerca de la metrópoli y tenía más experiencia en el envío de las expediciones [...] las ventajas de la Nueva España radicaban en la cantidad y en la calidad de su población, en ser zona de atracción de europeos, en contar con buenos puertos, materias primas y todo lo necesario en recursos materiales, técnicos y humanos para construir las naves e impulsar la empresa en lo naval como en lo militar”.¹¹²

Ilustración 9. Mapa del Tratado de Tordesillas



Fuente: *Mapa del Tratado de Tordesillas*, El mapa muestra la línea de demarcación acordada mediante este tratado firmado el 7 de junio de 1494 y ratificado, por los Reyes Católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón el 2 de julio de 1494, y por el rey portugués Juan II el 5 de septiembre del mismo año, en “Tratado de Tordesillas” en Microsoft Encarta 2008. 1993-2007 Microsoft Corporation.

¹¹¹ Déborah Oropeza Keresey, *Los indios chinos en la Nueva España: la inmigración de la nao de China, 1565-1709*, Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 2007, p. 1

¹¹² *Ibidem*, p. 6

Uno de los grandes artífices de ese afán expansionista hacia oriente era nada menos que el propio Hernán Cortés que llegó incluso a armar expediciones que partiendo desde la Nueva España, tendrían por objetivo asirse de los territorios insulares del sudeste asiático, como primer escala a una hegemonía colonial en el extremo oriental asiático.

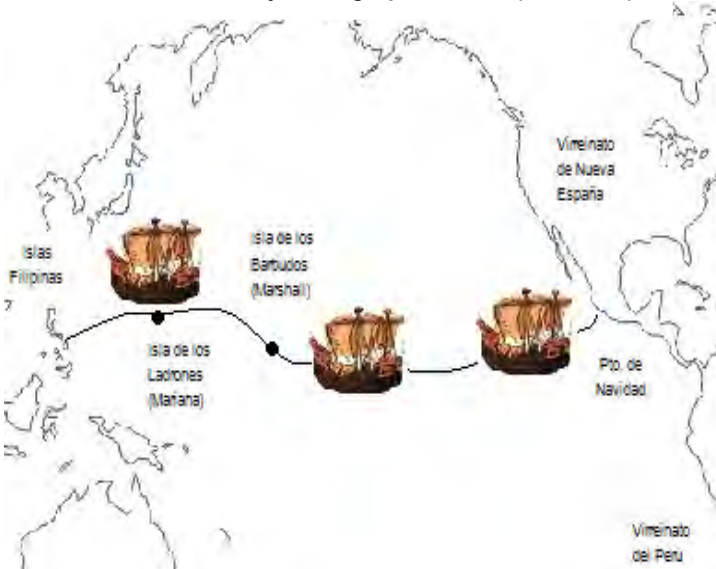
Así Cortés propuso abiertamente la conquista militar, la fortificación y el poblamiento de Especiería, Maluco y Malaca y la China cuando apenas había logrado la pacificación de la Nueva España.

En su nombre o por sus órdenes, muchos otros conquistadores se aprestaron para lanzar armadas que se pretendían poderosas hacia Oriente. Alonso de Saavedra, Hernando de Grijalva, Villalobos, Ortiz de Retes y López de Legazpi son unos cuantos. Tal vez fue Pedro de Alvarado quien desde Guatemala anduvo empecinado con mayores ventajas en dicha expedición, que ciertamente llegó a armar, pero que no pudo llevar a cabo porque los chichimecas pusieron fin prematuro a su vida.

El virrey Martín Enríquez pensó que las Filipinas serían un buen punto de apoyo para el asalto, primero a Borneo y después a China, así como México lo había sido para lanzarse a la aventura de Oriente.¹¹³

Las expediciones a Asia empezaron en 1527, cuando por orden de Hernán Cortés, Álvaro de Saavedra zarpó del puerto de Zihuatanejo para llegar al año siguiente a las Islas Ladrones (hoy Islas Marianas), Mindanao (en Filipinas) e Islas de la Especiería (ahora Molucas); sin embargo, no logró regresar a Nueva España. A pesar de los fracasos, las expediciones continuaron (ver ilustración 10).

Ilustración 10. Viaje de Legazpi-Urdaneta (1564-1565)



Fuente: Elaboración propia con datos de Déborah Oropeza Keresey, *op. cit.*, p. 4

En 1542 partió del puerto novohispano de la Navidad, Ruy López de Villalobos, con instrucciones de investigar los recursos existentes en las Islas de San Lázaro, nombre que dio Magallanes a las futuras Islas Filipinas. López de Villalobos llegó a Mindanao, donde fracasó en su intento de fundar una colonia, y a la Isla de Leyte, a la cual denominó Filipina en honor del príncipe Felipe, futuro Felipe II. Dicho nombre se extendió a todo el archipiélago.

¹¹³ Gustavo Vargas Martínez, *Fusang. Chinos en América antes de Colón*. Ed. Trillas, México, 1990, p. 117

En 1559 dicho monarca encomendó al virrey Luis de Velasco organizar una nueva expedición para ocupar las 'Islas del Oriente'. Miguel López de Legazpi, quien fue nombrado general en jefe de esta nueva empresa, recibió instrucciones de tomar posesión de todas las islas descubiertas, convertir a los naturales, averiguar los productos de la región y descubrir la ruta de retorno a la Nueva España. En noviembre de 1564 López de Legazpi zarpó del puerto de la Navidad, con un contingente de aproximadamente 400 hombres, incluyendo soldados, marineros y religiosos, así como al primer piloto fray Andrés de Urdaneta. En febrero de 1565 la flota divisó la isla de Samar en el archipiélago y en abril la isla de Cebú, de la cual se apoderó Legazpi el 5 de mayo. Tres días después fundó la villa de San Miguel de Cebú, procediendo los españoles a la conquista de las Islas Filipinas, archipiélago de aproximadamente 7, 000 islas.¹¹⁴

La conquista del actual archipiélago filipino pudo realizarse sin el costo de vidas que representó la conquista de México y Perú, gracias a la descentralización política, a la diversidad cultural y a la intrincada geografía de las islas. Los españoles lograron hacerse del poder en Filipinas al conquistar Luzón, la isla más importante del archipiélago; sin embargo, la conquista militar de China empezaría a ser cada vez más inasequible al tomar conciencia del poder de la Dinastía Ming. "Descartada la posibilidad de la rápida conquista militar de China, los españoles se sintieron comprometidos en llevarla a cabo mediante procedimientos pacíficos, como fueron los proyectos que franciscanos, agustinos, jesuitas y dominicos elaboraron con sobrada buena fe, pero tan inútiles como los que plantearon en los comienzos los propios conquistadores".¹¹⁵

Los proyectos de monopolizar el comercio sino-hispano empezarían a adquirir una mayor relevancia que una conquista militar o ideológica-religiosa, por lo que fue necesario el establecimiento de comunicaciones marítimas que dieran sentido y cauce a este comercio de ultramar a través de los multicitados Galeones de Manila o Naos de China, que aprovechaban la corriente oceánica de Japón (llamada también Kuro Shivo) y la corriente Ecuatorial del Norte para cumplir con su trayecto de Manila, Filipinas a Acapulco, México (ver ilustración 11) .

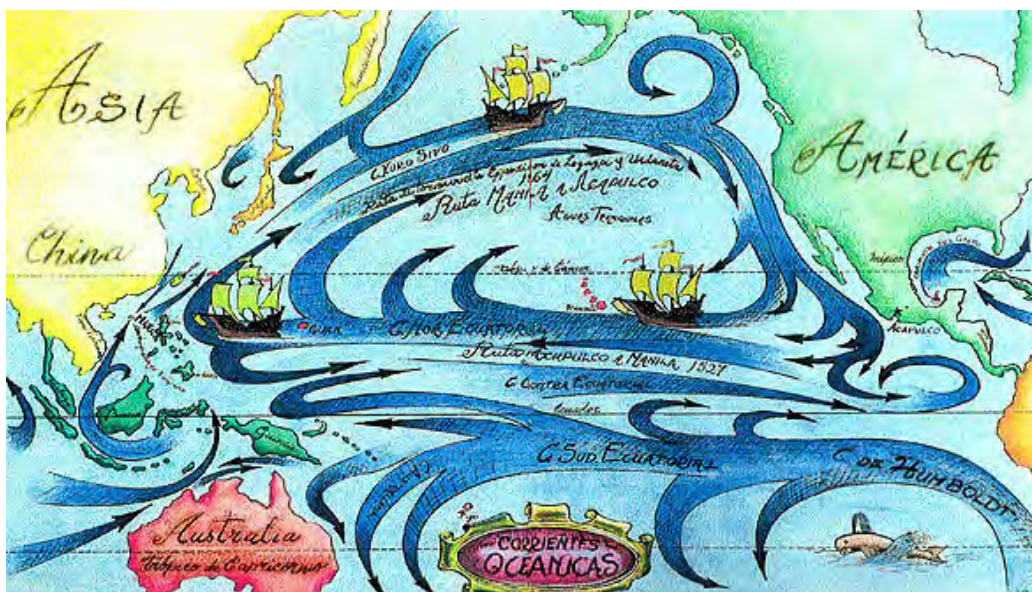
Nao que es una voz catalana de la palabra *Navío*, guarda en su sentido genérico, la referencia de embarcaciones de vela, por ello las carracas y los galeones pueden utilizarse como sinónimos. La mayoría de los barcos que hacían esta larga travesía se fabricaban en las Filipinas. Las naves eran construidas por carpinteros chinos, dirigidos por técnicos europeos, con maderas duras (para el

¹¹⁴ Déborah Oropeza Keresey, *op. cit.*, pp. 1 y 2

¹¹⁵ Gustavo Vargas Martínez, *op. cit.*, p. 111

armazón del barco) y maderas flexibles (para el casco) que conseguían en los bosques de las islas. Las velas se hacían en Filipinas y las partes de metal, como los herrajes, anclas, clavos y cadenas eran fundidos en Japón, China y la India. Los viajes del Galeón de Manila (también llamado Nao de China), se componía de dos grandes barcos o naos y alrededor de 500 hombres -marineros, comerciantes, el capellán, el médico, cocineros y carpinteros- viajaban en ellos, acomodados entre las maderas, los toneles, cargas y cañones para la defensa.

Ilustración 11. Corrientes Oceánicas



Fuente: *La Nao de China*, ilustración de Jorge Best en http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/colibri/cuentos/piratas/htm/sec_3.htm, sitio oficial de la Biblioteca Digital ILCE, consultada en Marzo de 2009

Estos navíos antiquísimos tomaban a la ciudad porteña de Manila, como meta y punto de encuentro comercial en Asia. Fundada en 1571 en la isla de Luzón, Manila, debe su nombre a la palabra tagala *Maynila*, que tiene por traducción “lugar donde abunda la planta llamada *nilad*”. Las ventajas de este sitio incluían: “una situación geográfica favorable, con una amplia bahía y el cercano antepuerto de Cavite; acceso a mano de obra y materias primas para la construcción naval. Su densidad de población (los tagalos, quienes habitaban esta zona del archipiélago, eran la etnia más numerosa entre las que hablaban una sola lengua); buena comunicación hacia el interior, incluyendo la rica provincia de Pampanga”¹¹⁶, que permitieron que Manila fuera la puerta de comercio con China y que la plata mexicana fuera conocida en Asia, al ser el medio de pago por el cual se adquirieron las mercancías asiáticas que llegaron al Nuevo Mundo (ver ilustración 12).

¹¹⁶ Déborah Oropeza Keresey, *op. cit.*, pp. 2 y 3

Al mismo tiempo que se realizaba la conquista de Filipinas, el agustino Andrés de Urdaneta y Felipe de Salcedo, nieto del conquistador López de Legazpi, encontrarían la ruta de retorno a la Nueva España, “partiendo de Cebú el primero de junio de 1565 en la nao San Pedro y arribando a Acapulco el 8 de octubre”¹¹⁷ inaugurando con ello la ruta transpacífica que en los siguientes 250 años permitiría el flujo de personas, mercancías e ideas entre América y Asia a través del océano Pacífico.

Ilustración 12. La vida en Manila



Fuente: *La Vida en Manila*, ilustración de Jorge Best en <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/colibri/cuentos/piratas/htm/sec.3.htm>, sitio oficial de la Biblioteca Digital ILCE, consultada en Marzo de 2009

Si bien Manila era el puerto por excelencia en Asia, Acapulco lo era en las posesiones españolas en América. Huatulco había sido hasta entonces el principal puerto en el Pacífico para el intercambio comercial con Perú, Guatemala y Nicaragua, de donde entraba plata, mercurio, vino y cacao. Huatulco se encontraba más lejos de la capital novohispana que Acapulco, pero se favorecía su uso dado al acceso a la Ciudad de Oaxaca que contaba con mejores comunicaciones a la Ciudad de México y a San Juan de Ulúa (en Veracruz). Sería Andrés de Urdaneta quien propusiera a Acapulco como terminal del comercio transpacífico:

Contaba éste con una mayor capacidad y era considerado puerto seguro. A pesar de su cercanía con la capital, había que vencer los obstáculos del accidentado trayecto de montañas y ríos entre Cuernavaca y Acapulco, siendo el tramo más dificultoso el descenso desde la Sierra Madre hasta el mar. Se emplearon indios para hacer este camino transitable, y desde 1574, Acapulco reemplazó a Huatulco como principal puerto del Mar del Sur, siendo posible a los pocos años el tránsito de recuas

¹¹⁷ Salvador Rueda Smithers, “La Nao de China, riqueza a contracorriente” en *Arqueología Mexicana*, La navegación entre los mayas Vol. VI, Número 33, septiembre-octubre, 1998, p. 57

del puerto a la capital. Hacia 1592 este recorrido se había reducido en tiempo de un mes a aproximadamente 15 días.¹¹⁸

Filipinas pasó a ser parte de la Nueva España, “por real cédula de 1574 el virrey y la Audiencia de México se instituyeron como las máximas autoridades del archipiélago. En consecuencia, el proceso de colonización de Filipinas siguió pautas similares a las del centro del virreinato. Como autoridad principal dentro de las Filipinas se nombró a un Gobernador-Capitán General, subordinado teóricamente al virrey de la Nueva España. Las Islas se dividieron en provincias, y se fundaron varias ciudades, incluyendo, además de Manila, Cebú, Arévalo, Nueva Segovia y Nueva Cáceres. La mayoría de la población española, conformada por funcionarios civiles, soldados, encomenderos, comerciantes y eclesiásticos, se asentó en la región de Manila”¹¹⁹ (ver ilustración 13).

Ilustración 13. Provincias españolas en el pacífico



Fuente: Provincias españolas en el Pacífico, que estaban bajo la jurisdicción de la Nueva España, en <http://es.wikipedia.org/wiki/Filipinas>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.

Con el comercio a través de las naos o galeones, Manila llegó a convertirse en una ciudad cosmopolita y con una economía boyante en el que gente de todo el mundo se daba cita para comerciar. El galeón zarpaba del puerto de Cavite alrededor de junio, iniciando una dura y larga travesía, tocando las costas de la alta California, descendiendo por el litoral y generalmente recalando en algún puerto de la costa de Nueva

Galicia o Colima, para remitir vía terrestre noticias a la capital virreinal y en ocasiones desembarcar algunos pasajeros. Finalmente, después de

aproximadamente seis meses de trayecto, la nao entraba por la “Isla de Chinos”, hoy Isla de Roqueta, al puerto de Acapulco, alrededor de diciembre.

Bajo la supervisión de guardias y el trabajo de españoles, negros, mulatos, chinos e indios se descargaban los fardos, cajas y cajones embarcados en Manila. “Se pueden agrupar las importaciones orientales bajo cinco rubros: textiles. Principalmente la seda y el algodón en diferentes grados de elaboración provenientes de China, India y Filipinas; alimentos. Canela, pimienta, clavo,

¹¹⁸ Déborah Oropeza Keresey, *op. cit.*, p. 49

¹¹⁹ Francisco Santiago Cruz, *La Nao de China*. Editorial Jus, México, 1962, p. 52

jengibre, nuez moscada, tamarindo; loza, muebles y artesanías. Loza y porcelana de China y Japón, escritorios y mesas de China y Filipinas, biombos, figuras religiosas de marfil, abanicos y joyas; cera amarilla de Filipinas; y Estoraque, la cual era una goma o resina extraída del árbol de estoraque en Filipinas que se utilizaba para medicina y perfumería”.¹²⁰

La llegada de la nao de China a Acapulco desde 1565, era un evento esperado por locales y foráneos, pues el objetivo de monopolizar el comercio con China había excluido al resto de los virreinos españoles en América, por lo que “los comerciantes del Perú continuaron trasladándose a Acapulco para abastecerse de las preciadas mercancías orientales. No fue hasta 1640, cuando quedó definitivamente prohibido el tráfico de estas mercaderías con los puertos del Perú”.¹²¹. La nao de China tuvo que ser considerada una propiedad del rey, en la que sólo se ponía una parte de la carga a disposición del comercio, para salvaguardar el arribo de las mercancías a España.

Los productos traídos por estos galeones y que se habían salvado de los embates de piratas y corsarios, eran presentados en la feria de Acapulco; feria que desde 1579 había capturado la atención de artesanos mexicanos que dejan en el legado de la artesanía novohispana ese recuerdo oriental en biombos, bajillas y porcelanas poblanas y guerrerenses con motivos y formas parecidos a los traídos de Filipinas. Al puerto de Acapulco asistían mercaderes de varios lugares, predominando las poblaciones circunvecinas, así como los provenientes de las ciudades de Chilpancingo, Valladolid, Puebla y Ciudad de México.

Alrededor de marzo, concluida la feria, la nao era cargada “primordialmente de plata, acuñada y en lingotes, grana cochinilla procedente de Oaxaca, jabón de Puebla, sombreros de paño, hilo de Campeche, vino para consagrar y artículos de hierro”¹²², para zarpar en una travesía de tres meses, mucho más tranquila de regreso al archipiélago. Si bien lo exótico siempre llama la atención, el furor causado por los productos orientales degeneraba en “constantes prácticas ilícitas: falta de visita al galeón, naos con carga muy por arriba de la permitida, mercancía fuera de registro, soborno a oficiales reales y venta de productos orientales en el Perú”¹²³, que llegan hasta nosotros gracias a la documentación de la época.

¹²⁰ Salvador Rueda Smithers, “La Nao de China, riqueza a contracorriente”, *op. cit.*, p. 61

¹²¹ Francisco Santiago Cruz, *op. cit.*, p. 49

¹²² Salvador Rueda Smithers, “La Nao de China, riqueza a contracorriente”, *op. cit.*, p. 61

¹²³ Francisco Santiago Cruz, *op. cit.*, p. 27

Ilustración 14. La china poblana

Teóricamente, y como parte del monopolio comercial de España, los novohispanos no podían viajar a Manila ni participar desde la Nueva España con encomiendas comerciales, su participación se limitaba exclusivamente a su papel de compradores en la feria de Acapulco; sin embargo muchos fueron los asiáticos que llegaron a América a través del comercio transpacífico como marineros, esclavos o personal de servicio. Una de las historias más famosas de estos viajes al Nuevo Mundo, es la que circunda a la celebre *china poblana* o Catarina de San Juan (Ver ilustración 14):

Mirrha (que se traduce como amargura en el idioma vernáculo prakrit) “nació en Delhi o Dehli, ciudad capital del reino de Delhi o Indra Prastha y de toda la monarquía de los grandes Mogoles, en la India Oriental, por los años de 1609 a 1610”¹²⁴ y a la edad de 8 años fue capturada por piratas portugueses que habiendo logrado el objeto de su viaje,



Fuente: *La china*, aparecida en *Los mexicanos pintados por sí mismos (1854)* en Vázquez Mantecón, María del Carmen: La china mexicana, mejor conocida como china poblana. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 77, 2000, p.137, citado en http://es.wikipedia.org/wiki/China_poblana, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en

[...] hicieron rumbo hacia Cochín, en donde permanecieron algunas semanas, y esta permanencia la aprovecharon los PP. Jesuítas (*sic*) residentes en aquella ciudad para catequizar y bautizar a los cautivos. Fué (*sic*) entonces cuando recibió Mirrha el bautismo y con él el nombre de Catarina de San Juan [...] El Gobernador de Manila había recibido en esos días especial encargo del Virrey de México, Marqués de Gálvez, de comprarle ‘algunas esclavas de buen parecer y gracia para el ministerio de su palacio’. A la vez un comerciante había arribado, habiendo antes estado en Puebla, traía encargo del capitán don Miguel de Sosa y de doña Margarita de Chávez, su consorte, de comprarle una Chinita para tenerla en su casa como hija adoptiva y consolidar así su estéril unión.

Tanto el comerciante portugués como el agente del Gobernador de Manila pusieron sus ojos en Catarina, para desempeñar el encargo a ellos encomendado; y después de no poca brega con el dueño logró obtenerla el portugués, mediante elevada paga. Fué (*sic*) necesario sacarla de Manila con todo sigilo, pues el Gobernador pugnaba por adquirirla a todo trance, para el Virrey de México. Efectuada con toda felicidad la travesía de Manila a Acapulco y avisado el capitán Sosa de ello, fué (*sic*) a recogerla personalmente,

¹²⁴ Nicolás León, *Catarina de San Juan y la china poblana. Estudio etnográfico-crítico*. Ediciones Altiplano, Puebla, México, 1971, p.11

trayéndola consigo a Puebla, a donde arribó el 15 de enero del año 1619 ó 1620, época en que contaba Catarina 10 a 11 años de edad.¹²⁵

La vestimenta de Mirra, a la usanza india que le cubría todo el cuerpo, es la que dio origen al concepto de la china poblana, representación de una mujer del pueblo, simpática y trabajadora asociada con una suntuosa indumentaria compuesta por un rebozo y un traje típico de vistosos colores y lentejuelas en franjas y holanes, que con el paso del tiempo llegaría a convertirse en un ropaje tradicional en México. “Mirra (*sic*) murió a la edad de 82 años, el 5 de enero de 1688, y la gente le rendía culto como una santa. Sin embargo la Santa Inquisición prohibió el culto a Mirra (*sic*) en 1691. Los restos mortales de Mirra (*sic*) residen en la ciudad de Puebla, en la sacristía del Templo de la Compañía”.¹²⁶

Cabe destacar que el Galeón de Manila contribuyó de buena forma a que se encasillara a todo lo asiático como *chino*, estereotipo que perdura hasta nuestros días y dificulta la cuantificación de la población china que llegó a la Nueva España a través de esta ruta comercial transpacífica. En palabras de la Doctora Déborah Oropeza Keresey:

Hay que subrayar que no siempre resulta posible conocer el origen del oriental (*sic*) que migró a la Nueva España, pues el apelativo que se empleó con mayor frecuencia en dicho territorio para identificarlo, fue le de *chino* o *indio chino*. Para los contemporáneos el término *China* comúnmente se refería a Asia (mientras que el imperio chino era denominado la *Gran China*), por lo que resultaba natural llamar *chino* a cualquier oriental (*sic*). El término *indio chino* aludía al hecho de que eran oriundos de las Indias Occidentales. El hecho de que el oriental (*sic*) fuera *indio*, pero no natural del suelo americano, creaba cierta incertidumbre en las autoridades y sociedad novohispana.¹²⁷

La palabra *chino*, tiene una connotación sociológicamente distinta. Así, “en la Nueva España, si bien hubo mestizaje entre los europeos y los indígenas, las clases sociales se definían a partir de la *hispanidad*, esto es que quienes se encontraban en los estratos más altos eran quienes poseían mayor proporción de *sangre española* o europea en tanto quienes poseían mayor proporción de *sangre africana*, se encontraban en los estratos inferiores, a quienes genéricamente se les denomina *chinos* y que podían incluir el mestizaje entre *lobo y negra*, *lobo e india*, *mulato e india*, *español y morisca*, etcétera. Así, un *chino* poseía, en principio, tres cuartas partes de *sangre negra* y una

¹²⁵ *Ibidem*, pp. 15-17

¹²⁶ Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 413

¹²⁷ Déborah Oropeza Keresey, *op. cit.*, p. 14

cuarta parte de *sangre indígena*".¹²⁸ Esta connotación basada en la concentración de melanina en la piel y ascendencia familiar, llega a nuestros días con la acepción del adjetivo "chino" para el cabello rizado, rasgo fenotípicamente vinculado a las personas con ascendencia negra.

En este mismo sentido, *china* como adjetivo y sustantivo ha tenido gran alcance y profusas connotaciones en toda Latinoamérica, que han dependido además de las complejas relaciones entre China y América Latina:

Al principio la 'china' era en Venezuela la india pura; en Colombia, mujer joven, muchacha, y según el contexto puede tener una connotación despectiva o afectiva; en el Cono Sur, era la mujer aindiada habitante del campo, una campesina joven o la compañera del gaucho; luego pasó a ser una sirvienta, niñera, mujer de clase baja, o mujer fea y desagradable. Hay proverbios que señalan esta dimensión despectiva en Argentina: 'china pampa y mate amargo, sólo por necesidad'. En este país rioplatense existen 'chinada', que es un conjunto de personas con escasa cultura y refinamiento, especialmente la de extracción social humilde, o cosa que refleja mal gusto o vulgaridad. En Centroamérica y Bolivia es el aya, niñera, chichigua en general. En Cuba (donde hubo una abundante migración china en el siglo XIX), por ironía 'llegarle a uno la china' es sobrevenirle una desgracia. Junto a la bajeza social, se aludió a una bajeza moral: 'caliente como china en baile' significa excitada sexualmente; china son en Chile las prostitutas. En México la homofonía con la palabra 'chingar' ha llevado a acercamientos ofensivos: 'la china hilaria', usada en México para suplir una picardía o 'mandar a uno la china'.

La palabra se aplica en objetos. En Colombia es un utensilio rústico hecho de fibras vegetales entretejidas que forman una pequeña superficie plana, como mango o sin él, usado para avivar el fuego en las cocinas; también representa a una peonza o un trompo o un cierto aparatito de madera para devanar madejas. En Uruguay las chinitas son un calzado femenino, generalmente de tela, con suela de plástico.

Se formó un masculino. En general se aplica a los indígenas o mestizos, tanto autóctonos como de raza negra; también a los sirvientes y a los hombres del pueblo. El chino significa, rabia, enfado, berrinche en Uruguay y Argentina. Chino es en Chile un individuo de origen popular, ignorante. En Perú, el uso de este adjetivo quiere decir loco, pasmado e idiota, por ello, 'estar chino' es estar loco. En Puerto Rico, el chino es el enfado y 'dar chino' tiene una connotación sexual. La voz, repetida varias veces, se usa para llamar a los cerdos en Puerto Rico; la etimología popular relacionó 'chino' con 'cochino', lo que no sólo manifiesta un matiz peyorativo, sino también la inocencia de la vulgaridad puertorriqueña, puesto que esa palabra no es la mejor manera de referirse a un grupo étnico que había forjado una cultura muy avanzada.¹²⁹

Adicionalmente, el *chino* o la *china* representan la maravilla y la curiosidad con las que mexicanos y latinoamericanos vieron a China desde un matiz más positivo:

¹²⁸ Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 413

¹²⁹ Hsiao-chuan Chen (Lucia Chen), *op. cit.*, pp. 86 y 87

En México, el pelo chino es el pelo ensortijado, la fama de trabajadores que tienen ha llevado a decir 'trabajar como un chino' por trabajar mucho. El papel de China (un tipo de papel fino de muchos colores) es un símbolo de festejo y alegría en este país azteca. En el Río de la Plata la connotación de humildad de la china fue dando lugar a otros significados. La china era la mujer del gaucho, y con el ennoblecimiento de esta figura en el imaginario rioplatense adquirió una coloración positiva, hasta dar en la figura de la novia. En Cuba es tratamiento de cariño entre mujeres. A veces es término de requiebro y galanteo, muy común en toda América, principalmente el diminutivo chinita.

[...] del mismo modo que para Europa, para América China era el lugar de origen de toda maravilla. Por ello, 'china o chino' se convierte en el adjetivo de especies vegetales y animales. Algunas especies vegetales tenían este origen real o supuesto: las chinas son en Costa Rica unas flores de muy diversos colores; en Centroamérica, una planta ornamental, con florecillas de varios colores y que se reproduce espontáneamente es llamada flor de China; hay una planta balsámica llamada chino; china es también la planta de la caléndula o maravilla española; la chinita es una planta herbácea que florece en verano y abunda en climas secos y terrenos arenosos del centro y norte de Argentina; existe una planta ornamental originaria del sur del Brasil y Paraguay que es una hierba desprovista de pelos llamada china; en Cuba y Puerto Rico, por antonomasia es la naranja dulce. La china en Colombia es nombre de varias especies de reptiles emparentados con los lagartos. El chinito es un curioso pajarito mexicano, ave de paso que llega a anidar al norte del continente cuando comienza la primavera; o el chino es un cierto coleóptero amarillo del tamaño de una chinche.¹³⁰

España se había opuesto a cualquier intento de migración asiática a Nueva España y a la compra de esclavos asiáticos, para impedir el acceso de musulmanes a tierras católicas. "En 1522, la Corona prohibió la entrada de moro o judío, recientemente convertido (así como a sus hijos) a las Indias sin expresa licencia del rey"¹³¹ y "en 1608 se había ordenado a la Audiencia de Manila prohibir el transporte de esclavas en la nao, por causa de *muy grandes ofensas a Dios*".¹³² Sin embargo, la impetuosa necesidad de mano de obra en la construcción de las naos, en el embalaje de las mercancías, desembarque, mantenimiento y defensa de las naves durante el viaje, había traído a tierras americanas no solamente a los naturales de Filipinas, sino también a chinos, japoneses, malayos, indios y mestizos, sin importar la miscegenación ocasionada.

En la exploración histórica realizada por la Doctora Déborah Oropeza Keresey,

Para el período 1565-1673, tomando en cuenta la entrada de 121 navíos, se deduce el ingreso de 3,630 esclavos orientales a la Nueva España. A modo de comparación en el período 1595-1640 entraron 70,000 esclavos africanos al puerto de Veracruz, y 2,100 en los años 1663-1674; la entrada de esclavos orientales, por

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 87 y 91

¹³¹ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*. Ed. COLMEX, 1ª Edición, Vol. I, México, 1993, p. 15

¹³² Déborah Oropeza Keresey, *op. cit.*, p. 67

lo tanto, fue mucho menor que el tráfico Atlántico. En segundo lugar llegaron cerca de 3,360 chinos como tripulantes de la nao, principalmente indios de Filipinas y probablemente sangleyes, cuya cultura marítima les permitió un desempeño importante en el Galeón de Manila [...] Finalmente un tercer grupo de diversos tipos de inmigrantes, cerca de 233, que incluía los marineros *lascars* (algunos de origen musulmán), criados, comerciantes (indios de Filipinas, japoneses y chinos), soldados y las delegaciones de japoneses que buscaban crear lazos comerciales con la Nueva España.¹³³

Aunque muchos de estos asiáticos regresaron prontamente a las Islas, muchos permanecieron temporal o permanentemente en Acapulco, formando parte integral junto negros, mulatos e indígenas, de la mano de obra del puerto y de la población que había tomado a Nueva España como su hogar. Asiáticos y locales acudían por igual al monte a cortar la madera necesaria, transportándola a la playa para la construcción y aderezo de navíos, en la navegación local, la construcción y mantenimiento de sus casas y de los almacenes, hospitales e iglesias. Mientras que algunos otros más se ocuparon como artesanos, sirvientes, carpinteros, herreros, aserradores, fundidores y tornes a lo largo de la costa del Pacífico y el altiplano mexicano. De esta forma, la influencia e impacto de la marginal población asiática, y más específicamente de la población china en Nueva España, se puede medir sólo a través del legado artesanal y pictórico de la época, dado lo confuso que resulta contextualizar la documentación dadas las acepciones de la palabra *chino* y la calidad de ilegales que tenían muchos asiáticos radicados en la Nueva España.

Aunque son varios los autores que han llevado los primeros contactos entre China y México a la época prehispánica y otro más han estudiado concienzudamente las influencias culturales y la presencia humana de China en la colonia, los movimientos más significativos y fielmente documentados de chinos en México, esperarían a la consumación de la independencia de México y a las incursiones euroamericanas en Asia, para presentarse bajo el auspicio de los grandes proyectos económicos en el tendido de vías de ferrocarril y los proyectos agropecuarios del México del Porfiriato (entre 1876 y 1910).

¹³³ *Ibidem*, pp. 78 y 79

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

3.2 El positivismo y los proyectos de nación en México: identidad y racismo en el México decimonónico.

El México decimonónico nace con la creencia política de poseer tierras abundantes, baldías y fértiles pero al mismo tiempo, de contar con una población escasa y deficiente para explotarlas y hacer de México un país de legendarias riquezas. El problema de la escasez de la población no se enfocó de manera aislada, pues ya en el siglo XIX, existía un consenso en las élites del gobierno mexicano por ampliar y vincular las políticas públicas en materia de poblamiento y colonización con el objetivo de controlar el territorio a través de la población, de la propiedad de la tierra y los impuestos a la explotación de la misma. Una primera indicación en cuanto al origen de este movimiento proviene de las amenazas exteriores a la integridad nacional, como la que supuso la pérdida del 51% del territorio nacional con la intervención estadounidense (1846-1848). De la misma forma, el defender la pertenencia al territorio nacional en cada región, no surge tampoco de la nada, pues supone el uso y mantenimiento de los recursos del territorio nacional, aumentar la población, la mano de obra, mejorar la economía y coadyuvar a la creación de una identidad nacional.

En 1870, México sufría de grandes deudas gubernamentales, pocas mercancías exportables (plata y productos agropecuarios) y un escaso desarrollo infraestructural; para remediar estos males y prevenir futuras invasiones al territorio nacional, Porfirio Díaz (Presidente de México entre 1876 y 1910) buscó reforzar la modernización y el desarrollo económico a través de la acumulación del capital y de la promoción a la inversión extranjera y a la inmigración extranjera.

La política colonizadora del Porfiriato, caracterizada por “atraer por cuenta del gobierno a los colonos extranjeros; dotarlos de tierras, comparadas a particulares, primero y, después, tomadas de los baldíos; pagarles el transporte y refaccionarlos con los implementos necesarios”¹³⁴, era sólo la cúspide de la parafernalia ideológica y discursiva de los proyectos nacionales del México decimonónico. Desde la expulsión de los franceses en 1867 hasta la Revolución de 1910, México había entrado en un período de capitalismo extensivo orientado al desarrollo económico a través de

¹³⁴ Moisés González Navarro, *La colonización en México, 1877-1910*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1967, p.1

las exportaciones, que estuvo marcado por las ideologías del positivismo y liberalismo, las oligarquias y la centralización.

Porfirio Díaz había respaldado sus políticas en los ideales del positivismo (libertad, orden y progreso) pregonado en México por Gabino Barreda -alumno de Augusto Comte-, por lo que su administración estuvo marcada por la aspiración de dotar al país de una organización económica-industrial, con instituciones jurídico políticas, al estilo de los modelos norteamericano, inglés o francés. “La élite política del Porfiriato estaba unida en la creencia de que México tenía el potencial para ser rico, pero que existían algunos prerequisites necesarios para hacerlo realidad: establecer el orden y la seguridad, desarrollar un sistema de transporte, eliminar los obstáculos institucionales para el desarrollo y –por supuesto- promover una inmigración exitosa”.¹³⁵

Con el influjo del positivismo se retomaría el álgido debate sobre la identidad y patrimonio genético mexicano en un frenesí de objetivos, metas e introspecciones socioculturales basadas en las premisas biológicas realizadas por Darwin y Spencer. “Era necesaria la creación en México de un Estado-Nación que tuviera por base una sola identidad en común, se miró con desdén al indígena y a los inmigrantes no europeos, se volvió la vista a Europa, y en específico a Francia, para inspirarse en la creación del Estado Mexicano moderno”.¹³⁶

El proyecto nacional esgrimido por el positivismo en México, operaba como una maquinaria de exclusión y selección social expresada en la dialéctica de integración y exclusión racial, pues se había alimentado de los estereotipos y arquetipos raciales del positivismo francés que había, a su vez, sesgado el desarrollo de las ciencias biológicas a la ideología de la élite dominante, “medicalizado” el crimen para determinar la naturaleza salvaje, libertina y criminógena de algunas razas a través de las teorías de “científicos” como Pierre André Taguieff, Henri de Saussure, Beatriz Urías Horcasitas, Pierre Darmon, Carlos Roumagnac y muchos otros más, que en un envilecedor metarrelato científico categorizaron a los seres humanos en una escala evolutiva que tomó a la belleza europea de la Edad Clásica como la punta de esta pirámide y a partir de ella se caracterizó la belleza y moralidad de las demás razas; el chino, el indio, el africano y el indígena sería vistos como pseudo-humanos atrapados en los vicios de un supuesto estatus primitivo y amoral. “Tal era la

¹³⁵ Raymond B. Craib III, *Chinese Immigrants in Porfirian Mexico: A preliminary Study of Settlement, Economic Activity and Anti-Chinese Sentiment*. Editado por la Universidad de Albuquerque, Nuevo México, 1996, p. 2, traducción de elaboración propia

¹³⁶ Leopoldo Zea, “El positivismo” en Zea, Leopoldo. *Estudios de la Filosofía en México*, UNAM, México, 1963, p. 47

arrogancia y suficiencia de estos representantes del *logos occidental* que nunca pudieron representar al *Otro* como a su genuino alter ego, como a su semejante diferente, lo único que pudieron hacer es inventarlo y describirlo como a un ser inverso, una potencial amenaza, un ser inferior que les sirvió para constatar su propia existencia y superioridad”.¹³⁷

Los estereotipos y clichés morales sancionados por las ciencias de la Ilustración (como la antropología y medicina) se sirvieron de la “belleza” o la “fealdad” de las personas para determinar la superioridad o inferioridad congénitas. “El modelo de la belleza clásica debía reflejar, por medio de tal embajada visual, los valores morales que como la decadencia, la higiene sexual, el amor al trabajo y las buenas costumbres se implantarían, eventualmente, como los principales simbólicos de la cohesión de la moderna sociedad burguesa normalizada y disciplinada de fines del siglo XIX”.¹³⁸

Bajo el anterior prejuicio racista, vinieron a desarrollarse la xenofobia y xenofilia (filoxenia) que las complicadas relaciones entre mexicanos y extranjeros han ido entretejiendo hasta la actualidad. De igual forma, la actitud de rechazo o aprecio que los mexicanos han manifestado hacia extranjeros de diversos orígenes en distintos momentos de la vida nacional, han dependido además de diversas coyunturas históricas:

La grave situación de los campesinos en las condiciones de un país agrícola, los agravios históricos, la presunción del desplazamiento laboral y otras causas, se conjugaron para desencadenar la discriminación, la expulsión, la prohibición de entrada o hasta la muerte de algunos extranjeros (como fuera el caso de chinos, judíos, árabes y españoles, entre otros, durante la primera mitad del siglo XIX).

A su vez, también hay ensayos que nos presentan el otro lado de la moneda; la simpatía, el afecto y la admiración por los extranjeros, al grado de desear incluso emparentar con ellos o transformar sus negocios siguiendo su modelo. Esta xenofilia, presente durante el siglo XIX y XX especialmente hacia los franceses u otros europeos, es una constante en la sociedad mexicana. Esto incluye la admiración hacia algunos grupos de extranjeros por su carácter de triunfadores en lo negocios o por su cultura; hasta las manifestaciones de apoyo y solidaridad por parte del pueblo mexicano hacia causas nobles, como ocurrió con los independentistas cubanos del último cuarto del siglo XIX, los

¹³⁷ José Jorge Gómez Izquierdo (coordinador), *Los caminos del racismo en México*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2005, p. 12

¹³⁸ *Ibidem*, p. 13

republicanos españoles de finales de la década de 1930 o los sudamericanos que huían de las dictaduras militares en sus países en los años setenta del siglo XX, entre otros.¹³⁹

Si bien la utilidad racista no era nueva en México y más bien era un vicio cognoscitivo al que contribuyó el desarrollo de la elaboración académica de diferentes disciplinas del positivismo; fue herramienta socorrida en el más grande reto sociocultural de la administración porfiriana: la creación de una identidad nacional. “La modernización porfiriana y la estabilidad política requerían de la formación de una conciencia de identidad nacional en la mente de la ciudadanía mexicana, la creación de una identidad mexicana homogénea; de una única etnicidad y raza mexicana [...] El gobierno de Díaz trató de unificar la nación mexicana a través de un proceso de *etnización* --es decir, a través de una modalidad de organización colectiva basada en el parentesco común de ideas, cultura, historia, raza, lenguaje que fue predominantemente ficticio-- que incluyó en la formación de una ideología nacional que validaba el modelo de desarrollo de Díaz e intentaba legitimar el poder coercitivo del estado porfiriano”.¹⁴⁰

La necesidad de crear una identidad nacional como respaldo a los proyectos porfirianos, para hacer frente a las potenciales amenazas de los enemigos externos y asegurar la neutralización de los internos, requirió del reforzamiento del sentimiento de arraigo, de diferencia y de la toma de conciencia de ser mexicano para generar un reconocimiento y aceptación del “yo” y el “otro”, del “nosotros” y de “ellos”. “En efecto, la cuestión de la identidad cultural es un proceso histórico-social de una gran complejidad, pues no sólo es la acumulación de ideas, costumbres tradiciones, lenguas, formas de comer y vestirse, cosmovisión de la existencia y el ser, que nos llegan de generaciones anteriores, sino que es un proceso de construcción en el que individuos y grupos sociales se definen a sí mismos en estrecha vinculación e interacción con sus diferentes y semejantes”.¹⁴¹

La construcción de la identidad supone entonces un proceso social de doble sentido “por un lado los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías sociales –identidades colectivas- compartidas, culturalmente definidas, tales como género, clase, etnia, sexualidad, religión, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y a su sentido de identidad. Por otro

¹³⁹ Delia Salazar (Coordinadora), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*. Editado por la Secretaría de Gobernación, el Instituto de migración, el Centro de Estudios Migratorios, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y DGE Ediciones, México, 2006, pp.8 y 9, paréntesis mío

¹⁴⁰ Raymond B. Craib III, *op. cit.*, p. 4, traducción de elaboración propia

¹⁴¹ Samuel Sosa Fuentes, “Mundialización cultural y otredad indígena” en Arroyo Pichardo, Graciela (coordinadora), *La dinámica mundial en el siglo XXI*. Ed. Cenzontle, México, 2006, p. 210

lado, la identidad implica una referencia a los *otros* en dos sentidos. Primero, los *otros* son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos, cuyas expectativas se transforman en nuestras propias auto-expectativas. Pero también son aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos y definirnos”.¹⁴². Y es precisamente en la construcción de la identidad cultural mexicana a través de la negación de ser indígenas o europeos y de la construcción de una serie de nuevos “otros” como los inmigrantes no europeos, que surge el racismo hacia ciertas minorías socioculturales.

El racismo gestado en la ideología de las élites mexicanas durante el siglo XIX y XX representa un amplio sistema de pensamiento tomado de Europa y Estados Unidos que construye la identidad nacional a través de la percepción de las diferencias con el “Otro”. El racismo va organizando opiniones, prejuicios morales y estereotipos estéticos que, apoyados en certezas científicas o pseudo-científicas, pretenden una función cohesionante dentro de los procesos de construcción de una identidad nacional al fomentar un orgullo colectivo, un narcisismo de grupo, que posibilite a la sociedad la adoración abierta y descarada de sí misma a través de su propia cultura santificada como superior o nacional.

La irradiación del racismo en México retomó en primera instancia al indígena como la antípoda con la cual se construyó una identidad nacional a través de la negación de un pasado glorioso de dioses mayas y aztecas. Si civilizar significaba en México ser menos indígena, modernidad era desmexicanizarse en completa orfandad histórica. “El discurso acerca de esos orígenes históricos/psicológicos de la nación mexicana denigra, menosprecia y condena al indio desde una posición de jerarquía racial, en la que ellos pertenecen a la raza de los caníbales, déspotas, sanguinarios y crueles, a la raza derrotada y humillada, mientras que nosotros heredamos la nobleza de la raza castellana, católica, civilizadora y bondadosa”.¹⁴³

No conformes con que “la colonialidad del imperio español arrebató al indígena el derecho a protagonizar y decidir el destino de América Latina, rechazó el valor rector de su ideología y de su cosmovisión, negándole la facultad de autogobierno y autonomía, todo ello con el pretexto de

¹⁴² *Ibidem*, p. 211

¹⁴³ José Jorge Gómez Izquierdo (coordinador), *Los caminos del racismo en México*, op. cit., p. 143

combatir la barbarie”¹⁴⁴ olvidaron que “la raza indígena no fue vencida, en la guerra de la conquista, por una raza superior étnica o cualitativamente; pero sí fue vencida por su técnica que estaba muy por encima de la técnica de los aborígenes. La pólvora, el hierro, la caballería, no eran ventajas raciales; eran ventajas técnicas”.¹⁴⁵

En este sentido, la élite porfiriana y los indígenas mantenían la atingencia de dos mundos que, viviendo juntos, permanecían comunicados e invisibles uno del otro; ¿no imaginaron que al degradar la figura del indígena forzaban las terribles consecuencias traumáticas del discurso histórico nacional para la conciencia y mentalidad de las jóvenes generaciones de mexicanos? La promoción y fomento oficial de una identificación nacionalista con valores negativos que el gobierno y sus instancias ejecutaron, promovía complejos de inferioridad y baja autoestima como actitudes socialmente aceptadas y compartidas que bien podríamos definir con los términos de sumisión, resignación, escarnio de sí mismo e inferioridad asumida de una población así educada y que se reconoce racialmente muy cercana a la raza indígena. Ciertamente, el argumento de inferioridad y primitivismo de los indígenas pretextó la explotación máxima de éstos, mostrando que finalmente en la sociedad mexicana había ciudadanos más iguales que otros y que el sistema económico del Porfiriato con el indígena, era en analogía, el gato que se come al ratón proclamando el dogma de la igualdad de todos los animales, diciendo que hace eso por el bien del ratón y alzando hipócritamente sus ojos al cielo para adorar al “padre común”.

El indígena, pasaría a ser entonces un pesado lastre para la homogenización de la sociedad mexicana, pues para que México fuera una nación moderna “había que civilizar a los diferentes, compartir la religión católica, hacer prevalecer la propiedad privada, hablar la lengua nacional, ser español, criollo o mestizo y blanquear a los indios”.¹⁴⁶ En este complicado problema de igualar la diferencia y ante la “carencia” de los genes adecuados en la población mexicana para el progreso nacional preconizado por el positivismo, sólo se podría encontrar remedio a estos males en el mestizaje con el europeo. El mestizo, sería considerado en el proyecto eugenésico del Porfiriato como una raza en transición hacia una raza blanca y “civilizada”.

¹⁴⁴ Samuel Sosa Fuentes, “Las dimensiones olvidadas de la globalización: identidad, cultura y movimientos sociales indígenas” en Batta, Víctor y Sosa Fuentes, Samuel, *Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial. Un enfoque interdisciplinario*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2004, p. 189

¹⁴⁵ José Carlos Mariátegui, “El problema indígena” en Mariátegui, José Carlos, *Obra Política*. Ed. Era, México, 1979, p. 237

¹⁴⁶ José Jorge Gómez Izquierdo (coordinador), *Los caminos del racismo en México., op. cit.*, p. 93

Desde un inicio se consideró conveniente la migración de europeos, ya que para Porfirio Díaz “todo lo que no sea de Europa no es más que una plaga en materia de inmigración”¹⁴⁷, idea que preconizaría a los principales motores de la inmigración. “La preferencia por la inmigración de europeos se basó en tres razones principales: fácil asimilación, eficaz contrapeso al influjo norteamericano y belleza física”.¹⁴⁸ Sin embargo, el intento de Porfirio Díaz por atraer inmigrantes europeos fue un rotundo fracaso dados los intereses de éstos últimos; siguiendo el análisis del historiador Raymond Craib:

El Ministro de Desarrollo, Vicente Riva Palacio, en su reporte al congreso mexicano en 1876-1877, atribuyó el fracaso de atraer inmigrantes europeos a la falta de fondos del gobierno mexicano y falta de desarrollo infraestructural, subrayó que los inmigrantes potenciales de Europa no aceptarían el estilo de vida del trabajador mexicano, además de que los inmigrantes europeos deseaban situarse cerca de los centros de población, donde no eran necesitados. Lo que el esquema de desarrollo porfiriano requería era una fuerza de trabajo dispuesta a trabajar bajo condiciones adversas, separados de sus familias y de la vida pueblerina por un mínimo pago; por lo que los inmigrantes europeos prefirieron tomar como destino a Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia, Chile, Argentina y Uruguay.¹⁴⁹

A pesar de la respuesta negativa de los inmigrantes europeos, no cesaron los intentos por atraer colonos y trabajadores a México, en los sectores más proclives a beneficiarse por ese crecimiento económico y por el interés político de poblar los territorios del norte y de los litorales mexicanos. Cuando esos intentos eran suscritos por intelectuales de prestigio, se transformaban en argumentos de gran solidez, sustentados en información abundante e impecables razonamientos al servicio de la causa que defendían. En consecuencia, la letra impresa representó un medio adecuado para la transmisión de nociones a favor y en contra de la admisión de inmigrantes no europeos.

Un ejemplo de la utilización de la palabra escrita de un intelectual como promoción a una corriente de opinión favorable al ingreso de inmigrantes no europeos al territorio nacional, es la que representó el político oaxaqueño Matías Romero con la publicación del artículo “Inmigración china” en 1875, en la *Revista Universal*:

¹⁴⁷ Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La Vida Social*, Editorial Hermes, México, 1957, p. 144

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 163

¹⁴⁹ Raymond B. Craib III, *op. cit.*, p. 5, traducción de elaboración propia

Me parece que los únicos colonos que podrían venir a establecerse o a trabajar en nuestras costas, son los asiáticos, procedentes de climas semejantes a los nuestros, y principalmente de China. La numerosa población que hay en ese vastísimo imperio, la circunstancia de haber entre ella muchos agricultores, la de ser relativamente bajos los jornales que se les pagan y la misma proximidad al Asia de nuestras costas del Pacífico, harían que la inmigración china fuese la más fácil y al mismo tiempo la más conveniente para nuestro litoral de ambos mares.

Ésta no es una vaga utopía. Hace años que se ha ensayado la inmigración china, y siempre se ha procedido con prudencia y ha dado buenos resultados [...] pero prescindiendo de que para mí son la raza original de nuestros indígenas, creo que si se ofreciera a los propietarios de terrenos en la costa, trabajadores chinos, no habría uno que los repugnara y por el contrario, me parece que muchos los solicitarían con gran ahínco y este solo hecho, que indudablemente tendría lugar, hasta ahora, para demostrar que sería conveniente la inmigración china.¹⁵⁰

Si bien José Jorge Gómez Izquierdo señala que “en 1864 fue traído el primer grupo de trabajadores chinos para la construcción del Ferrocarril Nacional Central cuya ruta iba de Ciudad Juárez, Chihuahua, hacia el sur”¹⁵¹, las propuestas más álgidas de traer inmigrantes chinos, en calidad de *huaqiao*, se generalizaron en 1871 en torno a la ruidosa polémica de hacer venir a los 20 a 30 000 chinos expulsados de Cuba a raíz de su colaboración en la Guerra de los Diez Años (1868–1878) suscitada en la isla para intentar lograr la independencia de España.

El repentino acercamiento con una otredad diferente al envilecido indígena, pero de una raza igualmente vista con desdén –como el chino– sería el elemento precursor de la sinofobia nacional, que era acentuada además por el racismo que caracterizó la experiencia de los trabajadores chinos en Estados Unidos. En palabras del diputado federal y articulista del periódico *El Siglo XIX*, Jesús Castañeda:

[El pueblo chino], el más antiguo del mundo y a su vez el menos civilizado: acostumbrado a la miseria y dominado por la avaricia, niega a su cuerpo todas las ventajas no ya de una vida cómoda, sino medianamente higiénica: viste en todos los climas un calzón de manta azul; sus alimentos favoritos son el té, el arroz, las ratas y muchas especies de reptiles; sus vicios predilectos, el juego y la embriaguez; sus habitaciones desamuebladas y pequeñas sirven para dar albergue a un número

¹⁵⁰ Vera Valdés Lakowsky, *Vinculaciones chino-mexicanas. Albores, testimonios (1874-1899)*. UNAM, México, 1981, pp. 182 y 183

¹⁵¹ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana, op. cit.*, p. 56

considerable de huéspedes de ambos sexos que viven en familia, convirtiendo en inmundas pocilgas aquellas casas ahumadas y grasientas, donde se anida todo lo que puede haber de más repugnante en el desenfreno de sus costumbres; siendo fatalistas, les preocupa muy poco la vida humana, que a menudo sacrifican sin que opongan por su parte los medios para evitar el peligro; la poligamia que es permitida en su país natal, ha destruido casi por completo el amor a la familia [...]; emplea la agudeza de su ingenio en inventar los medios más hábiles para adquirir la propiedad ajena; son dóciles no por virtud, sino por abyección y cobardía [...]¹⁵²

A pesar del temor y la repulsa hacia los chinos, los intereses económicos de las élites mexicanas por contar con mano de obra barata y dócil fueron más fuertes; pues en la medida en que se impulsaba la política de puertas abiertas a la inmigración extranjera durante el gobierno de Porfirio Díaz, se alentaba paralelamente a la inversión venida del exterior. Destacaron en ese aspecto, entre muchos otros países, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania y España, que invertían a gran escala en la red ferroviaria, la minería, el petróleo, las plantaciones de azúcar, café, hule y plátano, entre otros, cubriendo la escasez de mano de obra con inmigrantes chinos.

Los inmigrantes, que como los chinos, ingresaban a México a finales del siglo XIX para atender al llamado de la supuesta “falta de brazos” en el país, respondían a la política colonizadora de Porfirio Díaz, al amparo de la Ley de Extranjería y Naturalización del 28 de mayo de 1886, decretada por el Congreso que, en el capítulo III, fracción 27, aseguraba que:

Los colonos que vengan al país en virtud de contratos celebrados por el gobierno y cuyos gastos de viaje e instalación sean contestados por éste, se considerarán como mexicanos [...] quedando equiparado con todos sus derechos y obligaciones, con los mexicanos [...] transcurridos esos seis meses y cuando el extranjero hubiere cumplido dos años de residencia en la República, podría pedir al Gobierno Federal que le conceda su certificado de naturalización.¹⁵³

Para procurarse el abasto de trabajadores chinos y trasladarlos desde China, “se creó en el año de 1884 la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico, por Luis Larranza, Emilio Guillermo Vogel y Salvador Malo. Dicha compañía, al firmar el contrato para traer a dichos inmigrantes, efectuaría también el correspondiente intercambio comercial de variados productos entre ambos países. Fue así como en el año de 1885, según consta en el Diario Oficial de ese año, se celebró el

¹⁵² *Ibidem*, p. 46

¹⁵³ Diario Oficial, órgano del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en adelante, DO, 28 de mayo de 1886, capítulo III, artículos 12, 13, 27, 28 y 29, en María Elena Ota Mishima, “Prefacio” en María Elena Ota Mishima (Coordinadora), *op. cit.*, pp. 11 y 12

acuerdo entre la Compañía de Navegación y el ministro de Fomento, Carlos Pacheco, que hizo posible la transportación de 1,200 braceros chinos, en 1891, para la obras del Ferrocarril de Tehuantepec. En este mismo año, una compañía privada, denominada Hi-Loy, de Hong Kong, transportó a otros 484 braceros chinos para las mismas obras del ferrocarril citado”.¹⁵⁴

Al igual que el origen de las comunidades chinas en otros países de América Latina, los huaqiao que llegaron a México se embarcaron principalmente en los puertos de Cantón (pīnyīn *Guǎngzhōu*), Hong Kong y Amoy (pīnyīn: *Xiàmén*), y aunque los de Cantón fueron los más numerosos, se pueden identificar 24 distritos, desde los cuales emigraron (ver ilustración 15).

Ilustración 15. Distritos de emigración china



Fuente: *Distritos de emigración china de la provincia de Cantón* en Rosario Cardiel Marín, “La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949” en María Elena Ota Mishima (Coordinadora), *op. cit.*, pp. 255

De la misma forma, en las plantaciones de henequén en Yucatán, los hacendados constituyeron una junta local de inmigración comisionada a John G. Meyers para traer fuerza de trabajo de China, Japón y Corea. También se necesitaron brazos para la construcción del Ferrocarril Sud-Pacífico. Así, “algunos chinos se ocuparon desde 1883 en la pesca de Altata, Sonora; en Yucatán, desde por los noventas, en las fincas henequeneras; otros años después, en las cafeteras de Chiapas y en las tabaquerías de Tabasco. Un gran número trabajó en el ferrocarril de Tehuantepec, y otros más en el de Kansas City y Oriente. Se ocuparon también en la minería, desde 1886, según constan algunos con un fracaso total porque eran ineptos para esa actividad [...] Otros abandonaron la agricultura, no por falta de capacidad sino de voluntad, para dedicarse a la horticultura, al servicio doméstico, a la lavandería, a la planchaduría, a la fabricación y venta de helados, etc.[...]”¹⁵⁵ (ver cuadro 3).

¹⁵⁴ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, *op. cit.*, p. 47

¹⁵⁵ Moisés González Navarro, *La colonización en México*, *op. cit.*, p. 83

Cuadro 3. Inmigrantes chinos en México en 1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940

México en 1895				México en 1900				México en 1910			
Entidad Federativa.	Número de chinos	Población mexicana por entidad.	Chinos por cada 100 mil mexicanos.	Entidad Federativa.	Número de chinos	Población mexicana por entidad.	Chinos por cada 100 mil mexicanos.	Entidad Federativa.	Número de chinos	Población mexicana por entidad.	Chinos por cada 100 mil mexicanos.
Aguascalientes	-	-	-	Aguascalientes	102	102 416	100.0	Aguascalientes	21	120 511	211.2
Baja California	80	41 838	191.2	Baja California	138	7 583	1819.9	Baja California	851	9 760	8 719.3
Baja California Sur	-	-	-	Baja California Sur	50	40 041	124.4	Baja California Sur	-	42 512	-
Campeche	6	87 264	6.9	Campeche	5	86 542	5.8	Campeche	70	86 661	80.8
Coahuila	63	237 815	26.5	Coahuila	202	296 938	68.0	Coahuila	759	362 092	209.6
Colima	-	55 264	-	Colima	5	65 115	7.7	Colima	80	77 704	103.0
Chiapas	14	318 730	4.4	Chiapas	16	360 799	4.4	Chiapas	478	438 643	108.9
Chihuahua	70	260 006	26.9	Chihuahua	330	327 764	100.7	Chihuahua	1 325	405 707	326.6
Distrito Federal	43	458 705	9.2	Distrito Federal	116	541 516	21.4	Distrito Federal	1 482	720 753	205.6
Durango	26	292 549	8.9	Durango	148	370 294	40.0	Durango	242	483 175	50.1
Guanajuato	2	1 047 617	0.2	Guanajuato	11	1 061 724	1.0	Guanajuato	102	1 061 651	9.4
Guerrero	-	417 686	-	Guerrero	3	47 9205	0.6	Guerrero	27	594 278	4.5
Hidalgo	-	551 817	-	Hidalgo	-	60 5051	-	Hidalgo	38	646 551	5.9
Jalisco	-	1 094 569	-	Jalisco	20	1 153 891	1.7	Jalisco	70	1 208 665	5.8
México	3	837 981	0.4	México	15	934 463	1.6	México	58	989 510	5.9
Michoacán	-	887 006	-	Michoacán	-	935 808	-	Michoacán	26	991 880	2.6
Morelos	-	156 786	-	Morelos	5	160 115	3.1	Morelos	18	179 594	10.0
Nayarit	1	146 805	0.7	Nayarit	29	150 098	19.3	Nayarit	173	171 173	101.1
Nuevo León	39	307 856	12.7	Nuevo León	90	327 938	27.4	Nuevo León	221	365 150	60.5
Oaxaca	14	872 902	1.6	Oaxaca	81	948 633	8.5	Oaxaca	262	1 040 398	25.2
Puebla	7	973 876	0.7	Puebla	11	1 021 133	1.0	Puebla	31	1 101 600	2.8
Querétaro	-	224 848	-	Querétaro	1	232 389	0.4	Querétaro	5	244 663	2.0
Quintana Roo	-	-	-	Quintana Roo	-	-	-	Quintana Roo	3	9 109	32.9
San Luis P.	11	562 195	2.0	San Luis P.	32	575 432	5.6	San Luis P.	109	627 800	17.4
Sinaloa	190	256 656	74.0	Sinaloa	234	296 701	78.9	Sinaloa	667	323 642	206.1
Sonora	332	189 158	175.5	Sonora	659	221 682	387.5	Sonora	4 486	265 383	1 690.4
Tabasco	4	133 926	3.0	Tabasco	2	159 634	1.3	Tabasco	36	187 574	19.2
Tamaulipas	6	203 245	3.9	Tamaulipas	38	218 948	17.4	Tamaulipas	213	249 641	85.3
Tlaxcala	-	163 244	-	Tlaxcala	-	172 315	-	Tlaxcala	-	1 641 717	-
Veracruz	13	853 892	1.5	Veracruz	116	961 030	11.8	Veracruz	434	1 132 690	38.3
Yucatán	19	297 088	6.4	Yucatán	153	309 652	49.4	Yucatán	875	339 613	257.6
Zacatecas	4	447 265	0.9	Zacatecas	19	462 190	4.1	Zacatecas	41	477 556	8.6

México en 1920

Entidad Federativa.	Número de chinos	Población mexicana por entidad	Chinos por cada 100 mil mexicanos
Aguascalientes	20	107 581	18.2
Baja California	2 873	23 537	12 208.3
Baja California Sur	175	39 294	445.4
Campeche	84	76 419	83.7
Coahuila	508	393 480	128.6
Colima	32	91 749	34.9
Chiapas	608	421 744	143.7
Chihuahua	504	401 622	125.5
Distrito Federal	664	906 063	63.3
Durango	46	338 987	13.7
Guanajuato	17	360 364	2.0
Guerrero	3	568 838	0.5
Hidalgo	46	622 241	7.4
Jalisco	55	1 191 957	4.6
México	25	864 617	2.8
Michoacán	5	939 849	0.5
Morelos	3	103 440	2.9
Nayarit	160	162 489	96.5
Nuevo León	89	338 412	26.5
Oaxaca	160	976 005	16.4
Puebla	17	1 024 955	1.7
Querétaro	1	220 231	0.5
Quintana Roo	3	1 096	27.4
San Luis Potosí	105	445 681	23.6
Sinaloa	1 034	341 265	303.0
Sonora	3 781	270 707	1 386.7
Tabasco	48	210 437	22.8
Tamaulipas	2 005	286 904	698.8
Tlaxcala	-	-	-
Veracruz	922	1 110 971	83.0
Yucatán	627	358 221	230.9
Zacatecas	17	379 329	4.5

México en 1930

Entidad Federativa.	Número de chinos	Población mexicana por entidad	Chinos por cada 100 mil mexicanos
Aguascalientes	22	132 900	16.6
Baja California	3 089	48 327	6 341.9
Baja California Sur	139	47 089	295.2
Campeche	83	84 630	98.1
Coahuila	554	436 425	129.2
Colima	20	61 923	32.3
Chiapas	715	529 983	134.9
Chihuahua	564	481 792	179.8
Distrito Federal	772	1 229 516	62.8
Durango	189	404 364	46.7
Guanajuato	32	987 801	3.2
Guerrero	14	841 680	2.2
Hidalgo	48	677 772	6.8
Jalisco	91	1 255 346	7.2
México	24	980 112	2.4
Michoacán	19	1 048 381	1.8
Morelos	3	132 068	2.3
Nayarit	130	167 724	77.5
Nuevo León	165	417 491	34.5
Oaxaca	77	1 084 549	7.1
Puebla	30	1 150 425	2.6
Querétaro	2	234 058	0.9
Quintana Roo	5	10 620	47.1
San Luis Potosí	271	579 831	46.7
Sinaloa	1 628	395 618	411.5
Sonora	3 187	316 271	1 001.4
Tabasco	29	224 023	12.9
Tamaulipas	1 798	344 039	522.5
Tlaxcala	-	205 458	-
Veracruz	1 018	1 377 293	73.9
Yucatán	848	386 086	219.8
Zacatecas	102	459 047	22.2

México en 1940

Entidad Federativa.	Número de chinos	Población mexicana por entidad	Chinos por cada 100 mil mexicanos	Chinos por cada mil mexicanos.
Aguascalientes	6	161 693	3.7	3.7
Baja California	618	78 907	783.2	783.2
Baja California Sur	36	51 471	69.4	69.4
Campeche	25	90 460	27.6	27.6
Coahuila	256	550 717	46.5	46.5
Colima	19	78 808	24.1	24.1
Chiapas	311	679 885	45.7	45.7
Chihuahua	520	623 844	83.3	83.3
Distrito Federal	623	1 757 530	35.4	35.4
Durango	83	483 829	17.2	17.2
Guanajuato	10	1 046 490	1.0	1.0
Guerrero	8	732 910	1.1	1.1
Hidalgo	45	771 818	5.8	5.8
Jalisco	60	1 418 310	4.2	4.2
México	11	1 146 034	1.0	1.0
Michoacán	13	1 182 008	1.1	1.1
Morelos	2	182 711	1.1	1.1
Nayarit	52	216 688	24.0	24.0
Nuevo León	66	541 147	12.2	12.2
Oaxaca	38	1 192 754	3.2	3.2
Puebla	12	1 294 620	1.0	1.0
Querétaro	1	244 737	0.4	0.4
Quintana Roo	5	18 752	26.7	26.7
San Luis P.	92	678 779	13.6	13.6
Sinaloa	165	492 821	13.5	13.5
Sonora	92	384 176	25.3	25.3
Tabasco	10	285 630	3.5	3.5
Tamaulipas	723	488 832	147.9	147.9
Tlaxcala	-	224 063	-	-
Veracruz	537	1 619 338	33.1	33.1
Yucatán	355	418 210	84.9	84.9
Zacatecas	62	565 437	11.0	11.0

El incipiente capitalismo mexicano en la urgencia de institucionalizar sus relaciones comerciales y de obtención de la mano de obra requerida para su desarrollo económico, irrumpiría en Asia a través de dos hechos relevantes: Suscribiría un tratado no desigual con Japón en 1888 –el primero en su tipo en la nación nipona-, y uno más realizado el 14 de diciembre de 1899, cuando se firmó en Washington el Tratado de Amistad Comercio y Navegación con China, con el cual “se garantizaba la llegada a nuestro país de grandes volúmenes de fuerza de trabajo enganchadas desde oriente [...] El Tratado firmado entre México y China daba a los individuos de ambas naciones la libertad de entrar y viajar sin restricciones, y el derecho de ocuparse en cualquier tipo de negocios, garantizaba además, la protección mutua de individuos, familiares y sus posesiones”.¹⁵⁶

Este tratado que resultaba muy atractivo para los chinos que carecían en ese momento de perspectivas claras en su país (ya convertido en botín de las potencias capitalistas), fue también uno de los temas más rípidos en los debates de la prensa nacional, como lo demuestra la siguiente cita del periódico *El Tráfico* de Guaymas, Sonora, que no dejó de usar un lenguaje bastante fuerte, y de hecho racista, en cuanto a sus denuncias contra la comunidad china de ese Estado:

Al ponerse en vigencia el tratado comercial entre México y el Imperio Chino, entrarán en nuestro país, por la frontera americana, más de diez mil celestiales y otros millares vendrán de seguida en los vapores correos de la línea de Columbia Británica. ¿Debemos de felicitarlos o de lamentar esa invasión mongólica? El chino como todas las razas, tienes sus cualidades y defectos; si le consideramos bajo el aspecto físico o estético, es un tipo degenerado, se entiende siempre que le pongamos en parangón con el tipo de la raza caucásica. Más si en la apariencia es frágil y opacado, en realidad posee maravillosas cualidades de fortaleza, resistencia y adaptabilidad: El chino lo mismo vive en los hielos del norte que en las miasmáticas regiones ecuatoriales. Le vemos en Alaska y Siberia trabajando en las minas, vémosle jornalero de sol a sol en el clima mortífero de Panamá o el pestilente de Nicaragua, adaptándose de continuo a las condiciones del suelo donde se establece, ¿En dónde tiene atesorada su inagotable energía y vitalidad ese ser raquíptico y silencioso?

El mónico es la hormiga de la familia humana: para él la ociosidad es desconocida, pues labora de día y de noche, es parco en el comer y tiene la facultad acumulativa del insecto que acabamos de mencionar. Para el chino la ociosidad es un crimen y el despilfarro un delito, virtudes que en nuestro peón son en lo absoluto de carácter negativo.

El talento comercial de los hijos del celeste imperio es superior al de los judíos pues ahí donde israelitas sucumben en la lucha por la existencia, el mongol prospera y se enriquece. Si el chino fuera más sociable, si el chino en vez de adaptarse al clima se asimilara a las costumbres occidentales vistiendo el frack y cortándose la trenza, hoy sería una potencia financiera en Europa y en América.

¹⁵⁶ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *Chinos y antichinos en México. Documentos para su estudio*. Editado por el Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial (UNED), Guadalajara, 1988, p.22

De lo anterior, se desprende que el chino es un individuo eminentemente productor y como tal conviene al desarrollo material de México: admitamos que es un mal, pero es un mal necesario [...] El chino no está exento de vicios ni defectos: es jugador, fatalista, fumador de opio y falto de patriotismo, jamás se encariña con el país a donde emigrar y es refractario a los usos y costumbres de su patria adoptiva, es ave de paso y de presa, y cuando se llena el buche, tiende su vuelo hacia el oriente. Si es ave de rapiña, es ave que deja a su paso el guano fertilizador.¹⁵⁷

Aunque los inmigrantes chinos caracterizaron su presencia en México como braceros o “motores de sangre”, fueron cambiando su situación al alcanzar una prosperidad inusitada en las actividades comerciales. Sin embargo, y para su desgracia, por su competitividad despertaron la envidia, el odio y la agresión de la sociedad mexicana, como lo especifica el siguiente artículo:

Forman el carácter de los hijos de Confucio la redomada astucia, la perseverancia casi sin límites y una moral [si es que tienen alguna] enteramente heterogénea de las más elementales nociones de la nuestra [...] el compatriotismo predomina entre los miembros de esta raza [...] es gente muy unida por lo que llega a ser tan formidable y perjudicial a la causa pública de los pueblos que incautamente admiten en su seno a tales extraños elementos. Si se añade lo antipático y repulsivo que en su totalidad es este mongol, ética y estéticamente considerando en su físico, en su moral, sus hábitos, su monstruosa lengua, verdadera matraca de monosílabos se comprende [...] la animadversión general e instintiva en contra suya.¹⁵⁸

El racismo hacia los chinos o sinofobia en México, además de verse influido por el movimiento antichino estadounidense que había presionado lo suficiente para que su gobierno expediera en 1882 una Acta de Exclusión que prohibió el acceso de trabajadores chinos a su territorio nacional, retomaba al positivismo en cuanto la identificación de la sociedad con un organismo humano y a los chinos con microorganismos patológicos en la metáfora del desequilibrio salud-enfermedad.

El temor hacia los chinos llegó a desembocar en actitudes de franca discriminación e intolerancia, que en un discurso nacionalista, llegó a conformar un movimiento antichino que buscaba prohibir los vínculos matrimoniales con mexicanas y, de ser posible, su estancia en el territorio mexicano (ver ilustración 16). La publicación de estas ideas utiliza un lenguaje retórico y caricaturizado como estrategia fundamental para promover el miedo acerca de la degeneración racial que ocasiona el cruce de diferentes razas (miscegenación), pues de casarse y tener hijos con un chino, estas mujeres mexicanas no sólo recibirían un castigo de la naturaleza, sino también la sociedad mexicana quedaría impedida de “progresar” por no contar con la población genéticamente adecuada.

¹⁵⁷ *El Tráfico*. Guaymas, Sonora, 8 de febrero de 1899, No. 501, p. 2 citado en *ibidem*, pp. 37 y 38

¹⁵⁸ *El Economista Mexicano*, México, 16 de diciembre de 1891, citado en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., p. 61

Estos comportamientos, explicables aunque reprobables, se registraron debido: al escaso dominio del idioma español en los chinos, que agudizaba los actos de injusticia perpetrados en su contra; por ser un grupo minoritario fácilmente identificable por su aspecto físico; y por no contar con el respaldo de un gobierno fuerte que pudiera salvaguardar sus derechos y vidas en el país de acogida.

Ilustración 16. Propaganda antichina dedicada a las mujeres mexicanas



Fuente: Ilustración de un periódico de época en el que se lee: *MUJER MEXICANA:-- Si la locura o la ignorancia te hace esposa o manceba de un chino y éste te quiere llevar a su patria, antes que resolvarte a seguirlo apura una dosis de veneno o clávate un puñal en el corazón...* en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana, op. cit., anexos*

El chino por su condición de extranjero y por la naturaleza de las actividades comerciales a las que se había dedicado, que a su vez lo dejaba bastante alejado de las cuestiones que inquietaban al pueblo mexicano, fue fácil víctima de la Revolución Mexicana (1910-1920), vicisitud que demuestra “la forma en que se pudieron manipular los prejuicios raciales por grupos de ideología nacionalista y xenófoba en la consecución de ciertas metas económicas apropiarse de la riqueza generada por los chinos y políticas, movilizar a la población promoviendo el nacionalismo de defensa de la patria ante la amenaza racial”¹⁵⁹, como lo demuestra la siguiente anécdota humorística de época, sobre el drama de un chino en medio del torbellino de la revolución:

¹⁵⁹ José Jorge Gómez Izquierdo, 20 de agosto de 2008, “La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas”, ponencia presentada en la Sala de Usos Múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México.

En cierta ocasión un chino tropieza con un grupo de tropas:
--¿Quién vive?—le gritan
--¡Viva Carranza! Responde inmediatamente aquél
Pero las tropas son huertistas y descargan sobre él una terrible tunda.
Poco después, sobreviene otro encuentro parecido
--¿Quién vive?—le gritan
--¡Viva Huerta! Responde el chino a voz en grito, seguro de acertar esta vez, pero las tropas son ahora carrancistas y la paliza se repite.
Otra vez más sobreviene el inevitable encuentro con la tropa.
--¿Quién vive?—le vuelven a gritar.
Y entonces el chino, temeroso de meter la pata una vez más, se encara con los soldados y le dice:
--¡Glita tú plimelo!¹⁶⁰

El triunfo de la revolución constitucionalista significaba, al parecer, un cese a las agresiones desatadas contra los chinos, más esto era solamente la paz que antecede a la tormenta. Durante la segunda década del Siglo XX, el panorama iría de mal en peor para lo chinos, pues a través de la sinofobia empezarían a labrarse algunos beneficiarios directos, como el Grupo de Sonora, liderado por Plutarco Elías Calles, presidente de México entre 1924 y 1928, que había sido el líder máximo de la revolución institucionalizada al iniciar su carrera política en organizaciones antichinas en su natal Sonora. La sinofobia y discriminación hacia los chinos operaba como una válvula de escape a las frustraciones socioeconómicas de algunos mexicanos, pero lo más importante, actuaba como elemento socialmente cohesionante al cubrirse con el manto del nacionalismo.

Los anti-chinos procuraban siempre ligar en su discurso racista una palabrería hueca sobre la persecución del bienestar y futuro feliz de la patria y de todos los mexicanos. La postura antichina se sintetiza en tres puntos (ver imagen 17):

1. Los chinos abatirían los jornales de los trabajadores nativos, los desplazarían de sus empleo y con ello, los obligaría a emigrar como braceros a Estados Unidos. La competencia con los braceros chinos profundizaría la mísera situación de los trabajadores mexicanos.
2. Los chinos, sus costumbres y su modo de vida, habrían de convertirse en focos contaminantes de la salud pública y de las buenas costumbres.
3. Los chinos engendrarían hijos con las mujeres mexicanas más humildes, hijos quienes por sus limitaciones raciales-genéticas integrarían una población inadecuada para encaminar a México por la modernidad [...] los chinos (lo mismo que los indios mexicanos) se constituían en frenos al 'progreso'.¹⁶¹

¹⁶⁰ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, p. 27

¹⁶¹ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, *op. cit.*, pp. 65 y 66.

Al concluir la campaña antichina en 1934 con la expulsión de familias enteras chino-mexicanas de Sonora, Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz, no sólo se había cobrado a las comunidades chinas su estancia en México con cuotas de sufrimiento, trabajo, sangre y sudor que coadyuvaron a la prosperidad económica de México, sino también a través de su experiencia y utilidad como “otredad” se construiría la identidad mexicana hasta iniciarse una nueva etapa en la historia del México moderno con la administración de Lázaro Cárdenas del Río (presidente de México entre 1934 y 1940), con el cual la presidencia regresaría a manos de civiles, el ejército perdería importancia en el gobierno, se realizaría una gran reforma agraria y, muy en especial, se construiría una nueva identidad mexicana orgullosa de sus raíces indígenas-mestizas y sin sinofobia.

Ilustración 17. Propaganda antichina contra la miscegenación.



Fuente: Ilustración de un periódico de época en el que se lee: *¡Ah infeliz!... Creíste disfrutar de una vida barata al entregarte a un chino y eres una esclava y fruto de tu error es un escupitajo de la naturaleza...*, en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana, op. cit., anexos*

Escudriñar la influencia e implicaciones de los chinos (huaqiao) en el México moderno de forma general, no haría justicia a la historia y legado de esta comunidad, sin particularizar su experiencia en algunas regiones, por lo que en los siguientes capítulos se intenta analizar las experiencias regionales más relevantes de la forma más sucinta e ilustrativa posible.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Capítulo 4

La influencia e impacto de los chinos en México

4.1 La comunidad china en la península de Yucatán.

La versión mexicana sobre la influencia e implicaciones de la comunidad china en la península de Yucatán es una historia en espera de su narrador, pues a diferencia de la experiencia del noroeste de México, la historia de los chinos en Yucatán requiere mayores esfuerzos en cuanto el recuento de la documentación histórica y la memoria social, para hacer justicia –y dejar constancia– del arribo, interacción y racismo a las comunidades chinas en la planicie yucateca. Si bien, algunos de los aspectos del proceso de asimilación sociocultural de los viajeros llegados de Oriente, estuvieron influenciados por las impresiones y calificativos que circulaban en otras regiones, el caso de Yucatán constituyó un legado único que sus antepasados hicieron florecer desde un continente lejano.

Como ya se ha señalado anteriormente, en el siglo XIX, la tarea de gobernar no estaba exenta de la necesidad de poblar. Las políticas de poblamiento hacia los espacios limítrofes mexicanos, requerían de la descentralización político-económica del Valle de México, costo que no podía asumir el frágil Estado mexicano, por lo que se resolvió ampliar los permisos de inmigración a extranjeros con la finalidad de hacer rentables los territorios deshabitados, aumentar el número de personas que servirían como mano de obra en la construcción de la infraestructura nacional y poblar aquellas zonas adversas a las cuales los mexicanos rehuían. Una de esas zonas era la península de Yucatán, que con “un clima subtropical-tropical con temperaturas que oscilan la mayor parte del año entre 28° y 35° C”¹⁶², graves problemas de “fiebre amarilla”¹⁶³, de inseguridad luego de la guerra de castas y un escaso desarrollo infraestructural, desalentaba la inmigración de europeos y nacionales.

La conveniencia de atraer colonos y trabajadores al territorio yucateco constituyó una preocupación constante entre los sectores más proclives a beneficiarse del crecimiento económico.

¹⁶² “Nuestro Estado” en <http://www.mayayucatan.com/es/nuestro-estado/>, página oficial de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, consultada en abril de 2009

¹⁶³ La fiebre amarilla es “es una enfermedad viral aguda e infecciosa causada por el *virus de la fiebre amarilla*, que pertenece a la familia de los Flaviviridae, y del género *Flavivirus* amaril. Es una causa importante de enfermedad hemorrágica en muchos países de África y Sudamérica, a pesar de la existencia de una vacuna efectiva. Lo amarillo de la enfermedad se refiere a los signos de ictericia que afectan a algunos pacientes”. El virus toma al mosquito *Aedes aegypti*, como principal vector de infección, en Anthony S. Fauci, Eugene Braunwald, *et al.*, *Principios de Medicina Interna Harrison*. Ed. McGraw Hill, 16ª edición, España, 2005, p. 902

La idea de atraer a los extranjeros, en calidad de agentes del crecimiento económico, ya había sido planteada por Lucas Almán que “propugnó la colonización a la vista del ejemplo norteamericano en 1825, y confiaba que México debería prometerse iguales progresos ‘con una legislación semejante, e igualmente filantrópica’”¹⁶⁴, y había sido retomada en el frustrado Imperio de Maximiliano de Habsburgo y en el curso de la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada; pero fue hasta la dilatada gestión de Porfirio Díaz cuando los grandes proyectos de poblamiento se hicieron realidad en la península de Yucatán.

En 1882 se creó un grupo de trabajo para atender los asuntos de colonización en ese Estado, tomando en cuenta la necesidad de algunos hacendados por ampliar la actividad productiva en el cultivo de henequén y hortalizas, y en la construcción de vías férreas. A pesar de los estereotipos racistas que ya existían sobre los chinos, la necesidad de ocuparlos en labores productivas sería el motivo que desencadenaría su introducción a tierras yucatecas. “Manuel Zapata Vera, cónsul de México en La Habana, expresó en 1882 que, en la isla antillana, los jornaleros africanos y los asiáticos eran los más indicados para hacer frente a los rigores del clima y a las exigencias que imponía el sistema de plantaciones de caña de azúcar. Afirmó también que, entre unos y otros, era preferible la fuerza de trabajo de los segundos, ya que por índole moral eran menos propensos a intervenir en hechos violentos”.¹⁶⁵

A partir de la publicación en 1882 de las opiniones de Manuel Zapata Vera, se empazaría a sobreponer el interés económico sobre el prejuicio racial, al hacer notar la competencia de los chinos para las actividades agrícolas, competencia que tenía sin duda una base fincada en los orígenes campesinos de este pueblo. Sin embargo, el arribo legalizado de trabajadores chinos esperaría una década más para hacerse realidad. En este sentido y respaldando la opinión antes citada, la prensa yucateca empezaría a reproducir en ese mismo año el artículo que Matías Romero había publicado en 1875 para promover la colonización de los territorios costeros con inmigrantes chinos.

Como consecuencia de la publicación de estos artículos empezaría a fluir este movimiento migratorio una década después. De acuerdo al profesor José Jorge Gómez Izquierdo, los primeros inmigrantes chinos que entraron, con la calidad de trabajadores bajo contrato, a la península de

¹⁶⁴ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, op. cit., p. 46.

¹⁶⁵ José Juan Cervera, *La gloria de la raza. Los chinos en Yucatán*. Editado por el Instituto de Cultura de Yucatán, México, 2007, pp. 69 y 70

Yucatán lo harían en 1891 como parte de los 2,500 jornaleros chinos contratados para las obras del Ferrocarril de Tehuantepec por la *Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico* en 1885:

Hacia el año de 1891, en Yucatán se concentraron jornaleros chinos, algunos de los cuales habían trabajado en las obras del Ferrocarril de Tehuantepec. A otros los mandarían traer directamente de la colonia inglesa de Hong Kong para atender el cultivo de las plantaciones henequeneras. Se trataba de solventar la crisis de mano de obra disponible agravada por la deserción de los jornaleros indígenas. En una reunión de hacendados y comerciantes yucatecos, realizada en 1891, el secretario de esa reunión, Serapio Rendón, se lamentaba de la ruina de los propietarios que él achacaba a la escasez de trabajadores. Ahí mismo se decidió importar los jornaleros necesarios de China, para lo cual acordaron con *Hi-Loy y Cía.* de la colonia inglesa de Hong Kong y de San Francisco, California, un enganche inicial de 484 chinos procedentes de Tehuantepec y de Hong Kong.¹⁶⁶

Sin embargo, para el profesor José Juan Cervera, este primer encuentro sino-yucateco, esperaría un año más (1892) para llevarse a cabo, luego de los fracasos constatados con inmigrantes jamaquinos y canarios:

De acuerdo con las fuentes disponibles, 1892 fue el año en que se establecieron en Yucatán los primeros chinos contratados para trabajar en las haciendas henequeneras. Sin embargo, desde 1880 hubo la intención de traerlos, e incluso un grupo de terratenientes suscribió un acuerdo con el agente de una compañía de Nueva Orleans para hacerlo, pero no se llevó a efecto por suscitarse algunos incidentes que inhibieron el propósito inicial.¹⁶⁷

Más allá de una fecha exacta de ingreso –legalizado– de trabajadores chinos, las referencias más remotas sobre los chinos en tierras yucatecas aluden a la época del Imperio de Maximiliano de Habsburgo (1863-1867). “Se trató también de jornaleros chinos, que en este caso fueron conducidos a Belice (anteriormente Honduras Británica) para laborar en los campamentos de corte madera. Al no coincidir sus expectativas con la realidad que encontraron en la colonia inglesa, escaparon de ella para internarse en el territorio dominado por los mayas sublevados”.¹⁶⁸

¹⁶⁶ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., pp. 59 y 60.

¹⁶⁷ José Juan Cervera, op. cit., pp. 38 y 65

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 43, paréntesis míos.

Efectivamente, era el mismo marco histórico de la “Guerra de Castas (1847-1901)”¹⁶⁹, en el que “200 inmigrantes asiáticos que abandonaron súbitamente la colonia inglesa y fueron recibidos por los indígenas de Chan Santa Cruz en 1863 con mucha benevolencia. En reciprocidad, los nuevos residentes los ayudaron en la elaboración de sus pertrechos de guerra”.¹⁷⁰

La especificidad de la experiencia china en Yucatán debe su razón a ciertas características: En la península, el mestizaje no fue generalizado como en el resto de la república, por lo que la lucha entre mayas y conquistadoras nunca fue atenuada; además el carácter *sui generis* de los mayas en México se justificaba en los “débiles lazos económicos y políticos de Mérida con México; una vigorosa tradición cultural prehispánica, al grado que con frecuencia se ha hablado de que, en cierto sentido, los conquistados conquistaron a sus conquistadores; y la ausencia de obstáculos naturales (montañas, ríos, etc.), que preservó, por un lado, la unidad maya y, por el otro, facilitó los desplazamientos masivos de los indios”.¹⁷¹

Ilustración 18. Localización de la Península de



Fuente: *Península de Yucatán* en <http://www.geocities.com/Athens/Aegean/5659/limites.htm>, página oficial de Yucatán en el motor de búsqueda Yahoo, consultada en abril de 2009.

De igual forma, la condicionante geográfica hizo de Yucatán un caso genuino (ver ilustración 18), pues hasta mediados del siglo XX, el contacto que tenía la península de Yucatán con el mundo era principalmente por vía marítima. El comercio con Estados Unidos y Cuba, al igual que con Europa y

¹⁶⁹ En el año de 1847 se inicia un movimiento cruento encabezado por los caciques mayas Jacinto Pat y Cecilio Chi con la finalidad de que los mayas sometidos por tres siglos recobrarán su libertad e independencia. Dicho movimiento fue conocido como la Guerra de Castas. “Ese conflicto se prolongaría por más de medio siglo. Daría inicio en julio de 1847, cuando las autoridades yucatecas descubrieron una gran concentración armada de grupos mayas, quienes se encontraban en la hacienda de Culumpic, propiedad de Jacinto Pat; dicha sublevación se llevaría a cabo en agosto de ese año, teniendo previsto acabar con todos los blancos y mestizos de Yucatán; al término de esa eliminación, los mayas proclamarían su independencia y coronarían al cacique Cecilio Chi como monarca. Durante muchos años de lucha entre tropas locales y federales y grupos indígenas, ninguna de las partes en parecía alcanzar el triunfo sobre el enemigo. Durante esta etapa tuvo lugar la fundación de una nueva capital en la selva por parte de los mayas, quienes la llamaron Chan Santa Cruz. En marzo de 1850, el comandante de las fuerzas federales Micheltorena asaltó dicha plaza pero no pudo terminar con la rebelión. La rendición definitiva de los mayas la consiguió el General Ignacio A. Bravo, cuando ocupó definitivamente Chan Santa Cruz en mayo de 1901, con lo que la península quedó bajo el control directo del Gobierno Federal” en <http://www.inep.org/content/view/479/106/> sitio oficial del Instituto Nacional de Estudios Políticos (INEP), consultada en abril de 2009.

¹⁷⁰ José Juan Cervera, *op. cit.*, p. 44

¹⁷¹ Moisés González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*. Editado por El Colegio de México, primera edición, 1970, p. 2

otras islas del Caribe era más significativo que con el resto de México. Fue hasta 1950 cuando Yucatán fue unido por ferrocarril al resto del país y aun así, con incompatibilidad de vías férreas ya que del sur de Veracruz hasta la península prevaleció el sistema de vía angosta a diferencia de la vía ancha que existía de Veracruz hacia el altiplano.

Este aislamiento fue el responsable de enormes diferencias culturales entre la península de Yucatán y el resto de México, aislamiento que comenzaría a romperse después de instalado el ferrocarril hacia el sureste. Actualmente, Yucatán mantiene una cultura muy diferente a la del resto de la República Mexicana, incluyendo el famoso hablar de Yucatán, una literatura y una música (la trova yucateca) muy propias y una gastronomía también diferente y muy apreciada en todo México.

Ilustración 19. Henequén



Fuente: Henequén (Kí) en <http://es.wikipedia.org/wiki/Henequ%C3%A9n>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en abril de 2009.

Casi en paralelo con la guerra de castas, se desarrolló desde mediados del siglo XIX una potente agroindustria henequenera que a diferencia de otros negocios y productos de exportación en México, estaba casi toda en manos mexicanas, lo que permitió dar sustento a la autonomía económica y al aislamiento de Yucatán. La planta del “henequén”¹⁷² y la fibra sosquil que de ella se obtiene, fueron la base de una sólida y dinámica economía que apuntaló el desarrollo económico del Estado, aunque desgraciadamente no así su desarrollo social (ver ilustración 19).

Los productos derivados del henequén: járcias, cuerdas, costales, tapetes, recubrimientos y otros muchos, se convirtieron en artículos de exportación de gran demanda durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que trajeron las divisas y los recursos requeridos para financiar el crecimiento del Estado que “permitió que, la ciudad de Mérida tuviese alumbrado

¹⁷² La planta del Henequén cuyo nombre científico es “*Agave fourcroydes*, es llamado *Kí* en la lengua maya que hablan los habitantes de la Península de Yucatán, o también *Sisal* -así denominado porque era del Puerto de Sisal, en la mencionada península, de donde se embarcaban los cargamentos de fibra hacia sus diferentes destinos en los mercados que la consumían abundantemente a principios del siglo XX. Este agave es originario y cultivado principalmente en Yucatán (México) para el aprovechamiento de la fibra contenida en las hojas de la planta y usada para hacer járcias, cuerdas, cordones, alfombras y para la fabricación de tejidos. Las zonas de Yucatán donde el cultivo ha sido más intensivo están en torno a la capital del estado, Mérida, y los municipios de Motul, Izamal, Tixkokob, principalmente. Se creó hacia la mitad del siglo XIX una gran agroindustria henequenera que influyó de modo determinante en la historia económica de Yucatán” en Rafael de Zayas Enriquez, *El Estado de Yucatán*. Ed. Little&lves Co., Nueva York, 1908, p. 331

público eléctrico y tranvías antes que la Ciudad de México; Yucatán contaba con su propia red ferroviaria y una importante flota mercante. Se dice que, a principios del siglo XX, Mérida contaba con un mayor número de millonarios que cualquier otra parte de América Latina; de ahí que el henequén fuera llamado entonces *oro verde*. Hoy todavía, el Paseo Montejo, principal avenida de Mérida, está poblada de casonas levantadas en esa época”.¹⁷³

La exportación de este *oro verde* parecía hacer del porvenir de Yucatán un escenario halagüeño. La industria del henequén florecía y sólo parecía amenazarla la contingencia de una fluctuación en el precio de la fibra. La irregularidad de su demanda encuentra su razón en que “el henequén no sólo se destinaba a hilo de engavillar sino a variadas industrias (florecientes unas, decadentes otras y experimentales otras más), con el resultado de fluctuaciones rápidas y aun inesperadas en la demanda. La situación se agravaba para los hacendados mexicanos porque el henequén necesitaba de seis a siete años para empezar a producir y porque en el propio México algunas fábricas preferían el yute, por la mayor estabilidad de su precio”.¹⁷⁴

De cualquier forma, se consideraba que para enfrentar cualquier eventualidad en el precio del henequén, deberían resolverse dos problemas básicos: el fomento de nuevos cultivos y la inmigración. En la península de Yucatán como en el resto de México, “se desarrolla la paradoja de tenaces y costosos sacrificios por atraer la inmigración extranjera, cuando, en realidad la población mexicana era numerosa. Naturalmente que en la península yucateca, y con mayor razón que en el resto del país, la población nativa no era totalmente aprovechable para el desarrollo económico, porque en ella los indios rebeldes eran numerosos”.¹⁷⁵. Para remediar estas necesidades, el gobernador de Yucatán, Olegario Molina se refería a la inmigración de la siguiente manera:

La agricultura y la industria solicitan especial atención de parte de los poderes públicos, [...] A medida que el desarrollo del cultivo del henequén se ha venido extendiendo, al amparo de los precios remuneradores que obtiene el agricultor, el número de jornaleros no corresponde a la cantidad de trabajo que ofrecen la actividad y aspiraciones de nuestras empresas agrícolas. Estas diferencias han venido acusando un sensible malestar producido por la ansiedad misma de nuestros agricultores para proporcionarse los brazos que necesitan [...] Con el fin de remediar estos males, la

¹⁷³ Gonzalo Cámara Zavala, “Historia de la industria henequenera hasta 1919” en *Historia Yucateca*, Tomo III, ISBN 657-725, editado por la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2a edición, 1977, p. 147

¹⁷⁴ Moisés González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, op. cit., p. 189

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 214

iniciativa privada ha procurado, a costa de grandes sacrificios introducir jornaleros procedentes de Italia, España, Estados Unidos, Jamaica, Cuba, China y Corea. Sólo de estos dos últimos han podido obtenerse resultados halagadores.¹⁷⁶

Dichas palabras, redundaron en el enganche de algunos grupos de chino-cubanos exiliados por su colaboración en la Guerra de los Diez Años (1868–1878) y que habían quedado impedidos de repatriarse en Estados Unidos por la política migratoria establecida. Muchos otros intentos –pocas realidades— surgieron ante la necesidad de repoblar aquellas comunidades que habían sido diezmadas durante la Guerra de Castas.

En 1892, el empresario chino que había conducido al Estado las primeras partidas de compatriotas suyos para trabajar por contrato en los cultivos de henequén, “propuso a las autoridades yucatecas la colonización de dos pueblos situados cerca de Tekax, al sur de la entidad, que fueron deshabitados como consecuencia del levantamiento. Se trataba entonces, de repoblar dichas localidades con trabajadores de campo de origen asiático”¹⁷⁷; propuesta que no prosperaría a pesar de los esfuerzos invertidos.

Con la misma suerte, la encomienda de enganchar nuevos grupos de trabajadores chinos, comisionada a John Meyers en 1904, encontraría la reticencia de chinos y japones para embarcarse a México luego de la llegada a tierras asiáticas de las noticias sobre la explotación y sufrimiento de sus connacionales en América. Sobre este asunto *La Revista de Merida* informaba en enero de 1905:

Hace algún tiempo, una asociación de hacendados de Yucatán comisionó al señor James [sic] G. Meyers para ir a China y contratar un número determinado de chinos con familias, pero sus trabajos han tenido un fracaso tan completo que ha tenido que ocurrir por los trabajadores a la península coreana.¹⁷⁸

La posible llegada de cientos de familias chinas a territorio yucateco había desencadenado gran polémica entre las clases sociales donde había permeado el pensamiento xenofóbico que nunca cesó su labor de envenenar al pueblo mexicano con la ponzoña del odio al extranjero y a seres de

¹⁷⁶ Rafael de Zayas Enriquez, *op. cit.*, pp. 356 y 357

¹⁷⁷ José Juan Cervera, *op. cit.*, p. 56

¹⁷⁸ “Lian Hsun. Encargado de Negocios de China quien afirmó que la ‘Inmigración coreana no dará resultado en Yucatán’”, en *La Revista de Mérida*, 31 de enero de 1905, citado por Alfredo Romero Castilla, “Huellas del paso de los inmigrantes coreanos en tierras de Yucatán y su dispersión por el territorio mexicano”, en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *op. cit.*, p. 134

otras razas. La cuestión de la inmigración china, como la punta de lanza de este debate, había obligado al Presidente Porfirio Díaz decretar el 17 de octubre de 1903, la integración de una comisión que estudiaría las implicaciones de la inmigración china y japonesa sobre México. “La comisión se integró por un presidente, Genaro Raigosa y cuatro vocales: Eduardo Liceaga, Rafael Rebollar, José Ma. Romero y José Covarrubias”.¹⁷⁹

Ilustración 20. Propaganda antichina contra el budismo y confucianismo



Fuente: Ilustración de un periódico de época en el que se lee: *El Budha furioso y vengador de los ritos del Oriente, siente el goce supremo cuando caen a sus pies de oro las víctimas ensangrentadas...*, en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., anexos

La comisión que pondría en mejor lugar a los japoneses que a los chinos, dictaminó que los asiáticos, en particular los chinos, eran débiles, viciosos, inasimilables y, sobre todo, refractarios al progreso, indignos de mezclarse con la raza de Cuauhtémoc; atribuyendo además la calidad de crueles y fanáticos-religiosos a estos seres, al retomar la imagen del chino degradado y violento de la rebelión de los boxers de 1900 (ver ilustración 20). En palabras de José María Romero:

La más grave y seria consideración que puede aducirse contra esta inmigración asiática es de orden social, y se funda en la comprobada experiencia de que la raza china no se amalgama con los

¹⁷⁹ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., p. 67

pueblos modernos de origen europeo ni es asimilable a la civilización occidental [...] se sabe que los chinos emigran con el exclusivo objeto de reunir cierta cantidad de dinero para regresar a su patria, y rehabilitarse ante su familia de cuyo seno fueron expulsados [...] no se proponen residir ni nacionalizarse en el país extranjero; por tanto, no adoptan su hábitos y costumbres [...] que viven en grupos aislados y extraños a la población homogénea, y constituyen un elemento nocivo por su baja condición y repugnantes costumbres.¹⁸⁰

La inmigración japonesa a pesar de tener una mejor reputación que la china, no pudo llevarse a cabo en México dada la predilección de los emigrantes japoneses por establecerse en países desarrollados como Estados Unidos y a los recientemente anexionados por el Imperio del Japón como Manchuria, Corea y Taiwán. Sin embargo, “la presencia de chinos en México creció interrumpidamente entre los años de 1895 y 1910. Los censos registran 1,026 chinos en 1895, 2,660 en 1900 y 13,203 en 1910. Comparativamente, al población total del país se incrementó en los mismos años de 12 632 427 habitantes a 13 607 272 y 15 160 369 respectivamente”.¹⁸¹

En una experiencia compartida en todo México, los chinos en Yucatán al terminar sus contratos pasaron a ocuparse por su cuenta de otras actividades por las que fueron popularmente conocidos:

La memoria popular asocia todavía a los chinos con el cultivo de hortalizas, una de sus actividades distintivas. Algunos descendientes suyos se ocupan aún de esos productos. Varios meridianos adultos recuerdan las huertas de chinos que conocieron en la colonia García Ginerés y en Chuminópolis, información que confirman los periódicos de hace muchas décadas. Aunque el interés primordial de los promotores de la inmigración china en el siglo XIX se dirigió a la explotación, hubo entre los nuevos residentes quienes, al concluir sus contratos, pasaron a la zona urbana [...] Los chinos en el Estado se consagraron al fomento de establos y a las labores relacionadas con la horticultura, pero también se incorporaron a los servicios domésticos, lo mismo que a la venta de abarrotes y productos que expendían por las calles, particularmente golosinas como helados, cacahuates y dulces derivados de ellos [...] Desde los primeros meses de 1892, año de la llegada masiva de trabajadores chinos a Yucatán, se anunció la apertura de dos talleres de lavado a cargo de jóvenes asiáticos empleados inicialmente en las oficinas del empresario King Wing. Los ‘Hijos de Confucio’ --como se les llamó muchas veces-- atendieron expendios de pasturas y administraron otros establecimientos, como fondas y pequeños locales en el mercado principal de Mérida.¹⁸²

¹⁸⁰ José María Romero, Comisión de Inmigración, encargada de estudiar la influencia social y económica de la inmigración asiática en México. Imp. de A. Carranza e Hijos, México, 1911 pp. 11-31 y pp. 80-81 en *Ibidem*, p. 69

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 75

¹⁸² José Juan Cervera, *op. cit.*, pp. 73 y 80

La tendencia de los chinos en la península de Yucatán por ampliar su campo de acción en busca del sustento diario, es también una tendencia generalizada en México. La disciplina y hábitos frugales de esta comunidad les permitieron una modesta prosperidad que causó la irritación de sus competidores, pero a diferencia de otras partes del país, en Yucatán no se desencadenaron reacciones airadas como la matanza de chinos y/o el saqueo generalizado de sus propiedades.

Ilustración 21. Enfermedades congénitas de los chinos



Fuente: Ilustración de un periódico de época en el que se lee: *Los terribles males del Oriente, de fácil contagio, que los chinos encubren con ropajes impísimos cuando desempeñan trabajos de mozos de café, lavaderos o dependientes*, en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., anexos

Al igual que en otras regiones del país, a los inmigrantes chinos se les consideró portadores de numerosas enfermedades que la prensa de distintas partes del mundo habían señalado con insistencia (ver ilustración 21). Los reportes aludían al “tracoma”¹⁸³, el beriberi, la sarna y otros padecimientos de los ojos y de la piel, buscando afectar las actividades económicas de los chinos al tacharlas como focos de contagio. “Así lo ejemplifica la orden dicatada en 1907 por la Junta Superior de Sanidad de Yucatán para disponer de una lista de todas la viviendas habitadas por chinos y libaneses en Mérida, a quienes se atribuyó la costumbre de vivir en condiciones de hacinamiento y

¹⁸³ El tracoma es una “Conjuntivitis granulosa, afección contagiosa de la conjuntiva palpebral, caracterizada por la formación de pequeñas elevaciones, acompañadas de escozor, fotofobia, lagrimeo, secreción mucopurulenta en el estado agudo y seguidas de atrofia, retracción cicatrizal y deformidad de los párpados en el estado crónico” en Anthony S. Fauci, Eugene Braunwald, *et al.*, op. cit., p. 1131

de higiene precaria. Se esperaba contar con un registro preciso de cada casa y del número de sus moradores”¹⁸⁴ (ver ilustración 22).

Ilustración 22. Propaganda en contra de los establecimientos comerciales chinos



Fuente: Ilustración de un periódico de época en el que se lee: *Entre mugre y microbios el chino condimenta los alimentos que después el público saborea plácidamente*, en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., anexos

En este sentido, el gobierno mexicano no escatimó esfuerzos para aplicar severos controles sanitarios al ingreso de los chinos. “La *China Commercial Steamship Co. Limited*, fue obligada por el Consejo Superior de Salubridad en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, a fondear a dos millas del puerto por haberse comprobado que transportaba chinos enfermos de tracoma, una conjuntivitis granulosa y contagiosa (...) Otras empresas chino-británicas fueron asimismo obligadas a regresar a Hong Kong con inmigrantes tracomatosos. La Secretaría de Gobernación apoyó firmemente las medidas de las autoridades sanitarias, en vista de que el gobierno mexicano llevaba una campaña a nivel nacional contra la propagación del tracoma”.¹⁸⁵

De igual forma los reportes periodísticos yucatecos dan cuenta de los cateos y aprehensiones de chinos en predios habilitados para fumar opio y entregarse a las emociones del juego. “La prensa

¹⁸⁴ José Juan Cervera, *op. cit.*, p. 98

¹⁸⁵ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., pp. 73 y 75

acostumbraba referirse a ellos como vaciladores, porque *vacilaban* o consumían pausadamente el alcaloide que daba sustento a su adicción. Junto con los chinos detenidos, eran llevados al local de la policía todos los objetos comprometedores que se encontraran en el lugar de los hechos, principalmente pipas, opio en pasta y en líquido [...] Los cateos se realizaban a veces sin órdenes expresas, convirtiéndolos en auténticos allanamientos y dando como consecuencia la sustracción de bienes que los inmigrantes guardaban como producto de sus ahorros”.¹⁸⁶

Otra de las vicisitudes que la prensa yucateca contribuyó a acentuar y tergiversar durante la década de 1920, fue la mendicidad de algunos chinos, los practicantes:

Eran exclusivamente chinos ancianos, ciegos y tullidos que se instalaban diariamente ante las puertas de la catedral, en la entrada del mercado y en la llamada *Calle del Comercio*. El asunto mereció un editorial que se expresaba en tono de inusitada alarma [...] ella hizo recaer la responsabilidad de la proliferación, en los ciudadanos irreflexivos que, a su juicio, ejercían una piedad mal entendida que auguraba nuevas oleadas de inmigrantes paupérrimos en solicitud de la caridad del prójimo. A los mendigos se les atribuyó también ser explotados por sus parientes y por grupos organizados que hallaron en esa actividad un recurso para medrar a expensas de ellos y de los espíritus altruistas.¹⁸⁷

Ilustración 23. Naturalista chino



naturalista chino.

— Ah! no hay duda que las plantas más útiles para los hombres y para las mujeres son las plantas de los pies.

Fuente: Caricatura de un chino naturalista en el que se lee: *Ah! No hay duda que las plantas más útiles para los hombres y las mujeres son las plantas de los pies*, Revista *Cómico*, 1900 en María Elena Ota Mishima, “Las migraciones asiáticas a México” en Ana Arenza (coordinadora editorial), *op. cit.*, p. 192

A pesar de la promoción del estereotipo del chino como indigente, lo cierto fue que la mayor parte de la comunidad china en la península yucateca llegó a prosperar económicamente como propietarios de casas comerciales como *Kuong Hong Yick* y otras tiendas que evocan presencias agradables como *La Duquesita*, *La mariposa* y *La Yucateca* especializadas en la venta de artículos importados de China, como el infaltable té chino, medicamentos herbarios, abanicos, chinelas, chales de seda, jarrones, bordados, biombos, arroz, frutas de conserva y el *Jabón de Kananga* destinado seguramente a tactos de mucho refinamiento (Ver ilustración 23).

¹⁸⁶ José Juan Cervera, *op. cit.*, pp. 106 y 124

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 109

El éxito económico de los chinos y la tendencia sinofóbica nacional son las razones que incentivaron, durante la segunda y la tercer década del siglo XX, la sistematización de grupos sinofóbicos en un movimiento antichino a nivel nacional, pues el racismo resultaba ser la panacea más práctica a los males de competitividad de los mexicanos. “Si bien existe una referencia que alude a la constitución de un comité anti-chino en Yucatán en el período 1929-1934, basada en un expediente que se localizó en los fondos del Archivo General de la Nación, puede afirmarse en términos generales que ese movimiento no logró una mayor solidez organizativa en el ámbito yucateco”.¹⁸⁸

En el complicado problema de vivir de forma diferente pero en armonía con los otros, fue la convivencia entre chinos y yucatecos, además del aislamiento de la península yucateca y el hermetismo del pensamiento positivista en la élite yucateca, otra de las razones que evitó las consecuencias de un cruento movimiento antichino en la región. Un ejemplo de ello fue la relación yucateca con las organizaciones locales del “Partido Nacionalista Chino”¹⁸⁹, pues a diferencia de otros Estados de la república donde el Partido Nacionalista Chino protagonizó sangrientas disputas con otras agrupaciones de ciudadanos chinos, al grado de hacer necesaria la intervención de las autoridades mexicanas, los integrantes de ese organismo en Yucatán se condujeron con mucho comedimiento, por lo que fueron sumamente respetados, y aún hoy recordados con afecto por algunas personas que los conocieron.

En un excepcional caso en México, los chinos en la península de Yucatán pudieron adaptarse a la vida yucateca de una forma más o menos recíproca a la de los locales, no llevando al abandono de sus costumbres de origen, sino combinándolas con las nuevas prácticas que se vieron en la necesidad de asumir. Demostrando con ello que “la cultura no es una suma mecánica de acciones que se adoptan y se desechan arbitrariamente, sino una realidad dinámica que experimenta ajustes de acuerdo con las condiciones que actúan sobre ella”.¹⁹⁰

Al pasar los años, la influencia china en la cultura de los yucatecos se hizo efectiva cuando éstos últimos comenzaron a asimilar algunos de sus usos y costumbres. Esta tendencia se hizo notoria

¹⁸⁸ José Juan Cervera, *op. cit.*, p. 128

¹⁸⁹ El Partido Nacionalista Chino (en mandarín 中国国民党, pīnyīn: *Zhōngguó Guómíndǎng*), es actualmente un partido político nacionalista chino de Taiwán, fundado tras la Revolución de Xinhai de 1911 que derrocó a la dinastía Qing o manchú y estableció una república en China

¹⁹⁰ Víctor Batta, y Samuel Sosa Fuentes, *op. cit.*, pp. 190

especialmente “entre las clases populares, que incorporaron la tela de *cotín* a su indumentaria y adoptaron el calzado bajo (chinelas) que los orientales habían introducido a la región. Pero no se llegó a los extremos que tanto temor inspiraron en algunos redactores de la prensa local, quienes vislumbraban la posibilidad de que los habitantes de nuestro país se dedicaran a fumar opio de manera compulsiva, rindieran culto a dioses exóticos o dejaran crecer las trenzas al estilo de las insólitas comarcas del Lejano Oriente”.¹⁹¹

Al integrarse a la estructura social vigente en el Yucatán decimonónico, los chinos establecieron lazos con los grupos étnicos de ese lugar. Con los sectores de la clase dominante, de ascendencia criolla y mestiza, sostuvieron relaciones subordinadas, pues sus condiciones laborales así lo marcaban; pero en aquellos estratos populares, conformados mayoritariamente por individuos de raza maya, en donde la ponzoña del racismo no se había filtrado, pudieron establecer un trato más cordial y entre iguales, pues no sólo unos y otros se hallaban sometidos a los núcleos oligárquicos, sino también compartían características biológicas y culturales que incluso reforzaron al mezclarse, como lo es la “mancha mongólica”¹⁹² y el pliegue epicántico de los ojos. De ahí, que hoy por hoy existan rasgos fenotípicamente adjudicados a los chinos en la población maya y apellidos chinos en la población de la península yucateca como May, Chang, Wong, Ching, Chung, Pow y Chi.

¹⁹¹ José Juan Cervera, *op. cit.*, p. 85, paréntesis mío

¹⁹² La mancha mongólica conocida también como melanocitosis dérmica congénita, “es una discromía hiperpigmentaria de la piel. El nombre de mancha mongólica se deriva de que este fenómeno es mucho más frecuente en individuos de etnia asiática, amerindia o negra (entre el 80 y el 90% de los individuos, frente al 1 - 15% de los recién nacidos de etnia blanca). La melanocitosis dérmica congénita consiste en una mácula de color azulado o gris pizarroso que está presente desde el momento del nacimiento. Sus bordes están mal delimitados, y su tamaño varía entre uno y diez centímetros. La región típica de presentación es la zona lumbo-sacra (zona baja de la espalda y nalgas)” en *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Dorland*. Ed McGraw Hill, 26ª Edición, Madrid, 1988, p. 978

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

4.2 Los chinos en el noroeste del país.

La consideración y tratamiento de la sinofobia nacional a través del análisis de las regiones más representativas de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas entre 1884 y 1934, enarbola la experiencia del noroeste de México (península de Baja California y Sonora, para efectos del presente análisis) como su muestra más importante. Si bien puede decirse que el movimiento antichino estuvo presente también en el centro y sur del país, fue en esta región donde adquirió mayor virulencia y cristalizó en leyes y disposiciones que, como en Sonora, ampararon legalmente acciones contra los chinos.

En el siglo XIX el noroeste de México no sólo estaba separado del resto del país (esto es, México central) por una gran distancia, sino también por “leguas morales” debido a la exclusión que sus habitantes, hasta ese momento, habían tenido en la construcción de la historia nacional, a su escasa solidaridad a las “causas nacionales” y a su cercanía con Estados Unidos (Ver ilustración 24). Ciertamente, no es fortuito que la cultura nortea se considerara como un producto derivativo de la cultura e historia estadounidenses, dominada por valores foráneos y de dudoso patriotismo, pues durante ese período la influencia de Estados Unidos en el noroeste de México era tal, que el pueblo mexicano siempre topó con la presencia de un estadounidense que los hacía sentirse extraños en su propio suelo.

Ilustración 24. Noroeste de México



Fuente: Mapa del Noroeste de México en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S037818442007000300004&script=sci_ar text, sitio oficial de la Asociación Interciencia, consultada en abril de 2009.

Parte de la irradiación estadounidense en la cultura del noroeste de México, tiene una de sus más álgidas formas en el movimiento antichino, reflejo de un impulso proveniente de la experiencia “del otro lado de la frontera”. La importancia que tuvieron los inmigrantes chinos en Estados Unidos, es

más conocida, en virtud del hechizo del oro y la agricultura a gran escala del salvaje oeste. “El descubrimiento de importantes yacimientos de oro y plata, en la segunda mitad del siglo XIX en el oeste de la Unión Americana atrajo a muchos aventureros en busca de fortuna [...] llegaron gambusinos al norte del Estado de California, entre los que se encontraban algunos de nacionalidad china [...] y otros de países europeos que se dedicaron a la minería. En el año 1860 la población china era la más numerosa entre los extranjeros que laboraban en ese Estado. Se calcula que de 36 339 mineros que laboraban ahí, 25% procedía de China; en el Estado de Oregón, de 3 965 mineros, 61.2%; en el Estado de Montana de 6 720, 21%, y en Idaho de 6 579 mineros, 58%”.¹⁹³

El mosaico de nacionalidades que se procuraba un mejor futuro en los recientes territorios estadounidenses del oeste, sería aprovechado por la burguesía local para dividir a sus trabajadores por país de origen y con ello poderlos dominar. Azuzaron y contrapusieron a los obreros de una nacionalidad con otra, a los blancos contra los negros, los mexicanos contra los chinos. El trabajador blanco de Estados Unidos se vio bombardeado por ideas racistas y xenofóbicas; el “blanco”, rezaba la propaganda, es superior; los obreros negros, amarillos y mexicanos, son razas inferiores. “Al trabajador blanco se le atemorizó con la idea de que el nivel de vida que había logrado descendería con la llegada de trabajadores inmigrantes de color y, paralelamente, con base en la super-explotación de estos últimos creó una importante capa de aristocracia obrera”.¹⁹⁴

Los inmigrantes chinos fueron contratados también en Estados Unidos para la construcción de vías férreas. En la segunda mitad del siglo XIX; los ferrocarriles estadounidenses experimentaron una expansión acelerada debido, entre otras razones, a la necesidad de comunicar las ciudades costeras del Atlántico con las recientemente creadas en el Pacífico. “Dos empresas, *The California Central Railroad* y *The Union Pacific Company*, contrataron inmigrantes chinos. En estas compañías los inmigrantes chinos desempeñaron los trabajos más rudos, como fue la construcción de túneles, en cuyos trabajos se llegaron a utilizar cerca de 9 mil braceros de esta nacionalidad”.¹⁹⁵

La mayor parte de los chinos que terminaban sus contratos laborales empezarían a abrir comercios con gran éxito. Sin embargo, en el éxito el chino había cavado su tumba, el oeste salvaje

¹⁹³ Rosario Cardiel Marín, “La inmigración china en el norte de Baja California, 1877-1948” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *op. cit.*, p. 193

¹⁹⁴ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, p. 27

¹⁹⁵ Henry Tsai Shin-Shan, *The Chinese Experience in America*. Editado por *The Indiana University*, Estados Unidos, 1986, p. 17, traducción de elaboración propia

sólo toleraba el éxito del “blanco”, y más, cuando de competencia económica-comercial se trataba. Como advirtió con elocuencia el periódico *El Tráfico*, vocero de los intereses comerciales del puerto de Guaymas:

¿Y no fueron los Yanquis los que les abrieron a los chinos el camino para América? ¿Sin los chinos se hubieran construido los ferrocarriles del Southern y Central Pacific en el breve tiempo en que se construyeron aquellas grandes obras? ¿Por qué los trajeron? Porque los necesitaban, porque hacían falta brazos y los fueron a buscar a oriente, en partidas de a quinientos y miles, y esos chinos, que se adaptaban a todos los climas y todos los trabajos, acudieron como abejas a la miel; y los americanos los mimaron y les pagaron bien, y coronaron al fin su obra de enlazar por medio de rieles los dos océanos. ¡Oh que chinos esos, y como fueron de útiles en aquella época!; pero después que comenzaron a hacerles competencia en el comercio, agricultura, industria y demás ramas de riqueza, empezaron a pajarear los vecinos del norte, e hicieron los que hacen generalmente los que llegan a arriba, felizmente, pegarle un puntapié a la escalera que les sirvió para subir y que después ya no les sirve, porque saben que pueden mantenerse en lo alto [...]¹⁹⁶

El papel predominante que los inmigrantes chinos fueron adquiriendo, principalmente como comerciantes, dio lugar a que surgieran ciertas leyes restrictivas. El congreso de Estados Unidos decretó un Acta de Exclusión el 6 de mayo de 1882 con la finalidad de restringir el ingreso de inmigrantes chinos. Esta ley incluía 11 puntos, y en ella se prohibía la entrada de trabajadores chinos con contrato por un período de 10 años. Posteriormente en 1888, el Tratado de Burlingame amplió la restricción hasta 20 años para el ingreso de chinos. En los siguientes años continuaron decretándose leyes restrictivas. La consecuencia inmediata de esta legislación estadounidense en contra de la inmigración china, fue su ingreso a México.

Si bien existen registros de chinos que empezaron a llegar al noroeste de México en la séptima década del siglo XIX, como fue *Chi Ma On Nee* en Baja California, en el año de 1877 y muchos otros más a las minas de Sinaloa, fue el Acta de Exclusión (*Chinese Exclusion Act*) inaugurada por Estados Unidos, la causante de que la frontera norte de México fuera una alternativa de residencia y de trabajo para los asiáticos. Esta migración que procedía de California, Estados Unidos, cruzaba al territorio mexicano, huyendo de las restricciones y ataques a los que estaban sujetos, pero muchos otros llegaron a México vía marítima directamente desde China a partir de 1891. “Los inmigrantes que procedían de Cantón (Guangdong) eran enganchados en ese lugar y trasladados a Mexicali por

¹⁹⁶ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, p. 39

la ruta de navegación del Pacífico, que partía de Cantón al puerto interior de Macao y continuaba a rumbo a Hong Kong, para subir a Yokohama en Japón y tomar dirección hacia Honolulu, para finalmente arribar a San Francisco, California, o algún puerto mexicano del Pacífico, entre los que destacaban Mazatlán, Guaymas y la Paz”.¹⁹⁷

La presencia de redes sociales y familias transnacionales en los chinos residentes en Estados Unidos con sus familias en la provincia de Guangdong, fue la precursora de los problemas fronterizos entre Estados Unidos y México por la introducción ilegal de personas, pues incluso se habían creado pequeñas compañías que se dedicaban a introducir clandestinamente migrantes chinos desde México por una cuota de 300 dólares por persona. “Muy pronto se les acusó de que sólo utilizaban México como vía de tránsito para internarse a Estados Unidos; algunos llegaban a nacionalizarse mexicanos para entrar a Estados Unidos con facilidad, sin conseguirlo; precisamente un gran número de japoneses y chinos se encontraban en Ciudad Juárez en 1907, esperando una oportunidad para entrar a Estados Unidos. Pero el ministro de China respondió que esa acusación era falsa ‘en la magnitud que se le quiere dar al hecho’; y no ocurría así porque en Estados Unidos se les maltrataba y la vida era más difícil que en México”.¹⁹⁸

La primeras noticias acerca del paso de numerosos contingentes de inmigrantes chinos por el Distrito Norte de Baja California a Estados Unidos, fueron registradas en 1906 por el cónsul mexicano en San Diego, quien informó que vapores procedentes de Guaymas, Mazatlán, Santa Rosalía y La Paz, transportaban inmigrantes de ese origen que eran desembarcados en el distrito, lugar en el que buscaban las zonas más desiertas para refugiarse y luego cruzar de manera ilegal por lo pueblos fronterizos de Tijuana, Tecate y el puerto de Ensenada, rumbo a Estados Unidos.

De la misma forma, “en el año de 1912, en Monterrey, California, fueron arrestados los estadounidenses Ethel Hall y el capitán James Wright, así como el mexicano Antonio Félix, cuando llevaban, clandestinamente, a 23 migrantes chinos a Estados Unidos”¹⁹⁹. Ante este incidente, el *San Francisco Chronicle* mencionó que:

¹⁹⁷ Maricela González Félix, “Los inmigrantes chinos y la hacienda pública del Distrito Norte de la Baja California” en *China en las Californias*, Editado por el Consejo Nacional para las Culturas y las Artes (CONACULTA) y Centro Cultural Tijuana, Tijuana, Baja California, México, 2002, pp. 76 y 77, paréntesis mio

¹⁹⁸ Moisés González Navarro, *La colonización en México*, op. cit., pp. 83 y 84

¹⁹⁹ Rosario Cardiel Marín, “La inmigración china en el norte de Baja California, 1877-1948” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), op. cit., p. 208

[...] debe aceptarse como un hecho consumado que no debemos esperar ninguna ayuda de parte del gobierno mexicano al de Estados Unidos para impedir ese contrabando a no ser que oficialmente se demuestre que la indiferencia de México a ese tráfico ilegal es, a decir lo menos, un acto de descortesía hacia una nación vecina y amiga [...] Que México reciba bien la inmigración mongólica con el presunto intento de emplearla dentro de su territorio para el desarrollo de sus recursos materiales, que nada más que a México concierne. Pero la cuestión adquiere un aspecto distinto y se convierte en asunto de internacional importancia si deliberadamente autoriza el uso de su territorio para hacer fracasar la política interior de su inmediato vecino. Esta es la forma en que México da la bienvenida a los inmigrantes chinos que ha tomado.²⁰⁰

Los chinos que ingresaban a la región noroeste de México, lo hacían al amparo de un especial interés nacional en poblar la frontera mexicana, ante los temores bien fundados de otra anexión estadounidense en esos territorios, y también para hacer frente a la escasez de mano de obra barata resultante de la preferencia de los mexicanos del noroeste por emigrar a Estados Unidos, “la promoción de una política migratoria oficial, más que fines colonizadores, buscaría, al mismo tiempo que suplir dicha mano de obra emigrada, mantener bajos los salarios en el país”²⁰¹, para hacer andar los proyectos económicos e infraestructurales de la región ante el crecimiento de California, la colonización de Alaska y el inicio de las grandes importaciones de alimentos, telas y combustibles ocasionadas por la primera Guerra Mundial (1914-1918), que ofrecían en conjunto, inmejorables oportunidades para la expansión de la actividad exportadora del noroeste de México.

Gran número de inmigrantes chinos llegaron a Baja California en los albores del siglo XX para trabajar las tierras del Valle de Mexicali, tierra fértil que durante miles de años había acumulado los nutrientes y sedimentos del delta del Río Colorado, que nace en las Montañas Rocallosas y traía vida y riqueza en forma de recursos para esta región a través de sus más de 2,333 km de longitud:

Este valle, conjuntamente con los de San Luis Río Colorado, en el Estado de Sonora, y el Valle Imperial en California y Yuma, en Arizona, cubre una planicie que integra el gran delta del Río Colorado. Éste, que abarca una superficie aproximadamente 8 450 km², limita al norte con las sierras del Chocolate, en Estados Unidos; al sur, con el golfo de California y la sierra de las Pintas en territorio mexicano; al este, con la sierra de Gila en el estado de Arizona, y al poniente con la sierra de los Cucapás en México. De acuerdo con los testimonios de los primeros pobladores del Valle de

²⁰⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 15-15-12 “Inmigración clandestina de chinos en Estados Unidos de América” en *Ibidem*, p. 209

²⁰¹ Jacinto Barreda Bassols, “Ricardo Flores Magón, de la xenofobia popular al internacionalismo proletario” en Delia Salazar (Coordinadora), *op. cit.*, p. 440

Mexicali, éste era un paraíso poblado por nutrias, venados, burros, caballos cimarrones, cerdos y borregos salvajes. En las orillas del Río Colorado había álamos y sauces. El resto del territorio estaba cubierto de zacate, cachanilla y carrizo de flecha. Predominaba en la zona la población india, principalmente yumas, dieguinos y mojaves.²⁰²

En este valle, como en muchas otras partes del país, se establecieron distintas compañías con importantes inversiones extranjeras. La compañía más importante fue sin duda la *Colorado River Land Co.*, “constituida el 18 de noviembre de 1902, por el general Harrison Gray Otis, propietario del periódico *Times*, de Los Ángeles, California, y por algunos capitalistas estadounidenses. Las tierras que adquirió la *Colorado River Land Co.* en este valle, fueron compradas a aquellas compañías y a particulares que con base en las leyes de colonización poseían grandes extensiones de tierras. La *California-Mexico Land and Cattle Co.*, empresa de la cual era filial la *Colorado River Land Co.*, proporcionó el capital para dichas tierras. Para el año de 1910, la *Colorado River Land Co.*, contaba con 325 492 525 hectáreas”.²⁰³

La empresa *Colorado River Land Co.* tenía el objetivo de colonizar, deslindar y dedicar las tierras adquiridas para el cultivo de algodón, que tenía gran demanda en el mercado internacional, pero ante la emigración de mexicanos a Estados Unidos en donde los salarios eran más altos y las condiciones de trabajo eran mejores, la compañía tomó la decisión de “importar” trabajadores chinos. Aunque se estima que en 1919 la población china en Mexicali fluctuaba entre 7 mil y 8 mil personas, además de inmigrantes japoneses e indios, lo cierto es que muchas veces esas cifras eran infladas para conferir el grado de amenaza a esta migración. “En 1912 arribarían a Mexicali 104 inmigrantes chinos. Meses después, la *Colorado River* internó a Mexicali cerca de 500 jornaleros chinos para que realizaran labores agrícolas en sus tierras y para julio de 1913, el representante de la compañía, Ismael Pizarro Suárez, solicitó nuevamente la intervención de la Secretaría de Gobernación para introducir trabajadores chinos a Mexicali, pues el subinspector de inmigración en ese lugar no permitiría su entrada. El problema se resolvió y su internación fue autorizada”.²⁰⁴

²⁰² Miguel Mathes, *Baja California. Textos de su historia*. Editado por el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1988, p. 232

²⁰³ Rosario Cardiel Marín, “La inmigración china en el norte de Baja California, 1877-1948” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *op. cit.*, p. 220

²⁰⁴ Miguel Mathes, *op. cit.*, p. 76

El desarrollo agrícola generado en Mexicali había propiciado que un gran volumen de inmigrantes chinos se dirigiera a estas tierras como jornaleros, agricultores arrendatarios y dueños de las tierras. Sin embargo, algunos de estos inmigrantes que se trasladaban a Baja California encontrarían el fin de sus vidas en las condiciones más adversas:

En el año de 1906 zarpó de un puerto de Sonora un barco en el que se cree viajaban 75 migrantes chinos. También se dijo que éstos tenían planeado llegar a Mexicali, aunque los encargados del barco efectivamente los desembarcaron en el puerto de San Felipe, situado a más de 100 km de su destino final. Durante el trayecto, la mayor parte del grupo murió, a consecuencia de las altas temperaturas y de inanición. Solamente dos migrantes sobrevivieron y dieron posteriormente testimonio de este hecho. El cerro del Chinero fue testigo mudo, por ser el lugar donde ocurrieron las muertes.²⁰⁵

Los chinos fundaron Mexicali e incluso denominaron a esta ciudad como “la pequeña Cantón”, como fiel testimonio de su origen étnico. “Mexicali se fundó el 14 de marzo de 1903 y para 1919 ya tenía una población de unos diez mil habitantes, nueve mil de ellos chinos”²⁰⁶ y se asentaron en lo que pasaría a denominarse la Chinesca, o barrio chino de la ciudad (Ver ilustración 25). De igual forma y además de Mexicali, en la que los chinos fundaron teatros, hoteles y restaurantes; el “chinero”, cerca de San Felipe, pasaría a ser otra localidad con mayoría de población china.

Ilustración 25. Pagoda de la ciudad de Mexicali



Fuente: Pagoda en la ciudad de Mexicali en <http://es.wikipedia.org/wiki/Mexicali>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en abril de 2009. Esta pagoda ubicada en la Plaza de la Amistad, próxima a la Garita 1, como también del moderno Centro Cívico es un regalo de la ciudad hermana Nanjing

A la par, Baja California Sur, la tierra de inmigrantes por naturaleza, había contado con un escaso número de inmigrantes chinos. “En 1881 había en el Distrito Sur 525 extranjeros de 21 países. Dos terceras partes de esos inmigrantes eran de origen europeo, el 14% procedía de Estados Unidos y el 6% de algún país latinoamericano. Los asiáticos eran 18: un palestino, dos japoneses, cinco chinos que tenían

²⁰⁵ Rosario Cardiel Marín, “La inmigración china en el norte de Baja California, 1877-1948” en María Elena Ota Mishima, (Coordinadora), *op. cit.*, p. 210

²⁰⁶ Olga Ojeda Lajud, “Mexicali, ‘la pequeña Cantón’” en *El Financiero*, viernes 20 de marzo de 2009, año XXVIII, No 7781, Informe Especial, p. 20

ocho meses de residir en el país y que trabajaban como prensadores de orchilla en el municipio de Comondú, y 10 filipinos”²⁰⁷, dedicados, además del procesamiento de la “orchilla”²⁰⁸, a la minería, a la pesca de gran escala, al curtiembre de pieles, al comercio y a la industria perlera.

La presencia china en Baja California Sur exacerbaba la dicotomía entre una comunidad china muy pobre y otra pudiente que conformaba parte de la burguesía local:

En 1900 residían en el municipio de La Paz 38 chinos, 10 en el de San Antonio y dos en el de San José del Cabo [...] estos chinos no tuvieron prácticamente competencia en la industria local del calzado, trabajaban con pieles provenientes de la ganadería peninsular pero también con las que importaban de Mazatlán, Culiacán, Ensenada y San Francisco, California. Se podían considerar, para entonces, medianos empresarios [...] La otra cara de la presencia china en el Distrito Sur se observaba en Santa Rosalía. El establecimiento en 1885 de la compañía El Boleo para explotar el cobre requirió volúmenes de mano de obra que no pudieron ser cubiertos con trabajadores del distrito y se tuvo que recurrir, primero, a la población yaqui de Sonora que en 1892 representaba 54% de los trabajadores en el mineral y, después, en la primera década del siglo XX a los chinos.²⁰⁹

El arribo de asiáticos a Baja California Sur se había facilitado desde la década de 1880, entre otras cosas, por el compromiso que adquirió la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico, en 1884, con la Secretaría de Fomento para realizar 12 viajes redondos al año al continente asiático y de transportar por sus líneas a trabajadores procedentes de esa parte del mundo y a inmigrantes europeos. Gran parte de esa demanda por trabajadores chinos, fue la que presentó la compañía minera “El boleó”. “A mitad de 1904 desembarcaron en Santa Rosalía 500 japoneses contratados por El Boleo, de los cuales sólo 50 se quedaron a trabajar en las minas. Ese mismo año llegaron al mineral 500 chinos procedentes del puerto de Manzanillo. Al grupo se le instaló en la Congregación Pekín, cercana al campo de Providencia. En junio de 1906 El Boleo trajo otro grupo de 500 que se instaló en la congregación de San Antonio, cerca de La Soledad”.²¹⁰

Las condiciones inhumanas a las que comprometieron a los chinos en las minas cupríferas de Santa Rosalía entre 1906 y 1907 cobró la vida de más de 150 inmigrantes. La explotación laboral y

²⁰⁷ Juan Preciado Llamas, “Los chinos en el sur de la península de Baja California, 1876-1933” en *China en las Californias*, op. cit., pp. 46 y 47

²⁰⁸ La Orchilla (cuyo nombre científico es *Roccella canariensis*) es un líquen del que se extrae colorante natural color púrpura, que es utilizado para el teñido de prendas, entre otras cosas.

²⁰⁹ Juan Preciado Llamas “Los chinos en el sur de la península de Baja California, 1876-1933” en *China en las Californias*, op. cit., pp. 48 y 49

²¹⁰ *Ibidem*, pp. 49 y 50

enfermedades como la nefritis albuminosa y fiebre gástrica resultado de las condiciones tan precarias a las que eran sujetos, habían provocado incluso el suicidio entre algunos chinos como último recurso para escapar de sus padecimientos, de igual forma, las huelgas de mineros chinos en “El Boleo” durante 1908 y 1910, son testimonios de las condiciones ignominiosas a las que eran sometidos a trabajar.

Por su parte, la experiencia más controvertida e importante, es la que circunda a la comunidad china en Sonora, en la que parece recrudescerse más las características de la región noroccidental mexicana: su alejamiento del asiento del poder central, su localización en un confín estratégico en la Cuenca del Pacífico, precariedad e incertidumbre de la vida cotidiana asociadas a su agreste y difícil medio ambiente, a la endémica resistencia indígena a la expropiación territorial y a su transformación en fuerza laboral asalariada, así como, a la presencia de relaciones laborales, empresariales, familiares, comunitarias y políticas a través de la línea fronteriza, que en gran medida habían potenciado el racismo y pensamiento eugenésico en ese Estado, como lo demuestra el siguiente artículo:

Lo que hace falta en México es la influencia regeneradora de nueva sangre, la inmigración de razas superiores en lo intelectual y en lo físico como la raza teutónica, la francesa, la eslava, la sajona y la británica. No hay que hacernos ilusiones color de rosa, y a riesgo de concitarnos la enemistad de los necios, ha llegado el momento de confesar el hecho de que el temperamento mexicano en lo que tiene de racial y típico, está degenerando gradualmente; ese fenómeno salta a la vista por todas partes; no aquí en Sonora, donde el clima y la vida patriarcal que llevaron nuestros abuelos han dejado impreso su sello de su prístino vigor, sino en las ciudades del interior en las cuales raro es el individuo que alcanza 6 pies de altura. Si así seguimos llegaremos a ser una nación de enanos, como lo son los nativos del Tíbet y lo serán los chinos.²¹¹

Los chinos que llegaron a Sonora, lo hicieron bajo el amparo al fomento a la inmigración extranjera que había dado Porfirio Díaz, y de hecho, fueron la comunidad extranjera más numerosa de aquel Estado. En un inicio, para que pudieran entrar al territorio nacional, los chinos sólo requerían de un certificado médico que avalara un buen estado de salud.

En 1910, a fines del porfiriato, la población china en Sonora llegó al número impresionante de 4,486 personas de una población total de 265, 383, lo que constituyó la mayor colonia extranjera del Estado, superando en más de mil a los 3,164 estadounidenses y en mucho más a los 259 españoles y a los 183 alemanes. De acuerdo

²¹¹ *El Tráfico*, Guaymas, Sonora, 6 de junio de 1899, No. 601, p. 1, en Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, p. 52

con el censo oficial del país, en 1910 en todo México había 13, 203 chinos. Después de Sonora, las regiones con más chinos eran el Distrito Federal, y los Estados de Chihuahua, Yucatán y Sinaloa –cuando contó 6,078 personas según cifras proporcionadas por los chinos mismos–, lo cual indica que la migración china siguió creciendo en los años turbulentos de la revolución [...] La colonia china de Sonora y en todo México era predominantemente masculina. En 1930, casi medio siglo después de su primera llegada, el censo registró 119 mujeres en una población de 3,471 (412 mujeres entre los 15, 976 en todo México). Ni siquiera las pocas mujeres registradas chinas fueron necesariamente chinas, ya que las leyes de Sonora habían comenzado a despojar de su nacionalidad a las mujeres mexicanas casadas con chinos.²¹²

Sin importar el número de chinos que fueron contratados para trabajar en las minas de Sonora, éstos prefirieron dedicarse al comercio local, trabajando para sí mismos o para compatriotas más adinerados, pues así como el agua busca caminos para fluir, los chinos buscaban la forma de trascender a los míseros salarios a los que estaban sujetos como braceros. Los chinos siguieron en gran medida la huella de las inversiones estadounidenses, pero evitaban ante todo competir con las grandes compañías europeas y estadounidenses de ciudades como Hermosillo y Guaymas; en cambio, se establecían en las poblaciones interiores y en los nuevos centros urbanos que surgían a lo largo del ferrocarril del Pacífico sur, como Cananea, Magdalena, Cócorit y Navojoa.

Los chinos en Sonora identificaron la ausencia de mujeres mexicanas que acompañaran a sus esposos a los centros de trabajo asalariado y en torno a ello identificaron las “necesidades primarias” de esta clase proletaria y se propusieron a llenarlas. La gran mayoría de sus establecimientos, sobre todo, los servicios de preparar comida, lavar ropa y reparar zapatos, estaban destinados a llenar esos recovecos laborales, que además requerían de una baja inversión inicial; de igual forma, muchos otros trabajaron como domésticos para familias estadounidenses, cultivaban frutas y verduras en huertos de las afueras, que luego vendían en sus establecimientos de abarrotes o a sus paisanos ambulantes.

Fue precisamente en los establecimientos de abarrotes en donde los chinos llegaron a despuntar por su éxito comercial en la región del noroeste de México; no sólo fueron determinantes su frugalidad, sentido del ahorro, laboriosidad y disciplina para labrar ese éxito comercial, sino también, “la diversificación de lugares de abastecimiento para la población que podía adquirir a menor precio los productos básicos, gracias a la moderación de los propietarios, quienes vendían con tasas de

²¹² Evelyn Hu-De Hart, “Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional” en *China en las Californias*, op. cit., pp. 13 y 14

ganancia más bajas que los otros comerciales (además de que) los empleados de las tiendas chinas, al ser miembros de la familia, parientes o connacionales, eran una fuerza más barata que la utilizada por los demás comercios; por lo tanto, los chinos expedían mercancías a precios más bajos que los demás establecimientos”.²¹³

La amplia gama de productos que los chinos procuraban tener en sus comercios, fueron decisivos para ganar clientela, pues la mayor parte de los comerciantes mexicanos operaban con una estrategia de mercado en la que cada comerciante tenía un giro o rubro de mercancías concretas, apelando a la especialización sectorial, es decir, había comerciantes de alimentos, otros de textiles, otro más de zapatos, etc. que resultaban menos interesantes para la clientela que visitar un establecimiento con todos los productos que buscaban en el mismo lugar.

Un testimonio de la diversificación y amplió surtido de productos a la venta en una gran compañía de abarrotes, es el que presenta el dueño Juan Lung Tain en uno de sus inventarios:

Maíz, harina, café, frijol, trigo, sal, azúcar, diversos productos enlatados (manteca, salmón, sardinas), sacos de sagú (semejante a la harina de maíz), chile, canela, té, pasta, herrajes, papel blanco para correspondencia, piolas, yute, tela de color caqui, lana y sacos, jabón, cueros de vaca, alcohol, lámparas, cafeterías, cacerolas y sartenes de hierro, herraduras, tachuelas, camisas y pantalones de diversos materiales, trajes de lana para caballeros, distintas clases de tela (lana, lino, seda, percal, indiana, satín, pique, tafetán), mantas de lana, calcetines de diversos materiales, medias de seda para damas, encajes, bordados, adornos de encaje, cintas de tafetán, floreros de metal, zapatos y botines estadounidenses, zapatos mexicanos, zapatos para dama y niño, chales y pañuelos de seda, blusas de seda, vestidos de seda y algodón, ropa interior, ocho marcas diferentes de perfumes y polvos, jarras de peltre, opio turco, grasa para zapatos, tela de *tweed* y caqui, teteras, candados, cucharas, hilo, cuchillo, diversas marcas de puros, tinas, vasos de cristal, juegos de platos, espuelas, bridas, carros, mulas, yeguas, grasa para máquinas, tabaco, bolsa de cuero, arados y muebles.²¹⁴

Otro aspecto que se antoja analizar para entender el éxito comercial de la comunidad china en el noroeste de México, es la solidaridad existente entre sus miembros, pues sus integrantes más adinerados además de actuar como proveedores y distribuidores con aquellos no tan afortunados, extendían créditos en dinero y en productos a sus paisanos sin recursos propios; asimismo la

²¹³ Juan Preciado Llamas, “Los chinos en el sur de la península de Baja California, 1876-1933” en *China en las Californias*, op. cit., p. 61, paréntesis míos

²¹⁴ Evelyn Hu-De Hart, “Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional” en *Ibidem*, p. 21

preferencia de contratar trabajadores de la misma nacionalidad facilitaba la comunicación entre empleados y representaba mejores ganancias para el patrón. En ocasiones, la estrecha vinculación entre los chinos se inició en la larga y penosa travesía desde China a América, “los sentimientos de lejanía y añoranza por el terruño contribuyeron al fortalecimiento y solidaridad de los vínculos emocionales entre los chinos [...] para algunos inmigrantes resultó difícil separar la vida individual de la comunitaria (pues) compartían la comida y espacio donde descansaban”.²¹⁵

De igual forma, los chinos habían sido “innovadores en el comercio al establecer el pilón y llevar sus servicios a domicilio surtiendo pedidos a las rancharías”.²¹⁶ Además, los comerciantes chinos no vacilaron en extender créditos a sus clientes pobres durante tiempos difíciles, creando gran dependencia de parte de sus clientes, que más tarde funcionó como fuente de resentimiento en contra de ellos mismos. En el éxito comercial, los chinos habían sembrado las semillas de su propia destrucción. Los comerciantes mexicanos y extranjeros afectados por la competencia económica china, se unieron en un discurso patriótico, respaldados por algunos periódicos de la época (como el multicitado *Tráfico* de Guaymas), que se constituyó sobre la base de imaginar al chino como una amenaza a la sociedad mexicana:

Los chinos, si no son un elemento de perturbación están muy cerca de serlo y su inmediato contacto es una amenaza constante que se cierne sobre nuestras cabezas como trataremos de mostrarlo en seguida. Poco escrupuloso por la moral, no tienen ningún reparo en vender sus copas de aguardiente a los chiquillos que se presentan a su mostrador con algunos centavitos destinados a iniciarse con ellos en la carrera del vicio apurando las primeras copas.

Viven en comunidad, convirtiendo sus pequeñas viviendas en verdaderos cuarteles, donde en cada tugurio se alojan por docenas y se reúnen a veces por centenares cuando encuentran una casa medianamente amplia que pagan entre todos, y natural es suponer que donde hay esa aglomeración de individuos amontonados, por decirlo así, cada vivienda china, cada una de estas barrancas inmundas que les sirven de cuartel, es un foco de infección, algo así que deberían vigilarse para evitar que la población sufra la consecuencias. ¿Y cuánto más conveniente no sería, designarle un solo barrio para sus viviendas evitando esa manera mucho trabajo a la policía que no debe descuidarse un momento de su vigilancia?²¹⁷

²¹⁵ Catalina Velázquez Morales, “Organización y ascenso de los chinos en Baja California (1920-1937)” en *Ibid.*, p. 108, paréntesis mío

²¹⁶ *Ibid.*, p. 106

²¹⁷ *El Tráfico*, Guaymas, Sonora, 2 de marzo de 1899, No. 522, p. 2, en Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, p. 40

Los chinos habían llegado al noroeste de México en una etapa de transición de una agricultura de subsistencia a una capitalista de integración global, basada en la extracción o producción y luego exportación de productos primarios (mineros y agrícolas, principalmente). Los chinos fueron agentes facilitadores de esta transición y llegaron al noroeste de México precisamente “en el momento oportuno para desempeñar el papel clave de abrir el mercado interior de consumo para el proletario regional emergente”²¹⁸, vinculado a aquellos productores aislados con los consumidores finales al crear sus propios sistemas de compra y distribución.

El contexto histórico en el que había entrado la comunidad china a México, refería también a una transición en la definición de lo que era México y lo que era mexicano, expresado ávidamente en la Revolución Mexicana (1911-1920). Fue precisamente en el norte del país donde se gestó el movimiento revolucionario que daría fin al régimen del General Díaz, pues en esta región se había hecho sentir más el conflicto que la modernidad, como proyecto del Estado porfirista, había provocado entre inversionistas extranjeros y la vieja élite de hacendados. No es fortuito que con Francisco I. Madero, miembro de una familia de hacendados, iniciara este movimiento revolucionario en 1911.

La revolución mexicana desorganizó en gran medida la vida mexicana, destrozó familias y comunidades e interrumpió las relaciones sociales y económicas, pero había contribuido además a favorecer la xenofobia nacional al equiparar al extranjero con un reducto porfirista. Sin embargo, fue en las comunidades chinas en México “donde la ideología nacionalista encontró al grupo extranjero con menos capacidad de defensa, y por eso, a la vez, el idóneo para hacerlo objeto de lo más violento de la xenofobia latente, durante y después de la fase armada de la revolución”.²¹⁹

La Revolución Mexicana había dejado expuesta a las comunidades chinas a la merced de sus principales detractores y enemigos. En este sentido, los chinos estaban en una tierra en la que no se podían salvaguardar siquiera sus propias vidas. En psicología, una víctima es aquella de la que se sabe que si se agrede no se recibirá una respuesta de la misma magnitud, los chinos eran sin lugar a dudas los parias reales de este momento histórico, pues mientras otras comunidades extranjeras podían retornar a sus países de origen o pedir la protección política de sus gobiernos, los chinos no

²¹⁸ Evelyn Hu-De Hart, “Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional” en *China en las Californias*, op. cit., p. 13

²¹⁹ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., p. 89

podían labrar esperanza de ningún tipo al ver como su patria convulsionaba con la “Revolución de Xinhai”²²⁰ de 1911 a la par de la Revolución Mexicana.

Por lo anterior, los chinos sufrieron un mayor número de vejaciones, asesinatos y ataques, que otros grupos extranjeros durante todo el conflicto armado. La sinofobia nacional fue utilizada para legitimar la apropiación violenta de los recursos y dinero de los chinos, por ejemplo:

Las manifestaciones del 28 de mayo de 1911 en Hermosillo, dirigidas en contra de prominentes porfiristas, se continuaron con el saqueo y destrucción de establecimientos comerciales y viviendas de algunos comerciantes chinos. Durante la insurrección sonorensis en contra del régimen contrarrevolucionario de Victoriano Huerta, partidas rebeldes tomaron y victimaron a comerciantes chinos en Minas Prietas, Nogales, Cananea y Torín. En febrero de 1914, las manifestaciones populares en contra de la abusiva conducta de supervisores y funcionarios estadounidenses de la *Cananea Consolidated Cooper Company*, terminaron con el ataque y destrucción de establecimientos comerciales chinos. Un año más tarde en el centro minero de Nacozari, turbas enardecidas saquearon todos los negocios chinos y sus propietarios fueron obligados a desfilar desnudos por las calles. Durante los cruentos enfrentamientos del año de 1915, suscitadas entre fuerzas combinadas de Francisco Villa y del gobernador sonorensis José María Maytorena en contra de las tropas constitucionalistas, los chinos sufrieron ataques de ambos bandos. Tropas villistas saquearon comercios chinos y golpearon a sus propietarios en Cumpas, Fronteras, Moctezuma y Arizpe. El retiro de las tropas de Maytorena del poblado fronterizo de Agua Prieta fue acompañado de un saqueo generalizado de negocios chinos y de la muerte de por lo menos dos comerciantes. Similar suerte corrieron los negocios chinos en Nogales y Cananea. En los poblados del sur del Estado, yaquis impagos al servicio del ejército constitucionalista saqueaban con frecuencia tiendas y negocios chinos [...] El descontrol de las manifestaciones de protesta en contra del comercio y presencia china en la ciudad capital de Hermosillo, obligó a las autoridades a declarar estado de sitio [...] Otras formas más personalizadas de agresión la constituyeron las humillaciones públicas como el desfile de individuos desnudos, corte de coleta y apaleamientos en las cuales su lenguaje, cultura, religión, condición racial e indumentaria también fueron objeto de burla y desprecio”.²²¹

Con las puertas abiertas para cometer todo tipo de abusos e injusticias, el movimiento antichino iniciaría el 15 de mayo de 1911 en Torreón, Coahuila con la matanza de 5 japoneses y 303 chinos,

²²⁰ La Revolución de Xinhai o revolución de 1911 (pīnyīn: *Xīnhài Gémíng*, hànzi: 辛亥革命) es el nombre dado a la rebelión de los líderes nacionalistas como Sun Yat Sen contra la última dinastía imperial china. “En la tarde del 10 de octubre de 1911, los revolucionarios formaron un gobierno militar para Hupei y proclamaron la República China, lo que desencadenó la deserción de 15 provincias y su declaración de independencia del régimen Qing. Los subsecuentes acontecimientos fueron [...] la abdicación de la dinastía (*sic*) Ching el 12 de febrero de 1912 [...]” con la dimisión del Emperador Puyi (pīnyīn: Pǔyí, hànzi: 溥仪) en Natalia Rivera Ángel, “El desarrollo histórico y económico de la República China” en Carlos Uscanga (Coordinador), *Asia Pacífico en la Posguerra. Espacios de interacción económica y política*. Ed. UNAM, FCPyS, 2001, pp. 76 y 77, traducciones de elaboración propia

²²¹ Gerardo Réñique, “Región, raza y nación en el antichinismo sonorensis. Cultura regional y mestizaje en el México posrevolucionario” en Aarón Grageda Bustamante (Coordinador), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, p. 249

incluidos los encargados del Banco Chino de Torreón acción perpetrada por las huestes maderistas al capturar la ciudad, que había sido evacuada con antelación por el ejército federal; al mando de las fuerzas revolucionarias se encontraba Emilio Madero, hermano de Francisco I. Madero”. En palabras de Antonio Ramos Pedrueza, comisionado del Presidente Interino, Francisco León de la Barra, los chinos no habían provocado en ningún modo la agresión de los revolucionarios:

[...] al banco de esa nacionalidad (china), (y) dos dependientes que habían visto (los robos y asesinatos que previamente habían cometido contra otros chinos) se proponían defenderse, disparando sus armas. Aquello fue motivo para que rodearan la casa y descargaran por cientos sus carabinas acibillando a balazos a los dos y a todos los que allí se encontraban y siguieron furiosos descuartizando a todos los de esa nacionalidad [...] la matanza cesó gracias a la llegada de don Emilio Madero el que inmediatamente mandó a la fuerza que lo acompañó, cáigase a sable contra las plebes (sic). No es cierto que los chinos hayan ayudado [a las fuerzas federales] en la defensa de la plaza [...] ²²²

La matanza de chinos de 1911 denotó a nivel internacional la actitud ambigua del gobierno mexicano ante las arbitrariedades contra los chinos, por lo que se creó una comisión binacional con la República China para esclarecer los cruentos acontecimientos. El 28 de agosto, la comisión presentó las siguientes conclusiones de su investigación:

PRIMERO. Que con anterioridad a la matanza, la colonia china en Torreón era pacífica, aprovechada (sic) y se atenía a la ley.

SEGUNDO. Que los chinos no habían comprado armas en ninguna casa en Torreón con anterioridad al 15 de mayo y que el General Lojero (Jefe de las tropas federales) no les facilitó armas y municiones cuando se evacuó la ciudad, y que por lo tanto no estaban armados cuando el ejército revolucionario entró a la ciudad.

TERCERO. Que trescientos tres de los chinos fueron asesinados por el ejército revolucionario de la manera más brutal y horrorosa que se pueda imaginar

CUARTO. Que los chinos fueron muertos, no porque ofrecieron resistencia, sino porque se sabía que no ofrecerían resistencia.

QUINTO. Que la verdadera causa de la matanza fué (sic) odio de razas y el deseo de saquear y matar.

SEXTO. Que la contienda que los chinos ofrecieron resistencia es una pura maquinación inventada por los oficiales del ejército revolucionario con el propósito de evadir el castigo que la comisión de tan nefasto crimen naturalmente haría recaer sobre ellos. ²²³

²²² Antonio Ramos Pedrueza, “Memorias. Hechos relativos de la matanza de chinos en Torreón el día 15 de mayo de 1911, y protocolo del 16 de diciembre de 1911, prometiendo indemnización por la matanza” en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., p. 91

²²³ Conclusiones presentadas el 28 de agosto de 1911 por los investigadores de la matanza de Torreón.- Archivo Histórico, SRE, Exp. III/242(51:72)/2. Top. 13-2-34 Patricia Irma Figueroa Barkow, *El Movimiento Antichino en México de 1916-1935: Un caso de “Racismo*

Ciertamente, el gobierno mexicano, fue indirectamente responsable de esta matanza al no haberles prestado a los chinos las garantías a las que estaba obligado. “El 16 de diciembre de 1911 la solución al problema se llevó a cabo a través de la firma de un Protocolo, mediante el cual México se comprometió a pagar 3 millones cien mil pesos en moneda mexicana del talón y la ley que regían ese año, fijando como fecha límite para el pago el 1 de julio de 1912 (Art. 2 del Convenio). No obstante, nuestro país nunca pagó la deuda con China en el convenio mencionado”.²²⁴

Análogamente a la constitución de un movimiento antichino, se establecían “Comités de Salud Pública Pro-Raza” que daban ese sentido organizativo proto-nazista a los grupos sinofóbicos. Así como el fuego y la pólvora se consumen en un beso voraz, la ignorancia alimenta el prejuicio y le da utilidad como efectiva herramienta en la movilización de las masas, al proyectar hacia una comunidad, como la china, los aspectos conflictivos y reprimidos de la sociedad mexicana. Se nublaban las causas del desempleo y pobreza de la región, presentando a los chinos como los responsables de monopolizar el comercio y cerrar las oportunidades laborales al mexicano; alegato con el cual se ocultaba los fracasos económicos y políticos de la sociedad y gobierno mexicanos.

La tecnología de movilización y control de las masas que había favorecido el movimiento antichino, develaría a sus beneficiarios directos como Plutarco Elías Calles gobernador del Estado de Sonora entre 1915-1916 y 1917-1919, quien había iniciado su carrera política como secretario en una asociación denominada *Club Democrático Sonorense*, en cuyo programa destacaba la demanda de prohibir la inmigración china. Bajo la administración de Elías Calles y con el respaldo del maestro José María Arana y Serapio Rendón iniciaría el movimiento antichino en el noroeste del país con un discurso pronunciado el 29 de abril de 1916 en Cananea, en el que Arana señaló nueve consecuencias “negativas” de la presencia china en México:

- 1) los chinos corrompen el espíritu nacional mexicano ya sea casándose con las mexicanas, ya prostituyéndolas por medio del trato comercial que tiene con ellas desde niñas;
- 2) diariamente los chinos defraudan los impuestos sobre las ventas;
- 3) para gozar de impunidad, los chinos (*sic*) cuotizan mensualidades a las autoridades jurídicas y policiales de los pueblos;
- 4) los chinos padecen de terribles males contagiosos, tales como el tracoma, (*sic*) berry-berry, tuberculosis, (*sic*) exema e infinidad de enfermedades cutáneas;

Económico”. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, Facultad de ciencias Políticas y Sociales, México, 1976, pp.12, 13 y 14

²²⁴ *Ibidem*, p.14

- 5) los chinos sólo ocupan dependientes de su misma nacionalidad;
- 6) los chinos se han adueñado del comercio, de la agricultura, de la industria, y hasta de los negocios más pequeños;
- 7) Los chinos se embriagan, juegan y toman opio noche a noche, contraviniendo nuestras leyes terminantes;
- 8) Los chinos viven aglomerados en las casas, con grave lesión de la higiene y la salubridad pública;
- 9) Los chinos son acérrimos enemigos del partido constitucionalista.²²⁵

El discurso de Arana esgrimía un problema de naturaleza racial/patriótica que encontraba la raíz de los problemas de autoridad, sociedad, salubridad y corrupción mexicanas, en la naturaleza amoral y repulsiva de los chinos, sin preguntarse qué es lo que hacían los mexicanos para remediar estos problemas o en qué medida eran éstos responsables. “El primer paso dado por Arana, consistió en imprimir pasquines en los que se difamaba a los chinos acusándolos de sucios, defraudadores, tratantes de blancas, criminales, etc. De esta manera logró exaltar el sentimiento nacionalista de los mexicanos, que en ese momento histórico eran muy receptivos a cualquier proclama en la que se hiciera alusión a la explotación y discriminación que los nacionales sufrieran a manos de los extranjeros”.²²⁶

El discurso resalta la engendrada y sexista retórica norteña alimentada por el código de honor masculino, en la que se representa a la mujer sonorenses --sobre todo la de origen humilde-- como vehículo a través de la cual el chino penetraba y contaminaba a la sociedad mexicana (ver ilustración 27). Esa acusada “ansiedad sexual” de la mujer norteña tenía por base el desbalance de géneros ocasionada por la participación masculina en la Revolución Mexicana, el reproche femenino al recalcitrante machismo revolucionario y al aumento de las relaciones amorosas entre chinos y mexicanas. La preocupación de la degeneración racial que podía provocar la miscegenación de los fumadores de opio con las bebedoras de pulque conduciría finalmente a que las mexicanas casadas con chinos perdieran su nacionalidad, propuesta que era ávidamente planteada por el periódico *El Tráfico* desde 1899:

Otros de los males que deben preocuparnos con la presencia del chino es la mezcla de la raza, pues desgraciadamente hay entre nosotros mujeres suficientemente degeneradas que no tienen empacho en unir sus destinos a los de algún chino adinerado. ¿Y cuáles pueden ser los bienes que resulten al Estado con la propagación de esa raza? ¿Cuáles las ventajas que puedan alegarse para tolerar ese escándalo? Deberíamos

²²⁵ Gerardo Réñique, “Región, raza y nación en el antichinismo sonorenses. Cultura regional y mestizaje en el México posrevolucionario” en Aarón Grageda Bustamante (Coordinador), *op. cit.*, p. 252

²²⁶ Patricia Irma Figueroa Barkow, *op. cit.*, p. 15

imitar el ejemplo de otras naciones, promulgando leyes prohibitivas respecto de los matrimonios de los chinos en el país; pero también podemos acercarnos a ese fin, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a conseguir que sean removidos a un barrio separado completamente de los demás. No creemos, ni esperamos que se invoquen los fueros de la humanidad, porque entre ellos esos fueros no existen. Son una planta exótica en China.²²⁷

Ilustración 27. Propaganda en contra del matrimonio entre chinos y mexicanas



Fuente: Ilustración de un periódico de época en el que se lee: *La noche de boda... y cinco años después...*, en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana. op. cit. anexos*

Con Plutarco Elías Calles además de formarse el llamado “Grupo de Sonora” que dominaría la política nacional durante la década de 1920 con integrantes de la talla de Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta, Luis L. León, Francisco Elías Calles y Roberto Pesqueira, se institucionalizó el maridaje de la ideología nacionalista y de la ideología racista antichina que engendró una “selectiva y oportunista aplicación de leyes y reglamentos, cosa que sirvió de maravilla para que los grandes comerciantes locales, que habían llegado ya a un acotamiento práctico de sus especialidades mercantiles, áreas de influencia y clientelas, eliminaran a sus competidores chinos”.²²⁸

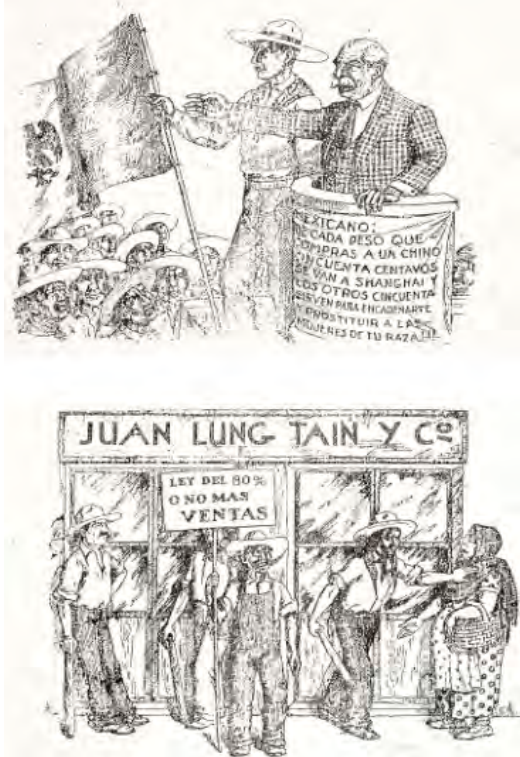
Durante la evolución de la campaña antichina, en ningún momento dejó de atacarse el progreso

²²⁷ *El Tráfico*, Guaymas, Sonora, 7 de marzo de 1899, No. 526, p. 1, en Humberto Monteon González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, pp. 42 y 43

²²⁸ Juan Preciado Llamas, “Los chinos en el sur de la península de Baja California, 1876-1933” en *China en las Californias, op. cit.*, p. 62

económico de los chinos, hasta el extremo de que se hicieron a un lado los prejuicios raciales que en un principio habían aparecido como motivo de la campaña, para dejar en primer plano los intereses económicos que guiaban dicho movimiento. La lucha era económica, pero los comerciantes no la dieron en ese terreno, sino que la desplazaron a la arena social y política, y en ella fue que los chinos perdieron (ver ilustración 28). Si bien no había entendimiento pleno entre élite económica y élite política, sí había entre ellos intereses comunes, y por ello, el poder político fue servidor eficiente del poder económico. Pequeños y medianos comerciantes mexicanos, maestros de escuela y otros aspirantes a la clase media, con el respaldo de algunos sindicatos, encabezaron la lucha antichina que le daba a su campaña el carácter de una cruzada de salvación nacional.

Ilustración 28. Movilización antichina y ley del 80%



Fuente: *Movilización antichina y ley del 80%* en el que se lee "MEXICANO: De cada peso que tu compras a un chino cincuenta centavos se van a Shanghai y los otros cincuenta sirven para encadenarte y prostituir a las mujeres de tu raza! en Ana Arenza (coordinadora editorial), *op. cit.*, p. 194

Con el respaldo de Plutarco Elías Calles empezaban a ponerse en vigor en diferentes municipios de Sonora, la ley de 80% que requirió a los chinos dueños de negocios emplear a un mínimo de 80% de mexicanos (ley generalizada a nivel nacional en 1930) en su total de trabajadores, se proscribían los matrimonios entre chinos y mexicanas (desde 1929 en Sonora, luego extendido a Michoacán y Aguascalientes) y se estableció un infame código sanitario que marginaba a los chinos a ciertos suburbios o *ghettos* adelantándose a las políticas nazistas contra los judíos por lo menos en 22 años. En el siguiente fragmento se transcribe parte del mensaje enviado por la comunidad china al Gobernador del Estado, Plutarco Elías Calles y al presidente Municipal de Cocorit, el 15 de marzo de 1916:

Los que suscribimos, todos de nacionalidad china y residentes en este lugar ante ud. con el debido respeto comparecemos, exponiendo:

Que nos ha sido notificado la Circular girada por el H. Ayuntamiento que ud. tan dignamente preside, con fecha 10 del corriente, en la que se nos ordena, que dentro del término de dos meses abandonemos los lugares que

ocupamos con nuestros comercios, cambiando la residencia a la orilla del fundo legal del pueblo, Norte o Sur. Muy extraña y penosa a la vez, ha sido para nosotros tal disposición porque entendemos que cualquier extranjero que viene a trabajar a este bello cuanto simpático país, sin distinción de nacionalidad alguna, es tratado con iguales garantías. Nosotros quizá más que otros extranjeros, hemos sufrido las consecuencias de la guerra fratricida que ha ensangrentado al país, lo yaquis, a veces, las fuerzas villistas después, saquearon nuestros pequeños giros comerciales, dejándonos casi en la miseria; nosotros hemos sufrido con paciencia estos desgraciados sucesos, sin exhalar queja, ni una protesta. Como buenos amigos de los mexicanos lamentamos todo y sólo nos queda siempre latente el espíritu del trabajo.

Por otra parte las porciones que nos señalan para que cambiemos nuestras residencias, carecen completamente de casa y si después de habernos dejado con los saqueos casi en la miseria; cuando apenas nos iniciamos de nuevo con lentitud en el trabajo, ¿De dónde obtenemos el capital necesario para construir fincas en qué poder habitar? Para nosotros que estamos habituados al trabajo no sería indiferente vivir en el centro que a la orilla si encontramos casas de renta; pero como no las hay ni las podemos construir; la orden que se nos comunica significa casi una expulsión. En todas las poblaciones del Estado nos acontece lo mismo; y nos parece muy raro que el señor gobernador haya aprobado una disposición que sólo se relaciona con este pueblo.

Nosotros, como extranjeros dentro del país, creemos que cumplimos con todas las leyes; trabajamos horadamente y pagamos nuestras contribuciones con exactitud; no causamos mal a nadie y sin embargo hemos sido víctimas inocentes de la guerra; por tal motivo y sin intención de exigir indemnizaciones creemos que tenemos derecho a que se nos considere con la justicia con que se mide a los demás.²²⁹

El ejemplo de Sonora pronto se extendió de forma terminal en todo el territorio mexicano, sin embargo, en la Península de Baja California, constituida jurídicamente como territorio hasta 1952 para Baja California y hasta 1974 para Baja California Sur, fechas en las que pasarían a ser Estados, se impidió el establecimiento de leyes discriminatorias como en Sonora, aunque no se impidió la aplicación discrecional de leyes, la imposición de reglamentos y multas especiales a la comunidad china (en especial durante y después de la administración de Esteban Cantú Jiménez entre 1915 y 1920), de suerte que los chinos, comerciantes los más, fueron sistemáticamente obstaculizados en el desempeño de las actividades con las que se ganaban la vida.

En 1919, casi al término de la Revolución Mexicana y de la gubernatura de Plutarco Elías Calles en el Estado de Sonora, se acosaba al chino con mayor fuerza. “La representación diplomática de China, por su parte, se quejaba ante el gobierno mexicano por el trato de las autoridades de Sonora, Sinaloa y Nayarit a los súbditos chinos. El 21 de marzo protestaba en contra de algunas

²²⁹ Archivo General de la Nación, fondo González Ramírez, caja 8, volumen 100 y Archivo General del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo 3061, Año 1916, Barrios Chinos en Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, p. 59

prohibiciones de la Ley Orgánica de Sonora que determinaba que por razones de higiene ocuparan barrios especiales tanto los chinos como sus comercios; el 7 de abril fueron arrestadas algunas mujeres chinas acusadas de dedicarse a la prostitución [...] En 1920 la violencia antichina alcanzó a los comerciantes chinos de Huehuetán, Chiapas, quienes fueron saqueados por fuerzas revolucionarias el mes de mayo [...] a pesar de todo, la colonia china en todo el país creció, de 13, 203 chinos registrados en el censo de 1910 a 14, 498 según el censo de 1921. Pero en Sonora la disminución causada por la violencia fue evidente: de más de 6,000 chinos que había en 1919 cayó la cifra a aproximadamente 3,600 en el censo de 1921”.²³⁰

Fue también en el término de la Revolución Mexicana cuando Sonora conquista a México con sus dos hombres: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, por lo que la experiencia sinofóbica de Sonora adquiriría ahora una magnitud nacional. Con Álvaro Obregón, Sonora y Sinaloa se lanzaron abiertamente contra los comerciantes chinos, por lo que en 1924 “las organizaciones de los chinos y la legación china reclamaban cada vez más desesperados, exigiendo al gobierno el respeto de la constitución, así como de lo establecido en el *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación*, defendiendo su derecho de radicarse y transitar libremente por el territorio nacional. Lograron que el presidente de China, Sun Yat Sen, interviniera ante el presidente Obregón para pedirle que pusiera su mayor esfuerzo para proteger, de acuerdo al Tratado, los derechos de los ciudadanos chinos y nulificar las duras leyes que los segregaban a áreas proscritas. Obregón les contestó el 14 de marzo con un lacónico ‘ya se han pedido informes para dar atención debida a su atenta petición’”.²³¹

Si en 1916, cuando Plutarco Elías Calles era gobernador del Estado de Sonora, se había sentido políticamente restringido, ocupando el cargo de Presidente de México entre 1924 y 1928, estaba seguro de que las condiciones no podían ser más favorables para llevar la campaña antichina a sus últimas consecuencias. La persecución de los chinos utilizó la misma argumentación de quien quiere ahogar a su perro justificando que tiene rabia. Los chinos fueron acusados además, de “boicotear” los negocios mexicanos, de dañar a las “buenas costumbres” mexicanas con su adicción al opio, acaparar los espacios laborales que anteriormente ocupaban las mujeres, de mandar todas sus ganancias a China, de no ocupar empleados mexicanos, y de evadir y burlar las leyes mexicanas.

²³⁰ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, op. cit., pp. 104, 105 y 108

²³¹ *Ibidem*, p. 120

En la creación de ese último argumento contribuyó en buena forma la guerra entre logias chinas (llamada también guerra de los Tongs), pues donde había chinos había también agrupaciones de tipo laboral, familiar o regional. En la península de Baja California la organización más importante fue la Asociación China de Mexicali en donde se ofrecían servicios de asesoría legal, clases de español e inglés y funcionaba también como intermediario para resolver los problemas surgidos en el seno de la comunidad china en la península. Sin embargo, en Sonora, los problemas surgidos desde 1922 entre las facciones Chee Kung Tong y el Partido Nacionalista Chino Kuomintang, de la Unión Fraternal China, máxima agrupación china en el Estado, contribuyó a reforzar la coerción contra los chinos:

En 1911, como resultado de la implantación de la República China por Sun Yat-sen, se comienzan a producir divisiones sectarias que conducirían al enfrentamiento entre el Kuo Ming Tang (Partido Nacionalista Chino) y la sociedad Chee Kung Tong [...] a partir de ese momento el Kuo Min Tang y la Chee Kung Tong, representantes de diversas formas de poder, ya que el primero era una institución política ligada al nuevo poder en China y, el segundo, una potencia económica ligada a las viejas estructuras derrocadas en China, se enfrentarían hasta la década de los treinta cuando fueron expulsados.²³²

Al considerar a los chinos como criminales y rebeldes a acatar las leyes, la coerción ejercida en su contra se justificaba plenamente. Manifiestos sinofóbicos como el siguiente, fueron realidad común en los principales centros de la comunidad china en México:

Pueblo; cada asiático que llega a México, viene a quitar el pan y la honra de tus hijos. Combátelos con la razón.

Los *chinos* son la apreciación más vil de nuestra raza y el mayor peligro para nuestra querida patria.

Los *chinos*: son la más terrible amenaza de nuestra salubridad por sus infecciones naturales: peste bubónica, fiebre amarilla, vómito prieto, sífilis, tracoma, etc., etc.

Los *chinos*: duro contra ellos, antes de que se cruce más nuestra raza, porque más tarde será difícil ya cuando vemos el mercado de sus propios hijos: evitemos a nuestros compatriotas la peor de las vergüenzas con los hijos de físico chino.²³³

Plutarco Elías Calles no sólo institucionalizó la revolución con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, antecesor del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino

²³² Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *op. cit.*, pp. 27 y 28.

²³³ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, doc. 18-7-162, exp. 1/242 (51:72)3, folios 280-286, septiembre de 1921, en José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, *op. cit.*, p. 114

también amalgamó la utilidad sinofóbica como tecnología de movilización y control de las masas del Estado post-revolucionario. En los siguientes bienios presidenciales (con Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez), Elías Calles continuaría erigiéndose como el principal artífice de la política nacional y de las acciones antichinas. En Sonora, “incapaces de cumplir con las leyes sanitarias y de trabajo, intimidados por la proscripción del matrimonio con mexicanas y hostigados por los funcionarios mexicanos de inmigración, los chinos que habían sobrevivido a tantas persecuciones en México admitieron su derrota en 1931. En agosto de ese año anunciaron sus intenciones de abandonar el Estado tan pronto como pudieran vender sus mercancías, tierras y propiedades. Por temor a que los chinos se llevaran consigo toda la riqueza líquida del Estado, éste les dio el golpe obligándoles a vender antes de una próxima fecha límite y a precios de mayoreo, ocasionándoles, por lo tanto, grandes pérdidas”.²³⁴

Para culminar el acontecimiento y haciendo de la expulsión de los chinos una burla pueril, se creó un verso popular, reflejo de la gran irradiación que tuvo el movimiento antichino en la población del noroeste de México y de la incultura supina de los antichinos:

EL DESTIERRO DE LOS CHINOS. (Verso popular contra los chinos).

Párrafos.

Que se pongan a llorar,
de lo agusto que han vivido
y el tronido que han de dar

Señores voy a esplicarles (*sic*)
pero es un momento muy serio
para pedir el retiro
de los hijos de ese imperio.

Voy a anunciarles señores,
con toda du puntuación
para decirles lo que hacen
los chinos en nuestra nación.

Porque es mucho interés
que tomen esa precaución
que ya de árabes y chinos
no abunden en nuestra nación.

Esa es una plaga inmensa
y de mucha producción
que si el gobierno la deja
hunde a nuestra nación.

Pero estos chinos señores
Válgame el favor de Dios;
pues a nadie le hacen gasto
porque comen puro arroz

Y es fuerza que ya se fijen
en ellos los comerciantes
porque si no así indigestan
de puros ojos tirantes.²³⁵

²³⁴ Evelyn Hu-De Hart, “Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional” en *China en las Californias*, op. cit., p. 26

²³⁵ Patricia Irma Figueroa Barkow, op. cit., p. 71

Si bien las expulsiones y despojos se encuentran en la raíz misma de la historia de la conquista del noroeste de México, la expulsión de los chinos y sus familias mexicanas de Sonora, Sinaloa, Baja California, Chihuahua y Tamaulipas entre 1932 y 1933 -durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez-, es uno de los capítulos más lamentables de los hijos de nuestra tierra que debieron partir de ella por los efectos de un nacionalismo distorsionado, que generó en China obvia aversión a México, como lo hace constar el 20 de junio de 1933, Mauricio Fresco, Cónsul de México en Shanghai en una circular sobre la situación de las mexicanas en el extranjero, dirigida al Cónsul de México en Yokohama, Japón y al Secretario de Relaciones Exteriores de México:

Por lo que se refiere a nuestras paisanas, hay varias circunstancias que a pesar de mi buena voluntad (sic) personal, es muy difícil de hacer del conocimiento de estas mujeres, que en su mayoría son completamente ignorantes [...] pasa que estas mujeres van a vivir al interior, en un medio completamente asiático donde el extranjero es odiado, y muy en lo particular el mexicano, a causa de la propaganda hecha en contra nuestra [...] En muchos casos pasa que los chinos antes de ir a México estaban casados en China y en México vuelven a casarse por el registro civil, resultando que nuestra paisana deja de ser mexicana, y al regreso en China, el chino lleva a la mexicana en casa de la primera mujer, resultando así que nuestra paisana es la concubina [...] lo mejor sería que no salgan de México nuestras paisanas, pues la verdad no les espera algo bueno en este país donde no tienen ninguna protección.

Ayer por el 'Presidente Harrison', de la *Dollar Line*, han llegado cerca de 250 chinos expulsados de México, y había una enorme cantidad de mexicanas y desgraciadamente de niños. Hoy salieron rumbo a Cantón y también será otro grupo de mujeres de quien jamás se sabrá de ellas.²³⁶

La sinofobia de algunos mexicanos, que había encontrado en el callismo la expresión de un "racismo de Estado" validado, respaldado y promovido por el gobierno nacional, adquirió en el discurso nacionalista y patriótico, la licencia de agresión y exclusión a los chinos; vicisitud que encontraría su fin en la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río entre 1934 y 1940, en la que se eliminarían las leyes antichinas, en parte por el sesgo del nacionalismo cardenista a los baluartes mestizos e indigenistas de México, pero muy en especial al contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la Segunda Guerra Sino-japonesa (1937-1945), en el que México flexibilizó las restricciones a la inmigración china y permitió el ingreso de algunos refugiados chinos durante la década de 1940.

²³⁶ Felipe Pardinas, *Relaciones Diplomáticas entre México y China 1898-1948 I*. Ed. Secretaria de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1982, pp. 478 y 479. Algunas familias sinomexicanas lograron ser repatriadas a México entre 1963 y 1964, durante el gobierno del Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964).

Después de la Revolución Mexicana, con la explosión demográfica mexicana y los movimientos migratorios nacionales, se empezaría a restar valor numérico a la ya de por sí escasa presencia china en el territorio mexicano, convirtiendo incluso en minoría a los chinos de Mexicali. De igual forma las relaciones diplomáticas entre China continental y México sufrirían un *impasse* cuando en 1949, el Partido Comunista Chino se hizo con el poder de la China continental para establecer la República Popular China el 1º de Octubre del mismo año y México decidiera desconocerla al mantener relaciones diplomáticas con la República China (Taiwán). De igual manera, las restricciones a la emigración elaboradas por Mao Zedong (pīnyīn: *Máo Zédōng*, hànzi: 毛泽东) y el decaimiento de la política mexicana de atracción de inmigrantes luego de la Revolución Mexicana, provocarían que la presencia china en el territorio mexicano fuera cada vez menos importante.

La relaciones diplomáticas entre México y la República Popular China fueron establecidas el “14 de febrero de 1972”²³⁷, luego de que el 25 de octubre de 1971, la Asamblea de la ONU aprobara la recuperación de todos los derechos legales sobre China continental a la República Popular China como su única representación y aceptando el principio de “una sola China”.²³⁸. Aunque el perfil de la inmigración china en México en el periodo finisecular al siglo XX dista bastante de aquel impreso por la comunidad china en el México decimonónico, la herencia de la sinofobia que blandió la experiencia del noroeste de México, representa un común denominador para ambas periodos.

La comunidad china en el México decimonónico pagó sus cuotas de vidas y sudor en la minería, en la agricultura y en el tendido de vías ferroviarias que beneficiaron al capital extranjero, dio trabajo a algunos mexicanos e incentivo la economía local; pero tal vez su contribución más significativa haya sido la oportunidad que brindaron a la sociedad mexicana, a costa suya, de que se aprendiera en esta tierra a ser más tolerantes con los inmigrantes y a mantener una ruta abierta hacia Asia, donde muchos avizoraron prometedoras esperanzas de desarrollo para México.

²³⁷ “China-México” en <http://www.embajadachina.org.mx/esp/zmgx/t44249.htm>, sitio oficial de la Embajada China en México, consultada en abril de 2009.

²³⁸ Bajo este principio México acepta que Taiwán está bajo la soberanía de la RP China, asume que los vínculos con Taiwán serán de carácter privado y se compromete a no sostener encuentros oficiales con las autoridades taiwanesas ni a celebrar cualquier tipo de tratado con éste.

Esta comunidad fue el principal contacto de los mexicanos con China y fue el termómetro de la historia socioeconómica mexicana, contribuyeron también, sin quererlo, con su sola presencia y actividad, a que la lucha por el poder económico y político que se daba en México se hiciera más evidente, se pusiera de manifiesto la alianza entre las élites económicas y políticas y se bosquejara, mucho más claramente, la existencia de una oligarquía nortea. La cuota de sufrimiento y trabajo, sangre y sudor que la comunidad china aportó para la prosperidad mexicana, la convierte en uno de los valiosos forjadores de México.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Tercera parte

La sinofobia en México en pleno S. XXI



Fuente: Elaboración propia. Fotografía tomada en la celebración del Año Nuevo Chino en el Centro Histórico del Distrito Federal, el 16 de febrero de 2008, año de la rata, en el que se muestra un dragón chino con el fondo de la glorieta del Ángel de la Independencia

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Capítulo 5

El resurgimiento de los estereotipos racistas

5.1 La República Popular China en el siglo XXI: auge económico y competencia comercial con México.

El mundo occidental que desde mediados del siglo XIX exigía la apertura e integración del Imperio chino al comercio internacional, ahora se alista por abrirse e integrarse a la República Popular China (RP China), ante el crecimiento y desarrollo económico en el que viene despuntando desde la séptima década del siglo XX. Así las cosas, de la muralla china a la proyección de sus murallas, de su exclusión de los foros internacionales a su reconocimiento pleno y activo, de su aislamiento para privilegiar el fracaso del que se llamó el *gran salto hacia delante* a la división de la élite gobernante durante la revolución cultural, del envanecimiento de Mao a la conservación del cadáver como reliquia del pasado, del marxismo ortodoxo al pragmatismo y la adaptación, de la prisa por construir una sociedad comunista a la búsqueda de una sociedad consumista, y del imperialismo como tigre del papel al papel activo del dragón frente al tigre.

Es evidente que dada la situación geográfica de México, “la RP China considera como estratégica la relación, y no sólo por la cercanía con el mercado de Estados Unidos, sino por el hecho de que gran parte de los países centroamericanos (y caribeños), vecinos de los mexicanos, siguen manteniendo relaciones con Taiwán”²³⁹, como lo son hasta 2008: Belice, Santa Lucía, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas, además de Paraguay en América del Sur. Aunque la posibilidad de que México incida en aquellos gobiernos para que cambien su postura en torno a Taiwán, empieza a disiparse en la medida en que Beijing logra establecer acuerdos con el gobierno de Taipei y México pierde liderazgo en la zona; lo cierto es que el acceso al mercado mexicano y brasileño sigue erigiéndose como un interés prioritario para los contactos que mantiene la RP China con América Latina.

A pesar del interés de Beijing por México, no parecen existir acciones concretas por consolidar esta relación estratégica en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) México-RP

²³⁹ Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 420, paréntesis mio

China, firmado por ambos Estados en 2003, en la explotación de las potencialidades de la Comisión Binacional Permanente México-RP China integrada en la AAE, y los más de 30 acuerdos logrados en los más distintos ámbitos de la relación bilateral. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa (Presidente de México 2006-2012) se refiere en la estrategia 8.4 y 8.5, a la construcción de alianzas estratégicas con Asia-Pacífico, además de aprovechar la plataforma que supone el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), para estrechar los lazos comerciales con sus miembros asiáticos y de Oceanía. En estas estrategias, los objetivos en relación con la RP China, es muy escueta y apenas mencionada en sus párrafos:

ESTRATEGIA 8.5 Aprovechar la plataforma del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) para derivar acuerdos gubernamentales y empresariales con los países de la Cuenca del Pacífico, y fortalecer los vínculos con China, Japón, India, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelandia. El sentido de la estrategia es mejorar la posición de México en el aprovechamiento de estos motores emergentes del crecimiento global. Por su pertenencia a la Cuenca del Pacífico, México debe participar en la corriente de crecimiento económico, competitividad y conocimiento que emana de la zona de Asia-Pacífico.²⁴⁰

Con el viraje del polo de poder económico de los contactos a través del Océano Atlántico del siglo XVI al XX, a las relaciones trans-pacíficas con el desarrollo comercial que han alcanzado muchos de los países del sureste asiático, México ha tratado de adaptarse a este nuevo sistema internacional con la integración a los foros y organizaciones internacionales de la Cuenca del Pacífico. México es miembro pleno del “Foro de Cooperación América Latina-Asia-Este (FOCALAE)”²⁴¹ y del “Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano”²⁴², conocido también como el Arco del Pacífico Latinoamericano. Sin embargo y muy a pesar de los proyectos en la Cuenca del Pacífico,

²⁴⁰ “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012”, en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>, sitio oficial de la Presidencia de México en internet, consultada en mayo de 2009, en el formato PDF la página correspondiente es la página 304

²⁴¹ La FOCALAE (o FEALAC en inglés), creada en septiembre de 1998, es una “asociación de 33 países del este de Asia y de América Latina, que tiene como objetivos promover la cooperación, el mejor entendimiento y el diálogo político y económico entre el este de Asia y América Latina, con miras a alcanzar una efectiva, cooperativa y fructífera relación en las áreas de entendimiento mutuo, confianza, diálogo político y cooperación amistosa en la economía, comercio, inversiones, finanzas, ciencia y tecnología, protección ambiental, cultura, deporte y becas” en <http://www.focalae.org/user/about/about01.asp>, sitio oficial de la FOCALAE en internet, consultada en mayo de 2009

²⁴² El Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, constituye básicamente: “Un espacio informal de coordinación y concertación de alto nivel para la identificación e implementación de acciones conjuntas dirigidas a generar sinergias entre los países participantes en dicha Iniciativa en materia económica y comercial, teniendo en cuenta su interés común de fortalecer sus relaciones con las economías del Asia Pacífico, es también, una plataforma de diálogo político y proyección coordinada de los países de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano hacia la región del Asia Pacífico propiciando la incorporación al sector privado (académicos y empresarios). Este foro es conformado por los gobiernos de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú”; en http://www.arcodelpacifico.org/arco_quees.html, sitio oficial de la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano en internet, consultada en mayo de 2009.

las relaciones con Estados Unidos siguen monopolizando muchas de las áreas de acción del comercio y la política exterior mexicana.

El dragón ha despertado y el mundo comienza a reconocer a la RP China como potencia económica en una curiosa mezcla de admiración y miedo. En América Latina, “Beijing trata con la región mediante una activa diplomacia económica caracterizada por el pragmatismo, basada en la conciliación y la estabilidad, preocupada por evitar la irritación de Washington y dispuesta a fortalecer los vínculos interestatales”²⁴³, y ya son muchos los Estados latinoamericanos, que como México, ven en la RP China a un gran competidor sobre todo en la colocación y venta de sus productos en el mercado estadounidense.

Hasta hace relativamente poco tiempo, México era el principal proveedor de ropa y textiles a Estados Unidos, el consumidor más grande del mundo. Después de su incorporación en 1994 al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) y para el año 2000, México había triplicado su participación en el mercado de importación de textiles hacia su vecino del norte, su mercado natural, pero desde que la RP China ingresó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2002, y las restricciones en las cuotas globales de exportación de textiles fueron suspendidas en enero de 2005, la presencia de México en el mercado textil de Estados Unidos bajó notablemente.

En 2003 la inversión extranjera directa en México experimentó su nivel más bajo en cinco años, unos US\$11.000 millones. En el mismo período las inversiones foráneas en China alcanzaron US\$60.000 millones. Y como para agregar más sal a la herida, en ese mismo año 2003, China sustituyó a México como el segundo proveedor de Estados Unidos de otros productos fuera de los textiles. ‘El período 2001 a 2003 fue un desastre para México. China aumentó en un 35% su participación en el mercado de Estados Unidos, mientras México experimentó un descenso del 5% en sus exportaciones hacia su vecino del norte’, señaló la profesora Marisela Connelly.²⁴⁴

El nivel de penetración e influencia que la RP China ha tenido en el mercado estadounidense, es el elemento que acentúa aún más el desequilibrio en la relación comercial con México. Sin embargo, el gobierno mexicano ha fallado en buscar una estrategia que pueda desarrollar los vínculos con la

²⁴³ Riordan Roett, “América Latina y el fortalecimiento de China en el escenario internacional” en Integración y fragmentación en América, *Foreign Affairs*, ITAM, Octubre-Diciembre 2007, vol. 7, Número 4, p. 79

²⁴⁴ Marisa Reyes “China y México: ¿Socios o competidores?” Lunes, 12 de septiembre de 2005, en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4234000/4234292.stm, sitio oficial de la BBC, consultada en mayo de 2009

RP China desde una perspectiva de socios, perdiendo oportunidades de colaboración e inmersión al mercado chino que supone una clase media de poco menos de 400 millones de personas con una óptima capacidad de compra. El mercado chino ofrece excelentes oportunidades para los productos agrícolas mexicanos. En ese sentido, “se han suscrito dos protocolos para la exportación a China de uva y aguacate mexicanos (en el segundo semestre de 2008 se instrumentó otro que permite la exportación mexicana de carne de cerdo), y se realiza un trabajo constante para ampliar los acuerdos existentes. México está interesado además en exportar carne de cerdo, limón persa, mango, animales vivos de bovinos, equinos, ovinos caprinos (incluyendo semen y embriones), carne de res, productos avícolas y plátano”.²⁴⁵

De igual forma México pierde un gran potencial de captación de divisas, al obstaculizar el turismo chino. Se estima que hay alrededor de cien millones de chinos con potencial para viajar, por su alto nivel adquisitivo, en general esas personas son vistas por el gobierno, empresarios y sectores del turismo mexicanos, como una oportunidad que sin embargo no termina de cuajar. En agosto de 2004 el gobierno chino designó a México como destino turístico aprobado, reconocimiento que se formalizó en enero de 2005 con la suscripción del “Memorándum de Entendimiento para la Facilitación de viajes de Turistas chinos en grupo a México”, que dista aún bastante de facilitar el acceso de turistas chinos. Por ejemplo en el Artículo III (párrafos 1 y 2) se establece que la agencia de viajes china debe designar a un guía de turistas chino por cada grupo que desee documentar y que el guía de turista mexicano deberá colaborar con el guía de turista chino para resolver cualquier problema que se presente durante el viaje de los turistas chinos a México, lo que exacerba los costos de viaje y la documentación requerida:

ARTICULO III

1. La Parte China solicita que los grupos de turistas chinos que salgan y regresen desde o hacia territorio chino lo hagan en grupo cuando viajen a México. Las agencias de viaje chinas designadas deberán asignar un guía de turistas para cada grupo, quien deberá contar con la documentación correspondiente a la calidad y característica migratoria de ‘no inmigrante visitante’.
2. La Parte mexicana deberá solicitar a las agencias de viaje mexicanas designadas que asignen un guía de turistas para cada grupo de turistas chinos que viajen a México, quien colaborará con el guía

²⁴⁵ Dirección General para Asia-Pacífico, *Información Básica de la República Popular China*, Secretaría de Relaciones Exteriores, abril de 2008, pp. 12 y 13, primer paréntesis mío

de turistas chino, para resolver cualquier problema que se presente a los turistas chinos durante su viaje en México.²⁴⁶

Por ello, el número de turistas chinos en México ha sido igual de marginal que el número de residentes de esa nacionalidad en suelo mexicano. “En 2007 vinieron al país, como turistas, 17 mil 533 personas de China, 45.4 por ciento más que en 2006. Y en 2008 la cifra llegó a 20 mil 224, 15.3 por ciento más. Los números son marginales si se considera que México recibe más de diez millones de visitantes extranjeros al año”²⁴⁷ y que desde el 27 de mayo de 2008 se inauguró el primer vuelo directo entre México y la RP China (Ciudad de México-Tijuana-Shanghai) por parte de la empresa Aeroméxico. Atraer al turista chino a visitar México no es fácil, si se considera que a la certificación que les da su país se añade la dificultad para obtener la visa de turista que requieren para visitar México.

Desde el 2005, China comenzó a figurar en las listas del Instituto Nacional de Inmigración (INM), como uno de los países cuyos ciudadanos, al momento de ingresar al territorio mexicano, debían ser revisados con rigor, lo cual incluye por igual turistas, estudiantes, empresarios que académicos, entre otros. Para que un ciudadano chino obtenga su visa mexicana, se le requiere como documentación básica, presentar su boleto de viaje redondo que certifique su regreso a su país, recibos de cuentas bancarias y un itinerario que justifique su estancia en México (requisitos que el INM exige para evitar que muchos chinos utilicen a México como vehículo para ingresar a Estados Unidos).

En 2007, el INM aumentó el número de rechazos de chinos que deseaban ingresar al país. Sólo de enero a octubre de 2007, el INM impidió la entrada a 543 chinos, a los cuales se les dijo que llegaron con papeles ‘dudosos’. La mayoría de los chinos afectados, intentaron entrar a territorio nacional por vía aérea. Según el INM, la causa de los rechazos es que los documentos que presentan los chinos al momento de su llegada al país, presentan características que ponen en duda su originalidad: por ejemplo señaló el instituto, los papeles llegan maltratados, marcados con algún tipo de tinta o simplemente no cuentan con un boleto de regreso a su nación de origen ni un itinerario que justifique su estancia en México.²⁴⁸

²⁴⁶ Dirección General para Asia-Pacífico, *Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China para la Facilitación de Viajes de Turistas Chinos en Grupo a México*, obtenido durante la realización del servicio social en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la versión electrónica también se puede encontrar en la www.cofemermir.gob.mx

²⁴⁷ C.Alcántara y M.Solis, *et al.* “Los chinos que llegaron para quedarse”, en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 18

²⁴⁸ C.Alcántara y R. González, *et al.* “Enfrentan chinos trabas para invertir”, en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 21, paréntesis mío

Otro de los problemas de la relación entre México y la RP China, es el enorme déficit comercial que aqueja a México desde 1990. “A partir de 2004 China es el segundo socio comercial de México a nivel mundial y el primero en la región Asia-Pacífico. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, en 2006 el comercio bilateral alcanzó 26.1 Mmd, con un déficit para México por 22.7 Mmd. Durante el primer semestre de 2007, el comercio totalizó 14.01 Mmd, con un déficit para nuestro país de 12.3 Mmd”²⁴⁹ (ver cuadro 4 e ilustración 29).

Cuadro 4. Balanza Comercial México-RP China (millones de dólares)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	COMERCIO TOTAL	SALDO
2000	310	2,879	3,190	-2,569
2001	384	4,027	4,412	-3,642
2002	653	6,274	6,928	-5,620
2003	974	9,400	10,374	-8,426
2004	986	14,373	15,360	-13,387
2005	1,135	17,696	18,831	-16,560
2006	1,688	24,438	26,126	-22,750
2007	1,895	29,786	31,681	-27,891
2008	2,045	34,692	36,736	-32,646

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General para Asia-Pacífico, *Información Básica de la República Popular China*, op. cit., p. 14 y datos de <http://www.economia.gob.mx/?cx=010522515187724516238%3Azdqmwqejm4&P=resultadobusquedasip&cof=FORID%3A11&q=balanza+comercial+china+2007#1182>, página oficial de la Secretaría de Economía en la internet, consultada en mayo de 2009

La RP China es también “el quinto inversionista de Asia-Pacífico en México, con un monto de 97 mdd (acumulado 1994-junio de 2007), que representó el 2% de la aportada por dicha región. Se destinó a la industria manufacturera (40%); comercio (22%); servicios (20%); y servicios sociales y comunales (18%). Al mes de junio de 2007, se contaba con el registro de 448 sociedades con participación china en su capital social, el 1.2% del total de sociedades con inversión extranjera

²⁴⁹ Dirección General para Asia-Pacífico, *Información Básica de la República Popular China*, op. cit., p. 14

directa (IED) registradas en México. Las empresas con inversión china se localizan en mayor medida en el Distrito Federal, Tabasco, Yucatán y Chihuahua”.²⁵⁰

Algunos de los sectores en los que los inversionistas chinos desearían ingresar en México son: la infraestructura energética, portuarias y de centrales hidráulicas, procesamiento, ensamblaje, comunicaciones, minería y acuicultura. En estas últimas dos actividades económicas, “Jimmy Li indicó que China es pionera en acuicultura; es decir, en el cultivo de camarón, abulón, pepino de mar, incluso medusa –altamente apreciada en ese país-, por lo que tiene empresas especializadas que podrían trabajar a lo largo de los 11 mil kilómetros de litoral que nuestro país. Asimismo, señaló que México tiene un déficit en carbón de 15 mil a 20 mil millones de toneladas al año, para uso térmico y siderúrgico, pese a que en Coahuila existen yacimientos de carbón que sólo requieren tecnología, maquinaria y recursos para su explotación. El único detalle, apuntó, es que tanto los mexicanos no saben de la experiencia de los chinos en ese último tema, como éstos desconocen que existen esos recursos en México”.²⁵¹

Ilustración 29. Balanza Comercial México-China en 2008



Fuente: *Balanza Comercial México-China en 2008* (Millones de dólares) en C.Alcántara y R. González, *et al.* “Enfrentan chinos trabas para invertir”, *op. cit.*, p. 21

El mutuo desconocimiento, empieza a romperse en México con la incursión de varias empresas nacionales en el mercado chino. Entre las empresas mexicanas con gran éxito en este mercado, se encuentra Bimbo, GRUMA (Maseca), Softek, Grupo Alfa y El fogoncito, así como Chocolates Turín, Eblén Comercializadora, Grupo Molinero García, Maclio Hass, Promotora Mar y Tierra y Harry Nelson, Distribuidora Mezgo, Consejo Estatal de Mezcal del Estado de Guerrero, Grupo Icom, Grupo Segrove, Café tostado, Tequilera el Triángulo, Mexprud Shipping, Macrofloors, La Magdalena y Grupo Desc. La

²⁵⁰ *Ibidem*, p.14

²⁵¹ C.Alcántara y R. González, *et al.* “Enfrentan chinos trabas para invertir”, *op. cit.*, p. 21

mayoría de estas empresas han logrado ingresar al mercado chino, además de su amplio sentido de innovación, gracias al establecimiento de alianzas estratégicas, de coinversiones con empresas chinas y/o adquiriendo subsidiarias que operaban con anterioridad en la RP China. Estas empresas demuestran, al romper con la percepción de otros empresarios mexicanos que optan por el mercado estadounidense, por considerarlo más cercano, “seguro” y sin una barrera de idioma insalvable, que a fin de elevar las ventas de productos mexicanos en la RP China es necesario aplicar un poco de imaginación.

En la diatriba de caracterizar la relación con la RP China en la calidad de socios o competidores, el gobierno mexicano no ha logrado la integración de una política exterior, económica, industrial, tecnológica y educacional de largo alcance, que a través de planes de desarrollo y competitividad nacional, permita dar continuidad a la consecución de metas y en la solución de los problemas en la balanza comercial que aquejan a la relación bilateral. La reinversión sexenal y sello propio que intenta dejar cada cambio de gobierno en México, ha significado, en muchos casos, la ruptura a las gestiones realizadas en anteriores administraciones. “Más preocupante es observar que México, campeón de las negociaciones de tratados de libre comercio, no alcanza a utilizarlos en aras de incursionar en mercados no tradicionales, en tanto la RP China, que apenas empieza a interesarse en los tratados comerciales, conquista al mundo y a Estados Unidos, incluso a costa de México”.²⁵²

El escaso aprovechamiento que el gobierno mexicano tiene en la explotación de sus recursos naturales, sociales y políticos, tienen sus ondas consecuencias en la economía nacional. Los productos chinos han sido acusados de causar severos problemas de competitividad a las industrias mexicanas, por lo que en repetidas ocasiones México ha elevado sus aranceles a fin de encarecerlos. La mayoría de estos aranceles fueron conciliados en el Anexo 7 del Protocolo de Adhesión de China a la OMC, de la cual es miembro esta nación asiática desde el 11 de diciembre de 2001. De acuerdo a este Protocolo, México eliminaría las medidas antidumping el 11 de diciembre de 2007, sin embargo este “período de gracia” se extendería al 15 de octubre de 2008, en el que se empezaron a suprimir progresivamente los aranceles hasta quedar completamente

²⁵² Ma. Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 411

eliminados el 11 de diciembre de 2011, a saber del Artículo 2, párrafo 1 y 2 del “Acuerdo en Materia de Medidas de Remedio Comercial”²⁵³ entre México y la RP China:

Artículo 2

Eliminación de las medidas antidumping

- 1.- México deberá, a más tardar el 15 de octubre de 2008, revocar las medidas antidumping mantenidas sobre bienes originarios de China clasificados en las fracciones arancelarias listadas en los Anexos 1 y 2 de este Acuerdo a través de medios que tengan efectos legales, tales como Decretos Presidenciales y Decretos Ministeriales.
- 2.- Una vez revocadas las medidas del párrafo 1 de este Artículo, en relación con bienes originarios de China que se importen a México bajo las fracciones arancelarias listadas en el Anexo 1, México podrá adoptar una medida de transición que deberá eliminarse progresivamente, tal como se indica en el Anexo 1 para cada fracción arancelaria, de modo que queden completamente eliminadas a más tardar el 11 de diciembre de 2011, y la medida de transición no podrá ser prorrogada en circunstancia alguna.
- 3.- Ninguna medida de remedio comercial podrá ser aplicada a los productos listados en el Anexo 1 de este Acuerdo durante la vigencia de este Acuerdo.
- 4.- Sin perjuicio de las disposiciones del párrafo 3 de este Artículo, la suscripción de este Acuerdo no afectará los derechos y obligaciones de las Partes conforme al Acuerdo de la OMC.²⁵⁴

El “período de gracia” otorgado a México, tenía que ser usado por el gobierno y las empresas mexicanas para mejorar la competitividad y la eficiencia productiva de la infraestructura económica. Sin embargo, no fue aprovechado y de cara a la fecha límite del 11 de diciembre de 2011, parece hacerse menos asequible la aplicación de los dramáticos ajustes internos que se requieren para enfrentar la competencia comercial con la RP China. Competencia, que es agravada además, por

²⁵³ Este tratado firmado en la ciudad de Arequipa, Perú el 1º de junio de 2008 por el Secretario de Economía de México, Eduardo Soto Garza Aldape y el Ministro de Comercio de la RP China, Chen Deming refiere además de sus tres artículos, a dos anexos en los que se explicitan las mercancías con aranceles. El ANEXO 1 comprende, sobre todo, fibras sintéticas o artificiales, materias textiles como poliéster, algodón, lana o pelo fino y todo tipo de prendas que se constituyan por esos materiales, incluyendo ropa interior, asimismo se encuentran bicicletas, algunos tipos de ácidos, muñecos, calzado para niño y joven, arboles artificiales de Navidad, productos de hierro, y licuadoras domésticas. En el anexo 2, el más amplio, gasas, sustancias medicinales, ligamentos, filamentos, estampados, mezcillas, sedas, pelo de cabra de Cachemira, medias, corbatas, plumas de ave acuática, materias textiles elaboradas a mano, ropa de mesa y baño, toallas quirúrgicas, cinturones y chalecos salvavidas, algunos instrumentos de albañilería, juguetes para niños mayores de 36 meses y candados, entre muchos otros, en Dirección General para Asia-Pacífico, *Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China en materia de medidas de remedio comercial*, obtenido durante la realización del servicio social en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el 2º semestre de 2008, 51 pp.

²⁵⁴ *Ibidem*, p.1

las prácticas desleales de comercio a los que incurre el país asiático, en los que sobresalen los delitos de propiedad intelectual en cuanto a la copia ilegal de marcas, diseños y patentes, como sucedió con la cerveza Corona; el contrabando de mercancías chinas que favorece el ingreso de miles de productos chinos al mercado mexicano y que profundiza la corrupción en las aduanas mexicanas, especialmente, las de Mexicali, Colombia, Nuevo Laredo, Altamira; así como el dumping chino, que alimenta las consideraciones de la opinión pública en materia de derechos humanos y condiciones laborales en la RP China.

Es necesario señalar que en cualquier acto ilícito deben existir dos partes y a propósito de la buena acogida que tienen las falsificaciones o productos “piratas” chinos en el mercado mexicano, deben considerarse la paupérrima y múltiples necesidades que padecen muchas familias mexicanas, las ansias de consumir productos de marca y la irresistible tentación de comprar a precio de ganga, debido también a que los salarios imperantes no permiten contar con un nivel de vida que posibilite la adquisición de mercancías genuinas. Sin embargo, y en una triste paradoja, el beneplácito con el que el consumidor mexicano recibe la piratería china, es la ruina del productor nacional, que viéndose desprovisto de un respaldo gubernamental que de otro sentido a su realidad, cierra empleos y recorta salarios para intentar ganar competitividad, profundizando a su vez la precaria situación de muchos mexicanos, que desencadena, a su vez, la sinofobia social, como remedio a la falta de competitividad de los productos mexicanos.

En cuanto a las reglas del comercio internacional que incumple la RP China, hay muchas tareas que le quedan por realizar al gobierno mexicano como la utilización de los canales que ofrece la OMC; el hacer valer los acuerdos y contactos bilaterales para sensibilizar a las autoridades chinas sobre los problemas que se registran en el comercio; combatir las prácticas desleales acabando con la corrupción en las aduanas y haciendo más eficientes las inspecciones de cargamentos de mercancías; y muy en especial, crear medidas de salvaguarda y defensa en los sectores de la economía mexicana que se ven afectados por la competencia con la RP China, lo que vincula una vigorosa mejora educativa y en investigación científico-tecnológica para incrementar el valor agregado de los productos y la calificación de la mano de obra, y el desarrollo de alianzas estratégicas con los chinos, sin perder de vista que la enorme expansión económica que vive esa nación genera importantes oportunidades para abastecer dicho mercado.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

5.2 Los chinos en México: hibridación y asimilación cultural.

México ha sido lugar de destino de diferentes corrientes migratorias que han decidido adoptar a este país como lugar de residencia. A lo largo de la historia de México, las comunidades chinas han sido una de las tantas comunidades extranjeras que han abandonado sus países de origen para consagrar sus vidas y trabajo a México; si bien es cierto que numéricamente la importancia de los chinos ha sido reducida, su impacto social, económico y cultural ha adquirido un valor considerable y se proyectan como menesteres de estudio para entender la influencia e implicaciones de las comunidades chinas al desarrollo económico de México y en la construcción de relaciones amistosas con la República Popular China (RP China) de cara al siglo XXI, centuria en la que parece que este país asiático está destinado a convertirse en la locomotora de la economía mundial.

Los chinos parecen haber llegado a México para quedarse. Los trajo el comercio, durante la Nueva España; la necesidad de encontrar trabajo, en el porfiriato; y la posibilidad de invertir en negocios estratégicos, en nuestros días. A pesar de las pesquisas que se han realizado en la sinología mexicana, no se han elaborado en la actualidad, estadísticas oficiales que den cuenta del número de chinos y de sus descendientes que viven en México, ni de los negocios tradicionales que tienen en el país; en parte porque siguen siendo pocos en número, utilizando el parangón de la población total, y en parte también porque no pertenecen a organismos empresariales o gremiales.

Las políticas de inmigración que los gobiernos mexicanos han tenido hacia los chinos han sido cambiantes, entre restringidas y flexibles, pero nunca han eliminado la presencia china en el territorio mexicano. Según la información recopilada en capítulos anteriores, en 1899, había menos de 1 000 chinos en México, en 1904, ascendió a más de 8 000 y en 1910, a más de 30 000. Los inmigrantes chinos se establecieron, de preferencia, en las entidades de Sonora, Sinaloa, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Yucatán, Chiapas y el Distrito Federal, y fueron víctimas de la sinofobia y procesos sociales nacionales. El movimiento antichino en México se calmó con la toma de posesión del presidente Lázaro Cárdenas en 1934, con lo que aumentaría paulatinamente el número de los chinos en México, en 1943, había en el territorio nacional 12,500 chinos y “en 1969,

había unos 16,800 chinos, entre los cuales, los descendientes de chinos ocupaban una tercera parte”.²⁵⁵

En cuanto al número de chinos presentes en 2009 y “de acuerdo con la Embajada de China en México, en nuestro país viven aproximadamente tres mil residentes chinos y cerca de 20 mil mexicanos de ese origen, distribuidos sobre todo en Tijuana, Mexicali, Chiapas y Distrito Federal”.²⁵⁶ Sin embargo, las cifras varían dependiendo de las consideraciones que tome la estadística consultada en la definición de “residente chino” e “inmigrante chino”, tomando en cuenta las siguientes características: la calidad de turistas de algunos de los nacionales de la RP China, que sean ciudadanos de la República China (Taiwán), que tengan una doble nacionalidad o que se tome en cuenta si son chinos de generaciones nacidas en suelo mexicano (huaren).

En este sentido, “el secretario general de la Confederación de Asociaciones Chinas en México (Cachimex), Jimmy Li, indicó que existen varias versiones sobre el número de personas que conforman la comunidad china en el país, sin embargo, la más cercana se ubica en 50 mil, cifra pequeña contra el total de la población si se considera que en Perú, por ejemplo, son 30 mil chinos en un país de 30 millones de habitantes”.²⁵⁷ Según esta proporción los chinos en Perú ocupan el 0.1% de la población total; en México redondeando el número de chinos a 50 mil personas, en una población total calculada en 2008 en “106, 352,864”²⁵⁸, la proporción sería de 0.047%, muestra fiel de los efectos de los conflictos históricos y de las estrictas condiciones impuestas en México que redujeron a esta población asiática.

A diferencia del perfil de la migración china al México decimonónico, la inmigración actual cambiaría del estatus de una migración de culíes y –luego- huaqio originaria de Guangdong, siguiendo las ofertas de trabajo que no querían ser realizados por los locales, a una migración de distintas provincias chinas y de Taiwán, en la calidad de turistas, profesores de mandarín, médicos de acupuntura, maestros de disciplinas marciales, políticos de alto nivel, empresarios y trabajadores

²⁵⁵ Xu Shi Cheng, “Los chinos a lo largo de la historia de México” en http://blog.china.com.cn/art/show.do?dn=xushi_cheng&id=185036&agMode=1&com.t rs.idm.gSessionId=D349D2C1289359135B503899F0900AAF, página oficial del sitio blog.china.com, consultada en mayo de 2009

²⁵⁶ Claudia Alcántara, “Trabajar, el objetivo de viajar largas distancias”, en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 19

²⁵⁷ *Ibidem*, p. 19

²⁵⁸ “Población total de México en 2008” en http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver4/MDXQueryDatos.asp, página oficial del Instituto de Estadísticas y Geografía (INEGI), consultada en mayo de 2009

altamente especializados. En gran medida el cambio que ha adquirido el perfil del migrante chino en México, se debe al éxito económico de la RP China, que le permite especializar y aprovechar sus recursos de mano de obra que anteriormente tenían que emigrar para encontrar un trabajo.

A diferencia de los nuevos inmigrantes chinos, los chinos residentes que han nacido y vivido en México por muchos años, siguen participando en negocios tradicionales como establecimientos comerciales y restaurantes; siendo esta última, una de las actividades económicas que más vinculan la presencia china en México, una grata carta de presentación, que hasta el paladar más exigente atiende con sumo encanto. El arte culinario, es sin duda, la más suculenta expresión de una cultura. En palabras del historiador italiano Massimo Montanari:

La comida es cultura cuando se produce, porque el hombre no utiliza sólo lo que se encuentra en la naturaleza (como hacen todas las demás especies animales), sino que ambiciona crear su propia comida, superponiendo la actividad de producción a la de captura. La comida es cultura cuando se prepara, porque, una vez adquiridos los productos básicos de su alimentación, el hombre los transforma mediante el uso del fuego y una elaborada tecnología que se expresa en la práctica de la cocina. La comida es cultura cuando se consume, porque el hombre, aun pudiendo comer de todo, o quizá justo por ese motivo, en realidad no come de todo, sino que elige su propia comida con criterios ligados ya sea a la dimensión económica y nutritiva del gesto, ya sea a valores simbólicos de la misma comida. De este modo, la comida se configura como un elemento decisivo de la identidad humana y como uno de los instrumentos más eficaces para comunicarla.²⁵⁹

Hoy por hoy, la comida típica en Mexicali y Tijuana, Baja California, Tapachula, Chiapas y en otras muchas partes del Centro Histórico de la Ciudad de México, es la comida china; que engalanada en los tazones y platillos de las sápidas sopas y guisados de tallarines, algas, chow mein, chop suey, arroz frito, rollitos de primavera, pollo y costillas de cerdo agrdulces y pan al vapor, parecen invocar ese pasado mágico de dragones celestiales, sin dejar de lado los ingredientes y sabores mexicanos, en el vivo reflejo de una cultura mestiza (ver imagen 30). En la Ciudad de México, las visitas y sobremesas en los múltiples “cafés de chinos”, son ya una tradición arraigada en la cultura popular:

²⁵⁹ Massimo Montari, *La comida como cultura. La comida de la vida*. Ediciones Trea, España, 2006, p. 12

Me da la impresión que los chinos *de por allá* de los años 20 que trabajaron como cocineros en las grandes compañías petroleras; al retirarse o decidir independizarse [...] decidían venir a la Ciudad de México y poner un café [...] la comida que se sirve en los cafés de chinos no tienen nada de China [...] se da café con leche, se dan *biscuits* (bísquets), se dan panques y ese tipo de panes que a mí me parecen que aprendieron, los chinos, de sus patrones ingleses, españoles, alemanes, y entonces empezaron a repetir y a perpetrar esa forma de comida, a grado tal que la convirtieron en una tradición específicamente de la Ciudad de México.²⁶⁰

Ilustración 30. Comida cantonesa



Fuente: Comida cantonesa, en la ilustración se observa un desayuno denominado *Dim sum* típico de Hong Kong. Desde la izquierda a la derecha y desde arriba a abajo: dumplings de gambas, té de jazmín, pollo y vegetales (dos boles con cucharas), salsa especiada, dumplings al vapor, fideos de arroz con salsa de soja, panecillos al vapor con un relleno dulce; en http://es.wikipedia.org/wiki/Gastronom%C3%ADa_cantonesa, página oficial de la Enciclopedia Wikipedia, consultada en mayo de 2009

En la actualidad, “según datos de la embajada de China en México, se calcula que en el Distrito Federal existen casi 800 restaurantes, cifra que la Confederación de Asociaciones China en México (Cachimex) ubica en 300, de los cuales sólo 20 son considerados como los que más se apegan a la cocina china tradicional. Jimmy Li, secretario general de la confederación, señaló que algunos de los propietarios de los restaurantes o cafés son chinos de cuarta generación”.²⁶¹ Para los chinos la comida es esencial para entablar conversación y para negociar un acuerdo; cuando se reúnen

²⁶⁰ Entrevista Anónima en Luciana Kaplan, Documental “Cuentos Chinos”, Centro de Capacitación Cinematográfica, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). En colaboración con Beta Imagen, Cactus Film & Video México, Duración: 32 min., México, 1998.

²⁶¹ Claudia Alcántara, “Restaurantes, el negocio que prevalece” en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 19

hablan de comida, siendo ésta todo un ritual para la convivencia familiar, para el festejo entre amigos, e incluso, para realizar bodas; tradición que han logrado realizar con gran primor en el barrio chino de la Ciudad de México.

El barrio chino de la Ciudad de México es uno de los tantos barrios de la ciudad que renació en los años cuarenta muy cerca de la Alameda Central del Centro Histórico; ahí se concentraron chinos inmigrantes provenientes de Guangdong (ver ilustración 31). Dicho barrio está ubicado en la calle de Dolores y Marroquín, que es caracterizado de la siguiente forma por el escritor y novelista Rafael Bernal:

México, con cierta timidez, le llama a la calle de Dolores, su barrio chino. Un barrio de una sola calle de casas viejas con un pobre callejón ansioso de misterios. Hay algunas tiendas olorosas a Cantón y Fukien, algunos restaurantes. Pero todo sin el color, las luces y banderolas, las linternas y el ambiente que se ve en otros barrios chinos, como el de San Francisco o Manila. Más que un barrio chino, da el aspecto de una calle vieja donde han anclado algunos chinos, huérfanos de dragones imperiales, de recetas milenarias y de misterios.²⁶²

Ilustración 31. Barrio chino de la Ciudad de México



Fuente: Barrio chino de la Ciudad de México, en <http://www.mexicospa.com.mx/barrio-chino-en-mexico.htm>, página de promoción turística al Centro Histórico, consultada en mayo de 2009

²⁶² Rafael Bernal, *El complot mongol*. Editado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Joaquín Mortiz, Segunda serie, lecturas 7 mexicanas, México, 1969, p. 26

A pesar de que este barrio representa solamente un área de negocios para la comunidad china, mantiene su importancia simbólica por su ubicación, pues está situado en uno de los puntos comerciales más dinámicos del país, lo que conlleva a una convivencia entre la comunidad china y la mexicana, que resulta muy evidente observar en las festividades del Año Nuevo Chino y el 15 de septiembre, día de la Independencia de México. De igual forma, esta localidad representa el espacio histórico en el que se desarrollaron algunas de las redes familiares que propiciaron la existencia de esta colonia asiática:

Es un barrio de una sola cuadra, me parece que es el barrio chino más pequeño del mundo, sino es que uno de los más pequeños posiblemente. Yo creo que este barrio tenía chinos desde hace 60 o 70 años, posiblemente. En la década de los 20 empezaron a llegar chinos, pero la concentración más fuerte de los chinos, se dio hacia fines de los años 40, cuando empezaron a crearse restaurantes y entonces empezó a haber más movimiento como zona comercial.²⁶³

Aunado a lo anterior, el barrio chino de la Ciudad de México es también un espacio para la fusión cultural, expresada entre otras cosas, en la adaptación de la comida china al gusto mexicano, y la celebración de otras fiestas tradicionales de ambas sociedades. Asimismo, permite a la comunidad china “sentirse dentro de una misma cultura, una cultura mixta, en la que se comparten sentimientos y formas de vida similares que crean un sentido de pertenencia”.²⁶⁴ La identidad cultural, es un proceso en constante cambio que se nutre de la interacción diaria con la comunidad en la que cada persona se encuentra inmersa.

Una comunidad es “una forma particular de relaciones en las agrupaciones humanas, caracterizada por una solidaridad natural, espontánea y estimulada por objetivos comunes [...] Es también la agrupación de individuos relacionados entre sí por vínculos de interdependencia, que han surgido de modo afectivo, y por una solidaridad que nace de la creencia unánime en unos mismos valores- y sociedad, que es la agrupación en que predomina la regla formal”²⁶⁵, sin embargo cuando hablamos de los residentes chinos en México, así como de los demás extranjeros o hijos de extranjeros que viven en México, esta connotación, refiere una identidad dual, es decir, una cultura mestiza.

²⁶³ Entrevista Anónima en Luciana Kaplan, *op. cit.*

²⁶⁴ Catheryn Camacho Bolaños y Dulce María Santana de la Torre, *Transnacionalismo, diáspora, hibridación y sistema de redes: el caso de la comunidad china en la Ciudad de México*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, 2008, p. 61

²⁶⁵ Madeleine Grawitz, *Diccionario de Ciencias Sociales*. Ed. Temis, Bogotá, Colombia, 1990, p.63, citado en *Ibidem*, p.50

Esa identidad mixta, creada por un sincretismo adaptativo a la sociedad receptora y común a todos los inmigrantes, no ha significado en el caso de los chinos en México, una asimilación que signifique la pérdida de su cultura asiática, sino muchas veces, el reforzamiento de la misma o la fusión a los usos y costumbres mexicanos (ver ilustración 32):

Nosotros tenemos una ambivalencia, el ser entre los chinos, mexicanos; y entre los mexicanos, chinos [...] creo que efectivamente, por lo menos para los chinos, no somos chinos, es más fácil que nos asimilemos a los mexicanos, (sic) pero sin embargo, por razones de tipo afectivo-emocional, nos mantenemos cerca de los chinos, creo que todos nosotros, cuando viajamos buscamos a los chinos; hay hijos de chinos que no conocen otros chinos, entonces naturalmente se inclinan más a la parte mexicana, de hecho son más mexicanos con un apellido chino, eso es todo; en nuestro caso creo que somos ambas cosas.²⁶⁶

Ilustración 32. Joven chino-mexicano en la Alameda Central de la Ciudad de México



Fuente: *Joven chino-mexicano en la Alameda Central de la Ciudad de México*, en http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_china_en_M%C3%A9xico, página oficial de la Enciclopedia Wikipedia, consultada en mayo de 2009

Si bien es cierto que la comunidad china puede encontrar en el barrio chino un lugar de expresión y convivencia con otros mexicanos, también se enfrenta a una realidad social en la que la discriminación, expresada en de diferentes formas de segregación, señalización y actitudes racistas, se convierten en obstáculos de la convivencia sino-mexicana:

²⁶⁶ Entrevista Anónima en Luciana Kaplan, *op. cit.*

Éramos como 14 o 16 hijos de chinos de diferentes grados de la escuela y tuvimos que aprender a pelear porque era frecuente que terminando las clases y antes de subir al autobús para tu casa, tenías que agarrarte el pleito de rigor, el pleito de todos los días.²⁶⁷

La principal razón del rechazo social hacia la comunidad de chinos y sino-mexicanos, como en el pasado, tiene un origen directamente relacionado con los logros económicos de dicha comunidad. Al igual que en el tiempo de la Revolución Mexicana, es el éxito económico que tienen los chinos en tierras mexicanas, lo que activa a la sinofobia como mecanismo de ataque, trasladando la competencia económica a un ámbito social, político y cultural, que se vale del nacionalismo y patriotismo de los locales para articular una conciencia de un “nosotros” que excluye a los chinos:

En la actualidad los problemas con la gente se deben más a un rechazo económico que a un rechazo cultural, porque México ya es un país más universal, y en cuanto a culturas no es que haya un choque, sino que la cuestión económica condiciona la política y ésta a su vez condiciona la mentalidad del mexicano que se considera amenazado con la presencia china.²⁶⁸

La barrera del idioma, es otro de los elementos que facilita la sinofobia nacional, pues así de complicado como es para un mexicano aprender a hablar mandarín o cantonés, es para el chino aprender a hablar español. Cuando no hay comunicación, no se genera el entendimiento social que permite enarbolar las similitudes que existen en la culturas e idiosincrasias china y mexicana, al contrario, sólo revela las diferencias, que siempre son más fáciles de atisbar (ver ilustración 33). Cuando no hay comunicación se generan celos, malentendidos y conjeturas que nacen de la desconfianza a una comunidad diferente, del exotismo que acompaña siempre al “otro”, al “diferente”, aquél que por ser desconocido, es objetivo de la proyección de lo negativo, amenazador y conflictivo que nuestra condición reprime.

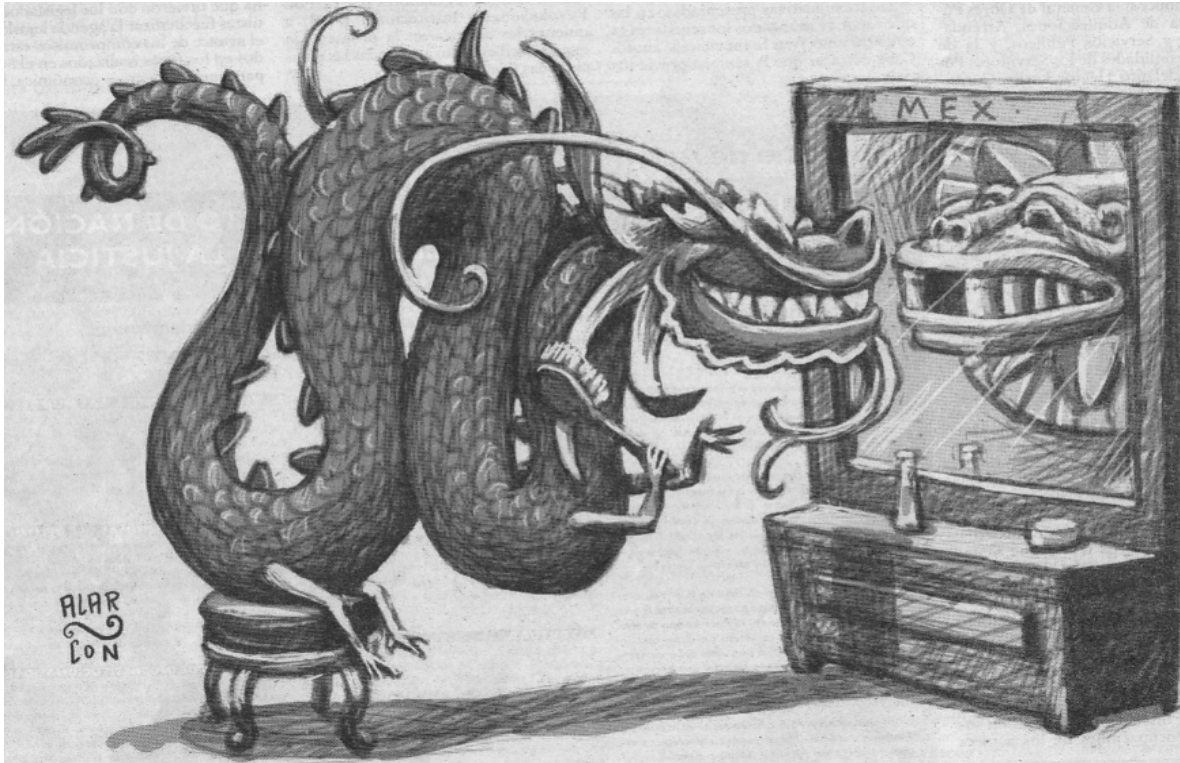
Pareciera que la barrera del idioma, superada en aquellos inmigrantes con un idioma de la misma familia latina al castellano, enfatiza en los chinos la extrañeza y vulnerabilidad, con la que muchos mexicanos los miran, por lo que los abusos que se les sigue cometiendo tienen una estrecha vinculación con su origen étnico. En el cuento “Las palabras silenciosas” de Inés Arredondo, se resumen los problemas de incomunicación de un horticultor chino en México, mostrando así, la importancia de la comunicación en la convivencia social:

²⁶⁷ Entrevista Anónima en *Ibidem*

²⁶⁸ Entrevista con Alfonso Chiu, 25 de noviembre de 2007, Presidente de la Comunidad China en México A.C, citado. en Catheryn Camacho Bolaños y Dulce María Santana de la Torre, *op. cit.*, p.70

No eran ni siquiera los nombres de las personas, de las cosas lo que se le escapaba, era solamente la articulación. Y eso era todo: suficiente para que lo consideraran inferior, todos, todos... Solamente otros chinos lo podían comprender. Sí, no era una casualidad que no hablara como los demás, que tuviera su forma especial de hacerlo.²⁶⁹

Ilustración 33. Similitudes entre la cultura mexicana y china



Fuente: Caricatura sin título, en la que se observa un dragón celestial que al verse en el espejo de México, refleja la cabeza de una víbora, una simbología muy representativa del México prehispánico. Esta imagen muestra el entendimiento y similitudes que podrían alcanzarse entre la cultura y cosmovisión china y mexicana al favorecer el conocimiento mutuo, en C.Alcántara y M.Solis, *et al.* "Los chinos que llegaron para quedarse", *op. cit.*, p. 18

Un elemento más que contribuye a la sinofobia de los mexicanos, es sin duda el papel que juegan los medios de comunicación, al promover una cruzada en contra de los productos chinos, por lo que la gran mayoría de los mexicanos, muchas veces generalizando, asocia la presencia de chinos en el país con la mafia, el contrabando, los productos ilegales, la piratería y productos "chafas"; otros en cambio, los siguen considerando una amenaza directa a su calidad de trabajadores y comerciantes, pues cobran salarios más bajos, venden más barato e imitan productos tradicionalmente mexicanos.

²⁶⁹ Inés Arredondo, "Las palabras silenciosas", *La Sunamita y otros cuentos*, Culiacán, Sinaloa, 1928, citado por Evelia Botana Montenegro, *Cuentos Chinos o de cómo los chinos en México pasaron de "hijos del Celeste Imperio a "jijos del maíz"*. Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social, Xalapa, Veracruz, 200, en http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/04%20Indexado/Resenas_4.pdf, consultado en marzo de 2009

La presentación de esta información se hace de manera subjetiva y descontextualizada, atendiendo al interés económico y político de achacar los males del desempleo y falta de competitividad de los productos mexicanos, al contrabando y piratería china, planteando de esta forma, en un tono irónico –que no deja de ser lamentable–, que el éxito económico de los mexicanos y del país depende de la RP China, de la eliminación del contrabando ilegal de mercancías y de la restricción de la entrada de productos chinos a México.

El poder e intereses económicos afectados por la competencia leal y desleal de los chinos, al igual que en el pasado, apelan al auxilio de las masas sociales a través de los medios de comunicación, que desinformando a la población sobre la necesidad de poner en práctica políticas industriales, económicas y educativas de largo alcance, caen en la treta de azuzar a la mano de obra nacional con el argumento de un maléfico complot de los chinos en contra del trabajador mexicano. Es entonces cuando el gobierno, instado por la opinión pública a salvaguardar los intereses, seguridad, bienestar y prosperidad de sus nacionales, empieza a tomar medidas de restricción a la inmigración y perjuicio de los comerciantes y negocios chinos.

Hay una realidad [...] las leyes mexicanas dicen que cualquier extranjero que cumple una serie de requisitos tiene derecho a adoptar la nacionalidad mexicana, eso dice la ley, pero eso no es real, *para*, ya en la práctica, para todos los extranjeros, o sea, si hay una discriminación para los chinos [...] un chino tarda en promedio de 18 a 25 años en regularizar sus papeles en México, hoy día... Entonces uno se pregunta *bueno, ¿A qué se debe?*, a menos que exista ese rechazo *que por ahí viene desde el siglo pasado*".²⁷⁰

Lo cierto es que sucedió en el pasado, hoy por hoy, la hostilidad a los chinos sigue siendo uno de los elementos más álgidos de la agenda sino-mexicana, ¿podría ser éste, el prelude de un nuevo proceso de chovinismo violento y sinofóbico de México en el siglo XXI? El pasado nos permite negar la pretensión de novedad que se adjudica el presente y la memoria histórica nos advierte e inspira para evitar situaciones que han tomado ribetes cruentos en el pasado. Haciendo un desapasionado y sereno análisis del movimiento anti-chino en México durante entre 1884 y 1934, pareciera que la sinofobia seguirá siendo un recurso de defensa a la competencia comercial con los chinos, hasta que la sociedad mexicana realice una introspección económica, que le permita entender por qué México se está quedando rezagado en términos de competitividad y se desvelen los problemas políticos, económicos y sociales de México que nos hacen vulnerables ante la competencia económica con la RP China.

²⁷⁰ Entrevista Anónima en Luciana Kaplan, *op. cit.*

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

5.3 ¿El preludeo de un nuevo proceso de chovinismo violento y sinofobia en México en el siglo XXI?

La reactualización del temor a la RP China, no sólo en México, sino también a nivel mundial, tiene un trasfondo económico, dominado y manipulado por los intereses comerciales que son afectados por la competencia económica de los productos chinos. Si bien La sinofobia en México no surge en la actualidad de una ideología racista y eugenésica como la que caracterizó al Porfiriato, sigue siendo la competencia económica, el común detonador de la sinofobia nacional de ambas experiencias. Anteriormente, eran los periódicos, los medios de comunicación más importantes en la promoción de medidas y actividades sinofóbicas, ahora la televisión, la radio y otros medios de comunicación escrita y electrónica, son los encargados de transmitir estas ideas invocando la conciencia nacionalista de su público.

En este sentido y en perfecta analogía con la reactualización del temor a la RP China, la renovación del alarido internacional sobre la “amenaza amarilla”, antes vinculada a las olas de trabajadores chinos (culíes y huaqiao), se refiere actualmente a todas las mercancías chinas que afectan al *status quo* del comercio internacional y que suponen una desafiante situación a la hegemonía estadounidense, a la configuración tradicional de las hegemonías regionales en Asia, y a sus ondas repercusiones en la economía mundial.

Esta amenaza amarilla tiene en la actualidad su testimonio en los múltiples artículos de prensa que intentan explicar el bajo costo de las mercancías chinas a través de los ignominiosos salarios que reciben los trabajadores chinos, la subvaluación del *yuan renminbi* y el autoritarismo del gobierno de Beijing, sin detenerse a analizar la cultura de trabajo, ahorro y disciplina de los trabajadores chinos, así como el bajo poder adquisitivo de las personas que prefieren comprar esos productos, la corrupción que existe en los sistemas aduaneros y las altas tasas de ganancia que persiguen las empresas que producen “mercancías de marca”, que forman también parte de las razones que explican el éxito productivo de la RP China. Un ejemplo de esa contextualización de la información en aquellos elementos que la opinión pública considera nocivos, es mostrada en el siguiente artículo sobre los productos de etiqueta china:

El Banco Mundial (BM) estima que la etiqueta 'Made in China' aparecerá en la mitad de las prendas que se vendan en los mercados mundiales hacia finales de 2010. O lo que es lo mismo, la mitad de la producción mundial. Una cifra de dimensiones impresionantes si se piensa que el planeta cuenta con más de 6 mil millones de habitantes para vestir. Un negocio que actualmente alcanza los US\$350 mil millones anuales [...] Hoy, China produce a los costos más bajos del mundo. La mano de obra barata se lo permite. Más de 20 millones de chinos trabajan en el sector textil y lo hacen por salario bajísimos. Organismos internacionales calculan que mientras que un obrero textil chino gana unos 45 centavos de dólar la hora (US\$73 al mes por 40 horas semanales de trabajo), uno dominicano gana 64 centavos de dólar (US\$102 al mes), mientras que en México y Europa ganan cuatro y diez veces más respectivamente. China se da el lujo de pagar bajos sueldos gracias a dos factores: exceso de mano de obra y una política dictatorial empañada de capitalismo. En una economía donde los sindicatos y las huelgas están prohibidos, es posible que los trabajadores trabajen más horas de las debidas y recibiendo muy bajos salarios. La mano de obra barata y un (*sic*) *yuang* débil, que se mantiene bajo por acción del gobierno, hace que las exportaciones chinas sean mucho más baratas que las de sus competidores.²⁷¹

La RP China es considerada también como una amenaza al sistema financiero internacional dado a que ha atesorado gran parte del ingente superávit que mantiene en su balanza comercial con el mundo, en dólares estadounidenses, con lo que cualquier venta o cambio masivo de las reservas chinas en esa divisa podría ocasionar cambios bruscos en la valuación y las tasas de interés mundiales suscritas en esa moneda. Sin embargo, los detractores financieros de la RP China nunca mencionan que mantenido gran parte de su reserva económica en dólares y bonos estadounidenses, el gobierno de Beijing contribuye a mantener al dólar estadounidense como la moneda de curso y de referencia mundial:

China tiene reservas por 1.3 billones de dólares. De ese monto, aproximadamente 900 mil millones se encuentran en una mezcla de títulos y bonos del Tesoro estadounidense. Cualquier movimiento en el sentido de deshacerse de esta masa de recursos denominados en dólares provocaría el desplome de la divisa verde, un alza en las tasas de interés en Estados Unidos y causaría una severa recesión en ese país. La estabilidad de la economía mundial estaría en juego.

[...] funcionarios del gobierno chino utilizaron la metáfora de la 'opción nuclear' al insinuar que su país podría utilizar como arma de negociación sus reservas en bonos del Tesoro estadounidense en respuesta a la imposición de sanciones comerciales por Washington.

²⁷¹ Mariana Martínez, "Made in China", sección Mundo, Sábado, 27 de noviembre de 2004, en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_4047000/4047189.stm, página oficial de la BBC, consultada en mayo de 2009

[...] Estados Unidos sigue obsesionado con la idea de que el crecimiento de su déficit comercial con China se debe a la subvaluación del renminbi (que abarata más las exportaciones chinas). Todos los políticos de la Casa Blanca, repiten esta idea: habrá que imponer sanciones comerciales a los chinos si no proceden a revaluar el renminbi para eliminar esta fuente desleal de competitividad. Este planteamiento ignora que en los últimos dos años el renminbi se apreció un 10 por ciento contra el dólar, pero eso no frenó el incremento del superávit comercial chino [...] resurge el temor de una crisis financiera global. El equilibrio del terror que vincula a China y Estados Unidos es la pieza clave del entramado económico internacional y el nerviosismo de los acreedores aumenta.²⁷²

La presentación arbitraria de esta información, al igual que en el pasado, trata de vincular fotos, dibujos y demás ilustraciones en su propaganda anti-china con miras a sensibilizar e internalizar en su público el “sufrimiento” de aquellas personas que son supuestamente afectadas por el éxito que consigue la RP China. En el marco de las Olimpiadas de Beijing 2008, se le ha cuestionado al régimen chino de manera muy fuerte, no sólo por la competencia económica y las implicaciones de sus intereses financieros en la economía mundial, sino también por la cuestión de los derechos humanos y el maltrato a la fuerza laboral. Un ejemplo de ello, fue el recurso mediático de la explotación y “esclavitud” generalizada de los deportistas de alto rendimiento de la RP China, como argumento para explicar el éxito de ese país en la obtención de medallas (ver collage 1).

En todo proceso de cambio existen lados opuestos que ven sus intereses afectados o favorecidos por esa dinámica; sin embargo, la historia y el tiempo son cíclicos y su evolución es tan natural como el orden de la vida, lo que no es natural es tratar de evitar el cambio, detener la evolución o incluso tratar de involucionar. De la misma forma, la configuración internacional está destinada a cambiar a pesar de las fuerzas que se obstinan en mantener el orden actual de las cosas. La RP China que empieza a erguirse como un factor de cambio al *establishment* internacional, seguirá estando en la mira de aquellos que ven sus intereses afectados, por ello la sinofobia se rescata como paradigma con el cual se tratan las eventualidades que causadas por la RP China.

De esta forma, en las olimpiadas de 2008, el elogio al amplio sistema de educación física en la preparación académica de los chinos y su cultura del deporte, cambia, en la lectura occidental, a la protesta por la supuesta esclavitud a la que son arrojados los deportistas chinos para complacer a su gobierno autoritarito; el reconocimiento a los deportistas chinos por mostrarnos lo que el cuerpo humano puede realizar, cambia en occidente, a una autentica casería de brujas para determinar si

²⁷² José Jorge Gómez Izquierdo, “La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas”, *op. cit.*

Collage 1. Esclavos de medallas

Esclavos de las Medallas

¡Qué rabia y qué tristeza da!

¿Qué hacer para detener estas prácticas inhumanas? Es increíble. Todo esto lo hacen con los niños chinos para obtener una simple medalla en los juegos olímpicos.

Qué indignación !

Mira los rostros de dolor en sus caritas, que a sus entrenadores no parece importar...

Mira las ampollas en sus manitas infantiles que deberían estar jugando por ahí...

Y todo el mundo alaba lo realizado por China, país número UNO en el mundo por violar los derechos humanos...

Esclavitud, humillación, discriminación de género, aborto indiscriminado... Todo eso NO apareció en Beijing 2008...





Y pensar que todo el mundo sabe que China utiliza el « entrenamiento esclavo » como algo tan normal, con tal de obtener el mayor número de medallas en la historia de las olimpiadas...

¿Es eso entrenamiento? ¡NO!, eso NO es deporte, es un SACRIFICIO de menores inocentes, es una TORTURA descarada hacia los niños.

Denúnciala al mundo entero haciendo circular este correo...

las gimnastas chinas He Kexin, Jiang Yuyuan y Jang Yilin, violaron el reglamento de la Federación Internacional de Gimnasia al participar en los juegos olímpicos sin tener la edad mínima requerida de 16 años.

Cuando el éxito ajeno nos es perjudicial y no existe la intención de aprender del otro y mejorarlo, se parte entonces a la crítica destructiva, a la creación de calumnias y a la señalización del "otro" como un agente maligno. Esa paranoia mundial no es más que la traducción del pavor de la clase política y empresarial ante el avance de la RP China, por lo que las críticas se vuelven más despiadadas al valerse además del desconocimiento que existe sobre la cultura e idiomas chinos. La foto mostrada abajo, publicada en distintos sitios de internet, tiene la clara intención de presentar a la población china de Taiwán como "salvajes" con supuestos hábitos caníbales (ver ilustración 34-A).

Ilustración 34-A. Mujer china comprando supuestamente cerebros humanos



Fuente: Correo Electrónico titulado "Horror en China" recibido el 14 de mayo de 2009 en una cuenta de Hotmail

¿Y qué hay en la imagen? ¿Acaso será una pudiente mujer que está en un hospital dispuesta a pagar \$50 dólares por un feto humano que preparará para su familia? Cuando uno lee el mensaje escrito en la imagen, uno no puede sino exclamar "¡Qué barbaridad! ¿Cómo es que pueden hacer eso? El recurso de la falsa contextualización da así su resultado. El lector no tiene herramientas para

analizar la imagen. Los creadores de esos falsos mensajes logran así su objetivo: engañar al lector. ¿Y para qué crear este tipo de ficciones? Para crear más prejuicios hacia la población china. El racismo y el nacionalismo son instrumentos que utilizan las élites locales para dividir a la mano de obra y para enfrentar a los trabajadores de alguna región contra los trabajadores chinos y con ello, preservar la explotación de ese estrato productivo, al favorecer la competencia entre los mismos.

La finalidad de esa dinámica es que los trabajadores no se unan, que no se reconozcan internacionalmente como una sola clase con los mismos intereses y que no puedan ver que tienen muchas más similitudes que diferencias. El único beneficiario del racismo y del nacionalismo son los intereses políticos y económicos de las élites que se ven afectados por la competencia económica con la RP China. Como se demuestra a continuación, los supuestos lugares donde la población china va a comprar fetos, cerebros de niños y demás barbaridades que se "evidencian" en la foto, se trata en realidad de una exhibición llamada "Art for sale" (Arte en oferta), una exposición montada por varios jóvenes de diversas "escuelas de arte" en China (ver ilustración 34-B). El autor de los cerebros guardados en frascos se llama Zhu Yu (朱宇) quien a su vez es autor de numerosos performances que se caracterizan por contener polémicos contenidos y temáticas.

Ilustración 34-B. Mujer china comprando supuestamente cerebros humanos



Fuente: Correo Electrónico titulado "Horror en China", recibido el 14 de mayo de 2009, en *Ibidem*

En la foto se explica lo que hay en exhibición. En el aparador se pueden leer parcialmente y de forma invertida las palabras en inglés "ART" y "SALE". En la parte superior se lee "超市艺术展" (Yishu Chaoshi Zhan, "Exhibición Arte de supermercado"). No es aquí el lugar para analizar el contenido de la exposición, pero, realizando una lectura más objetiva, se puede entender que este tipo de "arte" pretende realizar una crítica hacia lo que son las galerías de arte, los supermercados y la compulsión por comprar -incluso las cosas más absurdas- que caracteriza a las sociedades consumistas.

El objetivo de perjudicar a los productos chinos llega incluso a retomar de la sinofobia mexicana de 1884 a 1934, los supuestos problemas de salubridad que conlleva comprar mercancías de origen chino. En el siguiente collage, se muestra el particular caso de ligas de cabello elaboradas con supuestos condones –usados- que aparentemente ponen en riesgo de contraer las más terribles enfermedades venéreas a sus portadores. Aunque el correo electrónico no deja de parecer sarcástico por la manipulación de la información que realiza sobre el contagio de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y la “supuesta” amenaza que plantea a las mujeres el utilizar esos productos, el objetivo de ese correo electrónico no deja ser lamentable (ver collage 2).

En México, uno de los países más afectados por la competencia económica china, la situación no podía ser mejor; el miedo a la RP China ha provocado en empresariado nacional pedir incluso al gobierno, que levante unilateralmente aranceles a los productos chinos, como si esta medida exterminara el contrabando ilegal y el apetito insasible de la sociedad mexicana por mercancías de bajo costo que remedien sus necesidades más inmediatas y elementales. En vez de asumir esta coyuntura económica como una oportunidad de crecimiento o como una ocasión para evaluar los múltiples productos mexicanos que podrían competir en el mercado mundial con la economía china, el sentido derrotista de gran parte del empresariado mexicano, asume la ocasión como un mal terminal a la economía mexicana. En palabras de autocrítica de la senadora por el Estado de México (2006-2012), Yeidckol Polevnsky:

Hemos culpado a China de muchos de los males recientes que nos aquejan, pero no hemos hecho nada para ponernos a la altura de la competencia. No nos hemos ocupado de verlos como clientes, como contrapartes en las inversiones y hasta como socios (...) Tienen (los chinos) visión de país, visión de Estado; tienen políticas económicas e industriales bien planteadas, mientras que en México sólo hablamos de los temas y nos espanta, nos da miedo tener políticas industriales (...) basar la competitividad de México en la mano de obra barata es...una aberración...si la gente gana poco no

Collage 2. Ligas para el cabello hechas a partir de condones

LÉELO ES IMPORTANTE POR SI ACASO, HAY QUE ESTAR PENDIENTE



Puede ser que tu no utilices este tipo de "colas" en el cabello, pero alguien de tu familia, amigas o compañeras puede necesitar leer este correo, por favor reenvíalo a tus contactos, es importante cuidar la salud de los demás.



Son productos que se compran para una misma, para las **hijas, para las nietas, para sobrinas, hermanas, para ti misma...** increíble lo que hacen los chinos con tal de vender a nuestros países...ya no tienen nombre...hacen peligrar la salud de todos!
Eviten comprar este tipo de ligas para el cabello, pues **están hechas de condones usados**, según ellos ya desinfectados, mas no es 100% seguro.



Aunado a esto las mujeres tenemos la manía de sostenerlas con la boca mientras nos peinamos o cepillamos a nuestras hijas y este tipo de ligas hechas de condones usados pueden haber sido usadas por personas con VIH Sida, o cualquier otro tipo de enfermedad de índole sexual. Al parecer este tipo de ligas viene de China y son vendidas en los mercaditos o tiendas de esas que dicen Todo a 3 por 2.



Ahora, recuerden que en un año, China ha sido objeto de diversos escándalos de índole sanitario: la leche de BB contaminada, el huevo, la carne, los juguetes de Matel en que la pintura traía cantidades enormes de plomo, etc. Lamentablemente no siempre sus productos son revisados por la Secretaría de Salud pues mucha mercancía entra de contrabando en nuestro país. A continuación les mando las fotografías de este tipo de bandas (una de tantas) y copia del artículo en inglés sobre lo que les estoy mencionando. Revisen antes de comprar, chequeen que las ligas al estirarse sea elástico blanco o en su defecto, sean completamente de algodón... **NO SE TRATA DE CADENA SINO DE ALERTAR FAMILIARES Y AMIG@S....PÁSALO A TODOS TUS CONTACTOS, POR LA SALUD DE TOD@S...!!!**

Fuente: Correo Electrónico titulado "Condomes" recibido el 7 de abril de 2009 en una cuenta de Hotmail, en el que se observan fotografías y comentarios de ligas para el cabello que supuestamente son elaboradas a partir de restos de condones usados.

tendrá recursos para consumir, por tanto, no podrá reactivarse el mercado interno y no podrá elevarse el nivel de vida de la gente...no nos hemos preparado para la competencia con China y nuestra actitud derrotista no nos ayuda...Tenemos pavor a las políticas industriales, quizá porque se piensa que se necesita mucho dinero...se requieren sólo decisiones políticas...México no sabe a donde quiere ir.²⁷³

En el objetivo de confrontar a la clase trabajadora mexicana con los productos chinos, y aprovechando la utilidad sinofóbica, se difunde la idea de que la mano de obra china es la responsable de la precariedad y escasez de empleo para los mexicanos que trabajan en la industria maquiladora y ensambladora, a través de:

Una serie de imágenes, entrevistas, cifras de personas que pierden el poco ingreso que tenían, y todo esto debido a 'la malvada mano de obra china' y... nos quieren meter... la idea de que China se ha concentrado de manera misteriosa pero perversa en contra del sector trabajador de México, y ya se imaginaron salen imágenes de Don Juanito, que se dedicaba a vender cierta artesanía a 90 pesos, pero que los chinos perversos lograron colocarla en el mercado mexicano a 30 pesos... el valor de las artesanías mexicanas es de 3 veces más que el de las artesanías chinas... No nos sorprenda que detrás de está conjura maléfica, no puede estar la mano más que la del siniestro Dr. Fu Manchu a quién se ha sorprendido in fraganti tratando de piratearse la receta de los tacos de trompa, el muy ladino!²⁷⁴

La inmersión de la producción china en los artículos artesanales y religiosos típicamente mexicanos, en lugar de desencadenar el debate sobre las razones que impiden que este nicho tradicional de mercado sea monopolizado por los mexicanos, se apresta a la discusión de si rezar a un santo mexicano de fabricación china tendrá el mismo efecto que uno de fabricación nacional y sobre el cinismo de los tentáculos chinos por tomar este rubro de manufacturas (ver ilustración 35).

Como siempre la cortina del nacionalismo, esconde tras de si las razones de fondo, aquellas razones medulares que por pena y descuido dejan de advertirse en el trágico alegato de que uno mismo no es culpable de su situación, es el entorno y los demás agentes los responsables de nuestro propio bienestar y prosperidad, por lo que el éxito chino y la inundación de productos de ese origen en el mercado mexicano, es culpa del complot chino en contra de la economía mexicana; la RP China y sus productos pasan a ser los chivos expiatorios de la desdicha socioeconómica de México.

²⁷³ "La Pesadilla China", en La Jornada, 11 de octubre de 2004, citado en José Jorge Gómez Izquierdo, 20 de agosto de 2008, "La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas" (ponencia), *op. cit.*

²⁷⁴ *Ibidem*



Los santos "pidatas"

Somos los mexicanos, por fortuna, muy buenos para rezar. Lo hacemos para todo y por todo. Sólo así nos sostenemos. Alguna veces rezamos para agradecer por la vida, el amor, la familia, los bienes que disfrutamos; hay quienes rezan para que su situación mejore y muchos más para que vuelva la salud. Habrá quien lo haga para que retorne el ausente, y muchos más rezarán por costumbre; o para pedir por un amor. En fin.

Lo que quisiera advertirles es que se fijen bien a quién le rezan, porque podrían llevarse una desagradable sorpresa. No trato de ser amargoso, sólo les cuento lo que me ocurrió hace tiempo. Fue en una de

mis malas rachas. Llegué cierta mañana al templo de San Judas Tadeo, que más bien es de San Hipólito, aunque San Judas se ha quedado casi como titular a partir de que el "radio blanqueta" lo consagró como el hacedor de los imposibles, facultad que, según me dicen, le otorgó Dios para consolarlo por llevar el mismo nombre del Judas traidor. El hecho es que su popularidad le ha convertido en una especie de estrella de rock de la corte celestial, y que cada 28 de mes,

en especial, pero no únicamente, llegan verdaderas caravanas de dolientes a pedirle que realice un milagro difícil, frecuentemente conseguir un trabajo, según me enteré aquella mañana en la que yo mismo llegué al templo situado en la avenida Hidalgo y Francisco Zarco, para descargar mis penas.

Esa mañana, cosa rara, el templo estaba casi vacío. Una vieja se encargaba de lavar las baldosas. Unas cuantas personas rezaban aquí y allá, distribuidas en las bancas. Un muchacho fispaba con unción el altar. Una dama enlutada y aburrida apuntaba algo en un libro grande de pastas gruesas. Me arrodillé, me persigné, me senté luego en una banca y saqué del alma lo que me agobiaba. Estuve allí un buen rato. Poco después, al salir al pequeño atrio (donde

los domingos por la mañana conversan a señas aquellos que salen de la misa para mudos), me acerqué por casualidad a uno de los puestos donde venden imágenes y pequeñas figuras de santos, tomé una de éstas, de Juan Diego, y al darle vuelta y mirarla por abajo, por poco y me desmayo: no solamente decía Made in China, sino además traía escrito en letras de molde, en un español más que dudoso, el nombre de la figura: "Quantito". Tomé otra figurilla, la volví de cabeza: Made in China. "San-Fuvas", esto es, San Judas.

Hasta entonces, China me había parecido más que un enorme elefante, una jirafa recién nacida que a duras penas se ponía de pie. Había leído sobre los trabajadores que se quedan en la fábrica, por si hay trabajo extra; del día de descanso mensual que tenían y que completaba, con las vacaciones, 22 días al año; de la ausencia de seguro social y pensiones; de la libertad de asignación regional que ejercía un gobierno implacable dispuesto a llegar por fin, después de sacrificar a millones y millones de personas durante varias generaciones, al sitio donde

se encontraban algunos países capitalistas hace 60 o 70 años. Pero ahora tenía en mis manos las pruebas (de pasta, aunque también las había, y las hay, de plástico) del alcance de su intención de arrasar con todo: la fábrica del mundo invadiendo terrenos de la fe.

¿Se da usted cuenta? ¡Cómo iban a saber esas figurillas ajenas, hechas en serie, de nuestras penas!; ¡cómo iban a saber esas figuras, traídas de contrabando, tal vez, curar las fiebres de nuestros hijos y mucho menos salvar a todo un país si nuestro idioma no conocen! Habíamos estado rezando a santos "pidatas". Quizá por eso... por eso le pido que esta semana tenga un cuidado especial. No se me decepcione ni pierda la fe, los milagros ocurren. Eso sí: nada más fíjese bien a quién le reza.



La fórmula de utilizar la sinofobia basándose en la ignorancia de muchos mexicanos hacia la RP China y sus nacionales, es un elemento peligroso al tomar en cuenta la experiencia de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934, en la que se mancharon con sangre algunas de las páginas de la historia de Coahuila con la matanza de chinos en 1911 y la deportación de varias familias chino-mexicanas entre 1933 y 1934. Aunque en la actualidad es muy difícil que vuelvan a repetirse esos lamentables hechos, dada a que la RP China ahora puede salvaguardar los intereses de sus ciudadanos y a que la cultura de México se ha hecho más cosmopolita y liberal, la utilización racista contra los chinos, es un elemento que sigue vivo y aumenta sus lances a través de los medios de comunicación, como en las “cadenas” que se envían por correo electrónico (ver collage 3). Así, los chinos en México son:

Personajes tan familiares y a la vez, tan lejanos. Cuántas cosas se dicen (decimos) de ellos. Que son extranjeros, inexplicables, extraños, exóticos. Motejados con palabras que llevan el prefijo ‘ex’, que casualmente significa ‘fuera de’. Son sólo algunos de los adjetivos a que recurrimos los occidentales cuando nos referimos a los orientales, específicamente a los chinos. El lenguaje de cada día recurre a dichos, refranes, dicharachos y frases hechas tomadas de chistes, de sucesos históricos o de anécdotas más o menos verídicas. Algo difícil de hacer ‘está en chino’; una materia imposible de aprobar es ‘chino básico’; las situaciones que implican obligatoriedad son así, ‘aquí y en la China’; un trabajo cuya minuciosidad nos desespera es ‘trabajo de chino’, así como aquel sumiso que aguanta todo, tiene ‘paciencia china’; un acreedor que no se tienta el corazón ‘se cobra a lo chino’; el mero espectador está ‘como el chinito: nomás milando’; quien se mueve cautelosamente, es como aquel chinito que en tiempos de la Revolución, sin atreverse a pasar de una calle a otra, respondió al ¿quién vive? con la prudentísima frase ‘Li tú plimelo’; un lugar lleno de aire viciado es ‘un fumadero de opio’ y ‘me engañaron como a un chino’, suelen decir los que pecan de crédulos [...] De remate, cuando nos cuentan patrañas increíbles, rápidamente las catalogamos como Cuentos chinos.²⁷⁵

En el linchamiento mediático del empresario mexicano, de origen chino, Zheli Ye Gon, detenido en Estados Unidos el 23 de julio de 2007, por ser acusado de comercializar ilícitamente con acetato de pseudoefedrina utilizado para la fabricación de metanfetaminas y en donde incluso salieron implicadas algunas instancias mexicanas, resurgieron algunos de los estereotipos racistas que en México se han acuñado en más de un siglo de trato, más no de conocimiento con las comunidades

²⁷⁵ Evelia Botana Montenegro, *op. cit.*

**MALDITOS
CHINOS DE
MIERDA!!!!!!**

Collage 3. Productos Copied in China

AHORA SI SE LA MAMARON.....

SUS POLLOS PIRATAS

LES SOPORTAMOS SUS RELOJES
PIRATAS



SUS PERFUMES PIRATAS



SUS CIGARROS PIRATAS



S
U
S
A
U
T
O
S
P
I
R
A
T
A
S

SUS ELECTRONICOS
PIRATAS



INCLUSO, SU IMSS PIRATA



PERO LO QUE SI
NO VAMOS A TOLERAR ES.....

¡NUESTRA CERVEZA PIRATA!

AHORA SI.



Izquierda: "Cerono extra", de China.
Derecha: "Corona Extra", la original mexicana.

El año pasado, Grupo Modelo detectó que se vendieron un millón de cajas de la marca pirata en China y no han podido hacer nada para frenar el daño. La empresa Beijing Cerono Trade Limited Company produce y comercializa la cerveza Cerono, que emplea botellas, etiquetas, logotipos, tipografía, colores y gráficos idénticos a los de la bebida mexicana.

**¡QUE CHINGUE A SU
MADRE EL QUE
COMPRA ALGO CHINO!**

Fuente: Correo Electrónico titulado "La gota que derramó el vaso de... cerveza" recibido el 1 de abril de 2009 en una cuenta de Hotmail, en el que se lee en la penúltima imagen "El año pasado, Grupo Modelo detectó que se vendieron un millón de cajas de la marca pirata en China y no han podido hacer nada para frenar el daño. La empresa Beijing Cerono Trade Limited Company produce y comercializa la cerveza Cerono que emplea botellas, etiquetas, logotipos, tipografía, colores y gráficos idénticos a los de la bebida mexicana".

chinas. No sabíamos el “origen del dinero incautado”²⁷⁶, pero nos sobraron atajos mentales al tratarse de una persona de origen chino, de inmediato Zheli Ye Gon pasó a convertirse en el “chino”, y con ello, en el supuesto ejemplo de una raza adicta a las drogas, antes opio, ahora metanfetaminas, dispuesta a lucrar con la salud pública para resguardar los más increíbles tesoros en sus propias casas; así “pasivos y ausentes, los chinos no nos son ajenos. Agotados los refranes de la sinofobia nacional, bienvenida la burla de pastelazo. Cambiar la ‘r’ por la ‘l’, la declaración del ‘cooperas o cuello’ mutó en ‘coopelas o cuello’, porque en el chiste se pierde toda credibilidad (y capacidad de análisis). Las culpas se asignan por opinión. La PGR no ha concluido realmente nada, pero para nosotros Ye Gon es el rey de las tachas, el emperador de los sicotrópicos; y su abogado (también chino) el maestro de las ‘bombas’ mediáticas. Aquí no se discute la inocencia de Ye Gon, esa es tarea de la PGR. Se discute el tratamiento del caso que se dio en algunos medios y artículos de opinión”.²⁷⁷

El proceso de Zheli Ye Gon, es el caso más conocido de aquellos chinos que por tener ese origen étnico son tratados por la opinión pública con mayor severidad y sin oportunidad de poner en duda su culpabilidad. Actualmente, el chantaje, secuestro y extorsión a los comerciantes chinos de zonas comerciales como la Merced, Tepito, Lagunilla, etc. es otro de los atropellos que tiene una base fincada en el origen étnico de las víctimas. A pesar de que México es ya un país más abierto al reconocimiento de su origen multicultural, hace falta trabajar más para pasar de la pluralidad al pluralismo, y del reconocimiento de un origen mestizo, al orgullo de tener un origen multicultural; la propuesta de la presente investigación, es precisamente trabajar en ese aspecto hacia una identidad y un proyecto nacional más integral, pues finalmente, en este país mestizo nadie es totalmente mexicano.

²⁷⁶ “En 2006, la PGR, decomisó cerca de 19.5 toneladas de esta sustancia (acetato de pseudoefedrina) en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, la cual, según la versión de la PGR, se vinculaba a una residencia propiedad de este empresario en la Ciudad de México. El 15 de marzo de 2007, en esa finca la PGR, encontró una fortuna en efectivo: 205 millones de dólares estadounidenses, 18 millones de pesos mexicanos, 200,000 euros, 113,000 dólares de Hong Kong, 11 centenarios, un gran lote de joyas, sin cuantificar su valor, Además, a este empresario se le ha confiscado: 2 fincas con valor aproximado de 20 millones de pesos, 1 laboratorio en construcción sin cuantificar su valor, 7 vehículos y, fueron detenidas 9 personas, cuatro de ellas de origen asiático” en Jorge Carrasco Araizaga, “El gobierno de México, omiso ante el caso Ye Gon”, en *Proceso*, No. 1658, 10 de agosto de 2008, p. 9

²⁷⁷ José Jorge Gómez Izquierdo, “La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas”, *op. cit.*

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

Conclusiones

A lo largo de las páginas de modesta factura que conforman la presente investigación, se intentó analizar la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934, intentado además transmitir algunas nociones que aspiran a modificar la sinofobia nacional que al mismo tiempo denuncian, proponiendo para ello un camino de concordia en el que los valores humanitarios lleguen a prodigarse generosamente y sin importar el origen étnico de las personas, mediante la educación y la justicia.

El tema requirió la explicación del escenario histórico en el que surgen las grandes migraciones chinas del siglo XIX, rescatando para ello algunos de los registros escritos y de aquellos provenientes de la tradición oral que dan cuenta de las deplorables condiciones socioeconómicas a los que se arrojaron a millones de campesinos de Guangdong, luego de las incursiones coloniales, principal motor por el cual se motivó este desplazamiento migratorio hacia los países que prometían mejor calidad de vida; de la misma forma, se analizaron las oportunidades de empleo que existían en muchos países de la Cuenca del Pacífico, que fueron finalmente los que permitieron la dispersión internacional de los migrantes chinos (culíes, huaqio y huaren).

La experiencia de las comunidades chinas en México, fue contextualizada por los episodios de esclavitud y tortura, esfuerzo y éxito que le antecedieron en algunos países de Sureste Asiático y de América Latina, así como de los testimonios que acogen la presencia inmarcesible de los chinos en la conciencia popular de algunas partes de México, en donde se recuerda que los chinos compitieron con gran éxito en el comercio al menudeo, en los servicios y en la horticultura, gracias a su frugalidad, laboriosidad y unión. Sin embargo, ese éxito dio pie a una campaña antichina en el noroeste de México, con el pretexto de que los chinos eran indignos de mezclarse con la raza de Cuauhtémoc.

Con el cambio de la competencia en el campo económico a la arena social y política, se demostró que el nacionalismo de la Revolución Mexicana adquirió rasgos de una verdadera xenofobia en la matanza de chinos en Torreón en junio de 1911 y en su persecución en el noroeste de México, al amparo del argumento de que el mestizaje con los chinos era “suicida y criminal”. El discurso

nacionalista y patriótico se adjudicó la licencia de agresión, exclusión y linchamiento autorizado en el nombre de la patria, mientras el gobierno de algunos Estados del noroeste de México, a nombre de un nuevo orden, se convirtió en un agente perseguidor, en un instrumento de agresión y de violencia, como en el caso de las comunidades chinas de esos Estados sucediera. Se recordó que habían sido aceptados sólo como “motores de sangre”, es decir, como braceros, y no como un elemento antropológico dado que México debía “blanquearse”.

La sinofobia revolucionaria mostró como lo negativo, lo amenazador y los aspectos conflictivos de algunas comunidades mexicanas son reprimidos en ellas y proyectado hacia los “otros”, aquellos a partir de los cuales se forma un “nosotros” y con los cuales la sociedad mexicana defendió su derecho a ser distinta, haciéndole pagar a estas minorías (no sólo chinos, sino también, afroamericanos, judíos, indígenas, etc.), en no pocas ocasiones, incluso con el precio de su sangre, por tan sólo ser diferentes; pero también, y más importante aún, demostró que en la creación de otredades sociales se esconden los más diversos intereses económicos y políticos que se ven favorecidos por el ataque a estas minorías. La tecnología de movilización antichina en la Revolución Mexicana, sirvió por ejemplo, para ganar adeptos políticos a las agrupaciones antichinas del noroeste, así como para apropiarse de las riquezas económicas y materiales que los chinos habían amasado.

Este ángulo de la historia de las comunidades chinas en México, no es necesariamente una lista de crímenes, puesto que no se divide la humanidad entre víctimas y demonios, y tampoco se confunde el sentido de compasión con el de conocimiento, pero hay que escuchar de vez en cuando a las víctimas, hay que dejarlas hablar, pues nada sería más complaciente con la inhumanidad practicada y con la injusticia perpetrada, que pretender el olvido. Se debe disociar la historia como memoria escrita y operación intelectual desde la óptica de los vencedores, entendiendo que acaban nunca de estar ligadas, por lo que la utilidad que representa la reflexión crítica cuando se pretende revalorar la experiencia de lo que hemos sido como sociedad; es decir de lo que constituye nuestra memoria histórica, es fundamental en la inteligencia de responder a las nuevas exigencias éticas y disciplinarias surgidas particularmente en la relación que con los “otros” mantenemos, especialmente cuando el pasado vuelve a ponerse de rabiosa actualidad.

Al internalizar los sufrimientos del “otro”, se viven justamente como sufrimientos que no son propios, yacen dentro de la categoría del “otro” y nuestra relación no se vuelve así un grito de dolor,

sino la palabra de solidaridad y voz de alarma para evitar cometer los mismos errores del pasado; por ello el referir la vivencia de las comunidades chinas entre 1884 y 1934 es la condición obligada de la empatía productiva, del conocimiento de lo ético y de lo humano que permite la generación de información objetiva e imparcial basada en la capacidad de sensibilizarse de su posición en la sociedad mexicana actual y de detectar los intereses económicos, políticos y sociales que resultan favorecidos con hacer de los chinos y de sus productos, los chivos expiatorios de la falta de competitividad económica mexicana, de la carencia de políticas industriales y de educación que otorguen un valor agregado a los productos y mano de obra mexicanos, y del bajo desarrollo socioeconómico nacional.

Hablar de la sinofobia en México o cualquier expresión de racismo de los mexicanos le es difícil reconocer a la sociedad mexicana, puesto que ésta la justifica con el argumento de una supuesta defensa contra una agresión sufrida, jamás como el producto derivativo de su propia estructura. Sin embargo, en la medida en que estas fibras sensibles de la identidad mexicana comprendan que los prejuicios raciales nunca son inofensivos o naturales y que sirven para pretextar la exclusión, explotación y demás vejaciones a estas minorías, podrá fomentarse la toma de conciencia de una sociedad mexicana orgullosa de ser una vitrina cultural y muestrario de la diversidad social, reactiva a la movilización social y al nublamiento de los problemas de la mala administración económica, política y/o social nacional a través del racismo.

La presencia de las comunidades chinas en nuestro país ha sido poco estudiada e incluso ha sido desconocida en la conformación del México contemporáneo, sin embargo esto debe servir para incentivar la indagación que se realiza, pues el tema no ha sido agotado y las investigaciones deben continuarse. El desentendimiento y desconocimiento de esta pequeña pero dinámica población con gran influencia social, económica y cultural, ha ocasionado celos y agresiones inspirados en un chovinismo mal argumentado, que se ha alejado del objetivo ideal de la convivencia de culturas distintas: el enriquecimiento y retroalimentación mutua, provocando la formación de guetos o barrios chinos (China's town) dentro de México, que lejos de ilustrar la forma de vida de otra cosmovisión cultural, favorecen la continuación del desconocimiento de ambas poblaciones, evitando, en muchos casos, la asimilación y absorción de las comunidades chinas a las sociedades mexicanas.

En este sentido, hay mucho trabajo que queda por hacer, sobre todo en la indagación en las fuentes de origen chino de la cobertura histórica que tuvieron sobre sus connacionales en México y

su posición al respecto. Contamos con varias versiones occidentales sobre la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México, hace falta conocer ahora la versión china.

Asimismo, entre las causas que explican la expulsión de trabajadores chinos a todo el mundo, primero dentro del ámbito mismo de sus vecinos asiáticos y, después, a las Américas, destaca un hecho: el enganche de esos trabajadores por parte de diversas compañías extranjeras de navegación y el tema del negocio del enganche (por medio del engaño, de la violencia, etc.) que son también temas poco estudiados que podrían ser desarrollados en cuanto al gran negocio que representó la transportación marítima de esa mercancía humana. De igual forma, las implicaciones e influencia que tuvieron las comunidades chinas en Chiapas, es uno de los pasajes de la historia de la conformación social de México que merece ser estudiado con más profundidad. Otro tema de relevante interés, hablando de los chinos que llegaron a México en aquel contexto de racismo y planes oficiales de colonizar el territorio mexicano con extranjeros, se encuentra en la Guerra de los Tongs (1922-1924), un enfrentamiento por el poder político que estuvo manchado además por la pretensión de controlar el tránsito de personas y drogas en la frontera con Estados Unidos, que ciertamente atizó la mala percepción local contra los chinos. Este tema implica también revisar la organización política de los emigrantes chinos.

En la presente investigación se analizó el tema de la sinofobia de los mexicanos, sin embargo, el racismo y xenofobia es un problema que existe también en la RP China y que con la contingencia sanitaria de Abril de 2009 con el virus de la Influenza Humana A/H1N1, dejó al descubierto la otra cara de la moneda, la discriminación y xenofobia de los chinos a los mexicanos, en parte por las experiencias que ha tenido que lidiar la RP China con la cepa H5N1 (Gripe Aviar) que hace años la colocó en el ojo del huracán, pero igualmente importante, por la falta de una comunicación efectiva que informara oportunamente a la sociedad china sobre la pandemia y por el recalcitrante nacionalismo chino que se ha nutrido del racismo y xenofobia que les hereda el Partido Popular Chino y que se profundizan con el admirable éxito comercial que han tenido en el comercio mundial.

Así, el racismo y xenofobia no son tan ajenos a los seres humanos; ciertamente nadie se declara racista o xenofóbico porque es política, social y moralmente incorrecto, pero eso no significa que no lo seamos; y no, no lo somos, siempre y cuando no tengamos ese contacto directo, ni a nuestras casas, ni a nuestros jóvenes casaderos, ni a nuestros trabajos, con algún foráneo que facilite ese ramalazo racista atemorizado, ignorante, ofendido y contaminado, que muchas personas llevan

dentro por ignorancia o prejuicio, pues con ello se vendrán abajo todos los buenos deseos de igualdad, intercambio cultural y convivencia pacífica. Volvamos ahora a la Biblia que nos recuerda como la hospitalidad hacia el extranjero es una ley de oro a través de la excelsa frase: "Al extranjero no maltratarás ni oprimirás, porque ustedes fueron extranjeros en la tierra de Egipto" (éxodo 23:9). Me refiero también al libro del Génesis cuando los tres ángeles (que representan la Santísima Trinidad, ávidamente representada en la conocida pintura homónima de Andrei Rubliov) visitan a Abraham y Sara en Mamré; la pareja los agasaja y sacrifica un cordero en su honor, sin saber quiénes son ni preguntarles nada. Esa escena, que está muy presente en la pintura cristiana occidental y omnipresente en los íconos orientales, que incluso se le llama también "la hospitalidad de Abraham".

La solidaridad cordial y desinteresada hacia el "otro", nos recuerda el significado de la xenofilia o filoxenia (antónimos de xenofobia), ese amor al "otro", al extranjero ¿No llama la atención que todos conozcamos y usemos de sobra la palabra xenofobia y que el vocablo filoxenia sea casi desconocido? Pareciera entonces que practicar la hospitalidad al extranjero es ir contra corriente, es negarse a seguir la vertiente biológica del género humano. Recordando todo, sombras y luces, nosotros hemos de ocuparnos con este análisis de que no se repita el espectáculo de la coacción que se vivió en el pasado.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

*Bibliografía:

1. Arenza, Ana (coordinadora editorial), *El poblamiento de México, una visión histórico-demográfica*, Tomo III México en el Siglo XIX, Obra Completa ISBN 968 6084 76-2, Tomo III ISBN 968 6084 79-7, Ed. Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, 1993, 207pp.
 - Ota Mishima, María Elena, "Las migraciones asiáticas a México", pp. 188-205
2. Arroyo Pichardo, Graciela (coordinadora), *La dinámica mundial en el siglo XXI*. Ed. Cenzontle, México, 2006, 345pp.
 - Sosa Fuentes, Samuel, "Mundialización cultural y otredad indígena en América Latina", pp. 207-233
3. Banco Interamericano de Desarrollo, *Cuando Oriente llegó a América, contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2004, 337pp.
 - De Freiras, Sônia Maria, "Brasil. Desde Hong Kong a São Paulo", pp. 99-113
 - Hu-DeHart, Evelyn, "El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes", pp. 15-34
 - Lin Chou, Diego, "Chile, de culíes a profesionales", pp. 35-51
 - Rodríguez Pastor, Humberto, "Perú. Presencia china e identidad nacional", pp. 117-134
 - Siu, Lok, "Panamá. El ferrocarril, la tienda y el barrio", pp. 79-98
4. Batta, Víctor y Sosa Fuentes, Samuel (coords.), *Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial. Un enfoque interdisciplinario*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2004, 232pp.
 - Sosa Fuentes, Samuel, "Las dimensiones olvidadas de la Globalización: Identidad, Cultura y Movimientos Sociales Indígenas", pp. 177-198
5. Bernal, Rafael, *El complot mongol*. Editado por la Secretaría de Educación Pública (SEP)/, Joaquín Mortiz, Lecturas Mexicanas, Segunda Serie, no. 7, Narrativa Actual Mexicana, México, 1969, 100pp.
6. Botton Beja, Flora y Cornejo Bustamante, Romer, *Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis*. Editado por el Colegio de México, México, 1993, 234pp.
7. Cervera, José Juan, *La gloria de la raza. Los chinos en Yucatán*. Editado por el Instituto de Cultura de Yucatán, México, 2007, 172pp.
8. Chee-Beng, Tan, *Chinese Overseas: Cultural Comparative Issues*. Editado por Hong Kong University Press, Hong Kong, China, 2004, 272pp.

9. Chesneaux, Jean, *Asia Oriental en los siglos XIX-XX*. Editorial Labor, España, 1969, 315pp.
10. *China en las Californias*, Editado por el Consejo Nacional para las Culturas y las Artes (CONACULTA) y Centro Cultural Tijuana, Tijuana, Baja California, México, 2002, 126pp.
 - Hu-De Hart, Evelyn, “Los chinos del norte de México, 1875-1930: la formación de una pequeña burguesía regional”, pp. 11-44
 - González Félix, Maricela, “Los inmigrantes chinos y la hacienda pública del Distrito Norte de la Baja California”, pp. 71-103
 - Preciado Llamas, Juan, “Los chinos en el sur de la península de Baja California, 1876-1933”, pp. 45-70
 - Velázquez Morales, Catalina, “Organización y ascenso de los chinos en Baja California (1920-1937)”, pp. 105-119
11. Connelly Marisela y Cornejo Bustamante, Romer, *China América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. Editado por El Colegio de México, México, 1992, 196pp.
12. Cornejo, Romer (Coord.), *China. Radiografía de una potencia en ascenso*. Editado por El Colegio de México, México, 1ª edición, 2008, 650pp.
13. Craib III, Raymond B., *Chinese Immigrants in Porfirian Mexico: A preliminary Study of Settlement, Economic Activity and Anti-Chinese Sentiment*. Editado por la Universidad de Albuquerque, Nuevo México, 1996, 33pp.
14. Dalrymple, William, *Tras los pasos de Marco Polo: a través de Asia, en busca del Palacio de Kublai Kan*. Ediciones B, Barcelona, 1998, 260pp,
15. De la Riva, Juan Pérez, *El barrancón, esclavitud y capitalismo en Cuba*. Ed. Crítica, Barcelona, 1978, 185pp.
16. De Zayas Enriquez, Rafael, *El Estado de Yucatán*. Ed. Little&lves Co., Nueva York, 1908, 366pp.
17. *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Dorland*. Ed McGraw Hill, 26ª Edición, Madrid, 1988, 1794 pp.
18. Fauci, Anthony S., Braunwald, Eugene, *et al., Principios de Medicina Interna Harrison*. Ed. McGraw Hill, 16ª edición, España 2005, 1513 pp.
19. Fushimi, Takeshi, Tenorio, Mauricio, *et al., Revista de Historia Internacional, Migraciones chinas*. Año VII, número 27, CIDE, México, invierno de 2006, 164pp.
 - Fushimi, Takeshi, “Presentación”, pp. 3-8
 - Hamashita, Takeshi, “Conexión y desvinculación entre el sudeste y el este de Asia. Un análisis de los estudios históricos sobre los chinos en el extranjero”, pp.9-27
 - Hisasue, Ryoichi, “Vadeando el Pacífico: las redes que tejieron las *Kam-Shan-Chong* de los huaqiao”, pp. 46-62
 - Hu-DeHart, Evelyn, “Opio y control social: culíes en las haciendas de Perú y Cuba”, pp. 28-45

20. Gobineau, Arthur de, *Essai sur l'inégalité des races humaines*. Editions Pierre Belfond, 4º Libro, Paris, 1967, 873pp.
21. Gómez Izquierdo, José Jorge (coordinador), *Los caminos del racismo en México*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2005, 181pp.
- Castellanos Guerrero, Alicia, "Para hacer nación: discursos racistas en el México decimonónico", pp. 89-115
 - Gómez Izquierdo, José Jorge, "Presentación", pp. 11-16
 - Gómez Izquierdo, José Jorge, "Racismo y nacionalismo en el discurso de las élites mexicanas: Historia Patria y Antropología Indigenista", pp. 117-181
22. Gómez Izquierdo, José Jorge, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas de racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. Editado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México, D.F., 1991, 183pp.
23. González Navarro, Moisés, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La Vida Social*, Editorial Hermes, México, 1957, 979pp.
24. González Navarro, Moisés, *La colonización en México 1877-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, 160pp.
25. González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*. Ed. COLMEX, 1ª Edición, Vol. I, México, 1993, 600pp.
26. González Navarro, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*. Editado por El Colegio de México, primera edición, 1970, 392pp.
27. Grageda Bustamante, Aarón (Coordinador), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, 301pp.
- Grageda Bustamante, Aarón, "Introducción", pp. 11-17
 - Meyer, Jean, "Yo, el otro", pp. 291-301
 - Réñique, Gerardo, "Región, raza y nación en el antichinismo sonoreño. Cultura regional y mestizaje en el México posrevolucionario", pp. 231-289
28. Hambly, Gavin, *Asia Central*. Editado por Siglo XXI Editores, Vol. 16, México, 1976, 349pp.
29. Herrera Carassou, Roberto, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. Siglo XXI Editores, México, 2006, 230pp.
30. *Historia Yucateca*, Tomo III, ISBN 657-725, editado por la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2ª edición, 1977, 725pp.
- Cámara Zavala, Gonzalo, "Historia de la industria henequenera hasta 1919", pp.135-150
31. Hodgson, Bárbara, *Opio. Un Retrato Del Demonio Celestial*. Ed. Turner, Madrid, España, 2004, 152pp.
32. Knauth, Lothar, *China ¿enigma o ignorancia?* Editorial Oasis, México, primera edición, 1982, 143pp.

33. Knauth, Lothar, *China ¿Fósil viviente o transmisor revolucionario. Marx-Engels, 1843-1894*. Editado por la UNAM, México, 1975, 212pp.
34. León, Nicolás, *Catarina de San Juan y la china poblana. Estudio etnográfico-crítico*. Ediciones Altiplano, Puebla, México, 1971, 99pp.
35. Lin Chou, Diego, *Cuaderno de Ciencias Sociales. Los chinos en Hispanoamérica*. Editado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica, 2002, 71pp.
36. Look Lai, Walton, *The Chinese in the West Indies 1806-1995, a documentary history*. The press University of the West Indies, Jamaica, 1998, 338pp.
37. Mariátegui, José Carlos, *Obra Política*. Ed. Era, México, 1979, 471pp.
38. Martínez Montiel, Luz (Editora), *Asiatic Migrations in Latin America. Chinese Coolies in Peru*. XXI International Congress of Human Sciences in Asia and Nord Africa, 1a edición, 1981, 198pp.
 - Real de Azúa, Mario Federico, "Chebese Coolies in Peru: The Chicha Islands", pp. 37-52
39. Mathes, Miguel, *Baja California. Textos de su historia*. Editado por el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1988, 523pp.
40. Mitchison, Lois, *La China de Ultramar*. Editorial Trillas, México, segunda edición, 1999, 111pp.
41. Montari, Massimo, *La comida como cultura. La comida de la vida*. Ediciones Trea, España, 2006, 126pp.
42. Monteon González, Humberto y Trueba Lara, José Luis, *Chinos y antichinos en México. Documentos para su estudio*. Editado por el Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial (UNED), Guadalajara, 1988, 135pp.
43. Naranjo Orovio, Consuelo y Opatrny, Josef, *Visitando la Isla. Temas de historia de Cuba*. Ed. Iberoamericana, España, 2002, 192pp.
44. Needham, Joseph, *El diálogo entre Oriente y Occidente. Dentro de los cuatro mares*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975, 260pp.
45. Ota Mishima, María Elena, (Coordinadora), *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, Editado por el Colegio de México, México, 1997, 438pp.
 - Cardiel Marín, Rosario, "La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949", pp. 189-255
 - González Navarro, Moisés, "Introducción a la historia de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX", pp. 19-53
 - Ota Mishima, María Elena, "Prefacio", pp. 11-18
 - Romero Castilla, Alfredo, "Huellas del paso de los inmigrantes coreanos en tierras de Yucatán y su dispersión por el territorio mexicano", pp. 123-166

46. Pan, Lynn (Editora), *The encyclopedia of the chinese overseas*. Editado por Harvard University Press (HUP), ISBN 0-674-25210-1, Estados Unidos, 1999, 416pp.
47. Pardinás, Felipe, *Relaciones Diplomáticas entre México y China 1898-1948 I*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1982, 500pp.
48. Pierre, Do Dinh, *Confucio y humanismo chino*. Ed. Aguilar, España, 1960, 220pp.
49. Polo, Marco, *El millón*. Editorial Fontamara, México, 1965, 267pp.
50. Rosas, Ma. Cristina, *China en el siglo XXI: ¿Hacia una nueva bipolaridad?* Editado por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 2007, 515pp.
51. Salazar Anaya, Delia (Coordinadora), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*. Editado por la Secretaría de Gobernación, el Instituto de migración, el Centro de Estudios Migratorios, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y DGE Ediciones, México, 2006, 518pp.
 - Barreda Bassols, Jacinto, "Ricardo Flores Magón, de la xenofobia popular al internacionalismo proletario", pp. 433-448
 - Salazar Anaya, Delia, "Introducción", pp. 11-23
52. Santiago Cruz, Francisco, *La Nao de China*. Editorial Jus, México, 1962, 192pp.
53. Shaughnessy, Edward L., *China. El mundo chino, creación y rituales, creación y descubrimientos*. Ed. Blume, Tailandia, 2008, 256pp.
54. Tsai Shin-Shan, Henry, *The Chinese Experience in America*. Editado por *The Indiana University*, Estados Unidos, 1986, 223pp.
55. Uscanga, Carlos (Coordinador), *Asia Pacífico en la Posguerra. Espacios de interacción económica y política*. Ed. UNAM, FCPyS, 2001, 162pp.
 - Rivera Ángel, Natalia, "El desarrollo histórico y económico de la República China", pp. 73-101
56. Valdés Lakowsky, Vera, *Vinculaciones chino-mexicanas. Albores, testimonios (1874-1899)*. Ed. UNAM, México, 1981, 288pp.
57. Vargas Martínez, Gustavo, *Fusang. Chinos en América antes de Colón*. Ed. Trillas, México, 1990, 168 pp.
58. Zea, Leopoldo, *Estudios de historia de la filosofía en México*. UNAM, México, 1963, 267pp.

La sinofobia en México: Un análisis histórico de la influencia e implicaciones de las comunidades chinas en México entre 1884 y 1934

*Hemerografía:

- 1.- Claudia Alcántara y M.Solis, *et al.* "Los chinos que llegaron para quedarse", en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 18
- 2.- Claudia Alcántara y R. González, *et al.* "Enfrentan chinos trabas para invertir", en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 21
- 3.- Claudia Alcántara, "Restaurantes, el negocio que prevalece" en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 19
- 4.- Claudia Alcántara, "Trabajar, el objetivo de viajar largas distancias", en *El Financiero*, viernes 20 de mayo de 2009, Informe Especial, p. 19
- 5.- *Cuadernos Americanos*, Año XVI, número 96, Vol. 6, UNAM, México, Noviembre-Diciembre de 2002, 244pp.
 - Chuan Chen, Hsiao (Lucia Chen), "Sombras chinescas: los orígenes de un imaginario latinoamericano", pp. 83-97
- 6.- Dirección General para Asia-Pacífico, *Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China en materia de medidas de remedio comercial*, obtenido durante la realización del servicio social en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el 2º semestre de 2008, 51 pp.
- 7.- Dirección General para Asia-Pacífico, *Información Básica de la República Popular China*, Secretaría de Relaciones Exteriores, abril de 2008, 15pp.
- 8.- Dirección General para Asia-Pacífico, *Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China para la Facilitación de Viajes de Turistas Chinos en Grupo a México*, obtenido durante la realización del servicio social en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- 9.- Obregón Peruyero, María Matilde (Directora Editorial), *Tvnotas*, no. 615, semana 33, 12 de agosto de 2008, s/n total.
 - Ochoa, Guillermo, "Los santos 'pidatas'", sección La vida va..., p. s/n
- 10.- Ojeda Lajud, Olga "Mexicali, 'la pequeña Cantón'" en *El Financiero*, viernes 20 de marzo de 2009, año XXVIII, No 7781, Informe Especial, p. 20
- 1.- Revista *Arqueología Mexicana*, La navegación entre los mayas, Vol. VI, Número 33, septiembre-octubre, 1998, 77pp.
 - Rueda Smithers, Salvador, "La Nao de China, riqueza a contracorriente", pp. 56-63
- 12.- Revista *Foreign Affairs*, Integración y fragmentación en América, ITAM, Octubre-Diciembre 2007, vol. 7, Número 4, 216pp.
 - Roett, Riordan, "América Latina y el fortalecimiento de China en el escenario internacional", pp. 77-82
- 13.- Revista *Proceso*, No. 1658, Año 31, 10 de agosto de 2008, 98pp.

- Carrasco Araizaga, Jorge, "El gobierno de México, omiso ante el caso Ye Gon", pp. 6-11

***Tesis:**

- 1.- Camacho Bolaños, Catheryn y Santana de la Torre, Dulce María, *Transnacionalismo, diáspora, hibridación y sistema de redes: el caso de la comunidad china en la Ciudad de México*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, 2008, 127pp.
- 2.- Figueroa Barkow, Patricia Irma *El Movimiento Antichino en México de 1916-1935: Un caso de "Racismo Económico"*. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, Facultad de ciencias Políticas y Sociales, México, 1976, 114pp.
- 3.- Oropeza Kereseay, Déborah, *Los indios chinos en la Nueva España: la inmigración de la nao de China, 1565-1709*, Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 2007, 311pp.

***Conferencias:**

- 1.- Álvarez Reyna, Armando, 8 de octubre de 2008, "Hacia una estrategia de largo plazo con China", ponencia presentada en el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX), Ciudad Universitaria, México.
- 2.- Gómez Izquierdo, José Jorge, 20 de agosto de 2008, "La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas", ponencia presentada en la Sala de Usos Múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México.

***Videografía:**

- 1.-Luciana Kaplan, Documental "Cuentos Chinos", Centro de Capacitación Cinematográfica, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). En colaboración con Beta Imagen, Cactus Film & Video México, Duración: 32 min., México, 1998.

***Fuentes de información Electrónica:**

1. Evelia Botana Montenegro, *Cuentos Chinos o de cómo los chinos en México pasaron de "hijos del Celeste Imperio a "jijos del maíz"*. Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social, Xalapa, Veracruz, 200, en http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/04%20Indexado/Resenas_4.pdf, consultado en marzo de 2009.
2. <http://embacuba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=5592>, sitio oficial de la Embajada de Cuba en China, consultada en enero de 2009
3. http://en.wikipedia.org/wiki/File:China_imperialism_cartoon.jpg, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.

4. <http://en.wikipedia.org/wiki/File:Pinayavatar.jpg>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.
5. <http://en.wikipedia.org/wiki/File:YellowTerror.jpg>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009
6. http://es.wikipe dia.org/wiki/China_poblana, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.
7. http://es.wikipedia.org/wiki/Agave_fourcroydes, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en abril de 2009.
8. http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:_BoxerTroops.jpg, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en enero de 2009.
9. http://es.wikipedia.org/wiki/Gastronom%C3%ADa_cantonesa, página oficial de la Enciclopedia Wikipedia, consultada en mayo de 2009
10. <http://es.wikipedia.org/wiki/Mexicali>, sitio oficial de la enciclopedia electrónica Wikipedia, consultada en abril de 2009
11. <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>, sito oficial de la Presidencia de México en internet, consultada en mayo de 2009.
12. http://www.arcodelpacifico.org/arco_quees.html, sitio oficial de la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano en internet, consultada en mayo de 2009.
13. <http://www.economia.gob.mx/?cx=010522515187724516238%3Azdqmwqeojm4&P=resultadobusquedasip&co f=FORID%3A11&q=balanza+comercial+china+2007#1182>, página oficial de la Secretaría de Economía en la internet, consultada en mayo de 2009
14. <http://www.embajadachina.org.mx/esp/zmgx/t44249.htm>, sitio oficial de la Embajada China en México, consultada en abril de 2009.
15. <http://www.fobias.net/Sinofobia.html>, sitio oficial del diccionario electrónico de fobias, consultado en marzo de 2008.
16. <http://www.focalae.org/user/about/about01.asp>, sitio oficial de la FOCALAE en internet, consultada en mayo de 2009
17. <http://www.geocities.com/Athens/Aegean/5659/limites.htm>, página oficial de Yucatán en el motor de búsqueda Yahoo, consultada en abril de 2009.
18. http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver4/MDXQueryDatos.asp, página oficial del Instituto de Estadísticas y Geografía (INEGI), consultada en mayo de 2009.
19. <http://www.inep.org/content/view/479/106/>, sitio oficial del Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. (INEP), consultado en abril de 2009.
20. <http://www.mayayucatan.com/es/nuestro-estado/>, página oficial de la Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, consultada en abril de 2009

21. <http://www.mexicospa.com.mx/barrio-chino-en-mexico.htm>, página de promoción turística al Centro Histórico, consultada en mayo de 2009
22. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S037818442007000300004&script=sci_arttext, sitio oficial de la Asociación Interciencia, consultada en abril de 2009.
23. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/colibri/cuentos/piratas/htm/sec_3.htm, sitio oficial de la Biblioteca Digital ILCE, consultada en Marzo de 2009
24. Mariana Martínez, "Made in China", sección Mundo, Sábado, 27 de noviembre de 2004, en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_4047000/4047189.stm, página oficial de la BBC, consultada en mayo de 2009
25. Marisa Reyes, "China y México: ¿Socios o competidores?", Lunes, 12 de septiembre de 2005, en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4234000/4234292.stm, sitio oficial de la BBC, consultado en mayo de 2009
26. "Tratado de Tordesillas" en Microsoft Encarta 2008. 1993-2007 Microsoft Corporation.
27. Xu Shi Cheng, "Los chinos a lo largo de la historia de México" en <http://blog.china.com.cn/art/show.do?dn=xushicheng&id=185036&agMode=1&com.trs.idm.gSessionId=D349D2C1289359135B503899F0900AAF>, página oficial del sitio blog.china.com, consultada en mayo de 2009.